



**LA EDAD DEL BRONCE EN LA SUBMESETA  
SURORIENTAL: UNA REVISION CRITICA**

**TOMO I**

**M.<sup>a</sup> Isabel Martínez Navarrete**

**EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE DE MADRID**

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Geografía e Historia

Departamento de Prehistoria

**LA EDAD DEL BRONCE EN LA SUBMESETA  
SURORIENTAL: UNA REVISION CRITICA**

**TOMO I**

M.<sup>a</sup> Isabel Martínez Navarrete

Madrid, 1988

Este es un facsímil autorizado y ha sido producido  
por el Servicio de Reprografía de la Editorial  
de la Universidad Complutense de Madrid en 1988

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
Facultad de Geografía e Historia  
Colección Tesis Doctorales. N.º 191/88

LA EDAD DEL BRONCE EN LA SUBMESETA  
SUDORIENTAL: UNA REVISIÓN CRÍTICA  
TOMO III

© M.ª Isabel Martínez Navarrete

Edita e imprime la Editorial de la Universidad  
Complutense de Madrid. Servicio de Reprografía  
Noviciado, 3 - 28015 Madrid  
Madrid, 1988  
Ricoh 3700  
Depósito Legal: M-5554-1988

M.ª Isabel Martínez Navarrete

Madrid, 1988



La Tesis doctoral de D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ISABEL MARTINEZ NAVARRETE

titulada "LA EDAD DEL BRONCE EN LA MESETA ORIENTAL: SUBMESETA SURORIENTAL: UNA REVISION CRITICA"

Director Dr. D. MANUEL FERNANDEZ-MIRANDA FERNANDEZ  
fue leida en la Facultad de GEOGRAFIA E HISTORIA  
de la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
el día 13 de JUNIO de 1985 ante el tribunal  
constituido por los siguientes Profesores:

Presidente	Dr. D. CARLOS ALONSO DEL REAL	UCM
Vocal	Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> CONCEPCION BLASCO BOSQUED	UAM
Vocal	Dr. D. MIGUEL RIVERA DORADO	UCM
Vocal	Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> PILAR LOPEZ GARCIA	CSIC
Secretario	Dr. D. ANGEL CELSO MARTIN DE GUZMAN	UCM

habiendo recibido la calificación de APTO "CUM LAUDE"

Madrid, a 13 de JUNIO de 1985

El Secretario del Tribunal,



SECRETARIA

## LA EDAD DEL BRONCE EN LA SUBMESETA SURORIENTAL: UNA REVISION CRITICA

INDICE

	Página
<u>INTRODUCCION</u>	
<u>CAPITULO I: PROCEDIMIENTOS</u>	
INTRODUCCION	16
I    CRITICA BIBLIOGRAFICA	16
II   CATALOGO DE YACIMIENTOS	18
III  ESTUDIO DEL MATERIAL ARQUEOLOGICO	21
1.-Introducción	21
2.-Cerámica	23
2.1. El estado actual de la descripción cerámica en la Prehistoria Española.	23
2.2. Nuestra opción: el procedimiento de M.D. Asquerino Fernández	30
2.2.1. Exposición del procedimiento	31
2.2.2. Elaboración de los datos	42
2.2.3. La definición morfológica	44
2.2.4. Conclusiones	46
3.-Industria lítica	48
3.1. Material tallado	49
3.2. Material no tallado	51
4.-Industria ósea	52
5.-Metal	52
NOTAS	54
BIBLIOGRAFIA	58
<u>CAPITULO II: GEOGRAFIA</u>	
I    INTRODUCCION	63
II   LA MESETA: RASGOS GENERALES	67
1.-Rasgos geológicos	68
1.1. La Meseta como unidad geomorfológica	68
1.2. Rasgos diversificadores	70
2.-La Meseta: factores climáticos	73
2.1. El clima de la Meseta :Características generales	74

	Pág.
2.1.1. El clima mediterráneo en la Península Ibérica .	75
2.1.2. El clima de la Meseta	76
2.2. Variedad climática interior de la Meseta	77
2.2.1. Factores de diversidad climática	77
2.2.2. Variedades climáticas	77
3.-La vegetación	78
3.1. Factores determinantes del paisaje vegetal	79
3.1.1. Factores climáticos	79
3.1.2. Factores geológicos	79
3.2. La vegetación potencial de la Meseta	80
3.3. El paisaje vegetal de la Meseta	81
III LA SUBMESETA SUR	83
1.-Rasgos estructurales	83
2.-El área de estudio de la Tesis	83
2.1. Características generales	87
2.2. Factores de diversidad interior: las comarcas naturales	90
2.2.1. Los sistemas montañosos	92
2.2.2. La cuenca del Tajo	94
2.2.3. La cuenca del Guadiana	97
IV EL APROVECHAMIENTO HUMANO: PROBLEMAS DE LA INTERPRETACION HISTO- RICA DE LOS DATOS GEOGRAFICOS	99
1.-Introducción	99
2.-Un marco metodológico para el análisis del valor económi- co de los recursos naturales	101
2.1. Principios generales	101
2.2. Elementos de una metodología de análisis	107
3.-El problema de los recursos de subsistencia	112
3.1. La Agricultura	113
3.1.1. Posibilidades geográficas de la Submeseta meridio- nal para los cultivos de secano	113
3.1.2. Los condicionantes económicos	118
3.1.2.1. Relación entre terreno cultivable y baldío	118

	Pág.
3.1.2.2. Patrón de utilización del suelo	119
3.2. La explotación ganadera	133
3.2.1. El marco ambiental	137
3.2.2. Las características de las especies explotadas	143
3.2.2.1. Bóvidos	144
3.2.2.2. Equidos	152
3.2.2.3. Ovidos y cápridos	162
3.2.2.4. Suidos	178
3.3. La caza y recolección	186
3.3.1. La caza	186
3.3.2. Recolección	188
3.4. Conclusión	195
4.- Bibliografía	204

### CAPITULO III: HISTORIA DE LA INVESTIGACION

INTRODUCCION	209
I LA CONFIGURACION ACTUAL DE LA PREHISTORIA:ASPECTOS TEORICO-METODOLOGICOS	215
1.-La crisis del "concepto de Prehistoria" en los contextos europeo y americano	215
2.-Desarrollo de un enfoque epistemológico en Prehistoria	221
2.1. Una definición del conocimiento científico	221
2.2. Distinción epistemológica entre "Prehistoria" y "Arqueología"	223
2.3. "Ciclos metodológicos" en Prehistoria	225
2.4. "Tendencias disciplinares" en Prehistoria	228
3.-Alternativas españolas a la crisis	235
3.1. Introducción	235
3.2. El enfoque cientifista	237
3.3. El enfoque hermenéutico	238
3.4. El enfoque estructural	240
4.-El problema de la construcción científica de la Prehistoria: la Prehistoria como Historia o como Antropología cultural	247



	Pág.
4.1. La naturaleza de la Historia	247
4.2. El problema del establecimiento de "Las leyes generales predictivas" en Historia	249
4.3. Conclusión: los objetivos de la Prehistoria	252
<b>II LA PERIODIZACION EN PREHISTORIA</b>	261
1.-Introducción	261
2.-Tipos de periodización	263
2.1. Bases para su definición	263
2.2. Modelos epistemológicos de referencia	264
2.3. Realismo	266
2.4. Convencionalismo	270
2.5. Instrumentalismo	273
3.-Conclusiones	275
<b>III LA PERIODIZACION DE LA EDAD DEL BRONCE EUROPEA</b>	278
1.-Introducción	278
2.-Aspectos teórico-metodológicos	279
3.-Contenido empírico	284
3.1. La caracterización francesa de La Edad del Bronce	284
3.2. La definición cultural de V.Gordon Childe	292
3.3. Algunos planteamientos recientes	300
3.3.1. Significación de la metalurgia desde el punto de vista tecnológico	307
3.3.2. Trascendencia de la metalurgia desde una perspectiva no estrictamente tecnológica	316
3.3.3. Metalurgia y comercio en el contexto de la organización socio-política	330
4.-Conclusiones	350
<b>IV LA PERIODIZACION DE LA EDAD DEL BRONCE DE LA PENINSULA IBERICA</b>	372
1.-Introducción	372
2.-La crítica funcionalista al concepto de cultura del enfoque histórico tradicional	374
3.-El enfoque histórico positivista	381

	Pág.
3.1. La escuela clásica	382
3.2. La transición al "modelo colonial": G. y V. Leisner	416
3.3. El "modelo colonial"	433
3.3.1. Definición y primeras modificaciones	433
3.3.2. Concepción actual	440
3.3.3. Conclusión	450
3.4. La cuestión campaniforme	452
3.4.1. Introducción	452
3.4.2. Las tesis clásicas	454
3.4.3. La teoría del Reflujo	459
3.4.4. El Modelo Dualista	463
3.4.5. Tesis de la Continuidad V.N.S.P.	465
3.4.6. Conclusión	479
3.5. La Edad del Bronce	481
3.5.1. Introducción	481
3.5.2. La tesis difusionista acerca del origen de la cultura de El Argar	483
3.5.3. La cultura de El Argar como evolución local	491
3.5.4. Conclusión	499
4.-El enfoque funcionalista	503
4.1. Introducción	503
4.2. El Calcolítico	506
4.2.1. La articulación del enfoque funcionalista: C. Renfrew	506
4.2.2. Una aproximación socio-cultural al megalitismo peninsular: R.W. Chapman	509
4.2.3. El vaso campaniforme: un objeto de lujo puesto de moda y una "cultura arqueológica": R.J. Harrison	511
4.3. La Edad del Bronce	528
4.3.1. La irrigación y el policultivo mediterráneo, como factores de cambio de la organización social almeriense y argárica: A. Gilman	528
4.3.2. Un modelo materialista dialéctico para el estudio de la cultura de El Argar: V. Lull	533

	Pág.
4.3.2.1. Objeciones de V.Lull a los procedimientos estadísticos y tipológicos clásicos y propuesta alternativa	534
4.3.2.2. La estructuración cronológica de la cultura de El Argar: bases para la rectificación	543
4.3.2.3. Una aproximación socioeconómica al estudio de la cultura de El Argar	550
4.3.2.4. Comentarios finales	579
4.4. Conclusión	585
5.-Secuencia cronológico-cultural del Sudeste de la Península Ibérica durante el Calcolítico y la Edad del Bronce; un modelo para el desarrollo peninsular en dichos periodos	589
5.1. Introducción	589
5.2. El comienzo de la metalurgia	589
5.3. La Edad del Bronce	605
5.4. Conclusión	624
V SIGNIFICACION DE LA MESETA EN LOS ESTUDIOS ACERCA DE LA EDAD DEL BRONCE DE LA PENINSULA IBERICA	640
1.-Introducción	640
2.-El sustrato campaniforme	645
2.1. El primer Neolítico de la Meseta	645
2.2. Los grupos neolíticos tardíos	647
2.3. El "Horizonte Campaniforme"	667
2.3.1. Estructuración cronológica	667
2.3.2. Interpretación cultural	680
2.4. La Edad del Bronce	695
2.4.1. Introducción	695
2.4.2. El Bronce Medio o Pleno "clásico"	696
2.4.3. El horizonte Cogotas I	727
2.5. Conclusión	744
NOTAS	762
BIBLIOGRAFIA	801

	Pág.
<u>CAPITULO IV: MADRID</u>	
I INTRODUCCION	834
II HISTORIA DE LA INVESTIGACION	839
1.-Introducción	839
2.-Las investigaciones "clásicas" sobre la Prehistoria cerámica madrileña (1924-1960)	840
2.1. J.Pérez de Barradas y Alvarez de Eulate	840
2.1.1. Reconstrucción de la secuencia madrileña (1926-1941)	841
2.1.2. Bases cronológicas y presupuestos teórico-metodológicos de la secuencia madrileña: evaluación crítica	854
2.1.3. Reinterpretación de la secuencia, a tenor de la información actual	861
2.2. Otros investigadores de la Prehistoria cerámica madrileña	863
2.2.1. Introducción	863
2.2.2. J.Martínez Santa Olalla y F.Fuidio Rodríguez	864
2.3. Conclusión	867
3.-Las nuevas bases de los estudios sobre la Prehistoria cerámica madrileña (1960-1984)	868
3.1. Introducción	868
3.2. El inicio de las excavaciones estratigráficas (1960-1979)	869
3.3. Las primeras síntesis	873
3.4. Conclusión	880
4.-Notas	881
III LA CUESTION DE LOS LLAMADOS "FONDOS DE CABAÑA"	883
1.-Introducción	883
2.-Datos para una interpretación funcional de los "fondos de cabaña"	885
2.1. Basureros	886

	Pág.
2.2. Depósitos de comestibles	888
2.2.1. Silos	889
2.2.2. Otros depósitos de alimentos	895
2.3. Almacenes diversos	895
2.3.1. Barro de Alfarería	896
2.3.2. Piedras de honda	896
2.3.3. Combustible	896
2.3.4. Cerámica	897
2.3.5. Agua	898
2.4. Hogar	899
2.5. Estructura incorporada a un proceso de fabricación	899
2.5.1. Curtido	900
2.5.2. Tinte	900
2.5.3. Forraje	900
2.6. Fondos de cabaña	907
2.7. Hoyos de incineración	907
3.-Algunos comentarios sobre las dificultades de datación de los "fondos de cabaña"	909
4.-Conclusión	910
IV CATALOGO DE YACIMIENTOS DE LA PROVINCIA DE MADRID	912
1.-Introducción	912
2.-Catálogo	917
Hoja 485 (Valdepeñas de la Sierra)	
0. Cueva del Aire (Patones)	917
1. Cueva del Reguerillo	923
Hoja 533 (San Lorenzo de El Escorial)	
2. Canteras de Zarzalejo (Zarzalejo)	925
3. Dolmen de Entretérminos (Collado Villalba-Alpedrete)	931
Hoja 559 (Madrid)	
4. Camino de Barajas (Coslada)	942

	Pág.
5. Cerro Negro (Madrid, D.M. Arganzuela)	944
6. Estación de las Delicias	944
7. Trinchera de las Delicias	946
8. Campo de deportes del Colegio Nuestra Sra. del Pilar	946
9. Cerro de San Blas (Madrid, D.M. Retiro)	947
10. Estación del ferrocarril de Aragón	947
11. Goya nº 3 (Madrid, D.M. Salamanca)	949
12. Cementerio de San Martín (Madrid, D.M. Chamberí)	949
13. Arroyo de los Meaques (Madrid, D.M. Moncloa)	951
14. Cantarranas	953
15. Casa de la Torrecilla	968
16. Colonia del Conde de Vallellano (Madrid, D.M. La Latina)	969
17. Cementerio de San Isidro (Madrid, D.M. Carabanchel)	970
18. Tejar de D. Joaquín	971
19. Tejar del Parador del Sol	972
20. Vaquerías del Torero	973
21. Puerta y San Antonio (Madrid, ¿D.M. Carabanchel?)	973
22. Arenero del Carmen (Madrid, ¿D.M. Villaverde?)	975
23. Arenero de la Fuente de la Bruja (Madrid, D.M. Villaverde)	976
24. Arenero del km. 7 de la carretera de Andalucía	977
25. Arenero de López Cañamero	978
26. Arenero de Las Mercedes (Madrid, ¿D.M. Villaverde?)	979
27. Arenero de la Plaza del Bonifa (Madrid, D.M. Villaverde)	982
28. Arenero y Tejar del Portazgo	983
29. Arenero del Prado de los Laneros	986
30. Arenero de Quitapenas	987
31. Arenero de Las Carolinas o Cerro del Tomillo	988
32. Caserío de Orcasitas (Madrid, ¿D.M. Villaverde?)	992
33. Cerro del Basurero (Madrid, D.M. Villaverde)	993
34. El Sotillo	993
35. Tejar de La Casa del Moreno	995
36. Tejar de Indalecio	996
37. Tejar del Sastre	997
38. El Almendro (Madrid, D.M. Mediodía)	1.037
39. Arenero del Almendro	1.041
40. Arenero del Cojo	1.042
41. Arenero del Esteban	1.044
42. Arenero de Jesús Fernández y del Quemadero (Hoja 582)	1.045
43. Arenero de Martín	1.049
44. Arenero de Martínez	1.050
45. Arenero de Miguel Ruiz	1.057
46. Arenero de Pedro Jaro I	1.057
47. Arenero de Pedro Jaro II	1.059
48. Arenero de la Perla	1.060
49. Arenero de l Puente de Villaverde	1.062
50. Arenero de Salvador Præna	1.062
51. Arenero de Santiago	1.066

	Pág.
52. Arenero de Valdivia (Oeste)	1.066
53. Arenero de Valdivia (Centro)	1.070
54. Arenero de Valdivia (Este)	1.077
55. Arenero de Los Vascos	1.078
56. Arenero del Ventorro del Tío Blas	1.085
57. Colonia del Conde de Valdecilla	1.087
58. Fábrica de briquetas de los Srs. Chávarri	1.088
59. Fábrica Euskalduna y Transfesa	1.089
60. Tejar de D. Pedro	1.130
61. Tejar de Laborda	1.133
62. Trinchera de la estación de Villaverde bajo	1.134
63. Trinchera de la línea de Andalucía	1.134
64. El Ventorro (Hoja 582)	1.135
65. Cerro de la Magdalena o de la Gavia (Madrid, D.N. Vallecas)	1.152
66. Loma de Chiclana	1.153
67. Vallecas sin procedencia precisa	1.175
68. Carretera de Mejorada (San Fernando de Henares)	1.176
69. Granja Paloma	1.177
70. Trinchera del km.12 de la carretera de Ajalvir a Estremera (Hoja 560)	1.178
71. Sin procedencia, San Fernando del Jarama (¿S. Fernando de Henares? ¿Ribas del Jarama?)	1.181
Hoja 560 (Alcalá de Henares)	
72. Proximidades de la casa de la Albega 1 (Alcalá de Henares)	1.185
73. Proximidades de la casa de la Albega 2 (Idem)	1.185
74. Proximidades de la casa de la Albega 3 (Idem)	1.187
75. Cerro del Ecce Homo	1.188
76. Cerro del Malvecino	1.223
77. Cueva de los Gigantones	1.224
78. La Esgaravita	1.225
79. Desconocido (Mejorada del Campo)	1.256
80. Cerro de la Gervera	1.256
81. Cerros del Piul (Rivas-Vaciamadrid)	1.277
82. Cuevas en la margen derecha del Jarama	1.277
83. El Negrалеjo	1.279
84. Terrazas del Manzanares	1.302
85. Desconocido (Torrejón de Ardoz)	1.306
86. Trinchera del km.10 de la carretera de Ajalvir a Estremera	1.306
87. Desconocido (Velilla de S. Antonio)	1.308
88. Cerro El Viso 1 (Villalvilla)	1.309
89. Cerro El Viso 2	1.313
Hoja 582 (Getafe)	
90. La Aldehuela 1 (Getafe)	1.315
91. La Aldehuela 2	1.322
92. Arenero de Francisco Coraliza y Camino de la Yesera	1.323
93. Arenero del km.7 derecha de la carretera de	1.324

	Pág.
San Martin de la Vega	
94. Arenero de Salmedina	1.468
95. Casa del Cerro	1.469
96. Descanso de Perales del Rio (¿Getafe?)	1.470
97. La Torrecilla 1 (Getafe)	1.470
98. La Torrecilla 2	1.475
Hoja 583 (Arganda)	
99. Desconocido (Arganda)	1.487
100. Cueva de Bellaescusa (Orusco)	1.489
101. Cueva del Artesón (Perales de Tajuña)	1.492
102. Cueva del cerro de Juan Barbero (Tielmes)	1.493
103. Barranco del Conejero (Valdilecha)	1.717
Hoja 584 (Mondéjar)	
104. Cueva de Pedro Fernández (Estremera)	1.718
Hoja 605 (Aranjuez)	
105. Puente Largo del Jarama (Aranjuez)	1.730
106. Enterramientos de Ciempozuelos (Ciempozuelos)	1.734
3.-Apéndice al catálogo	1.739
V CONCLUSION	1.743
1.-La información	1.743
2.-La periodización	1.757
3.-Notas	1.843
BIBLIOGRAFIA	1.849
<u>CAPITULO V: GUADALAJARA</u>	1.875
I INTRODUCCION	1.878
II HISTORIA DE LA INVESTIGACION	1.881
III CATALOGO DE YACIMIENTOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA	1.881
1.-Introducción	1.881
2.-Catálogo	
Hoja 434 (Barahona)	
1. El Perical (Alcolea de las Peñas)	1.884
2. Castro de Riba Mediana (Sigüenza, Olmedillas)	1.890



	Pág.
3. Cueva Harzal (Sigüenza, Olmedillas) (Hoja 461)	1.892
4. Cerro del Castillo (Sigüenza, Riba de Santiuste)	1.900
5. Corrales de la Viña (Sigüenza, Riba de Santiuste)	1.902
Hoja 459 (Tamajón)	
6. Abrigo de la Ermita de los Enebrales o Abrigo de Tamajón (Almiruete, Tamajón)	1.904
Hoja 461 (Sigüenza)	
7. Los Cañadizos (B aides)	1.907
8. Poblado de la Solana (Estriegana)	1.909
9. Llano de la Solana (Estriegana)	1.909
10. Eras de la Cruz (Hornas)	1.903
11. Cerro del cementerio (Riofrio del Llano, Santamera)	1.914
12. La Cabeza (Sañca)	1.916
13. Fuente de la Mentirosa (Sañca)	1.916
14. Camino de la Vega (Sigüenza, Bujalcayado)	1.918
15. Cuesta de los Yesares (Sigüenza, Carabias)	1.918
16. Paraje de San Benito (Sigüenza, Guijosa)	1.919
17. Paraje de San Miguel (Sigüenza, Guijosa)	1.920
18. Castilviejo (Sigüenza, Imón)	1.921
19. Cerro de la Viña (Sigüenza, Imón)	1.921
20. Llano de las Simas (Sigüenza, Imón)	1.922
21. EL Llano (Sigüenza, Mojares)	1.923
22. EL Molar (Sigüenza, Mojares)	1.923
23. EL Farral (Sigüenza, Mojares)	1.928
24. Monte de Palazuelos (Sigüenza, Palazuelos)	1.929
25. Arroyo del Gollerfo (Sigüenza, Pelegrina)	1.929
26. Alto del Castro (Sigüenza, Riosalido)	1.931
27. Cerro de la Cantera (Sigüenza)	1.934
28. Cerro del Mirón (Sigüenza)	1.935
29. Fuente del Tiémblo (Sigüenza)	1.936
30. EL Llanillo (Sigüenza, Ures)	1.937
31. EL Carrascal o Carrascas Altas (Sigüenza, Villacorza)	1.938
32. EL Cerro o la Cespadera (Sigüenza, Villacorza)	1.939
33. Cerro del Mirón (Torremocha del Campo, Torresaviñan) (Hoja 487)	1.941
34. Cerro de Las Palomas (Torremocha del Campo, Torresaviñan)	1.941
Hoja 462 (Maranchón)	
35. Peñas del Estudiante (Alcolea del Pinar, Garbajosa)	1.943
36. Dolmen del Portillo de las Cortes (Anguita, Aguilar de Anguita)	1.945
37. EL Mojón de Alcolea (Bujarrabal)	1.957
38. Arroyo de la Vega (Bujarrabal)	1.957
Hoja 463 (Milmarcos)	
39. Cerro de la Cantera (Hinojosa)	1.960

	Pág.
Hoja 485 (Valdepeñas de la Sierra)	
40. Cantera de los Esqueletos (Tortuero)	1.964
Hoja 486 (Jadraque)	
41. La Muela (Amarilla)	1.969
42. EL Lomo (Cogolludo)	1.975
Hoja 487 (Ledanca)	
43. El Palomar (Argecilla)	1.982
44. Vega del Henares (Matillas)	2.010
45. Proximidades del Navajo (Torremocha del Campo, Fuensaviñan)	2.012
Hoja 488 (Ablanque)	
46. Cueva de los Casares (Riba de Saelices)	2.013
Hoja 511 (Brihuega)	
47. La Merced (Tarracena)	2.020
48. La Tarayuela (Tórtola de Henares)	2.029
Hoja 535 (Algete)	
49. Barranco Valhondo 1 (Chiloeches)	2.044
50. Peñas de Doña María (Chiloeches)	2.046
51. El Castillo (Chiloeches)(Hoja 536)	2.070
Hoja 536 (Guadalajara)	
52. Campo de futbol de Guadalajara (Guadalajara)	2.074
53. Polígono de Balconcillo de Guadalajara (Idem)	2.074
54. Castillo de Lupiana (Lupiana)	2.076
55. Cueva de la Galiana (Idem)	2.078
3.-Apendice al catálogo	2.080
IV CONCLUSION	2.096
1.-La información	2.096
2.-La Periodización	2.109
3.-Notas	2.146
BIBLIOGRAFIA	2.149

	Pág.
CAPITULO VI: CONCLUSIONES	2.159
I INTRODUCCION	2.160
II LAS PRIMERAS CULTURAS METALURGICAS EN LOS TERRITORIOS LIMITROFES	2.162
1.-Cuenca	2.162
2.-El País Valenciano	2.359
3.-La Mancha	2.381
III LA SUBMESITA MERIDIONAL DURANTE EL CALCOLITICO Y LA EDAD DEL BRONCE Y SUS RELACIONES CON LOS TERRITORIOS LIMITROFES DURANTE ESOS PERIODOS	2.402
1.-El sustrato neolítico	2.407
2.-El Calcolítico	2.410
3.-La Edad del Bronce	2.419
IV CONCLUSIONES	2.422
V NOTAS	2.447
BIBLIOGRAFIA	2.460
Relación de las abreviaturas empleadas en la Bibliografía	2.474
LAMINAS	2.476 a 2.522

V. SIGNIFICACION DE LA MESETA EN LOS ESTUDIOS ACERCA DE LA EDAD DEL BRONCE DE LA PENINSULA IBERICA.

1. Introducción

La "desproporción existente entre la Meseta y otras zonas peninsulares, en cuanto a estudios prehistóricos basados en trabajos de campo sistemáticos" (LOPEZPLAZA 1.978: 7); ha sido reiteradamente señalada (MALUQUER DE MOTES 1.960: 125 ; DELIBES 1.975; DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983; TARRADELL 1.980: 83). El hecho resulta particularmente llamativo si recordamos que "de los 581.600 km<sup>2</sup> que ocupa la Península, 211.000 corresponden a las altiplanicies centrales, que constituyen así su rasgo morfológico más acentuado" (SOLE SABARIS 1.952: 6). La circunstancia de que casi un cuarenta por ciento del territorio peninsular "permanezca inadecuadamente explorado" (COLES y HARDING 1.979: 214) es un dato expresivo del carácter todavía incipiente de una investigación prehistórica que, en nuestro país, se inicia hace ya un siglo (ALMAGRO BASCH 1.973: 36-38).

Las razones que se aducen, para explicar dicha desproporción, remiten siempre a rasgos ajenos a la configuración de la propia investigación. Así se indica que el escaso poblamiento actual de la Meseta habría determinado una exploración relativamente limitada de la misma (HARRISON 1.980: 140) o, incluso, que esa baja demografía hubiera existido ya en época postcuaternaria, reduciendo el número de yacimientos disponibles (cit. por DELIBES DE CASTRO 1.975 : 21; TARRADELL 1.980: 83). Para explicar tal situación se procede a la exageración sistemática de ciertos factores generales -aislamiento (HARRISON 1.980 : 126), clima (MALUQUER DE MOTES 1.960: 131; DELIBES DE CASTRO 1.975 b: 116-117; IDEM 1.977: 161)- con objeto de formular hipótesis deterministas geográficas, acerca de los fenómenos histórico-culturales que se desarrollarán en dicho espacio (248). De resultados de todo ello:

"la Meseta se presenta como una zona neutra en la que se reflejan o se estancan las culturas periféricas, sin que se les conceda capacidad creadora alguna" (MALUQUER DE MOTES 1.960: 125).

Ese punto de vista, todavía en parte vigente (ALMAGRO GORBEA 1.973: 7-8 y 11-12; IDEM 1.979: 100), se expresa en la interpretación del Calcolítico, como un período de perduración de los "tipos de la antigua cultura de las cuevas" (BOSCH GIMPERA 1.954: 54) del Neolítico. A su vez, la Edad del Bronce se define por tres elementos: "influencias argáricas" -representadas por hallazgos aislados de hachas puñales o espadas y vasos cerámicos de perfil carenado (TARRADELL 1.950: 81)- gentes que utilizan el campaniforme de estilo Ciempozuelos y "perduraciones del viejo mundo eneolítico" (TARRADELL 1.965: 429).

Como indicaba J. Maluquer de Motes (1.960: 126), en la primera y única síntesis publicada hasta el momento sobre las culturas metalúrgicas de la Meseta Norte, en esas primeras sistematizaciones las "fuentes arqueológicas" (hallazgos fortuitos o yacimientos enteros) son "utilizadas sin crítica y con una lastimosa mescolanza, sin discriminar su valor relativo". Sorprendentemente, él mismo (IBIDEM p. 127) proporciona la validación de semejante modo de proceder:

"Si en un exceso de rigorismo amparado en un pseudo cientifismo" (!!!) "prescindimos de (los hallazgos sueltos sin documentar o poco documentados), los datos utilizables quedan numéricamente reducidos a un mínimo que nos llevará al desánimo y al abandono del intento de síntesis, que es necesario realizar periódicamente como estímulo al progreso".

El párrafo responde a la tesis de la tradición disciplinar de que es mejor tener una sistematización sobre bases inconsistentes, que carecer de ella (LLOBREGAT 1.966: 90). Hemos indicado reiteradas veces (apartado IV.5.4.), cómo el recurso a un instrumento de análisis de ese tipo sólo puede suponer una rémora para la investigación. En el caso concreto de los períodos iniciales de la metalurgia en la Meseta, pensamos que la deficiente información arqueológica disponible debe atribuirse, en parte, a esas síntesis elaboradas a partir de "hallazgos sueltos sin documentar o poco documentados". Pero el factor fundamental, a ese respecto, es la idea preconcebida acerca del desarrollo socio-económico de los grupos metalúrgicos, peninsulares vigente hasta hace una década, por lo menos:

"las nuevas bases económicas derivadas de las innovaciones técnicas provocan una gran desigualdad entre unos y otros territorios españoles, y en primer lugar la existencia de unas áreas activas (...) y otras muy conservadoras y estáticas (...). En estos últimos territorios la falta de riqueza minera mantiene una población enquistada en sus tradiciones y vinculada a formas económicas simples de pastoreo y pequeña agricultura, que habrán de adquirir el metal como simple producto manufacturado mediante intercambio (...). En esas condiciones (...) su desarrollo social es nulo, (...) las tradiciones se (man

tienen) inalteradas durante siglos y (...) apenas se (distinguen) evoluciones internas en su cultura material. Son áreas rurales que habrán de tardar muchos siglos en alcanzar una vida siquiera semiurbana" (MALUQUER DE MOTES 1.972: 53).

Hay varias notas características de la concepción que acabamos de reseñar. Destacamos, entre ellas, el valor preeminente concedido a la metalurgia en el cambio cultural y el énfasis correlativo, en la consideración de las "áreas activas", cuyas "innovaciones técnicas", facilitan la construcción de secuencias cronológicas, a partir de "las evoluciones internas en su cultura material". Dados esos supuestos y la idea inversa, consolidada casi con rango de dogma, de que la Meseta carecía de los minerales necesarios para acometer dicha actividad (DELIBES DE CASTRO 1.977: 153) quedaba implícita su ya aludida valoración como territorio "conservador y estático", "enquistado en sus tradiciones (...) inalteradas durante siglos" y, por lo tanto, sin interés para la investigación.

Los quince años transcurridos desde que J. Maluquer de Motes (1.960: 145-146) señalara las "tareas más urgentes", para el estudio de las culturas metalúrgicas en la Meseta, y éstas se iniciaran (DELIBES DE CASTRO 1.975), expresa, hasta qué punto la acumulación de tópicos sobre un determinado tema, puede lastrar su reevaluación.

El panorama de la investigación varió, fundamentalmente, como consecuencia de los trabajos de prospección sistemática, emprendidos por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Valladolid, bajo la dirección de G. Delibes de Castro y R. Martín Valls, así como por "la evolución de las teorías sobre el Bronce Inicial a nivel peninsular y occidental europeo" (DELIBES DE CASTRO 1.975: 141) (el subrayado es nuestro). Subsisten todavía la mayoría de los problemas estructurales (presupuestos teórico-metodológicos) y gran parte de los circunstanciales. Los primeros ya han sido suficientemente comentados (apartado IV.5.4.), por lo que no insistiremos en ellos. Sí creemos conveniente mencionar los segundos.

Destacamos la notable desproporción existente en la Meseta, entre los tipos de "fuentes arqueológicas" disponibles. Los hallazgos fortuitos, aislados y sin contexto, constituyen la inmensa mayoría de la información. Los "yacimientos enteros" son contados. Predominan los conjuntos de "fondos de cabaña", cuya interpretación cronológica y funcional plantea innumerables problemas (ver capítulo dedicado a Madrid). Los poblados con edificaciones más consistentes

o, simplemente con condiciones que favorecen la formación de depósitos estratificados, están circunscritos al extremo montañoso sudoccidental (IBIDEM p. 146) y algo más oriental (LOPEZ PLAZA 1.978: 11-14) de la Submeseta Norte y, sobre todo, al borde meridional (NAJERA y MOLINA 1.977; MARTIN MORALES 1.983) y oriental de la Submeseta sur (CHAPA, LOPEZ, MARTINEZ 1.979; GALAN y POYATO 1.980; MARTINEZ NAVARRETE y VALIENTE CANOVAS 1.983; ALVAREZ et alii 1.983).

La heterogeneidad de la información afecta también a los aspectos cronológicos y funcionales.

La fase precampaniforme de la Submeseta Norte ha sido objeto de diversas sistematizaciones (DELIBES DE CASTRO 1.975; LOPEZ PLAZA 1.978; DELIBES DE CASTRO et alii 1.982; DELIBES DE CASTRO y FERNANDEZ MANZANO 1.983) basadas, en general, en los ajuares de los sepulcros megalíticos, descubiertos en la primera mitad del siglo, o en materiales procedentes de prospecciones superficiales. El número de poblados excavados de modo sistemático es muy reducido. El estudio de esa fase acaba de iniciarse en la Submeseta Sur (MARTINEZ NAVARRETE 1.979; POYATO et alii 1.982; SANCHEZ MESEGUER et alii 1.983).

El período campaniforme ha merecido tradicionalmente especial atención. Contamos con obras referidas al conjunto de la Meseta (DELIBES DE CASTRO 1.977; HARRISON 1.977; IDEM 1.980; DELIBES DE CASTRO y MUNICIO 1.981). Las limitaciones derivan, en este caso, del deficiente conocimiento de las circunstancias iniciales de empleo de ese estilo cerámico, así como de los contextos domésticos campaniformes (LOPEZ PLAZA 1.979; FERNANDEZ-MIRANDA 1.971; HARRISON QUERO y PRIEGO 1.975; QUERO y PRIEGO 1.976).

La Edad del Bronce es quizás el momento que ha despertado mayor interés en los últimos años. Ahora bien, éste se ha centrado básicamente en la revisión de la cultura de Cogotas I (MOLINA y ARTEAGA 1.976; DELIBES DE CASTRO y FERNANDEZ MANZANO 1.981; FERNANDEZ-POSSE 1.982; JIMENO MARTINEZ 1.978), a partir de las estratigrafías y dataciones radiocarbónicas de los poblados del Sudeste peninsular (SCHUBART y ARTEAGA 1.983 c: 61-62) (apartado IV.5.3.) y de otros, ubicados en la Submeseta Norte (DELIBES DE CASTRO 1.978 c; FERNANDEZ-POSSE 1.981; JIMENO MARTINEZ 1.978), que ha permitido situar su aparición con anterioridad al Bronce Final.

Los grupos de la Edad del Bronce con cerámicas lisas de perfiles carenados (Bronce Antiguo y Medio "clásico") han sido objeto de estudio detenido sólo en la Submeseta Sur. El Departamento de Prehistoria de la Universidad de Gra-

nada ha venido realizando, desde hace diez años, excavaciones en las motillas del Azuer y Los Palacios (Ciudad Real), así como prospecciones en una amplia zona de La Mancha (NAJERA y MOLINA 1.977). Paralelamente se han emprendido trabajos en el cerro de La Encantada (Ciudad Real) (NIETO GALLO y SANCHEZ MESA 1.980), por parte del Departamento de Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid; en las "morras" de Albacete (MARTIN MORALES 1.983), por parte de la Subdirección General de Arqueología (Ministerio de Cultura); por el Museo de Guadalajara, en el Lomo de Cogolludo (VALIENTE MALLA 1.983) y la Muela de Alarilla (MENDEZ MADARIAGA y VELASCO STEIGRAD 1.984) y por el Museo de Cuenca, en diversos poblados de la zona meridional (CHAPA, LOPEZ, MARTINEZ 1.979) y noroccidental de la provincia (ALVAREZ et alii 1.983; MARTINEZ NAVARRETE y VALIENTE CANOVAS 1.983).

Los resultados obtenidos están sirviendo de base a diversas tesis doctorales. Alguna de ellas, como la de Trinidad Nájera, dedicada a la "cultura de las Motillas", ha sido recientemente defendida, aunque todavía está pendiente de publicación. Otras, como la de C. Martín Morales (Ministerio de Cultura) sobre las "morras" de Albacete; E. de Alvaro (Ministerio de Cultura), sobre la Edad del Bronce, en la zona occidental de la Meseta; C. Galan Saulnier (Universidad Autónoma de Madrid), sobre los sistemas de enterramiento de la Edad del Bronce meseteña o A. Mendez Madariaga (Museo de Guadalajara), sobre el Bronce Tardío y Final de la Submeseta suroccidental se encuentran en curso. Nuestra propia tesis se enmarca en el contexto descrito, pretendiendo llenar el vacío existente en la investigación de los territorios, comprendidos entre el Sistema Central y La Mancha, por un lado, y el Sistema Ibérico frontera tradicional con los grupos del Bronce Valenciano (TARRADELL 1.965: 426-427)- y el límite provincial convencional de Madrid, por otro.

La realidad es que, hoy por hoy, cuando la generalidad de los trabajos citados no han finalizado todavía o permanecen inéditos, la información disponible, para lograr una correcta sistematización del Calcolítico y la Edad del Bronce en la Meseta, es insuficiente. Los resultados divulgados ofrecen posibilidades de utilización muy distintas, según regiones, épocas y tipos de yacimiento (cft. supra). El valor representativo de los procedentes de excavaciones sistemáticas está limitado por la extensión reducida de los trabajos, bien por la destrucción de los yacimientos (caso de los "fondos de cabaña"), su carácter preliminar (en general, una campaña) o el propio objetivo del prehistoriador (sondeo estratigráfico). El grueso de la evidencia procede to-



davía de hallazgos superficiales y es casi exclusivamente tipológica. Ello unido a la dificultad de obtención de fechas absolutas explica que las secuencias cronológicas aparezcan fundamentadas en la extrapolación a la Meseta, mediante el procedimiento de los paralelos, de dataciones conseguidas en otras regiones. Los apartados siguientes están destinados a poner de manifiesto el estado actual de la cuestión, en cada una de las fases comprendidas en el tema de la tesis. Para éllo nos serviremos sólo de los últimos trabajos publicados.

## 2. El sustrato precampaniforme

### 2.1. El primer neolítico de la Meseta

El proceso de neolitización es, sin duda, el vacío más importante de la Prehistoria cerámica del interior de la Península. El único intento de sistematización sobre el tema que conocemos se debe a M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse (1.980). Este hecho, unido al de su asunción por otros investigadores (DELIBES DE CASTRO y FERNANDEZ MANZANO 1.983: 20-21 y n.4), nos anima a efectuar su exposición con cierto detenimiento.

La autora (FERNANDEZ-POSSE 1.980: 53) atribuye ciertos materiales de la Cueva del Aire (Patones, Madrid) a "un momento del Neolítico avanzado". Se trata de cerámicas en forma de botella, con frecuencia, decoradas con "acanaladuras estrechas que en series paralelas desarrollan diversos diseños sobre la zona superior del galbo y que, en ocasiones, se bordean de espigas" (IBIDEM p. 43). Los ejemplares decorados tienen generalmente una aguada de almagra (IBIDEM y n. 3). Su filiación neolítica "queda reforzada por la presencia de (...) anchas asas", con decoración y restos de pintura de similares características (IBIDEM p. 45), así como cuencos semiesféricos, "con series de líneas incisas paralelas situadas bajo el borde" (IBIDEM p. 47). "También sobre cuencos aparecen (...) acanaladuras rectas y curvas con baquetones de-

corados con trazos formando espigas", que remiten al mismo contexto (IBIDEM). El conjunto se completaría con "cordones poco realzados, de buena ejecución", ornados más con "muescas", realizadas limpiamente que con unguilaciones o digitaciones (IBIDEM p. 48).

Según M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse (IBIDEM p. 53), este "Neolítico Interior" estaría caracterizado "por su cerámica decorada -cuyos paralelos (...) llevan al Neolítico andaluz- (...) por un tipo de habitat preferentemente en cueva", así como "un utillaje lítico escaso y pobre (alejado) de las industrias microlíticas de raíz mesolítica de otras zonas de la Península". Su presencia se documenta en el yacimiento madrileño, así como:

"en los niveles de base de la Vaquera en los estratos bajos del Covacho de los Husos, en algunos elementos del nivel II de Verdelpino y en una serie de materiales sueltos y yacimientos mal interpretados dispersos por las tierras interiores de la Península, como son ciertas cuevas de Prádena y Pedraza en Segovia (249), la Cueva del Boquique en Cáceres, la Cueva Lóbrega en La Rioja, la Cueva de Estremera en Madrid, etc." (IBIDEM y p. 59).

Las fechas radiocarbónicas de Verdelpino (Cuenca), La Vaquera (Segovia) y Los Husos (Alava):

"nos sitúan en los momentos finales del Cuarto Milenio y, sobre todo, en los comienzos del Tercero (y) supondrían con respecto a las que existen para el Neolítico Final andaluz una lógica correlación tanto cronológica como cultural, puesto que esta facies interior del Neolítico Peninsular sería más tardía y faltarían ya en ella elementos característicos del costero" (IBIDEM p. 59).

En realidad, como reconoce la propia autora (IBIDEM p. 53), el origen y secuencia cultural de este Neolítico Interior están "todavía por determinar". G. Delibes de Castro y J. Fernández Manzano (1.983: 20-21) no dudan en afirmar que los yacimientos meseteños corresponden a:

"grupos culturalmente afines a lo que se ha llamado el "neolítico andaluz de las cuevas" (...) (que) penetran en las sierras del interior, introducen verosímilmente la nueva economía productiva y acaban, por fin -al menos en las zonas periféricas-, con el yermo de la Meseta".

M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse (1.980: 59) (cft. supra) sostiene asimismo esa interpretación al defender "una lógica correlación tanto cronológica como cultural", entre el Neolítico Interior y el de las cuevas andaluzas con cerámica decorada. Llega a afirmar, incluso, que:

"quizás esté empezando a aclararse (gracias a los yacimientos mencionados) la "cultura de las Cuevas" que Bosch Gimpera consideraba de filiación neolítica e implantada en todo el interior de la Península Ibérica" (IBIDEM p.42, n. 2).

Por nuestra parte, no queremos sino reiterar (ver apartado IV.5.2. Neolítico Tardío) nuestra opinión de que el concepto "Cultura de las Cuevas" debe de prestimarse de cualquier intento de reconstrucción histórico-cultural que pretenda ser minimamente contrastable, en tanto no se produzca su redefinición. Los presupuestos teórico-metodológicos que la fundamentan, así como su contenido empírico (elementos tipológicos, carentes de dataciones y contextos estratigráficos precisos), resultan totalmente inadecuados para los objetivos actuales de la investigación prehistórica.

Debemos señalar, por último, las limitaciones de las cuevas con cerámica decorada que han servido para la caracterización del Neolítico Interior. La interpretación de la estratigrafía de la cueva de Verdelpino (MOURE y FERNANDEZ-MIRANDA 1.977) ha sido puesta en cuestión en diversas ocasiones (MARTI 1.978: 65-66; LOPEZ 1.978: 53; GEDDES 1.980: 20). Otro tanto ocurre con la cueva de la Vaquera (ZAMORA 1.976). Si bien, en este caso, la remoción estratigráfica no habría alterado los niveles correspondientes a la ocupación neolítica (FERNANDEZ-POSSE 1.980: 45), la asignación cronológico-cultural de sus materiales es objeto de diversas matizaciones (IBIDEM; ZAMORA 1.976: 63; MUNICIO y RUIZ GALVEZ e.p.) (250). En lo que concierne a los datos procedentes de los demás yacimientos citados, debe tenerse bien presente que las Cuevas del Boquique (Cáceres) (FERNANDEZ-POSSE 1.980: 47, n.12), Lóbrega (Logroño) (IBIDEM p. 59, n.32), de Pedro Fernández (Estremera, Madrid) (SANCHEZ MESEGUER 1.980; SANCHEZ MESEGUER et alii 1.982) o de Prádena y Pedraza (L. Municio, comunicación personal) (251) contienen depósitos revueltos o definidos a partir de materiales aislados. El único sitio, en el que se cuenta con una estratigrafía todavía no contestada, es el de Los Husos (Alava) (APELLANIZ 1.974). Convendría sopesar, entonces, hasta qué punto es aconsejable una generalización lineal de datos puntuales en el tiempo y el espacio (apartado IV.5.4.).

En conclusión, pensamos que, hoy por hoy, la estructuración del Neolítico Interior no pasa de ser una hipótesis plausible pero no suficientemente confirmada.

## 2.2. Los grupos neolíticos tardíos

La mayor parte de la información disponible para el estudio de la "fase

precampaniforme" no procede de contextos con cerámicas decoradas (apartado V. 2.1.) sino de enterramientos megalíticos tumulares en cuevas naturales y, en menor medida, de poblados castreños o del tipo "fondos de cabaña" con cerámicas lisas e industria lítica muy característica (hachas pulimentadas, cuchillos y, a veces puntas de flecha y/o microlitos de sílex).

La investigación se ha centrado en la Submeseta Norte y ha sido emprendida por G. Delibes de Castro (Universidad de Valladolid) y M<sup>a</sup> S. Lopez Plaza (Universidad de Salamanca), responsables de las principales síntesis publicadas hasta el momento. En la Submeseta Sur, cabe citar un primer intento por nuestra parte, en ese sentido (MARTINEZ NAVARRETE 1.979), así como otros posteriores, debidos a un grupo de investigadores de la Universidad Autónoma de Madrid (POYATO et alii 1.982; SANCHEZ MESEGUER et alii 1.983). Todos ellos se restringen a la provincia de Madrid. Estimamos inadecuado su planteamiento, por lo que tendremos en cuenta únicamente los últimos publicados y sólo en el apartado del capítulo de Madrid, correspondiente a la historia de la investigación.

Fuera de esta zona de la Submeseta Sur empieza a apuntarse la existencia de grupos calcolíticos, asimilables a los del Sudeste peninsular, en la región manchega. Por el momento la información disponible para su estudio es limitada. Procede de algunas de las "motillas" de la Plena Edad del Bronce, en curso de excavación, así como de hallazgos superficiales y no ha sido sistematizada todavía (MOLINA, NAJERA, AGUAYO 1.979: 275 y 277).

La falta de cerámica campaniforme ha servido como criterio básico para la asignación cronológica de los yacimientos, incluidos en esta fase. Ahora bien caben, al menos, tres posibilidades para explicarla:

1.- que pertenezcan a una facies contemporánea de la campaniforme, desarrollada por grupos culturales que no emplean esa especie cerámica (LOPEZ PLAZA 1.978: 19).

2.- que correspondan a una fase precampaniforme.

3. que sean, en realidad, sitios campaniformes, debiéndose atribuir la ausencia de su cerámica característica al hecho, por un lado, de que la misma no supone más que un reducido porcentaje del total de sus tipos alfareros (252) y, por otro, al carácter generalmente limitado de las muestras disponibles.

Los yacimientos meseteños son susceptibles de ser fechados globalmente o de acuerdo con las fases que eventualmente pudieran llegar a reconocerse en

su ocupación, a tenor de cualquiera de las posibilidades enunciadas. Pero, resuelto el problema de su datación, quedaría pendiente la cuestión de su interpretación cultural. En efecto, los conjuntos precampaniformes o no campaniformes ¿deben considerarse "neolíticos" o "calcolíticos"?

G. Delibes (1.976-7:141) escoge el "término "eneolítico" para la delimitación del momento precampaniforme" de forma "absolutamente deliberada":

"Es un hecho más que demostrado que no todo el mundo megalítico se desarrolla en la Edad de los Metales, así como que los campaniformes continentales ostentan cronologías muy avanzadas. Ambos hechos denuncian claramente la necesidad de deslindar dos campos: uno eneolítico/calcolítico en el que tiene cabida el desarrollo megalítico, y otro Bronce I propiamente tal para el mundo campaniforme tardío, que coincide con la difusión -no aparición- del cobre" (IBIDEM).

Lo que hay que valorar es si los términos periódicos tienen un sentido cultural o cronológico. En el primer caso, la aplicación de uno u otro a los yacimientos meseteños sería puramente arbitraria, puesto que no es fácil encontrar en ellos más información que la tipológica. Como se sabe (apartado V.1.), las excavaciones sistemáticas, emprendidas en lugares de habitación, acaban de iniciarse y sus resultados, en relación sobre todo con los aspectos económicos, suelen permanecer inéditos. El mayor volumen de datos procede de sepulcros megalíticos, en los cuales los trabajos arqueológicos se efectuaron sin las debidas garantías, así como de prospecciones superficiales, destinadas a la obtención de fósiles-guía cronológico-culturales (cerámica, metal..).

Es factible también recurrir a la segunda alternativa, dotando a los términos periódicos de un contenido cronológico. De adoptarse, los términos se vacían de todo significado cultural, ya que se aplican a sitios que reflejan distintos niveles de desarrollo económico y social -conjuntos de "fondos de cabaña" y poblados tipo Los Millares, por poner ejemplos extremos-. Ahora bien, dada la penuria documental en la zona que estudiamos, resulta imposible de hecho emprender una periodización cultural, en consecuencia, aquéllos se emplean en su acepción cronológica. Así, G. Delibes y J. Fernandez Manzano (1.983: 26) afirman:

"cabe preguntarse hasta qué punto (las) gentes de tradición dolménica (...) fueron calcolíticas o, simplemente, neolíticas finales. La distinción estriba en saberlas o no metalúrgicas, y son pocos los datos que pueden auxiliarnos a la hora de despejar tal incógnita. En realidad, la discusión se plantea, fundamentalmente, a un nivel cronológico" (el último énfasis es nuestro).

Sólo en ese sentido es válida su calificación como "calcolíticas":

"ya que su grado de desarrollo cultural, sin tener todavía conocimiento del metal o, desde luego, sin tener generalizado su empleo, apenas rebasa un neolítico avanzado" (DELIBES DE CASTRO 1.975 : 126).

Según G. Delibes (1.976-7:142), la irrupción de ese mundo dolménico en el área de la Meseta constituye la primera ocupación auténticamente substancial de la misma, desde el Paleolítico Medio. El autor define varios grupos culturales en su mitad septentrional.

En el área occidental de las penillanuras salmantino-zamoranas distingue un núcleo importante con "grandes sepulcros paracirculares con largas galerías de acceso", bajo "fuertes túmulos" (IBIDEM). Se le considera "subsidiario del gran foco dolménico occidental, y correspondiente a un momento avanzado del mismo", a juzgar por "sus ajuares, bastante evolucionados, salvo en el caso de un corto número de microlitos geométricos" (DELIBES et alii 1.982: 170). Estos "guardan tan solo el valor de una reliquia en este contexto moderno", ya que la "imposibilidad total de relacionar la arquitectura de los megalitos salmantinos", con la de las antas neolíticas portuguesas, "descarta un contacto tan temprano" (DELIBES DE CASTRO 1.976-7:142). Por el contrario, "no cabe la menor duda" de su arraigo "en la tradición de los sepulcros de corredor "pavianos"" (IBIDEM p. 143). La cronología de los sepulcros meseteños "de ninguna manera parece más alta" que la fecha del 3.000 a.C. propuesta para el primer megalito riojano (cft. infra) (DELIBES et alii 1.982: 188). Además, de terminados detalles arquitectónicos de dichos sepulcros permiten pensar que se edificaron "paralelamente a los primeros sepulcros de cúpula dentro de la fase de Los Millares" (¿2.400 a.C.?, ¿2.700 a.C.?) (DELIBES DE CASTRO 1.976-7: 143).

El segundo gran foco dolménico de la Meseta es el "nororiental o burgalés riojano" (DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983: 21). Según G. Delibes y sus colaboradores (1.982: 170), en el grupo burgalés:

"posiblemente cabría distinguir una serie de pequeñas agrupaciones regionales +Lara/Atapuerca, Las Loras y, acaso Aranda de Duero-, pero valorándolos en conjunto (...) se caracterizan por tener galerías de entrada y cámaras las más de las veces de tendencia circular (...), aunque no faltan las poligonales"

Los ajuares son "muy poco definitivos desde el punto de vista cultural (...). Hay en ellos (...) elementos comunes al megalitismo de cualquier época, como cuchillos de sílex, hachas pulimentadas o cuentas de collar" (IBIDEM p. 171). Su seriación no ha podido iniciarse hasta la aparición de otros más es-

pecíficos de un determinado momento (punta de flecha, microlito geométrico), en el sepulcro de Ciella.

La filiación de este grupo dolménico presenta ciertas novedades. Tradicionalmente los sepulcros de corredor burgaleses se consideraban "resultado exclusivo de una proyección hacia el Este" del grupo salmantino-zamorano (IBIDEM). Los investigadores citados (IBIDEM) sostienen, en cambio, la estrecha vinculación de los de la región de Las Loras con "los del Sur del País Vasco y de manera muy especial (con) los de la Rioja Alavesa". Todos ellos y los megalitos segontinos (cft. infra) "pueden estar relacionados con los de las penillanuras occidentales, tipológicamente análogos, aunque de construcción más cuidada" (IBIDEM p. 172). A su vez, no se niega "la posibilidad de un eco del megalitismo del Sureste", fundamentado en la presencia de un brazalete de peten, en un dolmen burgalés (IBIDEM p. 188), así como de "ídolos de hueso con decoración segmentada", en algunos sepulcros alaveses, "aunque de ningún modo cabría aceptar que éstos fuera(n) típicamente millarenses (s)" (IBIDEM p. 189).

En conclusión, se admiten "muy distintos orígenes" para este grupo meseteño, "lo que no eclipsa una "personalidad" regional patente", precisamente, en la inclusión de dichos ídolos en los ajuares (IBIDEM pp. 188-189).

El nexo establecido entre los sepulcros de Las Loras y de la Rioja Alavesa tiene una influencia directa en las posibilidades de datación de los primeros. En efecto, sobre el supuesto de su contemporaneidad:

"cabe pensar que todos tendrían que ser, o al menos podrían ser, tan antiguos como el que más de entre los mismos y se da la circunstancia de que (...) el de San Martín" (Laguardía, Alava) contiene, en su nivel inferior, "un material de aspecto muy primitivo" (microlitos geométricos, ídolos de hueso con decoración segmentada fechable, según Savory, "sin prejuicios en el IV milenio" (IBIDEM p. 177).

El hallazgo de esos ídolos en "contextos algo más modernos (...) significaría sólo que tales objetos se sitúan a caballo entre los dos momentos" (IBIDEM). G. Delibes y sus colaboradores (IBIDEM p. 178), por su parte, son:

"partidarios de considerar muy antigua, realmente tardoneolítica y bastante anterior a la Cultura de Los Millares, la fundación del sepulcro de corredor de San Martín y consiguientemente el comienzo de la difusión de este tipo de monumentos en la región, lo que no quiere decir que no siguieran construyéndose durante tiempo".

En ese sentido:

"la presencia de puntas de retoque invasor en Ciella y en tantos sepulcros de corredor (...) denota la persistencia de la misma tradición cultural buena parte del Tercer Milenio y, consiguientemente, la posibilidad de que durante

ese tiempo continuaran erigiéndose megalitos con las mismas características que los más antiguos" (IBIDEM p. 188).

Por último hay que indicar cómo, en determinados sectores burgaleses, la cueva sepulcral "alterna con los sepulcros dolménicos, como ocurre en el país vasco" (DELIBES DE CASTRO 1.976-7:146).

Los datos acerca del tipo de habitat correspondiente a estos grupos dolménicos son indirectos. La localización de la mayoría de los sepulcros burgaleses "por encima de los 900 m. de altitud en el nivel de paramera, jalonando los valles" hace pensar que las viviendas se emplazaran en estos últimos, "donde la humedad es abundante y favorece el desarrollo de un denso manto vegetal" (DELIBES et alii 1.982: 189). Es posible también que fueran ocupadas ciertas "cuevas, siempre próximas a cursos fluviales" (IBIDEM).

El tercer grupo megalítico se encuentra en la Submeseta sur. Comprende los sepulcros "más escasos y despersonalizados de la zona de Aguilar de Anguita (...) encabezados por el del Portillo de las Cortes" (IBIDEM pp. 169-170). A ellos "cabría añadir (...) el polémico de Entretérminos" (IBIDEM p. 170).

Su "fuerte aislamiento geográfico con respecto a los grandes focos megalíticos ibéricos -el occidental portugués y el del Sureste- (...) determina la falta de personalidad, en general de sus materiales y la notable dificultad que existe para relacionarle con tales grupos. De las cuatro tumbas que integran el conjunto segontino sólo se conoce bien la del Portillo de las Cortes" (IBIDEM).

Esa última tumba sirve como base para la caracterización del conjunto. Su vinculación con el que acabamos de exponer se estima "difícilmente discutible", respondiendo uno y otro "a unos principios arquitectónicos, acaso determinados por su igual origen" (IBIDEM p. 172) occidental (cft. supra).

El ajuar del Portillo de las Cortes comprende un "fuerte contingente de útiles microlaminares, en algunos casos de dorso rebajado, además de no pocos geométricos", hachas pulimentadas y puntas de flecha (IBIDEM p. 178). Si se excluyen estas últimas, en opinión de los autores (IBIDEM) de procedencia dudosa:

"un mero vistazo a los materiales inequívocamente adscritos" al mismo (253), "inclinaría a creer que la fundamentación del sepulcro (...) es tan antigua como la del de San Martín (...); por el contrario, de aceptar que proceden del mismo las puntas de retoque invasor (...) habría que pensar en un momento algo más evolucionado, pero con todo nada lejos de los primeros compases del III milenio, con el que además coincidiría la fecha del ídolo-placa asociado a aquellas puntas, que podría ser una réplica muy provincial de los occidentales (...) alentejanos" (también en CHAPA y DELIBES 1.983: 333).



En la cuenca media del Duero y tierras de León, por el contrario:

"la tradición megalítica no llegó a cuajar, pero (...) sí se advierte algún influjo suyo, si no en el aspecto formal de las tumbas, al menos sí en la idea de enterramiento colectivo y (...) en el utillaje lítico tallado de tendencia laminar", asociado a hachas pulimentadas y "alguna punta pedunculada y con retoque invasor o semiinvasor" (DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983: 21-22).

Las fórmulas funerarias alternativas al megalito serían la fosa (Villanueva de Carrizo, León) ó los túmulos (Valdejeña, Soria; Gallegos del Pan o Sanzoles, Zamora):

"el carácter colectivo de la inhumación que cobijan y su ajuar funerario, constituido básicamente por cuchillos de sílex y hachas pulimentadas (...) son pilares suficientemente sólidos para construir sobre ellos la hipótesis de que se trata de manifestaciones coetáneas y culturalmente relacionadas, cuyas diferencias acaso vengan determinadas por razones de tipo geográfico" (IBIDEM pp. 23-24).

La datación de este grupo cultural se efectúa, como en otras ocasiones, por referencia a los hallazgos alaveses. Así en el túmulo/dolmen de Kurtzebide (León) con cerámica, microlitos geométricos e ídolos de hueso con decoración segmentada se dispone de una fecha radiocarbónica de mediados del III milenio a.C. (IBIDEM p. 24). Ahora bien, la "analogía de su ajuar" con el del nivel inferior de San Martín lleva a los autores (IBIDEM) a:

"pensar en una antigüedad absoluta mayor para el mismo, cuando menos de hacia el 3.000 a.C. (...) contemporáneo de los más antiguos dólmenes de esta región (los sepulcros de corredor) (...). Ello no quiere decir, sin embargo que todos estos túmulos deban ser necesariamente el comienzo del mundo megalítico y, por tanto, previos al calcolítico", ya que se conoce alguno fechable "a fines del Tercer Milenio". Lo que "sí parece cierto es que los más antiguos túmulos megalíticos son coetáneos si no anteriores, a los primeros sepulcros megalíticos" (IBIDEM y p. 25).

En el caso de que fueran sincrónicos "del megalitismo, en cualquiera de sus momentos de desarrollo (...) entra dentro de lo posible" que estos grupos "hubieran introducido la metalurgia en estas tierras" aunque, por lo que se sabe en zonas próximas (cft. infra facies Las Pozas zamorana), "a partir del 2.400 se va formalizando un calcolítico cada vez mejor definido, con industria menos laminar y creciente influjo de Los Millares" (IBIDEM p. 26).

El habitat de estas gentes del Duero y León está peor conocido incluso que los enterramientos. "Es posible que ocasionalmente vivieran en poblados de altura", como en el Suroeste de la Meseta (cft. infra) "pero, más bien, parece que sus habitats se encontraban en zonas bajas próximas a los cursos fluviales" (Los Villares de Valderas). Se les atribuyen viviendas "muy provisionales y de

materiales perecederos, por analogía" con las de Villabrágima (Valladolid) (IBIDEM p. 26).

En el reborde montañoso sudoriental (tierras de Segovia y Soria) se encuentran poblaciones con un "bagage cultural (...) prácticamente idéntico al de los pastores del centro de la cuenca" (DELIBES DE CASTRO 1.976-7:145). Los rasgos diferenciadores más notables son el sustrato del "Neolítico Interior" y el enterramiento colectivo en cuevas naturales. En cuanto al habitat, según Delibes de Castro (IBIDEM) se "vive habitualmente al aire libre", mientras M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse (1.981: 70) sugiere que las cuevas se ocuparan también con fines domésticos.

G. Delibes de Castro (1.976-7:146) sostiene que:

"Los representantes de este grupo cultural son gentes dolicocefalas que contrastan con los mesobraquicefalos campaniformes atestiguados en algunas cuevas de esta misma zona (...); gentes probablemente ganaderas, (...) seminómadas, como se desprende del tipo de enterramiento que practican, especialmente propio de grupos sedentarios. Es posible que (...) fueran autoras de numerosas pinturas y grabados rupestres del sector".

Las características de la cultura material (cuentas de piedra y colgantes de hueso, cuchillos y puntas de flecha de sílex), como "el propio sistema de enterramiento colectivo", permiten fechar este grupo:

"ya en el tercer milenio y tal vez sobre el 2.800, de valorar como rasero cronológico la primera ocupación sepulcral de ciertas cuevas en el País Vasco" (IBIDEM).

Por su parte, M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse (1.981: 71, n.52) advierte que "son muy escasos los datos cronológicos que apoyan a este Eneolítico precampaniforme". A tenor de los mismos elementos de la industria lítica manejados por Delibes de Castro, propone una fecha más moderna que la suya: "en torno al 2.000 a. de C. -o incluso algo antes".

Por último, en el extremo montañoso sudoccidental existe un nuevo grupo definido por un tipo de asentamiento, "inspirado en los castros calcolíticos lusitanos" (DELIBES DE CASTRO 1.976-7:147) y por:

"puntas foliáceas triangulares y romboidales de aparente tosquedad, cerámicas a mano muy arcaicas, hachas pulimentadas, placas de barro o pesas cuadradas y rectangulares perforadas en las esquinas" (IBIDEM p. 146).

En Salamanca y las estribaciones abulenses del Sistema Central, el emplazamiento de los poblados está guiado por imperativos defensivos, "a costa de afrontar situaciones muy precarias" (altitudes bastante elevadas y reducido espacio) (IBIDEM p. 147; también en LOPEZ PLAZA 1.978: 11). G. Delibes de Castro

(1.976-7:147) explica esta situación "por la misma presión dolménica", que relegaría a "los antiguos pobladores de las penillanuras (...) al sector periférico montañoso".

Según M<sup>ra</sup> S. López Plaza (1.978: 12), las viviendas serían "chozas muy simples construídas con entramado vegetal cubierto con barro", acompañadas de "numerosos fondos circulares excavados en la roca" (¿depósitos? ¿hogares?).

"El carácter de esta facies cultural esta(ría) determinado por la perfecta asimilación de aportaciones culturales de ciertos grupos eneolíticos por un sustrato local de raíces neolíticas" (IBIDEM).

La filiación neolítica se advierte en la industria cerámica y se relaciona tanto con el denominado "Neolítico Occidental" (formas simples, buena calidad), como con la "Cultura de las Cuevas" (decoraciones en relieve e impresas) (IBIDEM). A su vez, los tipos de puntas de flecha y las pesas de telar -con paralelos en dólmenes de la Beira Alta y poblados del Alto Alentejo, respectivamente- hacen suponer la "coexistencia" de la facies meseteña "con los primeros constructores de megalitos en la zona" (IBIDEM y p. 13).

La influencia de la Cultura del Tajo (estrato inferior de Vila Nova de San Pedro), ya calcolítica, se inserta en esta "fase avanzada del Neolítico local (...), sin romper la tradición". Esta conexión se establece por la presencia de "ídolos de cuernos", ciertas técnicas de fabricación cerámica, tipos líticos (elementos de hoz con retoque plano, bifacial y puntas de base cóncava), así como "cinceles y varillas" óseas (IBIDEM y p. 14). Estas piezas responden a contactos comerciales "con reducidos aportes étnicos" (IBIDEM p. 14).

El hallazgo de cerámica pintada, junto con dichos elementos, en el nivel inferior de la Peña del Aguila lleva a la autora a pensar en un influjo contemporáneo "desde el Sur peninsular en la fase Millares I". Sin embargo no desecha una posible invención local, "en relación con el dominio adquirido en la técnica de engobe y utilización de aguadas" (IBIDEM).

El complejo cultural, representado en estos poblados abulenses y salmantinos se extiende a la cuenca sedimentaria meseteña más interior (IBIDEM p. 11), al Sur del Duero, en torno a Zamora (facies Las Pozas) (DELIBES 1.976-7:147). Aquí el habitat tiene unas características muy distintas, ya que se escogen para los asentamientos":

"suaves lomas, evidenciando auténtica despreocupación defensiva. Todos ellos presentan un material uniforme, con cerámicas casi siempre lisas de carena baja y cuenquiformes, y más excepcionales con decoraciones de temas geométricos incisos, impresos y peinados" (IBIDEM).

Según M<sup>a</sup> S. López Plaza (1.978: 15), tanto esos últimos, como las "pastillas repujadas en relieve" son "tipos muy extendidos". En cuanto a la industria lítica, "resulta mucho más evolucionada" que la de aquéllos poblados (puntas de flecha de gran tamaño de aletas y pedúnculo o base cóncava, largas sierras con retoque invasor) (DELIBES 1.976-7:147). Hay además "agujas o punzones de hueso" y "escasos botones" (IBIDEM). Las especies faunísticas identificadas sirven para atribuirles "una base ganadera constituida por caprinos y bóvidos", completada con caza mayor y menor y agricultura. Esta se deduce de modo indirecto (emplazamiento de los poblados y objetos relacionados hipotéticamente con dicha actividad). En cuanto a la metalurgia, aunque faltan pruebas de su desarrollo local, "la fuerte conexión con focos que la practican (...) hace pensar en que ya la conocieran", debiéndose esas relaciones, precisamente, "a la explotación o prospección de recursos minerales" (por ejemplo yacimiento zamorano de variscita) (LOPEZ PLAZA 1.978: 15-16). En estos poblados "la filiación neolítica es menos neta que en los (...) de la zona más periférica y montañosa. Faltan las puntas de flecha sobre lasca y los cordoncillos" incisos, apareciendo formas y técnicas cerámicas más complejas (IBIDEM p. 15). En consecuencia, cree (IBIDEM):

"que el comienzo de los (...) poblados zamoranos es ligeramente posterior, estando netamente representada a pesar de ello con nitidez la fase Vila Nova de S. Pedro I".

En realidad, tanto Delibes (1.976-7: 147-148), como López Plaza (1.978: 17) fechan estos poblados meseteños de modo global, sin diferenciar los abulenses y salmantinos, por un lado, y los zamoranos por otro. Las bases cronológicas son siempre los elementos del horizonte L.M. I- V.N.S.P.I. Delibes (1.976-7: 147) admite que su hipótesis de que la ocupación de los rebordes montañosos es consecuencia de la "presión dolménica" implica tácitamente la precedencia de la primera, respecto a la representada por los megalitos más antiguos. Ahora bien, la coexistencia de tipos líticos y cerámicos "de tradición neolítica", junto con piezas con retoque invasor, "en cierto modo, significa modernidad" (IBIDEM pp.147-148). Por ello, sugiere "fechas ambiguas e imprecisas, desde luego- en torno a mediados del tercer milenio-para los comienzos de tal fase" (IBIDEM p. 148), en concreto, "a partir del 2.400" para la "facies Laz Pozas" zamorana (DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983:26), donde se conoce "hasta alguna vasija con decoración oculada en recuerdo de las "diosas" millarenses" (DE-

LIBES y MUNICIO 1.981: 68).

Por su parte, M<sup>re</sup> S. López Plaza (1.978: 17) cree que "lo más factible es que los poblados meseteños (...) ya tengan plena vigencia hacia el 2.300-2.200 a. C.". Con todo, un envejecimiento de la fase Millares I, como el que ha sido propuesto por algunos autores (c. 2.800 a.C.), llevaría aparejado el del "comienzo de esta facies del Eneolítico meseteño".

Por último, en la Submeseta sur, nos encontramos, además de con el foco dolménico citado, con yacimientos en "fondos de cabaña", cerros y cuevas, estudiados casi exclusivamente en Madrid (MARTINEZ NAVARRETE 1.979; POYATO et alii; SANCHEZ MESEGUER et alii 1.983) y, por desgracia, de modo inadecuado (ver inicio de este apartado). Su sistematización constituye uno de los objetivos de nuestra tesis. A ellos hay que añadir los hallazgos manchegos ya, aludidos. Se trata de un fragmento de ollita de paredes verticales, decorada con triángulos incisos rellenos de puntos, procedente de la motilla del Azuer (MOLINA, NAJERA y AGUADO 1.979: 275), así como otros objetos recogidos en la superficie del poblado de Bella Vista (Alcázar de San Juan). Consiste en:

"gran cantidad de materiales datables en un momento pleno de la Edad del Cobre, entre ellos elementos tan característicos como fuentes y platos con labio biselado y engrosado, cerámica decorada a la almagra, puntas de flecha de sílex, (...) (Figs. 3 y 4)" (IBIDEM p. 277), así como otro fragmento cerámico decorado similar al del Azuer (IBIDEM p. 275).

Estos descubrimientos plantean la posibilidad del desarrollo en la Submeseta Sur de facies similares a las del Sudeste peninsular, a las representadas en el "horizonte Las Pozas" (cuenca media del Duero) o en los poblados castreños del extremo montañoso sudoccidental de la Submeseta Norte.

Una vez expuesto el estado actual de la investigación del Calcolítico "pre campaniforme" en la Meseta -habría que hablar con más propiedad de la Submeseta Norte- estamos en condiciones de evaluar los criterios sobre los que se fundamenta la reconstrucción histórico-cultural.

El objetivo prioritario de los trabajos que hemos podido consultar es el establecimiento de una secuencia cronológica. Se trata de un propósito explicable tanto por la orientación de los estudios prehistóricos peninsulares, como por el carácter todavía incipiente de los que se están desarrollando en la Meseta. Por desgracia, la práctica inexistencia de depósitos cerrados o estratigrafías fiables limita seriamente el alcance de los resultados obtenidos. Estos se fundamentan en el supuesto de que los factores cronológicos son los únicos responsables de los cambios en la cultura material. Además esos cam-

bios se consideran lineales y caracterizados por el progreso. La datación se efectúa, por tanto, de acuerdo con la más pura ortodoxia evolucionista. Los ejemplos más claros de la adopción de tipologías de base evolucionista, así como de la consideración del tiempo como causa exclusiva de la diversidad del registro arqueológico, los proporcionan las series de las puntas de flecha y los sepulcros megalíticos respectivamente.

La sucesión de puntas de flecha con la que se trabaja (DELIBES et alii 1.982: 179), se inicia con los microlitos geométricos y finaliza con las puntas con pedúnculo y aletas. Las variantes intermedias están representadas por las cruciformes o losángicas y, después, por las de base cóncava o triangular pedunculada, según los sitios.

El empleo de los tipos de proyectiles, en la diferenciación de grupos culturales (cft. supra), y el reconocimiento de que la sustitución de unos por otros no se produce del mismo modo, en todo el territorio peninsular, permiten cuestionar dos principios básicos de la serie: su valor generalizador y su contenido estrictamente cronológico. Pero, además, no debe olvidarse que dicha serie se construye sólo "en base a la morfología" de las puntas, a la que se atribuye una "objetiva y lógica escala evolutiva" (IBIDEM). Este supuesto carece todavía de adecuada confirmación estratigráfica. Finalmente se tiene conciencia de que una punta "precede como modelo -aunque luego perdure como pieza" (IBIDEM) (el subrayado es nuestro), quedando la decisión en cada caso concreto al libre arbitrio del investigador. Los artículos consultados ejemplifican constantemente el subjetivismo que rodea esa toma de decisión.

La posibilidad de que un "modelo" continúe fabricándose como "reliquia" mucho después de su momento de aparición no afecta sólo, como el obvio, a las puntas de flecha, sino también a los microlitos geométricos (DELIBES 1.976-7:142) o a los sepulcros megalíticos (DELIBES et alii 1.982: 178 y 188), por citar sólo algunos de los elementos empleados como fósiles-guía, en la reconstrucción histórico-cultural del Calcolítico de la Meseta. Estos últimos plantean además algunos problemas específicos claramente expuestos por M<sup>re</sup> S. López Plaza (1.982: 2):

"Hemos de tener en cuenta que los caracteres arquitectónicos de diversos megalitos pueden venir impuestos en gran parte por la naturaleza del terreno y, por tanto, las apreciaciones referentes a la tipología estructural de los monumentos, considerados aisladamente -sin ser corroboradas por los ajuares funerarios-, no nos permiten establecer una diversidad cultural o cronológica sobre bases firmes".

Como, por otro lado, dichos ajuares se han obtenido en excavaciones no sistemáticas o efectuadas en lugares cuyos depósitos estaban revueltos, la presencia de elementos con distinto significado cronológico (microlitos y puntas de flecha de sílex, por ejemplo) merece todo tipo de interpretaciones. Pueden ser atribuidos a fases sucesivas o tomadas por "pervivencias", carentes de cualquier valor cronológico. Pero lo más llamativo es que esos procedimientos se emplean incluso en yacimientos estratificados. Es el caso del nivel inferior del dolmen de San Martín (Laguardia, Alava), donde Apellániz (1.974:213) asigna los ídolos con decoración segmentada a una fase posterior a la que representarían los microlitos geométricos. Curiosamente otros autores no han puesto objeciones a este fenómeno de "reconstrucción" de lo ya existente, mostrando su desacuerdo exclusivamente con la significación cronológica, que se pretende otorgar al aislamiento de los ídolos (DELIBES et alii 1.982: 177).

Es posible que las circunstancias de la muestra disponible, unidas a la constatación del número de "elementos comunes al megalitismo de cualquier época" (IBIDEM p. 171) y región (cft. supra), puedan explicar el recurso a la tipología arquitectónica como criterio de discriminación cronológico-cultural, aun reconociéndose expresamente (DELIBES 1.976-7:145, por ejemplo) la existencia de ese "condicionamiento geológico", al que aludía acertadamente M<sup>a</sup> S. Lopez Plaza (1.982: 2). Sin embargo no por ello deja de ser rechazable.

En cualquier caso, pensamos que el problema fundamental reside en la concepción global del fenómeno megalítico. La nueva visión del tema no consiste en la sustitución de la disyuntiva "orientalismo-occidentalismo", por otra "centro bretón-centro ibérico" (DELIBES et alii 1.982: 173). Por el contrario, pretende reemplazar la búsqueda del origen de esta forma sepulcral, por la interpretación de los contextos sociales, económicos y culturales en los que se desarrolla o implanta (RENFREW 1.979: 124), como objetivo crucial de la investigación. En ese sentido, el establecimiento de sincronismos a larga distancia (DELIBES et alii 1.982: 177; DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983:25) "sobre la base de parecidos generales" no sólo no son aceptables, sino que carecen de interés (RENFREW 1.979: 118). Como sabemos, se tiende a pensar que:

"Lo que importa no es saber si alguna ingeniosa idea alcanzó la sociedad en cuestión desde fuera, sino más bien comprender cómo llegó a ser aceptada por esa sociedad, y qué aspectos de su organización económica y social hicieron la innovación tan significativa" (IBIDEM p. 124).

La despreocupación por los contextos individuales, en los que aparecen los sepulcros de corredor, en la Meseta, se expresa no sólo en la estructura convencional de los estudios sobre el tema (determinación del origen del tipo y establecimiento de sus vías de difusión) sino, sobre todo, en el tratamiento que merecen las otras manifestaciones, asociadas con el fenómeno de los enterramientos colectivos (cuevas, fosas y túmulos).

Resulta notable que reconociendo, por un lado, la arquitectura funeraria megalítica como un aspecto de un complejo cultural mucho más amplio, atribuyendo, por otro, sus diversas manifestaciones (cuevas, fosas, túmulos, megalitos) a condicionamientos litológicos y aceptando, por último, los nexos culturales y cronológicos existentes entre ellas (DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983:23-24), todas las indagaciones en relación con el lugar de aparición y vías de difusión de la arquitectura megalítica se establezcan, exclusivamente, a partir de los sepulcros dolménicos.

La situación descrita refleja, a nuestro juicio, un problema de coherencia interna en la interpretación que tiene, a su vez, importantes implicaciones en relación con la definición de grupos culturales. Se afirma, en primer lugar, que "todo el complejo cultural -de forma de asociación, económico, religioso, etc.- que respalda al fenómeno megalítico" no se pierde, porque la piedra adecuada para la construcción de megalitos no esté disponible: "el enterramiento dolménico clásico, antes que megalítico es colectivo" (IBIDEM pp. 25-26). En segundo lugar, se estima que "el carácter colectivo de la inhumación que cobijan" los distintos tipos de tumbas, así como su "ajuar funerario (...) son pilares suficientemente sólidos para construir sobre ellos la hipótesis de que se trata de manifestaciones coetáneas y culturalmente relacionadas" (IBIDEM pp. 23-24). ¿Cómo puede basarse, entonces, la caracterización de los grupos de la Meseta, en los aspectos particulares de los sistemas funerarios (cuevas megalitos, túmulos...) y de unos ajuares con "elementos comunes al megalitismo de cualquier época" (DELIBES et alii 1.982: 171), culturalmente relacionados?. Conviene tener en cuenta, además que, aun en el supuesto de que no se sostuviera -como se sostiene- que dichos sistemas forman parte del mismo complejo cultural, habría que recurrir a esa idea para explicar la coexistencia en el mismo grupo de varios de ellos (cuevas, túmulos y megalitos, por ejemplo, en el foco burgalés-riojano) o multiplicar su número. No parece que la gran homogeneidad de materiales y la base territorial común justifiquen la



proliferación de áreas culturales...

En definitiva, echamos de menos la aplicación práctica -en la construcción de la sistematización- de los enunciados culturales que se advierten con tanta claridad. Tenemos la impresión de que prima más el estudio de tipos particulares de enterramientos, aislados de sus contextos culturales (cuestiones relativas a su origen y difusión), que la consideración del significado que les es asignado por los grupos que detentan el sepulcro y se entierran en él. No se hace ningún esfuerzo, por ejemplo, para explicar el empleo de cuevas, túmulos y megalitos por gentes de la misma tradición cultural, a pesar de que se tiene constancia de que el "condicionamiento geológico" es un argumento refutado arqueológicamente (Sanzoles, en Valdegeña) (DELIBES DE CASTRO 1.976-7: 145). Ocurre como si se estuviera dispuesto a dejar constancia de la "evidencia" -modificaciones en la cultura material, atribuibles a factores culturales- pero no se sacaran las consecuencias oportunas a la hora de acometer la reconstrucción histórica -v.g. abandono de la valoración del tiempo como causa exclusiva de la diversidad del registro arqueológico-

Nos interesa llamar la atención asimismo sobre otros rasgos de las caracterizaciones culturales del Calcolítico precampaniforme de la Meseta, como la trascendencia concedida a la metalurgia o la fundamentación de las observaciones relativas a las "formas de vida" (etiología, economía...).

La metalurgia sirve, en el estado actual de la cuestión, como punto de referencia cronológico (cft. supra) (DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983: 26). Sin embargo la rareza de objetos metálicos, en las fases iniciales del desarrollo de esta actividad, suscita problemas similares a los enunciados, en relación con el uso de la cerámica campaniforme como fósil-guía (cft. supra). A ellos habría que añadir las limitaciones impuestas, a ese respecto, por la posibilidad de que "la práctica inexistencia de materiales metálicos se deba a la falta de recursos mineros del sector" (cuenca media del Duero, por ejemplo) (DELIBES DE CASTRO 1.976-7:145).

Cabe esperar que el avance en la investigación proporcione una cronología arqueológica y absoluta que permita afrontar las implicaciones culturales de la metalurgia. Tradicionalmente se ha sostenido que el "dinamismo de la población megalítica tiene un fondo económico: la búsqueda de cobre" (MALUQUER DE MOTES 1.972: 40). Se argumenta en apoyo de esta tesis que:

"la distribución y mayor densidad de los monumentos megalíticos en el oeste

coincide plenamente con las zonas de mayor riqueza minera". La "infiltración de los elementos megalíticos hacia el centro (correspondería entonces) a un momento muy avanzado en el que habrían entrado en juego elementos económicos muy distintos de los tradicionales" y, curiosamente, "en un momento de crisis de la base religiosa que imponía aquel ritual" (?) (IDEM 1.960: 131).

M<sup>a</sup> S. López Plaza (1.978: 16) mantiene, como sabemos (cft. supra), posiciones similares al atribuir la "fuerte conexión" de los poblados meseteños con focos metalúrgicos, como los de Los Millares o Vila Nova de San Pedro, "a la explotación o prospección de recursos minerales", por parte de las poblaciones almerienses o portuguesas. Igualmente G. Delibes y J. Fernández Manzano (1.983: 19) apuntan que, "a partir de mediados del tercer milenio, conforme la metalurgia se fue introduciendo en la península", la existencia de minerales cupríferos es un factor específico que contribuye a la colonización del territorio (también en DELIBES et alii 1.982: 189-190).

En realidad, no contamos con bases suficientemente contrastables para evaluar la trascendencia que tuvo la metalurgia, durante el Tercer Milenio, para las poblaciones de la Meseta. En consecuencia, no estamos en condiciones de confirmar o refutar la relación convencionalmente admitida entre búsqueda de yacimientos mineros y ocupación del interior de la Península. Cualquier decisión a ese respecto está en función de una correcta definición de los contextos sociales, económicos y culturales particulares, implicados (cft. apartado III.3.3.1 a 3.3.3.).

La práctica ausencia de información directa sobre esos aspectos explica el arraigo de caracterizaciones, establecidas "a partir de conclusiones de primer grado (no confrontadas) con la realidad social" (LULL 1.983: 16) (ver apartado IV.5.4., punto 3), en los estudios sobre la Meseta. Así, se habla de "los pastores dolménicos de las penillanuras occidentales" (DELIBES DE CASTRO 1.975 : 111 y 113) y "los pastores nómadas" de la cuenca media del Duero (IBIDEM p. 116). El "evidente nomadismo" de estos últimos grupos se manifiesta "en los abandonos y reocupaciones de los poblados y en la aparente improvisación de sus viviendas", así como en "su posible conexión" con los primeros, "cuya actividad ganadera está suficientemente probada" (?) (IBIDEM pp. 120-121). Sin embargo paralelamente se atribuye "una indudable actividad de tipo agrícola" a las gentes de la Meseta, a tenor de elementos interpretados como "azadas, palos cavadores, piezas dentadas de hoz y molinos" (IBIDEM p. 120). A su vez, el empleo de las cuevas con fines funerarios, en el reborde montañoso sudoriental, se vincula con "gentes probablemente ganaderas, pero

no totalmente itinerantes, tal vez sólo seminómadas, como se desprende del tipo de enterramiento que practican, especialmente propio de grupos sedentarios" (IDEM 1.975: 146). Por último, la inhumación colectiva expresaría "la implantación de un particular orden social, en el que el clan -y no la familia simple- constituye la célula básica de la sociedad" (DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983: 21; también en DELIBES et alii 1.982: 188).

Las interpretaciones, que se acaban de exponer, no son necesariamente erróneas. Algunas resultan incluso plausibles, pero son "intuitivas (...) no se ha llegado a ellas mediante un análisis científico, sino por implicación mecánica" (LULL 1.983: 16). Son hipótesis de trabajo no confirmadas, en ocasiones puestas en cuestión o, incluso refutadas, por otros aspectos de la reconstrucción histórico-cultural propuesta. Así, por ejemplo, la ocupación de los rebordes montañosos sudoccidentales, donde las condiciones de vida serían precarias se explica como resultado de la "presión dolménica" (DELIBES DE CASTRO 1.975: 147). Ahora bien, eso supondría reconocerla una anterioridad, respecto a los primeros megalitos, que la presencia de ciertos elementos no permite sostener de modo concluyente (IBIDEM y p. 148). En realidad, si no se hubiera imaginado ese "precariedad" en la zona recién colonizada, el recurso a la "presión dolménica" habría sido innecesario. Se trata de una clara "explicación ad hoc".

La atribución de actividades pastoriles a todos los grupos meseteños, cuya dedicación económica merece algún comentario, raras veces descansa en evidencia directa (análisis faunísticos) (cft. LOPEZ PLAZA 1.978: 15). La fragilidad de las contadas viviendas que han sido excavadas se aduce como explicación de la dificultad de localización de los poblados, por un lado, y como prueba de que corresponden a pueblos nómadas o seminómadas, por otro. Finalmente la movilidad se conceptua como un rasgo inherente a los grupos de pastores, completándose así la interpretación económica.

Pensamos que queda suficientemente puesta en evidencia la circularidad de la argumentación. Los problemas propios del uso de implicaciones mecánicas (movilidad-pastoreo; cuevas-sedentarismo; chozas-nomadismo..), en la reconstrucción histórica, se manifiestan cuando en el registro arqueológico coexisten elementos de significado antitético. Normalmente, en esos casos, no suele aludirse a las contradicciones a las que se ve abocada la investigación, por el hecho de haber adoptado una perspectiva en exceso simplista de los fenómenos culturales. En efecto, ¿cómo se compagina la agricultura (i.e. sedentaris

mo) con el pastoreo en la cuenca media del Duero (cft. supra)?, ¿en qué medida el enterramiento en cueva es más "propio de grupos sedentarios" que la inhumación en megalitos o túmulos?. Todos estos sistemas se constatan en grupos a los que se tiene por pastores.

A nuestro juicio, teniendo en cuenta que, cuando se han efectuado prospecciones sistemáticas, los poblados han aparecido (LOPEZ PLAZA 1.978: 8), que a priori resulta difícil pensar en una especialización económica en el Tercer Milenio, existiendo además datos que apuntan en sentido contrario y, sobre todo, que se carece todavía de un registro arqueológico homogéneo y suficiente para confirmar o refutar las hipótesis sobre los rasgos culturales, económicos y sociales de las poblaciones que ocupaban un territorio tan extenso y variado como la Meseta, tales hipótesis deberían dejarse, por ahora, en suspenso.

Dedicaremos unas observaciones finales a ciertos argumentos, adoptados en la asignación cronológica que afectan directamente al área estudiada en nuestra tesis.

El dolmen de San Martín (Laguardia, Alava), cuyo nivel inferior contiene microlitos geométricos e ídolos de hueso con decoración segmentada, es uno de los puntos de referencia fundamentales para la datación de las industrias de la Meseta. Sin embargo debemos recordar que carece de fechas absolutas. Las que se apuntan se basan en "la impresión" de Maluquer de Motes de que el depósito podría llevarse al IV milenio, así como en la falta de "prejuicios" de Savory en relación con esa elevada cronología, "justificada" por los paralelismos que supondrían "para los ídolos de San Martín determinadas piezas irlandesas" (iii) (DELIBES et alii 1.982: 177). Ya hemos comentado nuestro desacuerdo con el establecimiento de relaciones a larga distancia, a partir de "semejanzas", susceptibles sólo de evaluación subjetiva (apartado IV.5.4.). Pero, aun en el supuesto de que no fuéramos tan suspicaces, la comparación nos proporcionaría una fecha puramente orientativa, cuya corrección habría que averiguar en cada caso concreto. No cabe, por tanto, emplearla como un hito ya confirmado.

No es ésta la opinión de los demás autores que se sirven de la hipotética fecha del IV milenio del dolmen alavés para determinar la corrección de las dataciones absolutas obtenidas en otros yacimientos. En efecto, la datación radiocarbónica de mediados del III milenio, correspondiente al túmulo/dolmen de Kurtzbide, se desecha por la similaridad de su ajuar (microlitos e ído-

los) con el del nivel inferior de San Martín. Ello inclinaría "a pensar en una antigüedad absoluta mayor para el mismo, cuando menos de hacia el 3.000 a. C." (DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983: 24). Esta hipótesis se habría visto "confirmada" por dos nuevas fechas absolutas, procedentes del túmulo vallisoletano de El Miradero (Villanueva de los Caballeros) que sitúan unos materiales del mismo tipo, en los dos últimos siglos del IV milenio (254). Como recordaremos, somos de la opinión de que la cientificidad de un procedimiento no se mide por los resultados obtenidos, sino por las características intrínsecas del mismo. En consecuencia, la similaridad entre la fecha del nivel inferior de San Martín y las del Miradero nos parece puramente casual. Ahora bien, aunque pensáramos que estas últimas implican una corroboración de hecho de la primera, subsiste un problema importante a la hora de utilizarla como referencia: la "pervivencia" de los ídolos con decoración segmentada y de los microlitos geométricos. Tanto unos (DELIBES et alii 1.982: 177), como otros (DELIBES DE CASTRO 1.975: 143), están todavía en uso durante la fase de Los Millares I. Hemos de decir, a este respecto, que la decisión acerca del carácter de innovación o "reliquia" de esos elementos, en un contexto determinado, resulta muy subjetiva. Vamos a centrar nuestras observaciones en los microlitos, ya que los ídolos aludidos no han aparecido todavía, en el ámbito de estudio de la tesis.

El estado de la cuestión en relación con la eventual utilización de los microlitos geométricos, como fósiles-guía, ha sido expuesto con toda claridad por G. Delibes de Castro y sus colaboradores (1.982: 176).

"Resulta innegable (...) que existe un horizonte megalítico muy primitivo en el que estas piezas geométricas -flechas de filo transversal- de tradición epipaleolítica se manifiestan como auténticos fósiles-guía. Sin embargo la aparición de nuevos modelos de puntas de formas cruciformes o losángicas con retoque invasor no parece haber desbancado instantánea y bruscamente aquellos tipos arcaicos y ambos coexisten durante tiempo, lo que recorta considerablemente el valor que, como referencia cronológica, cabría asignar a ambas".

Los criterios que sirven para fechar los microlitos son el número de ellos que contiene el ajuar funerario, así como la "aparente" modernidad de los objetos que les acompañan. Así, por ejemplo, se desecha la anterioridad de los dólmenes salmantinos y zamoranos, respecto a los burgaleses, riojanos y segontinos, porque los microlitos "son escasos y aparentemente forman parte de contextos modernos" (IBIDEM p. 188). En consecuencia, se consideran "reliquias y no exponentes de un claro horizonte arcaico" (IBIDEM). En cambio, se acepta

la antigüedad de los primeros donde estos tipos no están mejor representados. En efecto, en el Portillo de las Cortes (Guadalajara) hay 7, frente a 57 puntas de flecha (255), en el sepulcro burgalés de Ciella hay uno -también hay una punta de flecha- y en el de Las Armillas una cantidad no especificada pero que no debe ser "excesiva", ya que se indica que lo que se conoce en ambos casos es "muy poco, en efecto, para poder afirmar que la datación original de los mismos hubiera podido ser tan alta como la de San Martín o el Portillo de las Cortes" (IBIDEM p. 178).

La inconsistencia del procedimiento no queda demostrada sólo por la utilización arbitraria del criterio de cantidad, ni por la imposibilidad de contrastación empírica de cualquier apreciación acerca de la "aparición" de "modernidad" o "arcaísmo" de los ajuares. Debe tenerse presente, además, que las estimaciones se efectúan sobre la base de colecciones, procedentes de excavaciones sin suficientes garantías de que se recuperara la totalidad del material. Resulta muy expresivo, por ejemplo, el hecho de que los últimos trabajos efectuados en dólmenes salmantinos hayan puesto de manifiesto la existencia de microlitos. Ello ha llevado a reconocer que todavía no estamos en condiciones de determinar si la dirección de la expansión megalítica se produce en sentido Noreste-Oeste (mayor antigüedad del grupo riojano-burgalés) u Oeste-Noreste (precedencia de los tipos salmantino-zamoranos).

A nuestro juicio, el análisis de los sitios funerarios ha agotado ya todas sus posibilidades. La remoción antigua o moderna de los depósitos impide emplearlos como base para una reconstrucción histórico-cultural, minimamente contrastable. Por otro lado, su propia funcionalidad limita también el alcance de la información que eventualmente pudiera llegar a obtenerse, de cara a la comprensión de los procesos económicos y sociales implicados en su aparición, peculiaridades y desarrollo. Creemos más conveniente desplazar el énfasis de la investigación desde los conjuntos funerarios a los sitios domésticos, en la línea de sustitución de la orientación estrictamente cronológica por otra encaminada a la "explicación" del registro arqueológico, que se viene propugnando fuera de nuestras fronteras y que hemos asumido como propia.

### 3. El "Horizonte Campaniforme"

#### 3.1. Estructuración cronológica

Existe un amplio acuerdo a la hora de vincular "la generalización de la metalurgia del cobre" con los fabricantes de la cerámica campaniforme de estilo Ciempozuelos (por ejemplo, en DELIBES DE CASTRO 1.975: 148; DELIBES et alii 1.982: 190). Se estima que esa actividad, todavía embrionaria en el período anterior, se consolida "fundamentalmente ahora, a partir del siglo XVIII a.C." (DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983: 27). Debe tenerse en cuenta (apartado V.2.2.), sin embargo, que el apelativo de "calcolíticos", aplicado a los grupos meseteños, adscritos a dicho período, tiene un sentido puramente cronológico (IBIDEM p. 26), "ya que su grado de desarrollo cultural, sin tener todavía conocimiento del metal o, desde luego" con un empleo limitado del mismo, "a penas rebasa un neolítico avanzado" (DELIBES DE CASTRO 1.975 b: 126). ¿Habría que explicar la aparición de objetos de cobre, como resultado de contactos comerciales, con los grupos "culturalmente" calcolíticos de Los Millares-Vilanova de San Pedro?. No hay declaraciones expresas a este respecto. En cualquier caso debe tomarse conciencia de que desconocemos todavía el contexto en el que se produce el primer desarrollo metalúrgico en la región.

Esa situación puede hacerse extensiva a las primeras manifestaciones campaniformes:

"A diferencia de otros territorios, donde calificar un hallazgo como del vaso campaniforme no supone definirlo de manera absoluta, ya que son muchos los estilos de esta cerámica documentados, en las tierras de la Meseta Norte los términos "campaniforme" y Ciempozuelos prácticamente se confunden toda vez que una abrumadora mayoría de los materiales de tal tipo corresponden a la mencionada civilización" (DELIBES y MUNICIO 1.981: 65).

Tal identificación es "un tanto negativa" (IBIDEM), ya que "parece descartar la hipótesis de una evolución estilística local de dicha cerámica (...) que si se dió en otros lugares". También lo es, porque implica, indirectamente, la generalización de ese punto de vista a la Submeseta sur, donde apenas se dispone de investigación específica (apartado V.1.).

Los prehistoriadores, interesados por el tema campaniforme, han procurado el establecimiento de una secuencia de las variedades de este tipo cerámico.

Se han servido para éllo de las teorías dualistas acerca de su origen (apartados IV.3.4.4. y 3.4.5.) y de las secuencias estratigráficas granadinas. Las dataciones radiocarbónicas juegan un papel muy limitado. El último intento de seriación, que conocemos, se debe a G. Delibes y L. Municio (1.981). Proponen, para el sector oriental de la Meseta Norte, la misma sucesión del Sudeste:marítimo, puntillado geométrico y Ciempozuelos. Veamos los argumentos empleados, antes de referirnos a la situación en la Submeseta sur.

La base fundamental de la periodización citada es la secuencia de Montefrío (Granada) ya que, según los autores (IBIDEM p. 67), "en Orce, la adscripción de tipos campaniformes a niveles arqueológicos específicos no es desgraciadamente tan tajante y nítida". En realidad, tal adscripción reúne ambas condiciones (apartado IV.5.2.). El hecho "desgraciado" sólo lo es, si lo que se pretende es confirmar la idea convencionalmente admitida acerca de la sucesión de esos tipos. El poblado demuestra de modo palpable su contemporaneidad, cuestión ésta, por otra parte, que no despierta tanta frustración en otras ocasiones (La Atalayuela, por ejemplo. Cft. infra)...

Ambas (?) estaciones "ponen de relieve, en todo caso, que en el Sur el marítimo fué el primer campaniforme (¿sobre 2.300-2.200?)" (IBIDEM). El carácter hipotético de esa fecha inicial se debe a que la datación absoluta más antigua disponible para el campaniforme marítimo, en dicha zona, es del 1.970 a. C. (Orce) (ARRIBAS 1.976: 151). Otros autores, en cambio, proponen fechas "ante quem, en torno al 2.000 a.C.", sin concretar el momento de despegue del tipo, así como otras a partir de 1.970-1.900 a.C. para el Ciempozuelos (MUÑOZ 1.982: 20). Al margen de esto, la cuestión fundamental es la posibilidad de generalización de las dataciones obtenidas en un cierto yacimiento a todos a quéllos en los que aparezcan los mismos estilos decorativos. Conviene recordar (apartado IV.5.2.) que, si nos atenemos a las fechas propuestas por A. M<sup>a</sup> Muñoz, mientras en Montefrío el estilo puntillado se abandona c. 1.970 a.C., en Orce se emplea, por lo menos, durante otro siglo (1.850 a.C. última fecha campaniforme). Esto ha llevado a hablar de "predominio", en un cierto momento, de uno u otro tipo evitando, prudentemente, mencionar el término "exclusividad" (MUÑOZ 1.982: 20). Ahora bien si ésta no se puede defender, ni siquiera en el Sudeste, la única región peninsular donde se dispone de evidencia estratigráfica concluyente (256), la hipótesis de la sucesión de los estilos campaniformes resulta, hoy por hoy, incontrastable. G. Delibes y L. Municio



(1.981) no comparten esa opinión y, en consecuencia, sitúan el campaniforme marítimo en la base de la serie (cft. supra).

Las características morfológicas de los vasos meseteños de La Tarascona (Segovia) (perfil alto y anguloso) les llevan a conectarlos con su variante mediterránea (tipo Agualva). Ello implica "descartar una conexión directa (con) el campaniforme marítimo portugués", para "confiar más en su relación con prototipos del Norte y Oeste" (IBIDEM p. 69).

"Desde el punto de vista cronológico estas observaciones podrían tener el valor de sugerir que los estudiados no son campaniformes marítimos primarios -en relación directa con los presuntamente originales del estuario del Tajo- sino secundarios, más tardíos, a no ser que (...) la gestación de los campaniformes marítimos hubiera tenido lugar en Centroeuropa" (IBIDEM p.70).

La datación concreta de estos ejemplares de la Meseta está en función, por tanto, de la respuesta que se de al problema, más general, del origen de los tipos campaniformes.

En cuanto a los campaniformes puntillados geométricos (257), "revisten una gran unidad formal y decorativa" (IBIDEM pp. 72-73). Arraigan "en el marítimo puro", si bien su primer lugar de aparición no está claro. Sus "mejores vínculos parecen encontrarse en el Aude", fechados "entre 2250 y 2210" a.C. Sin embargo existen "enormes posibilidades de indigenismo" para tal estilo, "plasmadas en el tránsito gradual que del marítimo al puntillado geométrico" se produce en Orce y Montefrío. También sostiene:

"conexiones con otros grupos de la Península Ibérica -Guadalquivir/Carmona, Palmela no inciso, Cataluña (...) lo que permite inscribirlo dentro de un amplio fenómeno que rebasa con creces los límites de la Meseta".

En Montefrío y el arenero de Miguel Ruiz (Madrid), "esta variedad cerámica ya se ve acompañada por los clásicos puñales de lengüeta de cobre".

Su posición cronológica se considera "a medio camino entre las especies marítimas y las de plenitud campaniforme (Ciempozuelos o Palmela)" (IBIDEM p.73), perdurando "hasta casi el siglo XVIII a. de J.C." (IBIDEM p. 68; también en DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983: 24), en la Atalayuela (Agoncillo, Logroño). Tendría, pues, "una vida muy larga, como elemento ornamental (...) tan larga como de unos 1500 años" (DELIBES 1.979: 11).

El campaniforme de estilo Ciempozuelos se fecha en el oriente de la cuenca del Duero, a partir de la cueva de la Mora de Somaén y el enterramiento de Villar del Campo (DELIBES y MUNICIO 1.981: 73).

"En Villar del Campo se depositaron", según G. Delibes y L. Municio (IBI-

DEM p. 74), "dos enterramientos sucesivos, uno con campaniformes puntillados (...) y otro con el ajuar típico de los mejores enterramientos de Ciempozuelos" (Villabuena del Puente, Fuente Olmedo), "indiscutiblemente del inicio del Bronce Antiguo". Ello "parecería avalar la posición cronológica de la más moderna de las tumbas de Villar del Campo sobre el siglo XVIII a. de J.C.

Como las especies cerámicas de Somaen, fechadas por Carbono 14 cerca del 2.700 a.C., "y las del ajuar de este enterramiento pueden considerarse idénticas", se estima "difícilmente explicable ese hiato de casi un milenio entre la datación radiocarbónica de unas y la cronología tradicional obtenida para otras" (IBIDEM). En definitiva, no les "parece razonable que unas mismas cerámicas se mantengan inamovibles en sus formas y decoraciones a lo largo de diez centurias" (IBIDEM).

Conviene tener en cuenta varias cuestiones. Las circunstancias, en las que se encontraron los vasos de Villar del Campo, impiden efectuar cualquier afirmación concluyente sobre el número de enterramientos existentes, así como sobre sus ajuares. La primera noticia sobre los mismos se debe a J. Martínez Santa Olalla (1.930: 109) que los designa como "descubrimientos casuales". Los pone en relación con una necrópolis, a tenor del "lugar y carácter del hallazgo, que le asemeja grandemente a necrópolis ya conocidas" (IBIDEM p. 111). El mismo G. Delibes (1.977: 58) había indicado, en una publicación anterior, que podían pertenecer a "un enterramiento o quizás varios".

En consecuencia, la asignación por un lado de los vasos puntillados a una tumba previa, a la que iría acompañada por la cerámica tipo Ciempozuelos, así como, por otro, la asociación de "algunas piezas metálicas de cobre y oro" (DELIBES y MUNICIO 1.981: 74) con esta última son puramente hipotéticas. Se basan en una generalización de los datos conocidos, en las inhumaciones en fosa citadas de Villabuena del Puente y Fuente Olmedo. No puede emplearse, por tanto, para confirmar las características del ajuar de las mismas.

En cuanto a la opinión de que no es "razonable que unas mismas cerámicas se mantengan inamovibles en sus formas y decoraciones a lo largo de diez centurias" (IBIDEM), debe tenerse en cuenta que se trata de un hecho constatado arqueológicamente (cft. supra La Atalayuela) y reconocido por dichos investigadores (IBIDEM p. 73; también en DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983: 24 y DELIBES 1.978: 91; IDEM 1.979: 11). No pensamos que tenga mucho sentido hacer juicios de valor, acerca de la racionalidad o irracionalidad de esta forma de proceder.

Veamos ahora la argumentación, aducida por G. Delibes y L. Municio (1.981: 74) para desestimar las dataciones radiométricas, cercanas al 2.700 a.C., del campaniforme Ciempozuelos, en la cueva de Somaen:

1.- "El estilo Ciempozuelos hunde claramente sus raíces en un puntillado geométrico regional" (IBIDEM): adopción de pasta blanca, chevrons, "inspiración de la forma de las grandes cazuelas" incisas, en las "cazuelitas" puntilladas (IBIDEM p. 72). "De ahí se deduciría que no es el primero o más antiguo del sector y que de remontarse realmente hasta 2700/2600 las otras especies le habrían precedido, lo que no puede apoyarse arqueológicamente" (IBIDEM p. 74).

2.- El orden de aparición de los campaniformes en Montefrío: marítimo, puntillado geométrico y Ciempozuelos (IBIDEM).

3.- La identidad entre las cerámicas de Somaen y otras asociadas con "las puntas Palmela, los puñales de lengüeta evolucionados (...), o arandelas de hueso centroeuropeas, que se datan, por comparación con los otros hallazgos bien fechados, sobre el siglo XVIII a. de J.C." (IBIDEM p. 75).

4.- La fecha radiocarbónica de 1670 a.C. del enterramiento de Fuente-Olmado.

"Según todo ello la Civilización de Ciempozuelos, identificada en el alto Duero con el mundo de Somaen, parecería <sup>haber</sup> encontrado su cenit en los siglos XVIII-XVII a. de J.C., más muy verosímilmente sus inicios deban situarse desde poco después del 2000 a tenor de" las fechas radiocarbónicas de los Husos, Montefrío u Orce (IBIDEM).

Revisaremos a continuación, con un cierto detenimiento, las bases para la datación del estilo Ciempozuelos, que se acaban de exponer.

1.- La similaridad entre los estilos campaniformes Ciempozuelos y puntillado geométrico puede sugerir una relación entre ellos, pero no basta para determinar su carácter. Los datos "externos" no son concluyentes. La precedencia del segundo respecto al primero, sólo se constata estratigráficamente en Montefrío (cft. punto 2). Ambos coexisten en Orce y La Atalayuela, por citar dos conjuntos cerrados. Los rasgos comunes podrían explicarse también, a título de hipótesis, por la contemporaneidad de dichos estilos.

Las dataciones absolutas que pueden ilustrar los primeros momentos de desarrollo y/o incorporación del campaniforme (Neolítico final/Calcolítico inicial), en la Península, son mínimas. Además de las de Somaen, las fechas radiocarbónicas más antiguas se reducen a Zambujal (2.045 a.C., estilo Palmela) y Orce (1.970 a.C. todos los tipos) (DELIBES 1.978: 85). Como indica G. Delibes de Castro (IBIDEM p. 86), con respecto a la antigüedad de las variedades campaniformes, "en fechas absolutas apenas nada puede probarse".

En este sentido y, considerando que toda "anomalía" sólo lo es desde un punto de vista estadístico, las fechas de Somaén son tan aceptables o inaceptables como las demás. Pero, incluso si prescindieramos de ellas, nos encontraríamos con que los tipos incisos son sólo ligeramente más modernos que los de estilo Palmela y tan antiguos como los puntillados. Resulta muy expresivo el tratamiento que merece la fecha de Orce: "lejos de precisar el momento de despegue del tipo internacional significaría su esplendor y acaso, decadencia" (IBIDEM p. 87). Se trata de un argumento que podría emplearse, en principio, con cualquiera de las variedades campaniformes, presentes en el yacimiento.

En realidad, lo que ocurre es que, como es característico de la investigación prehistórica española (apartado IV.5.4.), se recurre a "explicaciones ad hoc" para salvar las teorías acerca del desarrollo campaniforme, convencionalmente aceptadas: paneuropeismo, mayor antigüedad del estilo marítimo en otros territorios europeos y origen centroeuropeo de los tipos incisos (apartado IV.3.4.). Así, en lugar de tratar de confirmar o refutar las hipótesis sobre el tema, el registro arqueológico se estructura de acuerdo con ellas, haciendo imposible su contrastación. El último párrafo de G. Delibes y L. Municio (IBIDEM p. 74) ejemplifica con claridad ese procedimiento: no se aceptan las fechas de Somaen, porque envejecerían las de las especies marítimas y puntilladas que precedieron al campaniforme inciso, "lo que no puede apoyarse arqueológicamente" -i.e. no se ajusta a la tesis tradicional- Lo que se busca con las fechas es comprobar si, efectivamente, esa "precedencia" se produjo en todo el territorio peninsular (258).

2.- Coincidimos con los autores (IBIDEM p. 74), en su apreciación de que el orden de aparición de los distintos campaniformes, en Montefrío, es "inequívoco". Nos preguntamos, simplemente, qué valor de generalización se puede conceder a esa sucesión, cuando "en el Sureste el vaso campaniforme aparece en una proporción muy inferior al resto de la Península" (MUÑOZ 1.982: 20), apenas existe un período de empleo exclusivo del tipo marítimo y todas las variedades se hayan representadas, durante el desarrollo completo del horizonte campaniforme, no siendo infrecuente su asociación (cft. supra).

3.- La identidad entre las cerámicas de Somaen y otras asociadas con elementos fechables en el siglo XVIII a.C. no dice nada del momento de aparición de las mismas. Las "pervivencias" están documentadas en todos los casos. Re-

cordemos, sin ir más lejos, la asociación en esa misma fecha de tipos marítimos, puntillados geométricos y Ciempozuelos en La Atalayuela. Cabría argüir como en el caso de la relación entre la fecha de Orce y el campaniforme marítimo, que lejos de precisar el momento de despegue del tipo (Ciempozuelos), tales asociaciones significan su esplendor y acaso, decadencia...

Tengamos en cuenta, ahora, cada uno de los "fósiles-guía" (puntas Palmela, puñales de lengüeta evolucionados, arandelas de hueso). Podremos advertir cómo su valor como tales es limitado.

Según G. Delibes de Castro y M. Fernández-Miranda (1.981: 182):

"puede decirse sin reserva que las Palmela de la Meseta se sitúan dentro de unos márgenes cronológicos muy precisos, que cabría establecer mejor en los inicios del Bronce Antiguo (1.800-1.650?) que al término del Calcolítico, aunque no deba desecharse que ya existieran desde poco más o menos el año 2.000".

Esos "márgenes cronológicos muy precisos" -entre 150 y 350 años- se amplían todavía más en la cueva del Arevalillo (1.350-1.340  $\pm$  50 a.C.) (FERNANDEZ-POSSE 1.981: 51)- entre 650 y 450 años- y en el depósito del Bronce Final de Padilla de Abajo (DELIBES y FERNANDEZ-MIRANDA 1.981: 182). Las Palmelas de ambos conjuntos no se interpretan:

"como manufacturas de esa época, a modo de pervivencias tipológicas, sino más bien como reliquias sólo conservadas por su validez funcional (perduración de objetos no pervivencia de tipos)".

La dificultad estriba, como sucedía en el caso de los microlitos geométricos y las puntas de flecha (apartado V.2.), en arbitrar unos criterios de discriminación entre "perduración" y "pervivencia". No parece que puedan ser otros que los datos de contexto, lo que nos retrotrae a la situación inicial, puesto que lo que se pretendía precisamente era fechar el contexto por la presencia de puntas Palmela.

Los puñales de lengüeta "se consideran en Irlanda (...) y los Países Bajos (...) las primeras manifestaciones metalúrgicas locales, a situar posiblemente en el siglo XVIII". Ahora bien, en "la Península hay evidencias suficientes de un trabajo del metal más precoz, al menos desde la Civilización de Los Millares, y no resulta descabellado imaginar la existencia de algún puñal de este modelo antes de las fechas citadas" (IBIDEM p. 160).

Esta eventualidad se constata arqueológicamente en Montefrío y el arenero madrileño de Miguel Ruiz, donde se asocian a campaniformes puntillados, a los que se atribuye (cft. supra) una posición cronológica intermedia entre los Marítimos y los Ciempozuelos (DELIBES y MUNICIO 1.981: 73).

Además según R.J. Harrison (1.977: 63):

"hay un número semejante de puñales de lengüeta en contextos Marítimos y Ciempozuelos seguros, así como en otros sin campaniforme, por lo que se pueden obtener de ellos muy pocas precisiones culturales o cronológicas" (el subrayado es nuestro).

Por último, hay que tener en cuenta que la clasificación tipológica de estas piezas, efectuada por Delibes (1.977: 105 y 107), a partir de "las formas y tamaños de sus lengüetas, así como de la solidez de las hojas", "no parece tener una aplicación inmediata como fórmula de datación". En este sentido, están fuera de lugar las connotaciones cronológicas con las que se dotan las frecuentes apreciaciones acerca del carácter "evolucionado" de algunos puñales, que acompañan al campaniforme Ciempozuelos. En realidad, la razón de que sea difícil emplear los rasgos tipológicos citados, como "fórmula de datación", es apuntada por el propio autor (IBIDEM p. 103), quien reconoce que:

"Aceptando su utilización como arma corta defensiva, cabría matizar dadas las notables diferencias existentes entre las longitudes de las distintas piezas".

Pueden existir entonces factores funcionales o de otro tipo, no estrictamente cronológicos, en la diversificación formal y métrica de los puñales (259).

Las arandelas de hueso fueron objeto de un estudio monográfico, por parte de G. Delibes de Castro (1.978 b), muy representativo de la forma en la que se aplica el procedimiento comparativo, en la tradición disciplinar.

Estos tipos se concentran "en Italia, especialmente en la zona de Brescia, (...) usualmente en la cultura de Polada", así como en los grupos de Straubing Adleberg y Singen (IBIDEM pp. 358-360). Corresponden a contextos del "Bronce Antiguo" con claras vinculaciones todavía con el campaniforme, fechados entre los siglos XVIII-XVII a.C. (IBIDEM). Hacia occidente "se van rarefizando", restringiéndose prácticamente al Oeste de Suiza y Este de Francia (IBIDEM p.360), donde se asignan al mismo período. Según el autor (IBIDEM p. 361):

"no deja de ser indicativo el hecho de que aparezcan casi exclusivamente en la zona oriental (francesa), (...) por cuanto ésta, junto con los grupos de Baviera, los Alpes y Norte de Italia conforman una órbita cultural bastante homogénea durante el Bronce Antiguo. Parece inútil, pues, tratar de precisar sobre el origen de los mismos" (el subrayado es nuestro).

En cuanto a la justificación de la llegada de esos objetos a la Península (tumbas de Villabuena del Puente y Unión), estima (IBIDEM) que:

"pese a su aislamiento, no resulta demasiado problemático(a) si tenemos en cuenta que en la Península se constatan otros elementos europeos (...) de

"ruckstrom", tales como los botones perforados en V, ciertos brazaletes de arquero, las capsulitas de oro de Villar del Campo" (cft. supra).

Por otra parte, se puede recurrir al "argumento de autoridad": "Blance así explicó la presencia de esta pieza hace unos años, y en el mismo sentido se ha pronunciado recientemente Harrison" (IBIDEM) (260).

"Precisar el camino de arribada ya es más problemático aunque algunos jalones aislados entre Centroeuropa y la Meseta pueden ser mencionados" (IBIDEM). Estos consisten en "alguna pieza en Gard -en el camino provenzal tan importante para la llegada de elementos europeos a la Península- y, en la misma Península Ibérica", un fragmento, recuperado en el citado dolmen de Uñón (Clavijo, Logroño), atribuido a un enterramiento intrusivo campaniforme Ciempozuelos.

Las objeciones globales al método comparativo y a su aplicación concreta para la determinación del origen centroeuropeo del vaso campaniforme, ya han sido expuestas, en otro lugar (apartados IV.5.4. y 3.4.5. respectivamente). Las completaremos ahora con otras, tanto de carácter general, como específico.

El paralelismo entre las arandelas de hueso de Villabuena del Puente y Uñón y ejemplares análogos centroeuropeos tiene por objeto obtener "un importante indicio cronológico para el mundo de Ciempozuelos", que confirme "de nuevo, su carácter tardío, paralelo al Bronce Antiguo en su sentido europeo, y, por lo tanto, cuando menos del 1.750 a. de J.C., si no posterior" (IBIDEM p. 362).

Ese propósito se ve dificultado por circunstancias de todo tipo. Unas derivan de las características de la muestra peninsular, otras de los propios sistemas de periodización europeos y las últimas del modo de aplicación del procedimiento comparativo.

Las arandelas peninsulares son todavía escasas y aisladas, por lo que su utilidad como fósil-guía queda reservada para el futuro. Además, la posibilidad de que un día llegaran a identificar un "horizonte Ciempozuelos tardío", nada dice en relación con la datación global de esta especie cerámica. Su importante desarrollo durante los siglos XVIII-XVII a.C. no es cuestionado por ningún investigador, mientras su inicio y final, fijados por las dataciones radiocarbónicas c. 2.000 a.C. -excluyendo Somaen- y del 1.300 a.C. (FERNANDEZ-POSSE 1.981: 51) respectivamente, <sup>si</sup> se discuten.

Los sistemas periódicos propuestos para Europa Central, que sirven de referencia para la datación de las arandelas, se basan en cronologías arqueológicas, por lo que las fechas sugeridas son siempre hipotéticas. Por otro lado, la proliferación de sistemas existente da lugar a una "situación cronológica y de sincronización complicada -e incluso oscura-" (FURMANEK 1.980 : 123). Como indica Harding (1.980: 126), el "asunto es innecesariamente complejo, y normalmente basado en minucias tipológicas de lo más indigestas (...). El valor de la tipología (...) puede ser cuestionado seriamente (...) cuando lleva -como se ha descrito-a una confusión tan intolerable". No debe olvidarse "hasta que punto es endeble la evidencia destinada a lograr una cronología cruzada, ni tampoco qué poco puede decirse realmente con seguridad" (IBIDEM).

El procedimiento comparativo, aplicado en esta ocasión, se basa en piezas de gran simplicidad, pertenecientes a una "órbita cultural" tan homogénea, como para que resulte inútil cualquier intento de precisar su origen (cft. supra). Es decir, sobre elementos que, a priori, no reúnen suficiente garantías de que las deducciones cronológico-culturales, establecidas a partir de ellos, sean concluyentes y todo lo precisas que requiere una investigación difusionista. Pero, si el lugar de origen del tipo no es determinable, tampoco lo son las vías de difusión. La afirmación de que el aislamiento de la arandela zamorana "no resulta demasiado problemático, si tenemos en cuenta que en la Península se constatan otros elementos europeos" (DELIBES DE CASTRO 1.978 b: 361) nos trae a la memoria unas palabras de Renfrew (1.967: 278), ya citadas (apartado IV.3.3.2.). El autor sostiene que la fundamentación principal de la "teoría de las colonias" es la idea de que:

"no hay humo sin fuego (...): mientras unos paralelos individuales con el Egeo pueden no resultar impresionantes, en conjunto, a menudo parecen convincentes" (IBIDEM).

Es precisamente lo que expresa la enumeración de los objetos asignados al "reflujo". El valor "probatorio" de los mismos depende en primer lugar de la aceptación de la teoría de un origen centroeuropeo del campaniforme (crítica en apartados IV.3.4.3 y 3.4.5.) y en segundo lugar, del carácter homólogo -no análogo- de los paralelos (apartado IV.5.4.). La carencia de conjuntos cerrados y dataciones absolutas determina que el criterio de discriminación sea, básicamente, la opinión manifestada en un cierto momento, por un profesional prestigioso que, a fuerza de "repetirla una y otra vez, como si fuera



un hecho y, como si ganara probabilidad principalmente por repetirla", queda convertida en "dogma" (HARDING 1.980 b: 179). Así pues, los nuevos datos no se proponen evaluar esa opinión por sus propios méritos sino, por el contrario, corroborarla. Ello supone la multiplicación y generalización progresiva de una reconstrucción histórico-cultural inconsistente, por su circularidad.

4.- El cuarto argumento, empleado por G. Delibes y L. Municio (1.981: 75) para desestimar las fechas cercanas al 2.700 del campaniforme Ciempozuelos, en Somaen, era la datación radiocarbónica de la tumba de Fuente Olmedo (Valladolid). Recogemos aquí la opinión previa de G. Delibes (1.977: 149), según la cual, la fosa "se violó (...) sin ninguna preocupación científica (siendo) imposible recoger muestras aptas para practicar una investigación firme de este tipo".

En conclusión, la valoración preeminente de la cronología arqueológica, respecto a la radiocarbónica, constituye la causa fundamental del rechazo del inicio del campaniforme Ciempozuelos, en un momento tan antiguo, como sugieren las fechas de Somaen.

Otro tanto ocurre a la hora de decidir cuándo se produjo su desaparición. G. Delibes y L. Municio (1.981: 76-77) desechan la hipótesis, sugerida por F. Molina y O. Arteaga (1.976: 176-178) y el propio Delibes (1.977: 85), de que existieran grupos epi-Ciempozuelos ("estilo Silos" y análogos). En su opinión, tales grupos deben identificarse con el Ciempozuelos clásico (261):

"Hoy por hoy sólo el nivel intermedio de la cueva segoviana de Arevalillo arroja pruebas para creer en una perduración del campaniforme inciso de la Meseta durante el Bronce Medio (...) y en todo caso no absolutamente convincente, ya que ambos materiales se asocian a un fósil-guía del más clásico Ciempozuelos -todo lo más hasta 1.500?- como es la punta del tipo Palmela" (DELIBES y MUNICIO 1.981: 77).

Por nuestra parte, pensamos que en la estratigrafía de la cueva del Arevalillo (FERNANDEZ-POSSE 1.979; IDEM 1.981), nada permite poner en duda la convincente asociación de los materiales citados con las fechas radiocarbónicas c. 1.300 a.C. La única "razón" para éllo reside en la cronología convencionalmente admitida, para ese tipo metálico. Nos parece sorprendente <sup>que</sup> ésta, basada en procedimientos arqueológicos no contrastados, se tenga más en cuenta que la proporcionada por una información obtenida por un lado, en una excavación sistemática, que reúne todas las garantías y, por otro, a partir de muestras de carbón que ofrecen la máxima fiabilidad, en cuanto a los resultados de los análisis. Se trata además de dos fechas coincidentes...

Otro aspecto llamativo es que, en otras ocasiones, se ha "salvado" el desajuste, entre la tardía datación de la punta de Palmela, encontrada en el Arevalillo y la cronología arqueológica de la pieza, explicando el ejemplar segoviano como una "perduración de objeto" y no como "pervivencia de tipo" (DELIBES y FERNANDEZ-MIRANDA 1.981: 182) (cft. supra). ¿Por qué no se interpreta ahora del mismo modo?. Sea como fuere, recordaremos que no creemos factible arbitrar algún criterio de discriminación entre "pervivencia" y "perduración". Si a ello unimos la prolongada utilización tanto de las puntas Palmela, como de los campaniformes, resulta evidente la necesidad de evaluar, en cada situación concreta, la fecha que más conviene a unas y otros (cft. supra). Por muy doloroso que sea, dadas las expectativas de obtención de una cronología por parte de los estudiosos del tema, lo más prudente es abandonar toda esperanza de poder servirse de estos elementos como "fósiles-guía" (262).

En definitiva, sostenemos que los márgenes cronológicos del campaniforme Ciempozuelos variarán en función de la posición adoptada por cada prehistoriador en la polémica "cronología arqueológica" versus "cronología radiocarbónica" (cft. apartado V.5.).

Hemos hecho referencia, hasta el momento, a la secuencia campaniforme de la Submeseta norte, tal como es definida por G. Delibes de Castro y sus colaboradores. R.J. Harrison (1.977) ofrece una visión simplificada del desarrollo de este conjunto arqueológico que hace extensible a la Submeseta sur. Sostiene el desarrollo de dos complejos campaniformes sucesivos -Marítimo y Ciempozuelos- "cada uno de los cuales puede ser aislado por depósitos cerrados y mutuamente relacionado a partir de la estratigrafía de Orce" (IBIDEM p.55). De acuerdo con la Tesis de la continuidad V.N.S.P. -Campaniforme Marítimo (apartado IV.3.4.5.) estima que el primero se introduce desde el estuario del Tajo portugués en torno al 2.000 a.C. (IBIDEM p. 66). El segundo, de origen centroeuropeo, se implanta en la Meseta en fechas "algo posteriores, lo que explica su solapamiento en diversos enterramientos y el pequeño número de Vasos Campaniformes estilísticamente híbridos, allí existente" (IBIDEM). Su desaparición se produce c. 1,400 a.C. (Fig. 5).

La rectificación posterior de su teoría sobre la génesis del tipo Marítimo (apartado IV.3.2.3.) y su defensa del Modelo Holandés (HARRISON 1.980: cap.2), supone revalorizar el papel jugado por el corredor del Ródano y el Languedoc como vía de difusión y centro secundario, respectivamente, en la introducción

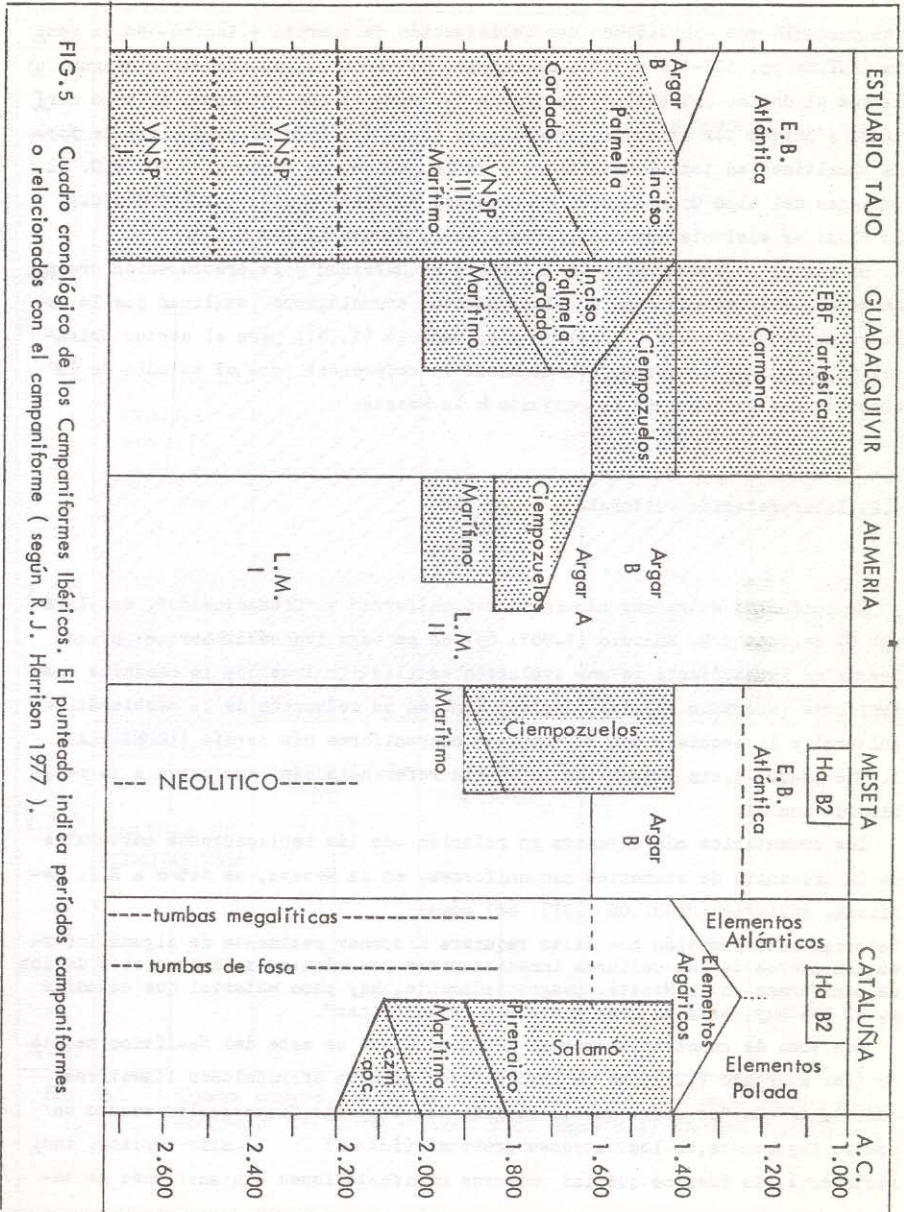


FIG. 5 Cuadro cronológico de los Campaniformes Ibéricos. El punteado indica períodos campaniformes o relacionados con el campaniforme (según R.J. Harrison 1977).

del campaniforme -puntillado con delimitación de cuerdas e inciso- en la Meseta (IBIDEM pp. 127-128 y 118). En cambio, no hemos podido encontrar ninguna alusión al camino atlántico? ¿a través del Ródano? que incorpora al tipo Marítimo. A juzgar por el cuadro cronológico (Fig. 6), ésto se produciría de forma simultánea en toda la Península y el Languedoc, en torno al 2.100 a.C. El comienzo del tipo Ciempozuelos se envejece en menor medida (c. 1.925 a.C.). Su final se adelanta muy notablemente en la Meseta (1.700 a.C.).

El carácter generalizador de las obras de Harrison y la preocupación preeminente de la investigación por los aspectos cronológicos explican que la secuencia, propuesta por G. Delibes y L. Municio (1.981) para el sector oriental de la Submeseta norte, sea el marco de referencia para el estudio de la cuestión campaniforme en el conjunto de la Meseta.

### 3.2. Interpretación cultural.

La confusión entre los términos "campaniforme" y "Ciempozuelos", señalada por G. Delibes y L. Municio (1.981: 65) no es negativa sólo, porque parezca descartar la hipótesis de una evolución estilística local de la cerámica campaniforme (apartado V.3.1.). Implica también la reducción de la problemática cultural a la asociada con el complejo campaniforme más tardío (LOPEZ PLAZA 1.978: 18-20) o, sin llegar tan lejos, la referencia casi exclusiva a la relacionada con él.

Los comentarios más extensos en relación con las implicaciones culturales de la presencia de elementos campaniformes, en la Meseta, se deben a R.J. Harrison. Advierte (HARRISON 1.977: 64) cómo:

"abordar esta cuestión con éxito requiere disponer realmente de alguna información acerca de las culturas inmediatamente precedentes a la aparición de los campaniformes en la Meseta. Desgraciadamente, hay poco material que estudiar y, el que hay, está en gran parte sin estratificar".

Esa toma de conciencia expresa de lo poco que se sabe del Neolítico meseteño (ver apartado V.2.), no le impide hacer algunas afirmaciones llamativas, como la de que "es claro que la llegada del complejo Ciempozuelos supuso un cambio importante, en los patrones previos" (IBIDEM). Ello implica, indirectamente, la idea de que las primeras manifestaciones campaniformes no tu-

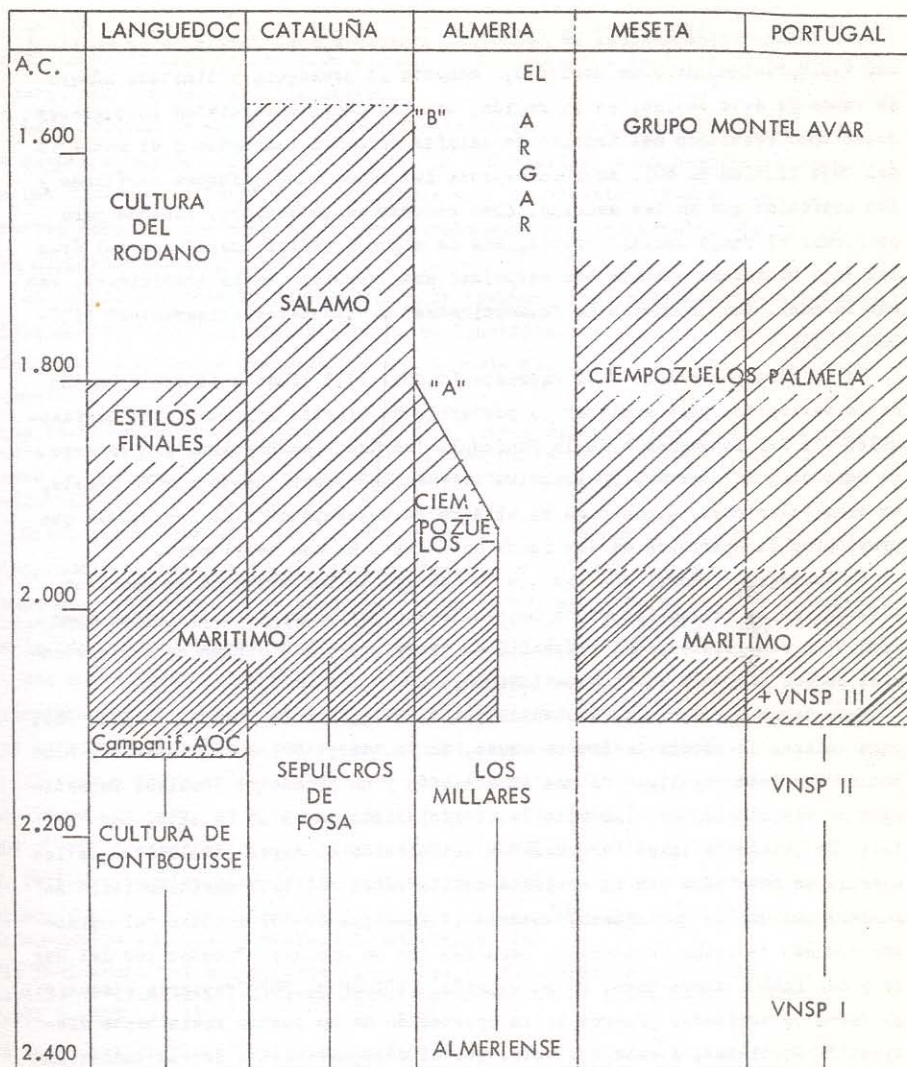


Fig. 6 Cuadro cronológico de las culturas campaniformes en el Mediterráneo occidental del 2.400 - 1.600 a.c. Según R.J. Harrison (1.980)

vieron tanta trascendencia. De hecho, de acuerdo con el Modelo de la continuidad V.N.S.P.-Campaniforme Marítimo, conecta la presencia y limitado número de vasos de este estilo, en la región, con las redes comerciales portuguesas quizá como resultado del tráfico de calaíta entre el Languedoc y el estuario del Tajo (IBIDEM p. 60). Aquí interpreta los vasos campaniformes marítimos y los artículos que se les asocian, como recursos sociotécnicos, ideados para confirmar el rango social privilegiado de algunos individuos. Fuera del área del Tajo considera también más verosímil esta versión que la tradicional, según la cual, son productos de "comerciantes" o "buhoneros itinerantes" (IBIDEM p. 36).

En su obra posterior, R.J. Harrison (1.980: 113) alude a la distribución de la variscita, para explicar la presencia de ciertas importaciones meridionales -"o del Languedoc o de la Peínsula Ibérica"- en Bretaña. Sin embargo no hace ninguna observación relativa al eventual papel jugado por la Meseta, en esas relaciones. Queda pues en el aire la determinación de las causas que provocaron la aparición de los vasos marítimos, en ese territorio.

La impresión general que produce la lectura de los trabajos de Harrison, citados, es la de que los vasos campaniformes marítimos se interpretan como productos comerciales, cuya presencia no lleva aparejado ningún cambio sustancial, en los grupos a los que se incorporan.

Esta misma hipótesis es sostenida por G. Delibes y L. Municio (1.981: 68), para quienes la rareza de dichos vasos, en los territorios del interior, hace pensar que sean resultado de una importación y no productos locales. Desestimada su vinculación con las vías de comercialización de la calaíta, por "la falta de unidad de tales turquesas" y establecido el mayor paralelismo de los ejemplares meseteños con la variante mediterránea del tipo marítimo (tipo Agualva) que con la portuguesa, <sup>los</sup> autores (IBIDEM pp. 69-70) aceptan "el carácter foráneo de estas cerámicas", para las que se proponen "prototipos del Norte y del Este". Ahora bien, en su opinión (IBIDEM p. 70), "restaría discutir su forma de arribada. ¿Fueron ya la aportación de un pueblo racialmente distinto?". Sostienen, a este respecto, que el desconocimiento de sus tumbas impide estar:

"en disposición de saber aún si su aparición coincide ya con la llegada de gentes braquicéfalas -como las que con seguridad participan algo más tarde en la "génesis" de la civilización de Ciempozuelos- o si todavía hay que responsabilizar de su importación a la población dolicocefala, indígena" (IBIDEM).

En cualquier caso, no se definen los factores, ni mecanismos, implicados en la incorporación de ese tipo específico de productos foráneos, a la cultura material de los grupos de la Meseta.

La aparición de los vasos campaniformes de estilo Ciempozuelos es objeto de estudios más detenidos. Se valoran, en todos ellos, como manifestaciones de una "cultura arqueológica", vinculada con un "pueblo" frecuentemente identificado por sus rasgos físicos supuestamente diferenciados (cft. ~~in-~~fra discusión en el punto 8).

El empleo del término "civilización de Ciempozuelos" (cft. supra), en vez de simplemente el de "vaso campaniforme", se considera justificado, porque la cerámica no es el único elemento que forma parte del objeto de estudio. Existen otros:

"que asiduamente la acompañan", como "las puntas Palmela, los puñales de lengüeta, los punzones de cobre, ciertas piezas delgadas de chapa de oro, brazaletes de arquero, botones de hueso y puntas de sílex muy planas, de aletas y pedúnculo" (DELIBES 1.977: 19).

Otros argumentos aducidos, en favor de la interpretación del campaniforme Ciempozuelos como una "civilización, residen en la idea de que:

"supone la introducción de un grupo étnico nuevo, sustitución de las fórmulas funerarias colectivas indígenas, generalización de la metalurgia y aparición de la joyería" (IBIDEM p. 164; también en IDEM 1.975: 148).

Esa nueva "aportación étnica", aunque "debió de ser mínima", bastó para transformar radicalmente el bagaje cultural de aquellas poblaciones indígenas, que entraron en contacto con dichas gentes campaniformes (IBIDEM).

El origen extrapeninsular de este complejo cultural resulta "obvio" para los investigadores. Se sitúa en los Pirineos y Provenza (LOPEZ PLAZA 1.978: 20) o, más frecuentemente, en Centroeuropa (HARRISON 1.977 a; IDEM 1.977 b). G. Delibes y sus colaboradores hacen declaraciones taxativas a ese respecto:

"queda fuera de toda duda la influencia centroeuropea" en la civilización de Ciempozuelos (DELIBES y MUNICIO 1.981: 74, n. 74)

"la incidencia del mundo centroeuropeo en la formación de los campaniformes tardíos meridionales (es) cosa imposible de rechazar" (DELIBES DE CASTRO 1.978 b: 358, n. 2).

la tesis del "reflujo" "ilustra perfectamente las fuertes afinidades orientales y centroeuropeas de los círculos campaniformes tardíos, del inicio del Bronce Antiguo, en la Península Ibérica" (DELIBES et alii 1.982: 183).

Por el contrario, somos de la opinión de que la supuesta influencia centro europea, en el mundo campaniforme Ciempozuelos, es dudosa e, incluso, rechazable, en el caso de algunos elementos concretos para los que existen preceden-

tes locales o que pueden interpretarse por la propia evolución socio-económica de los grupos meseteños. Exponemos a continuación una síntesis de las posiciones que hemos venido defendiendo, sobre este tema, en los apartados cuarto y quinto de este capítulo.

1.- La carencia de información arqueológica fiable -estratigrafías y dataciones absolutas- tanto en la Península Ibérica, como en Centroeuropa- determina la selección e interpretación de los datos, de acuerdo con las teorías, acerca del origen del vaso campaniforme. En consecuencia, esos datos nunca se pueden lograr la confirmación o refutación de las mismas.

2.- Existe un acuerdo unánime entre los prehistoriadores, a la hora de conceptuar la "teoría del reflujó" y afines, como la más adecuada para la explicación del origen del campaniforme Ciempozuelos.

Las inconsistencias de dicha teoría, desde el punto de vista de sus presupuestos teórico-metodológicos (epistemológicos y antropológico-culturales), así como de la evidencia empírica, han sido puestas de manifiesto reiteradas veces (apartados IV.3.4.3. a 3.4.6. y IV.5.4.).

3.- Falta un corpus ilustrado de vasos campaniformes, así como fechas absolutas, en los supuestos centros originarios de los mismos. Por otro lado, la periodización de la Edad del Bronce Centroeuropea resulta extraordinariamente compleja por la dificultad de sincronización de las series, propuestas en los distintos territorios (Alemania meridional, Checoslovaquia, Hungría...) (apartado V.3.1.).

4.- Las relaciones entre la Península Ibérica y Centroeuropa se establecen sobre la base de "paralelos", susceptibles sólo de evaluación subjetiva. Los tipos que se comparan han sido definidos a partir de criterios variados, escogidos de modo intuitivo, sin ninguna posibilidad de discriminación entre lo homólogo y lo análogo (apartado IV.5.4.). Las "vías de difusión" se determinan a tenor de yacimientos dispersos, en los que frecuentemente no aparece más que uno de los elementos del complejo Ciempozuelos (apartados IV.3.4.5. y IV.5.4.).

5.- Existen precedentes locales para los "fósiles-guía", más característicos del "reflujó". La inhumación individual se conoce en el arenero de Miguel Ruiz, asociada a campaniforme puntillado y puñal de lengüeta (HARRISON 1.977: 56; DELIBES y MUNICIO 1.981: 71). Tanto ese tipo metálico (apartado V.3.1.), como los botones con perforación en V (ARRIBAS y MOLINA 1.979: 27), la



muñequera de arquero (LOPEZ PLAZA 1.980), o el oro (HARRISON 1.977: 42; IDEM 1.980: 130), anteceden en la Península al campaniforme Ciempozuelos.

6.- El rasgo más definitorio del complejo Ciempozuelos es su cerámica. Ahora bien;

"El equipo Ciempozuelos de dos cuencos y un vaso campaniforme y la forma y decoración de los cacharros son rasgos únicamente españoles" (HARRISON 1.977: 65).

Si ésto no bastara para poner en cuestión el origen foráneo de la "civilización Ciempozuelos" habría que recordar (apartado V.3.1.) que "la adopción de pasta blanca" y de "motivos pseudoexcisos o chevrons" puede deberse a una inspiración en el estilo puntillado local (DELIBES y MUNICIO 1.981: 72). Al propio tiempo, las "cazuelitas puntilladas" "preludia(n) los perfiles de las cazuelas campaniformes más modernas" (IBIDEM p. 70). ¿Por qué no valorar los vasos marítimos tipo Agualva y los puntillados geométricos como prototipos aceptables de las formas angulosas del vaso inciso?.

7.- La "generalización de la metalurgia del cobre" se vincula con los fabricantes de la cerámica de tipo Ciempozuelos (DELIBES DE CASTRO 1.975: 148; DELIBES et alii 1.982: 190; DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983: 27) (apartado V.3.1.). Según Maluquer de Motes (1.960: 136):

"No se trata de una metalurgia balbuciente y primeriza sino de una técnica perfectamente dominada, en la que se funden no sólo" largos puñales, sino "incluso verdaderas espadas (...). La técnica (...) procede de una tradición totalmente distinta a la que utiliza la cultura megalítica (...). Es más perfecta y moderna, a pesar de que el sistema de enmangue sin clavos pueda parecer primitivo" y de que haya puñales, como el de Almeida de Sayago, que demuestren "el contacto entre ambas técnicas".

En cuanto al origen, cree (IBIDEM) que no se puede establecer todavía. Ahora bien, como:

"esos puñales y el vaso de estilo Ciempozuelos en la Meseta van íntimamente unidos (...), cerámica decorada con ese mismo estilo aparece en los pasos que jalonan el Pirineo" y hay "puñales análogos en Francia" concluye que "nos ha llegado de más allá del Pirineo".

M. Tarradell (1.965: 429) indica, a su vez, que los ajuares Ciempozuelos: "revelan una metalurgia en estado avanzado, tanto por la tipología de los puñales como por el significativo hecho de la ausencia de material de sílex".

Los argumentos, empleados en la determinación del carácter "más perfecto y moderno" de los puñales de lengüeta de tipo Ciempozuelos, son exclusivamente tipológicos. Se tiene más en cuenta, a este respecto, su longitud que su "primitivo" sistema de enmangue. Al mismo tiempo, se valora más el paralelismo

con ejemplares "análogos" franceses, que con peninsulares como el de Almeida de Sayago. Son interpretaciones subjetivas, algunas de las cuales han sido refutadas por el registro arqueológico (apartado V.3.1. punto 3). La clasificación tipológica efectuada por G. Delibes de Castro (1.975: 105 y 107), a partir entre otros de los criterios citados, "no parece tener una aplicación inmediata como fórmula de datación". Los puñales de lengüeta se conocen con anterioridad al complejo Ciempozuelos (DELIBES y FERNANDEZ MIRANDA 1.981: 160; HARRISON 1.977: 63). Además resultaba lógico suponer que podrían existir factores funcionales o de otro tipo, no estrictamente cronológicos, en la diversificación formal y métrica de los puñales (263).

La ausencia de sílex, apuntada por Tarradell como un criterio cronológico, ha sido desestimada como tal en la actualidad. Como sabemos, "las puntas de sílex" acompañan "asiduamente" al campaniforme Ciempozuelos en la Submeseta Norte (DELIBES 1.977: 19).

8.- La vinculación entre la aparición del complejo Ciempozuelos y la llegada de un "pueblo" físicamente diferenciado es criticable por razones teóricas y empíricas (apartado IV.3.4.2.).

Frente a la opinión de que dicho complejo es "exponente de un pueblo, de cuyo paso (...) existen evidencias irrefutables (...) de orden antropológico" (DELIBES DE CASTRO 1.978: 83), los antropólogos físicos han señalado desde hace veinte años la inexistencia de la pretendida uniformidad racial de tal "pueblo", por un lado, así como la independencia de "la difusión de elementos braquicéfalos planoccipitales y la del vaso campaniforme", por otro (FUSTE 1.960: 377-378).

La inconsistencia de las pruebas aducidas, en apoyo de tal hipótesis, se acrecienta, si reparamos en la circunstancia de que los estudios antropológicos manejados han sido elaborados a principios de siglo, mediante procedimientos que permiten desestimar la cientificidad de los resultados obtenidos (HARRISON 1.980: 159-164).

Ahora bien, por nuestra parte, sostenemos que el argumento fundamental para rechazar de modo terminante la asociación entre el complejo Ciempozuelos y un tipo físico específico, es de orden teórico. En efecto, no se trata sólo, como acertadamente sugiere Smith (1.955: 290; cit. por HARRISON 1.977: 2), de que "el pueblo campaniforme" sea "un simple invento para explicar la distribución de la cerámica y la variedad de contextos campaniformes"

Además de este aspecto "pragmático", subyacente en el "recurso étnico", existe otro, vinculado con las concepciones antropológico-culturales de la tradición disciplinar (apartado IV.5.4.): la interdependencia raza-cultura.

El factor racial sirve, en el estudio del vaso campaniforme Ciempozuelos de la Meseta, como dato "probatorio" o incluso "explicativo", no puramente "descriptivo". Se habla así de que la incorporación del nuevo sustrato étnico debía exigir "una transformación o una revolución en el desarrollo cultural" (DELIBES 1.977: 160). Somos de la opinión de que se puede hablar de "coincidencia" entre esos hechos. El establecimiento de una relación causal, determinista, entre ellos es una opción de carácter teórico, que no compartimos. Sostenemos otra antitética, según la cual, las innovaciones no se deben a las características físicas de pueblos particulares, sino a la organización económica y social de los mismos, resultante de su historia como grupo cultural diferenciado.

9.- La "sustitución de la antigua tumba colectiva, por el enterramiento de tipo individual, seguramente como respuesta a estímulos nortepirenaicos" sería, según G. Delibes y J. Fernández Manzano (1.983: 27), "una novedad clara" del complejo Ciempozuelos, "que incluso puede representar verdadera ruptura en relación al pasado inmediato". En la cuenca del Duero, su "mejor exponente se encuentra en ciertas tumbas simples de inhumación en fosa", con ajuares muy estereotipados (cft. supra) (IBIDEM y p. 28).

Según G. Delibes de Castro (1.977: 123 y n.146), este sistema de enterramiento, así como la inhumación individual en cista, "parece ser el más genuino de la cultura del vaso campaniforme", globalmente considerada. Además se efectúan enterramientos intrusivos, en megalitos y cuevas (IBIDEM p. 123).

Prueba de que tienen ese carácter, en los megalitos, es que:

"los ajuares campaniformes (aparecen) por regla general no con los enterramientos más antiguos de la cámara (...), sino en los del corredor que, lógicamente, (corresponden) a un momento más tardío" (IBIDEM).

A su vez:

"sólo las cuevas en las que aparece vaso campaniforme mezclado en las inhumaciones indígenas (tienen) tapiadas sus entradas (en la zona de Segovia)" (IBIDEM p. 161).

Los comentarios sobre la reutilización de megalitos y cuevas, por las "gentes campaniformes", son muy expresivos de la concepción acerca de la cultura que sostienen los estudiosos del tema campaniforme. El reconocimiento de que

la inhumación individual en fosa o cista es un rasgo "genuino" de la "civilización de Ciempozuelos" implicaría, en pura lógica, desechar la atribución de cualquier otro enterramiento "con" campaniforme a dicha cultura. Se podía haber aplicado aquí la misma "distinción entre "fabricantes" de vaso campaniforme y simples "tenedores" o "poseedores" de esta cerámica" (IBIDEM p. 160), que se establece en el caso de los poblados (cft. infra). Sin embargo se estima sorprendentemente que la coherencia con la tradición cultural propia esta en función de:

"dos factores que influyen decisivamente en la elección del tipo de tumba". Son "de un lado, el medio natural, y de otro la tradición funeraria del área geográfica donde se realiza el enterramiento; por esta última razón, precisamente parece incuestionable que habiendo megalitos funerarios los enterramientos campaniformes se realizarán intrusivamente en los mismos, relegando a segundo término su sistema tradicional de fosa" (IBIDEM p. 129).

"La importancia del condicionamiento del ritual campaniforme a la tradición funeraria del área geográfica donde se produzca el enterramiento" se aprecia también en el aprovechamiento de las cuevas sepulcrales (IBIDEM). Según G. Delibes de Castro (IBIDEM) éllo:

"indica con claridad por un lado que, caso de variar su típico ritual en fosa será para adaptarse al de los indígenas sin introducir otro diferente, y por otro que el fenómeno megalítico y el campaniforme siguen caminos independientes, con auténtica autonomía cultural y sin otras interferencias que las que se desprendan de las intrusiones funerarias campaniformes en los dólmenes, realizadas siempre con un desfase cronológico notable".

Algún texto expresa una cierta toma de conciencia de la contradicción inherente a esa reivindicación de los megalitos y cuevas, como formas de enterramiento campaniformes, paralela a la defensa de la fosa y la cista, como manifestaciones funerarias "genuinas" de "la civilización de Ciempozuelos". Desgraciadamente ello no lleva aparejado un replanteamiento del tema. G. Delibes y sus colaboradores (1.982: 183-184) afirman, por ejemplo:

"La fosa es (...) la fórmula funeraria más genuina (...) pero la misma se diluye hasta perderse en aquellos territorios donde existe una tradición megalítica anterior" "Entonces usan fosas cuando no hay megalitos? "Nos resistimos a aceptar tal planteamiento, pero desde luego parece incuestionable que "habiendo megalitos funerarios, los enterramientos campaniformes se realizaran normalmente y de forma intrusiva en los mismos, relegando a segundo término su sistema tradicional de fosa y sin que ello pueda dar pie a pensar que estas gentes fueran los auténticos constructores de tales monumentos"" (DELIBES 1.975 b: 128-129; cit. por DELIBES et alii 1.982: 183-184) (el subrayado es nuestro).

Pensamos que sería conveniente preguntarse en qué medida puede considerarse

la inhumación en fosa o cista, característica de la "civilización de Ciempozuelos" y relevante, por tanto, para su identificación, si su empleo por los miembros de la misma está en función del "medio natural" y la "tradición funeraria" preexistente, en los territorios, donde se implanta...

A nuestro juicio, el tema está mal planteado desde su propia base. En primer lugar, porque la inhumación individual puede ser expresión de la creciente diferenciación social, apreciada en los diferentes grupos europeos, durante la Edad del Bronce (apartado IV.4.2.3.). No hay por qué reclamar una influencia externa para la aparición de esta forma de enterramiento para la cual, por otra parte, se conocen precedentes locales (sepulcros de fosa catalanes, las propias inhumaciones en fosa con campaniformes puntillados).

En segundo lugar, debe recordarse que, en otras ocasiones, se ha aceptado la eventualidad de que un mismo grupo cultural pudiera tener diversos tipos de enterramiento (megalito, túmulo, cueva) (apartado V.2.2.). ¿Por qué no interpretar ahora la inhumación simple en fosa o cista como otro tipo más, que responde a condicionamientos sociales (cft. supra), geográficos o circunstanciales -derivados de una movilidad ocasional de una parte o de la totalidad la población, por ejemplo-?

Esa eventualidad nos remite a una cuestión fundamental, recientemente expuesta por F. Criado y J.M. Vazquez (1.982), a nuestro entender de modo muy acertado: ¿qué significado cultural tiene esa "intrusión", a la que se alude frecuentemente, para explicar la presencia de elementos campaniformes en contextos que, supuestamente, no le son propios? Según estos autores (IBIDEM p. 86), una "intrusión" "señala la aparición de un objeto o rasgo cultural determinado en un contexto extraño". Esta definición tiene dos notas características. Por un lado, "siempre se basa en términos estadísticos ya que lo intrusivo se define en virtud de su pequeña representación estadística en el contexto en que aparece". Por otro lado, "implica una ruptura cultural. A este punto sólo se puede llegar por la penetración y/o invasión de poblaciones extrañas" (IBIDEM). El olvido de esas notas definitorias "puede llevar a considerar como intrusivas piezas que, en principio, son extrañas en una cultura, pero que en realidad corresponden a una maximización o transformación de un aspecto determinado de la misma" (IBIDEM p. 87). En efecto, junto a "los elementos que cambian, hay muchos otros que permanecen, y éstos deben ser destacados con énfasis, ya que olvidándolos sólo tendremos una visión parcial del proceso" (IBIDEM).

Los autores (IBIDEM) creen que, en Galicia, la cerámica campaniforme se califica de "intrusiva", porque opera:

"un mecanismo de tipo similar a los descritos: impresionados por la novedad y rareza de la cerámica, se piensa inmediatamente en una intrusión, y se olvida de evaluar el contexto cultural que va unido al mundo campaniforme".

Sin embargo existen diversos hechos que permiten sostener la "perspectiva del fenómeno campaniforme en (dicha) región como no intrusivo, entendiendo intrusión en los términos definidos" más arriba (IBIDEM). Entre los diversos hechos citados hay uno que tiene un correlato claro en la Meseta: la aparición de cerámica campaniforme en sepulcros megalíticos. En su opinión (IBIDEM):

"Este hecho de que los que se enterraron con cerámica campaniforme utilicen como sepulcro un megalito, indica que para ellos este monumento aún no había perdido su función y significado originario".

En este sentido:

"la presencia de cerámica campaniforme en el interior de los sepulcros megalíticos (...) no se deberá explicar como una intrusión, sino como una muestra de la aceptación de aquella por las poblaciones autóctonas" (IBIDEM p. 88).

Pensamos que esa interpretación es generalizable a la Meseta. En cambio, G. Delibes y sus colaboradores (1.982: 190), aunque también creen que las deposiciones secundarias campaniformes, en dichos sepulcros, "quiere(n) decir que los monumentos aun conservaban un significado sagrado", en el momento en el que aquéllas se realizaron, estiman, por el contrario, que son "claramente intrusivas" (véase más arriba).

El hecho de que la tumba megalítica "conservase un significado sagrado", para las gentes que emplean vasos campaniformes en sus ajuares constituye, a nuestro parecer, una evidencia irrefutable de la vinculación cultural entre ellas y los constructores de los megalitos. Circunstancias aducidas para rechazarla, como el descubrimiento de los campaniformes en el corredor o el túmulo, en lugar de en la cámara (DELIBES 1.977: 125) o el "avanzado proceso de demolición en el que se encontraban los monumentos" (DELIBES et alii 1.982: 182-183), no implican necesariamente, como se sugiere (DELIBES 1.977: 129), la "auténtica autonomía cultural" de los fenómenos megalítico y campaniforme. Pueden representar, simplemente, la fase final de un mismo complejo cultural. Otro tanto cabe decir en relación con el tapiado de las cuevas sepulcrales segovianas (IBIDEM p. 161) (cft. supra).

Existen otros aspectos a tener en cuenta. Los datos disponibles, sobre los enterramientos campaniformes en cuevas o megalitos, están seriamente limitados

por el carácter asistemático de la mayor parte de las excavaciones, efectuadas en los mismos. La procedencia de los materiales recuperados, así como sus asociaciones son de difícil, cuando no imposible, determinación.

Curiosamente, en los tres únicos casos de intrusión campaniforme en dólmenes de la Meseta Norte, "los hallazgos se produjeron, según parece, en las respectivas cámaras" (IBIDEM p. 125). Este dato, unido al de las más de cincuenta inhumaciones simultáneas, con cuatro modalidades campaniformes de La Atalayuela (Agoncillo. Logroño) (apartado V. 3.1.) (DELIBES DE CASTRO 1.979: 12), evidencia que no existió "siempre" ese "desfase cronológico notable" (IDEM 1.977: 129) entre los enterramientos dolménicos y los campaniformes. Debe recordarse (apartado V. 2.2.) que "el enterramiento dolménico clásico, antes que megalítico, es colectivo, y en tal sentido" (DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983: 26) La Atalayuela demuestra la contemporaneidad de los fenómenos dolménico y campaniforme. Ello refuerza la hipótesis de la relación, cuando no identidad cultural, de los mismos.

10.- La vinculación del campaniforme Ciempozuelos con un tipo físico diferenciado (punto 8) y con una forma de inhumación específica (punto 9) tiene diversas implicaciones, en relación con la caracterización de los aspectos domésticos de la "civilización" correspondiente.

"La dificultad de precisar en qué consiste un lugar de habitación "campaniforme" está en relación directa con la esencia misma del problema de la "cultura del vaso campaniforme". Si por esta última entendemos simplemente la difusión de una moda en la decoración de la cerámica (...), sus poblados serán los mismos precampaniformes, sin más innovación que la presencia de los vasos nuevos; si por el contrario, la aparición de la cerámica campaniforme está respaldada por la presencia de gentes extrañas (...), los habitáculos probablemente serán distintos y habrá que buscarlos independientemente de los indígenas" (DELIBES 1.977: 130) (el subrayado es nuestro).

El párrafo expresa, en primer lugar, el carácter determinante de los presupuestos teóricos -en este caso, ciertas concepciones antropológico-culturales- sobre la investigación empírica: la interpretación de los sitios domésticos está en función de la vinculación raza-cultura (punto 8). Por otro lado, se enuncia la hipótesis correlativa <sup>de</sup> que la "presencia de gentes extrañas" implica unos "habitáculos distintos" a los de los "indígenas".

Estos supuestos son susceptibles de matización. Sin entrar de nuevo en la crítica al nexo entre manifestaciones culturales y características físicas particulares, cabe señalar la enorme variedad de posibilidades que ofrece el contacto entre dos grupos humanos distintos. Dichas posibilidades dependientes,

en gran medida, de los factores demográficos (Mac WHITE 1.972: 68), pueden llevar consigo desde la ausencia de contacto entre los recién llegados y la población ya implantada, como parece sugerir G. Delibes de Castro, el asentamiento de los primeros en los mismos poblados que ocupan los segundos, sin olvidar el desarrollo de todo tipo de intercambios entre ellos (Mac WHITE 1.972: 68-70). La posibilidad del aislamiento es poco probable, tanto por lo que sabemos acerca del comportamiento de los grupos humanos, en términos generales, como por los datos que conocemos en la Meseta.

Los investigadores que se han ocupado del tema, conscientes de las interrelaciones, que se crearían entre los "indígenas" y las "gentes extrañas", aplican a ese territorio "la distinción entre "fabricantes" de vaso campaniforme y simples "tenedores" o "poseedores" de esta cerámica", sugerida por V. dos Santos Gonçalves (1.971: 192; cit. por DELIBES DE CASTRO 1.977: 160). En su opinión (IBIDEM):

"Los fabricantes fueron seguramente los auténticos y únicos grupos campaniformes, en el sentido cultural y antropológico más extenso".

Según G. Delibes de Castro (1.977: 160):

"la aparición de esta cerámica (...) no llegó a suponer una transformación o una revolución en el desarrollo cultural de los (poblados "indígenas") como verdaderamente debía exigirla (?) la incorporación del nuevo sustrato étnico".

En consecuencia, se concluye que desconocemos los "poblados campaniformes". Se han descubierto sólo los asentamientos "indígenas" "con vaso campaniforme" (IBIDEM). Es necesario, entonces, proporcionar alguna explicación de esa falta de lugares de habitación "auténticamente" campaniformes. La "hipótesis ad hoc" que se sugiere es la de que son grupos "nómadas". Los argumentos aducidos son los siguientes:

"La inexistencia de verdaderas necrópolis, sustituidas por tumbas aisladas (...), el detalle de que sólo las cuevas en las que aparece vaso campaniforme mezclado con las inhumaciones indígenas tengan tapiadas sus entradas (en la zona de Segovia), y la inexistencia aparente de poblados" (IBIDEM p. 161), dato este último que era el que se trataba de confirmar (iii).

Por nuestra parte, encontramos diversas objeciones que efectuar a dicha argumentación. La mayoría de los descubrimientos de "tumbas aisladas" son casuales, por lo que resulta difícil valorar su carácter representativo, máxime cuando tenemos constancia de que existen cementerios integrados por varias tumbas en fosa (LOPEZ PLAZA 1.978: 19; necrópolis de Ciempozuelos, número 106 del catálogo de Madrid). Curiosamente este hecho, entendido como reflejo de



"cierto grado de estabilidad en el género de vida" del grupo campaniforme meseteño (IBIDEM), no se emplea para poner en cuestión la tesis del "nomadismo". Por el contrario, se indica que tal "estabilidad" es un:

"hecho difícil de inferir del resto de los sepulcros en fosa simple hallados totalmente aislados, así como de los hallazgos en poblados" (IBIDEM).

Ahora bien, aun en el supuesto de que se confirmara que la costumbre de la inhumación en fosa, "totalmente aislada", es representativa de los grupos campaniformes, quedaría por demostrar la hipótesis de que ésto se debe al "nomadismo" de las poblaciones y no a factores sociales o cronológicos, de alcance local o general.

En todo caso, la presencia de campaniformes en el túmulo de inhumación colectiva, simultánea, de La Atalayuela (punto 9) merecería también cierta atención.

El tapiado de las cuevas sepulcrales segovianas con campaniforme es susceptible, a su vez, de diversas interpretaciones. El relleno arqueológico de estos yacimientos fue simplemente "vaciado" por sus excavadores, de modo que no existen datos estratigráficos que permitan corroborar la hipótesis de que los campaniformes corresponden a las últimas inhumaciones. La relación de las mismas, con el cierre del sepulcro, se basa en las ideas convencionalmente admitidas acerca del carácter tardío e intrusivo de las inhumaciones con campaniforme, en las cuevas y megalitos. De nuevo la aparición de campaniformes en las cámaras de algunos sepulcros dolménicos, así como en el sepulcro colectivo de La Atalayuela plantea la posibilidad de que la cueva se ocupara con fines sepulcrales, en un sólo momento. Por último, la relación entre "tapiado" y "nomadismo" no es unívoca. Habría que demostrar que el cierre de la cueva implica la migración de las gentes que lo empleaban como panteón y también que esa costumbre es específica de los grupos campaniformes.

Por último, si efectivamente se sostiene que existen poblados específicos campaniformes, deberían enunciarse de modo explícito los criterios que servirían para su diferenciación de los asentamientos sólo con campaniforme. Ahora bien ello parece difícil:

"En ninguno de los poblados de la zona se puede aislar totalmente un estrato exclusivo del pueblo campaniforme. Su mezcla o conexión con los pueblos eneolíticos no campaniformes que podemos calificar de indígenas es patente" (LOPEZ PLAZA 1.978: 19; también en DELIBES 1.977: 130-131 y FERNANDEZ-POSSE 1.981: 71).

Ello tiene dos implicaciones: o bien no existen esos asentamientos exclusi-

vos de las gentes campaniformes o bien son indiferenciables de los "indígenas" (264). La imposibilidad material de adoptar una decisión terminante a ese respecto demuestra que la cuestión está mal planteada: donde no hay solución, no hay problema.

En conclusión, pensamos que la caracterización cultural de los complejos campaniformes adolece de graves inconsistencias. Como señalaba R.J. Harrison (1.977: 64):

"abordar esta cuestión con éxito requiere disponer realmente de alguna información acerca de las culturas inmediatamente precedentes a la aparición de los campaniformes en la Meseta". La que existe es insuficiente.

Añadimos, por nuestra parte, que tampoco contamos con la que sería necesaria para determinar, sobre bases contrastables, el carácter de las diversas modalidades campaniformes (¿cronológico? ¿cultural?).

Sea como fuere, sí creemos disponer de elementos suficientes para efectuar ciertas aseveraciones en relación con el tipo Ciempozuelos, el único que ha sido objeto de estudios más detenidos.

La interpretación de los datos existentes se basa en dos presupuestos primordiales: la vinculación raza-cultura y el enfoque paneuropeo. Su sustitución llevaría aparejada una nueva visión del tema, aun cuando no se produjera ningún incremento en la evidencia arqueológica disponible.

En efecto, la adopción de una perspectiva no comprometida con dichos presupuestos, permite ofrecer una "nueva lectura" de los datos. Las notas más características de la misma son en primer lugar el descubrimiento de precedentes para los "fósiles-guía" del influjo centroeuropeo tanto en culturas meseteñas no campaniformes, como relacionadas con los tipos marítimos y puntillados. En segundo lugar, la posibilidad de que el campaniforme pierda el carácter "intrusivo", que se le viene otorgando tradicionalmente, para pasar a ser un elemento más de los grupos calcolíticos de la Meseta. En consecuencia, en ese territorio, a la pérdida de su valor como horizonte cronológico (apartado V.3.1.), se une ahora la disolución de su identidad cultural.

#### 4. La Edad del Bronce

##### 4.1. Introducción

Tradicionalmente la Edad del Bronce se ha definido en la Meseta por "influencias argáricas" (hallazgos de tipos metálicos o cerámicos) (TARRADELL 1.950: 81), el vaso Ciempozuelos, "exponente de una civilización del pleno Calcolítico y aún del Bronce Antiguo" (DELIBES et alii 1.982: 183) y "perduraciones del viejo mundo eneolítico" (TARRADELL 1.965: 429; también en IDEM 1.950: 81) (cft. apartado V.1.).

El progreso de la investigación, en dicho territorio, ha supuesto el abandono de la idea de que tales perduraciones llegaran realmente a producirse, salvo por parte de ciertos autores (ALMAGRO GORBEA 1.973: 7-8 y 11-12; IDEM 1.979: 100), que defienden las posiciones de la primera mitad de siglo.

La posibilidad de una penetración de los grupos del Sudeste hasta la Meseta siguen siendo, en cambio, objeto de comentario, discutiéndose su existencia, así como su carácter (¿comercio?, ¿desplazamiento de población?). La definición cultural de los poblados que están siendo excavados en la Submeseta Sur, en los últimos diez años ("motillas", "morras", cerros estratégicos manchegos y del noreste de Cuenca...) está estrechamente ligada con ese tema.

Se acepta de modo unánime la prolongación de la cultura campaniforme Ciempozuelos, durante la Edad del Bronce (cft. apartado V.3.1.).

Por último, el desplazamiento del origen de la cultura de Cogotas I, desde el Bronce Final a la Plena Edad del Bronce, como consecuencia de las dataciones radiocarbónicas y las estratigrafías de ciertos yacimientos del Sudeste, ha incorporado un nuevo aspecto a la caracterización del período.

Expondremos el estado de la cuestión, en relación con esta última, así como con la "argarización" de la Meseta, ya que confiamos en que la problemática del vaso campaniforme haya quedado desarrollada de modo suficiente, en el apartado anterior.

#### 4.2. El Bronce Medio o Pleno "clásico"

G. Delibes de Castro y J. Fernández Manzano (1.983: 33-34) cuestionan la existencia de un Bronce Medio "clásico" en la SUBMESETA NORTE por la carencia de los "argumentos étnicos" o tecnológicos -por ejemplo, desarrollo metalúrgico-disponibles, en otros territorios, para su delimitación. A su juicio (IBIDEM p. 34), la región:

"durante parte de ese Bronce Medio, debió conocer un desarrollo tardío del campaniforme inciso (...) a través del cual se gestaron localmente, sin los influjos foráneos tantas veces propuestos, las cerámicas" de Cogotas I.

M<sup>a</sup> D. Fernández Posse (1.980: 59) acepta esas tesis, haciéndolas extensivas a la Cuenca Norte del Tajo. En su opinión (IBIDEM):

"hay que avanzar hacia el Sur para encontrar verdaderos Bronces Medios en la Cultura de las Motillas, o en otros yacimientos recientemente excavados en Ciudad Real y Albacete" (Cerro de la Encantada y "morras", respectivamente); "parte de este horizonte se sitúa, tanto por sus materiales arqueológicos como por las fechas proporcionadas por el C14, en la segunda mitad del Segundo Milenio a. de C. Es decir, en un momento paralelo en que, al Norte de las Sierras Centrales, se desarrollaban los complejos del campaniforme final y el inicio de la Cultura de Cogotas I, pero donde las manifestaciones de una Plena Edad del Bronce son escasas".

La autora (IDEM 1.981: 73) rectifica posteriormente su posición, sosteniendo que hay:

"suficientes indicios para admitir en la (Submeseta Norte) la existencia de un Bronce Pleno que, si hoy todavía debemos considerar reflejo de los periféricos más definidos, seguirá recibiendo el impacto del campaniforme".

Esos indicios consisten en inhumaciones en jarra, como las de Villalmanzo (DELIBES DE CASTRO 1.971), así como cerámicas lisas "adscribibles a ese Bronce II (que) han pasado desapercibidas por el excesivo protagonismo" de los ejemplares campaniformes con los que se asocian (Cueva del Arevalillo, La Vaquera) (FERNANDEZ-POSSE 1.981: 73). En cambio, las espadas de Cea, Bureba y Villaviudas, interpretadas tradicionalmente como productos de importación o influencia argáricos (TARRADELL 1.950: 81; BOSCH GIMPERA 1.954: 55), se han puesto recientemente en relación con influjos atlánticos (DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983: 38).

Las formas cerámicas carenadas, a las que se alude, como demostración de un Bronce Pleno, aparecen de todos modos:

"raramente en la Submeseta Norte y lo hacen en asociación con elementos tan característicos como el campaniforme o los primeros elementos de Cogotas I

Aquellas" están, por el contrario, magníficamente representadas en la Meseta Sur", en yacimientos como las "motillas" (Ciudad Real), "morras" (Albacete) y poblados en altura (Ciudad Real, Cuenca) que, según M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse (1.981: 73), "parecen acabar su vida antes de que Cogotas I comenzara su expansión hacia el Sur"(Fig. 7).

Así pues, cabe hablar en la Meseta de una fase del "Bronce Medio", si bien con características específicas en ambas Submesetas.

Al Norte del Sistema Central, la información más fiable para su definición procede de la zona oriental. Las cuevas segovianas del Arevalillo (FERNANDEZ-POSSE 1.980; IDEM 1.981) y La Vaquera (ZAMORA 1.976) demuestran la coexistencia de cerámicas campaniformes, carenadas y de Cogotas I. El sitio al aire libre de Los Tolmos (Soria)(JIMENO 1.981; IDEM 1.982; IDEM 1.983) suple la ausencia de cerámica campaniforme Ciempozuelos con piezas que conservan algunos de sus rasgos (decoración interior, ciertos motivos y disposiciones ornamentales, incrustación), así como con otros elementos que el excavador relaciona con ese complejo (botones con perforación en V). No indica que haya cerámicas carenadas lisas.

La región del Duero Medio y Bajo Pisuerga tiene como facies característica el horizonte de Las Pinzas (¿Epiciepozuelos?). Comprende "cerámicas lisas carenadas que recuerdan a las de El Argar, junto con otras entroncadas con el mundo de Ciempozuelos" (DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983: 65), conocidas por hallazgos superficiales. Podría ser "paralela al mundo argárico" (IBIDEM p. 64). Le sucedió Cogotas I, "a través de un grupo transicional (Pre o Proto-Cogotas I), representado en el castro de La Plaza (Cogeces del Monte) (IBIDEM p. 65) (cft. apartado V.4.3.). Por otro lado, "en ese mismo sector de la cuenca del Duero (...) perdura el enterramiento colectivo en cueva natural" (DELIBES DE CASTRO 1.976: 94).

La presencia exclusiva de cerámicas carenadas, constatada en la Submeseta Sur, no se menciona en ningún caso. La forma de enterramiento en jarra, para algunos autores "siempre ligada al Argar" (FERNANDEZ-POSSE 1.981: 73), permitiría considerar la necrópolis de Villalmanzo (Burgos) (DELIBES DE CASTRO 1.971), como indicio "de una influencia argárica, o, aún mejor, de una penetración limitada de las gentes argáricas en (...) la Meseta" (DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983: 37). Según A. Jimeno Martínez (1.983: 318):

"Esas relaciones con el mundo del Argar B no han de considerarse como excepcionales, ya que es normal el intercambio de influencias culturales entre culturas que tienen un desarrollo sincrónico".

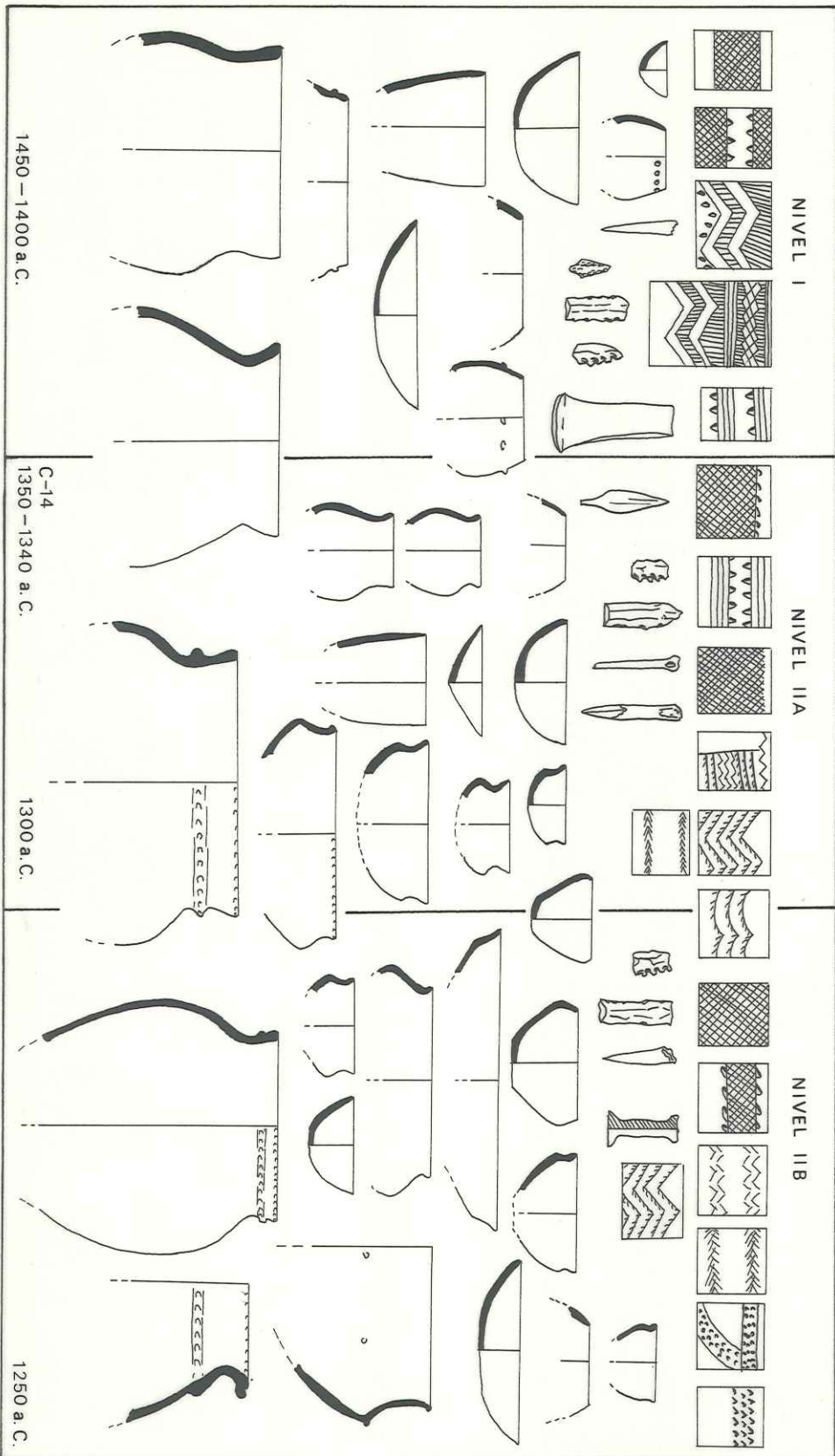


Fig. 7 Tabla tipológica de los materiales por niveles de la Cueva y Poblado de Arevallillo.  
M. D. Fernández-Posse (1981).

G. Delibes y J. Fernandez Manzano (1.983: 37; también en DELIBES DE CASTRO 1.976: 94), en cambio, no muestran especial entusiasmo con la idea de que el hallazgo burgalés sea un índice de la penetración argárica en el interior de la Península. El primero (DELIBES DE CASTRO 1.971: 414) cree que el problema de Villalmanzo es explicar la convivencia de ese enterramiento en jarra "directa o indirectamente relacionado con el Mediterráneo" con el "puñal propio de la órbita de Ciempozuelos" que formaba parte del ajuar, así como justifica la aparición de esa modalidad de enterramiento en la Submeseta Norte. A ese respecto, el autor (IBIDEM y p. 415; también IDEM 1.976: 94) estima que la influencia del Sudeste es más defendible, en el caso de tumbas similares de la SUBMESETA SUR:

"No se trata tan sólo de argumentar su menor distancia geográfica respecto al Mediterráneo, sino también las inferiores dificultades de tipo natural que habrían de afrontar en su paso hacia el interior, (...) la mayor densidad de hallazgos de tipo argárico en la Submeseta Meridional y su mayor proximidad tipológica respecto al material del Sudeste que en las zonas al Norte del Sistema Central".

Esa ha sido la opinión mantenida tradicionalmente por los prehistoriadores, bien sea limitando la "influencia argárica" a la zona de Albacete (TARRADELL 1.950: 74 y 78; BOSCH GIMPERA 1.954: 53), bien sugiriendo, incluso "una extensión real de la cultura argárica pura por (...) Albacete hasta el centro de la Meseta (Madrid)" (MALUQUER DE MOTES 1.975: 134).

Según J.J. Eiroa (1.979: 77), esa influencia argárica:

"ha quedado reducida a zonas muy concretas, originadas por penetraciones desde dos orígenes esenciales: por un lado, las serranías con yacimientos mineros del sur de la provincia de Ciudad Real, y por otro, los territorios levantinos. Desde ambos puntos esta influencia pudo llegar a las zonas de Madrid (areneros del Manzanares) y a la provincia de Cuenca (Cueva de Segóbriga), en donde hallamos las típicas cerámicas lisas y carenadas, por un lado, y el típico enterramiento en pithoi, por otro".

Los datos primordiales para sostener esa introducción de las poblaciones almerienses hasta Madrid son la espada de La Perla y enterramientos en jarra del Tejar del Sastre y del arenero de Quitapenas (PEREZ DE BARRADAS 1.936 b: 48-49 y 73), así como las tumbas del mismo tipo encontradas en Villaverde, en un yacimiento de "fondos de cabaña", donde se hallaron cerámicas campaniformes Ciempozuelos, un fragmento de copa y un par de hachas metálicas de tipología argárica (ALMAGRO BASCH 1.960) (cft. números 48,37,30y59 del catálogo de Madrid, respectivamente).

La valoración de esos elementos, que se efectúa en la última sistematiza-

ción publicada, sobre las primeras fases de la prehistoria cerámica madrileña (POYATO et alii 1.981; SANCHEZ MESEGUER et alii 1.983: 78-79) se ajusta a las "tesis imperialistas", defendidas por los mismos investigadores, en otras ocasiones (NIETO GALLO y SANCHEZ MESEGUER 1.980: 136). No vamos a entrar ahora en su comentario. Hemos efectuado, en diversas ocasiones, una crítica a los presupuestos difusionistas y dedicaremos un estudio detenido a la periodización del equipo de la Universidad Autónoma, en el apartado correspondiente a la historia de la investigación del capítulo, dedicado a Madrid. Por otro lado, los problemas de la Edad del Bronce, en el sector septentrional de la Submeseta sur, no han sido afrontados, por otros investigadores. Se trata de una cuestión que forma parte del tema específico de nuestra tesis y no nos parece oportuno adelantar aquí nuestras conclusiones.

La "influencia argárica" no ha sido señalada exclusivamente en Madrid, sino también en el sector oriental de ambas Submesetas y, sobre todo, como sabemos, en la región manchega.

M. Almagro Gorbea (1.975: 173) quiso reconocer un grupo cultural en el Sistema Ibérico que vendría "a ser una manifestación de (...) elementos pseudo o para-argáricos en (las) zonas mineras interiores y más pobres de la Meseta Oriental", como Teruel, Cuenca y Soria. Dichos elementos serían:

"poblados en picachos o cerros con materiales muy semejantes, tanto en las formas como en las decoraciones de cordones "barroquizantes" (...) vasos perforados (...), mazos de minero de piedra, los "brazaletes de arquero" de dos perforaciones, puntas de pedúnculo y aletas de hueso copia de las de bronce, etc." (IBIDEM).

Nuestra opinión, ya publicada (MARTINEZ NAVARRETE y VALIENTE CANOVAS 1.983 : 162), es la de que este área cultural, apuntada por M. Almagro Gorbea, está todavía insuficientemente documentada. La mayor parte de los yacimientos citados carecen de excavaciones sistemáticas y dataciones absolutas que permitan precisar las características tipológicas y la evolución temporal de su cultura material. Por otro lado, las piezas que se consideran definitorias de la misma (puntas de flecha de hueso y brazaletes de arquero, por ejemplo) no aparecen en todos los poblados que, supuestamente, la integran, al tiempo que se da el caso de que otros, como los "martillos" o los "cordones barroquizantes", están presentes en otros grupos culturales. En consecuencia, se carece todavía de datos identificatorios concluyentes de esta "cultura del Sistema Ibérico".

La situación de los estudios de la Edad del Bronce, en la región manchega,



es algo mejor. En los últimos diez años se han efectuado excavaciones y prospecciones sistemáticas, que han puesto de manifiesto la existencia de una importante ocupación durante ese período, bien en poblados fortificados, establecidos en la llanura ("motillas"), bien en elevaciones naturales más o menos acentuadas ("morras", "castillejos").

La investigación en la zona se encuentra todavía en una fase inicial. Sólo se ha publicado una memoria de excavación (NIETO GALLO y SANCHEZ MESEGUER 1.980), correspondiente a un yacimiento del segundo tipo. Falta tanto la caracterización tipológica, como la seriación cronológica de los hallazgos. Se discute la identidad cultural de unos y otros (¿uno dos o varios grupos culturales?), así como la relación habida entre las poblaciones manchegas y las encuadradas en las culturas, ya clásicas, del "Bronce Valenciano", "El Argar" o el "Bronce del Sudoeste".

Debemos a C. Martín Morales (1.983) la exposición más clara del estado actual de la cuestión, en la región. Distingue tres formas de asentamiento: las "motillas" y "morras" de carácter tumular y otra serie de poblados de rasgos muy variados, peor definidos (IBIDEM p. 25).

Las "motillas" se localizan "en zonas totalmente llanas, cerca de corrientes de agua y a veces en áreas pantanosas, despreciando la mejor situación estratégica de pequeñas elevaciones existentes" junto a ellas. Aparecen en la provincia de Ciudad Real y en los llanos albaceteños, próximos a la capital (IBIDEM).

Las "morras" se ubican "sobre elevaciones naturales de terreno de escasa altura", dominando vegas fértiles o zonas pantanosas. Se caracterizan por "la presencia de numerosos amontonamientos de piedras en superficie, procedentes de los derrumbes de las distintas construcciones" (IBIDEM p. 24). Se hallan "al NW de la provincia de Albacete, en la zona limítrofe de la llanura manchega y el Campo de Montiel" (IBIDEM p. 23).

Finalmente, existen "poblados situados en cerros y zonas altas que bordean la región manchega. En las alineaciones montañosas situadas al este de Chinchilla, límite oriental de la meseta", con "pequeños establecimientos (...) de características muy próximos a los poblados" del Bronce Valenciano (IBIDEM p. 25). A ellos hay que añadir otros fortificados, establecidos en el límite con la Serranía de Cuenca o en la zona meridional, "que marcan un jalón en las relaciones de la meseta y la vertiente norte del Sistema Ibérico", por un lado,

y "señalan el paso de las influencias argáricas en su penetración hacia la me seta", por otro (IBIDEM).

La autora propone una reconstrucción histórico-cultural homogénea, en el territorio citado, salvo para "una serie de poblados fortificados, localizados en cerros (...) que parecen tener una raíz distinta" (IBIDEM p. 34)(265). Lo hace "con reservas, pues, son muy pocos los datos disponibles por el momento" (IBIDEM p. 33). Sugiere que estos yacimientos "corresponden a gentes de economía ganadera y pastoril (...) con fuertes pervivencias de la Edad del Cobre, que se manifiestan fundamentalmente en sus sistemas constructivos (IBIDEM, también en NAJERA y MOLINA 1.979: 37). A su juicio (MARTIN MORALES 1.983: 33-34), la presencia de algunos fragmentos incisos campaniformes y de otros materiales de tipología antigua indican que su llegada se produjo durante "un momento del Bronce antiguo", relacionado "cronológicamente" con "la fase del Argar A".

El patrón de asentamiento y la dedicación económica preferente de estos grupos evoluciona, de modo correlativo, conforme progresa la colonización hacia el interior. En efecto, la penetración en la Meseta Sur se produce "desde la zona SE o zona oriental de la misma, siguiendo los bordes más o menos montañosos o ligeramente elevados de los valles de los ríos de la zona manchega". Los poblados se establecen en elevaciones no demasiado grandes y "próximos unos a otros, constituyendo núcleos de población dispersa", que posiblemente aglutinan un par o más de ellos. "Según avanzan hacia el oeste van buscando las zonas llanas, posiblemente por una evolución hacia una economía agrícola, aunque siguen desarrollando sus sistemas de fortificación".

Según esta hipótesis, los poblados de altura "a lo largo de la Edad del Bronce darán lugar a los típicos asentamientos de las Motillas" (IBIDEM p. 33). Su apoyo fundamental se encuentra, en las dataciones radiocarbónicas obtenidas en la morra de Quintanar de Munera (Albacete) (1.720 a.C. 1.680 a.C. y 1.660 a.C.) anteriores "a las fases más antiguas fechadas hasta ahora en las Motillas de Ciudad Real" (IBIDEM p. 32).

Los rasgos más característicos de la reconstrucción histórico-cultural propuesta son su estructura difusionista, su carácter determinista y la ambigüedad respecto a los aspectos funcionales del proceso.

La interpretación difusionista de la Edad del Bronce manchega tiene dos implicaciones: la mayor antigüedad de los poblados orientales, respecto a los

occidentales, y la ausencia de una ocupación preexistente, en la Meseta. La reducida evidencia manejada (las fechas de la morra del Quintanar) realmente aconseja la reserva que sugiere la autora. Ultimamente I. Blanco de la Rubia (1.983: 361) recoge una fecha de  $1.740 \pm 35$  a.C. para un momento indeterminado de la motilla del Azuer, que situaría su ocupación con anterioridad a la de la morra de Munera. Las condiciones de la publicación (266) no permiten, por desgracia, llegar a conclusiones terminantes sobre el tema pero, en cualquier caso, confirman la debilidad de la argumentación de dicha investigadora. Su refutación sería posible simplemente con que hubiera una sola datación más antigua, en la zona occidental que en la oriental de la Submeseta sur. Del mismo modo no es aceptable la sugerencia de I. Blanco (IBIDEM) de que la fundación de las motillas precediera la de los yacimientos de Serranías, cuando las pruebas se restringen a dos fechas del estrato III de La Encantada (cft. infra), más modernas que la citada del Azuer.

Otro dato a tener en cuenta es que, si nos atenemos a la cronología arqueológica, la colonización sería muy rápida, ya que la primera ocupación de las motillas se remonta, como la de las morras, "a un momento del Bronce Antiguo (paralelo al Argar A de la costa almeriense)" o, incluso, hasta "un momento avanzado de la Edad del Cobre" (NAJERA et alii 1.979: 38) (267).

En cuanto al supuesto, implícito en el modelo difusionista, de que la Submeseta sur estaba desocupada, cuando llegaron los grupos procedentes de la zona sudoriental y oriental de la misma, debe recordarse cómo toda la región conoce una colonización previa (apartado V.2.2.). A nuestro juicio, no hay ninguna razón para excluir de modo tan taxativo el eventual papel jugado por el sustrato en la eclosión de la Edad del Bronce.

Por último, la vinculación, establecida entre la localización de los poblados y la actividad económica preferente de sus habitantes, se ajusta al enfoque determinista ambiental, ya criticado (apartados IV.5.4. punto 3 y V.1.), y pone de manifiesto las limitaciones de la reconstrucción histórico-cultural de C. Martín Morales, en lo que se refiere a los aspectos funcionales. Rasgos, como el emplazamiento de los poblados o la dedicación agrícola de los mismos, pueden estar determinados por la ordenación económico-social de la cultura y no a la inversa. En ese sentido, la ocupación del territorio descrita por la autora puede reflejar una organización coordinada, en vez de fases sucesivas de poblamiento. Ella misma apunta esa posibilidad, en su co-

mentario acerca del aglutinamiento de varios asentamientos dispersos, en un núcleo de población. Volveremos sobre el tema más adelante.

La información accesible sobre los tres tipos de poblados citados es muy desigual. Las morras y poblados fortificados de altura se conocen exclusivamente por las excavaciones emprendidas en la morra del Quintanar (MARTIN MORALES 1.983) y La Encantada (NIETO GALLO y SANCHEZ MESEGUER 1.980), mientras dos de las motillas han sido objeto de excavaciones extensivas y muchas otras de detenidas exploraciones superficiales.

La morra de Quintanar ocupa una elevación natural sobre el río (MARTIN MORALES 1.983: 26). Comprende "un área de fortificación situada en la parte más elevada y una zona de poblado, fuera del recinto fortificado", que ocupa una superficie amesetada que desciende suavemente (IBIDEM). Existen, sin embargo, algunas viviendas en el primer sector (IBIDEM p. 32). Lo que se ha excavado hasta el momento del mismo corresponde a "un doble recinto interior y un tercero, exterior, que constituye una auténtica muralla" (IBIDEM p. 26).

No se ha podido definir claramente la estructura arquitectónica correspondiente a las dos viviendas, descubiertas (IBIDEM p. 32). La situada fuera de la fortificación tiene "un muro o zócalo de piedras" y adobes. La interior, con paredes y techumbre, "construidas a base de postes de madera, ramaje y barro" contenía:

"varias pesas de barro de forma rectangular, con cuatro y dos perforaciones". Se interpreta como "un establecimiento artesanal o bien por la utilización de las pesas con fines industriales o por ser el lugar de fabricación de las mis mas, ya que aparecen restos de pellas de barro con las huellas de haber sido amasado con las manos" (IBIDEM p. 32).

El grupo de las motillas ha sido aceptado ya, como otra de las áreas culturales de la Península Ibérica, durante la Edad del Bronce (NAJERA et alii 1.977: 504; TARRADELL 1.980: 90; CHAPA y DELIBES 1.983: 482-483). Su definición se debe, como sabemos (apartado V.1.), a los trabajos emprendidos por el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada, bajo la dirección de T. Nájera y F. Molina.

T. Nájera y F. Molina (1.977: 253, 258 y 266) describen las "motillas" como montículos artificiales que poseen una altura media de 4 a 10 m" y un diámetro que varía entre "40 m" (Motilla de Zuacosta) y 100 m (Motilla de los Palacios).

"Se trata de poblados prehistóricos con un sistema de fortificación central integrado por una torre y varios anillos amurallados concéntricos, cuya erosión ha dado lugar al característico montículo cónico de la motilla" (IBIDEM

p. 274).

Su amplia difusión "por todo el ámbito de La Mancha es un claro exponente de la alta densidad de población que poseía esta región durante la Edad del Bronce" (NAJERA y MOLINA 1.977: 274).

Se localizan "junto a los cauces fluviales o en las zonas pantanosas" (NAJERA et alii, 1.977: 504), en "las tierras más llanas del interior de la Mancha" (NAJERA y MOLINA, 1.977: 277). En la "elección del emplazamiento de las motillas no sería primordial un sentido de defensa ni de vigilancia, sino (...) otros condicionamientos, posiblemente de naturaleza económica" (IBIDEM). Esto resulta lógico si se tiene en cuenta la capacidad de estos grupos para suplir las deficiencias estratégicas de la topografía con la construcción de poderosos sistemas de fortificación.

"Aunque por lo general entre unas y otras motillas existe una distancia parecida (de 10 a 15 Kms.) es frecuente encontrarlas agrupadas de dos en dos en distancias mucho más cortas (de 1 a 2 Kms.)" (NAJERA et alii 1.979:36). No obstante este tipo de apreciaciones pueden estar deformadas por "la gran cantidad de motillas (que) han desaparecido en los últimos años a causa de las labores de cultivo" (NAJERA y MOLINA 1.977: 255).

Como ocurre en las morras, las viviendas<sup>se</sup> disponen fuera de la fortificación y, en este caso, en torno a ella. Según los investigadores granadinos (NAJERA et alii 1.979: 37), ello "sugiere la existencia de una sociedad jerarquizada, cuyos grupos dominantes quizás residieran en el interior de los recintos defensivos" (268). Asimismo la diferencia de tamaño entre las motillas y su equidistancia podrían reflejar una "relación de dependencia entre varios asentamientos de menor entidad y cada una de (las) grandes motillas" (IBIDEM).

La economía se basa en una "agricultura intensiva en torno a los núcleos de habitación" probada no sólo por el "emplazamiento de la mayoría de las motillas en el interior de las vegas fluviales", sino también por "el hallazgo de grandes reservas de trigo en el interior de la fortificación de la motilla del Azuer" (NAJERA et alii 1.979: 36).

Las prácticas ganaderas se conocen a través del estudio de la fauna de las motillas del Azuer y los Palacios (VON DEN DREESCH y BOESSNECK 1.980: 87-91, 94-97). Se centra, a juzgar por el número de restos, en oveja/cabra, bóvido,

caballo y perro. La caza está presente en ambos yacimientos (ciervo, liebre, conejo, y aves), completada en el Azuer con jabalí, tejón, zorro, lince, gato montés, erizo, lagartos, ranas, sapos, moluscos y peces.

La metalurgia local, documentada por la aparición de un crisol en la motilla del Azuer (NAJERA et alii, 1.979: 34) estaría "alimentada por las escasas minas de cobre de la vertiente septentrional de Sierra Morena". Sus productos mejor conocidos son las puntas de flecha con aletas y pedúnculo, descubiertas allí y en los Palacios (NAJERA y MOLINA 1.977: 274), así como el puñal de remaches encontrado en esta última motilla.

Esta actividad, junto con el "hallazgo en la motilla del Azuer de un enterramiento de inhumación en el interior del habitat" (NAJERA et alii 1.979: 35-37) deja patentes las "influencias de la contemporánea cultura del Argar". Dichas influencias, por otra parte, no debieron ser demasiado intensas, como demuestra el hecho de que "el trabajo del metal no (alcance) el mismo grado de desarrollo técnico" que en la zona almeriense y que las formas cerámicas sean más parecidas a las de los yacimientos valencianos y castellonenses que a las de los argáricos.

"Cronológicamente las motillas investigadas hasta el momento en Ciudad Real y Albacete deben fecharse en el Bronce Pleno" (NAJERA y MOLINA 1.977: 279). Sin embargo la aparición en algunas motillas de "fragmentos de campaniforme inciso, que, aun siendo tardíos, deben remontarse en todo caso a un momento del Bronce Antiguo (paralelo al Argar A de la costa almeriense). Las fuertes tradiciones de la Edad del Cobre de la zona costera que observamos en la arquitectura de las motillas y el hallazgo de materiales arcaicos como (...) puntas de flecha de sílex pueden hacer pensar en el inicio de este complejo cultural en un momento avanzado de la Edad del Cobre" (NAJERA et alii 1.979: 38).

La ausencia de cerámicas del Horizonte Cogotas I en estos yacimientos que, sin embargo, aparecen en uno de los poblados de altura, lleva a T. Najera y F. Molina (1.977: 279 y 281) a considerar que su desaparición posiblemente fuera anterior a su irrupción en La Mancha. "Teniendo en cuenta que (...) se ha podido situar hacia los siglos XIII-XII a.C. el momento de expansión del Horizonte Cogotas I hacia las áreas periféricas de la Península Ibérica (...) sería factible remontar la fase de decadencia de la Cultura de las Motillas a un momento inmediatamente anterior al siglo XII a.C." (IBIDEM p. 279; también en FER-

NANDEZ-POSSE 1.981: 73).

Las únicas dataciones radiocarbónicas, que pueden emplearse para contrastar la secuencia propuesta, proceden de la motilla del Azuer. Una fecha el "final de la fase II o el inicio de la fase III", en torno al  $1.550 \pm 140$  a. C. (MOLINA, NAJERA y AGUAYO 1.979: 273). La otra situa uno de los momentos del período más reciente de la fortificación (fase V), en el  $1.310 \pm 140$  a. C. (IBIDEM p. 275) (269). Se han publicado, también tres fechas pertenecientes a la motilla de Los Romeros, que fijan su desarrollo entre  $1.650 \pm 120$  a.C. y  $1.340 \pm 120$  a.C. (NAJERA y MOLINA 1.977: 257), así como otra de la motilla de la Virgen del Espino de Membrillo del  $1.470 \pm 70$  a.C. (IBIDEM p. 281, n. 14). Por desgracia, en el primer caso, desconocemos el contexto arqueológico y, en el segundo, éste se reduce a cinco piezas encontradas en superficie (IBIDEM p. 257 y fig. 15 (b-f), p. 278), de las cuáles sólo una era reconstruible (Fig. 9).

Comentemos ahora la hipótesis, enunciada por T. Nájera y F. Molina (IBIDEM pp. 279 y 281), de que la "Cultura de las Motillas" desaparece con anterioridad al siglo XII a.C.:

"en un momento que posiblemente sea anterior a la irrupción en La Mancha del Horizonte Cogotas I y del desarrollo posterior en esta región de un horizonte del Bronce Final (...) base (de) las posteriores culturas de la Edad del Hierro".

El momento de aparición de las cerámicas de Cogotas I, en el Sudeste, no está bien precisado (¿Bronce Tardío? ¿Bronce Final I?) y, por otro lado, la cronología de ese grupo cultural no está todavía suficientemente confirmada, ni allí (apartado IV.5.3.), ni en la propia Meseta (apartado V.4.3.). Además hay que tener en cuenta que la investigación acaba de iniciarse en la región e ignoramos el valor de tales cerámicas como horizonte cronológico delimitador. No puede descartarse, como reconocen dichos autores (IBIDEM p. 279), que las motillas alcanzaran un momento tardío de la Edad del Bronce, coexistiendo en su propia zona de implantación (caso del Arevalillo en la Submeseta Norte) o en otras distintas, con la cultura de Cogotas I.

La periodización no puede establecerse tampoco, a partir de la cronología arqueológica tradicional, ya que no contamos por el momento con una clara evolución de los materiales. En las motillas del Azuer y los Palacios, las únicas excavadas que han sido publicadas, los datos para lograrlo son escasos -se trata de informes preliminares, sobre todo, en lo que a documentación

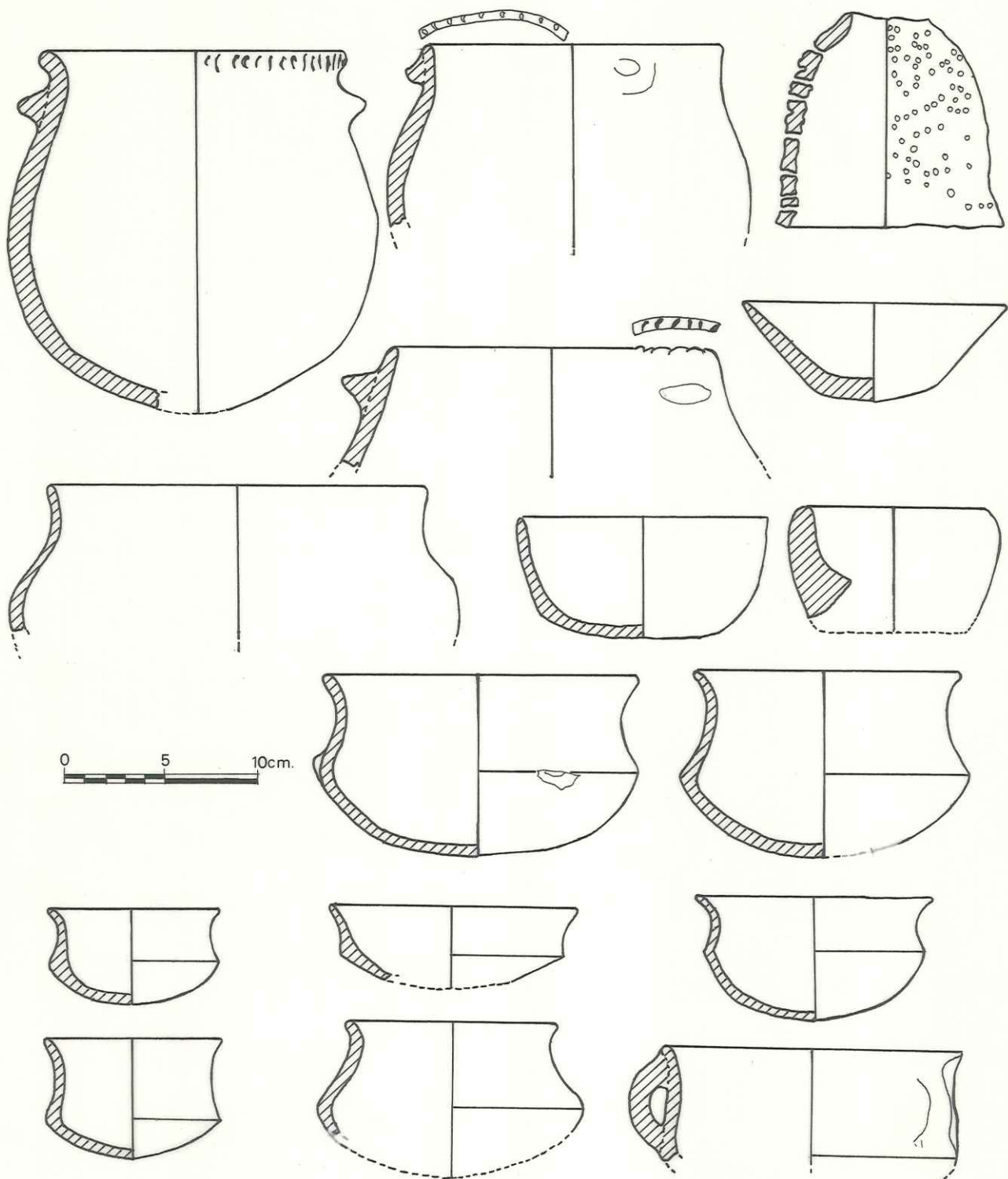


FIG. 8 MOTILLA DEL AZUER (CIUDAD REAL). SEGUN T. NAJERA Y F. MOLINA (1978). SIMPLIFICADO Y REDUCIDO.



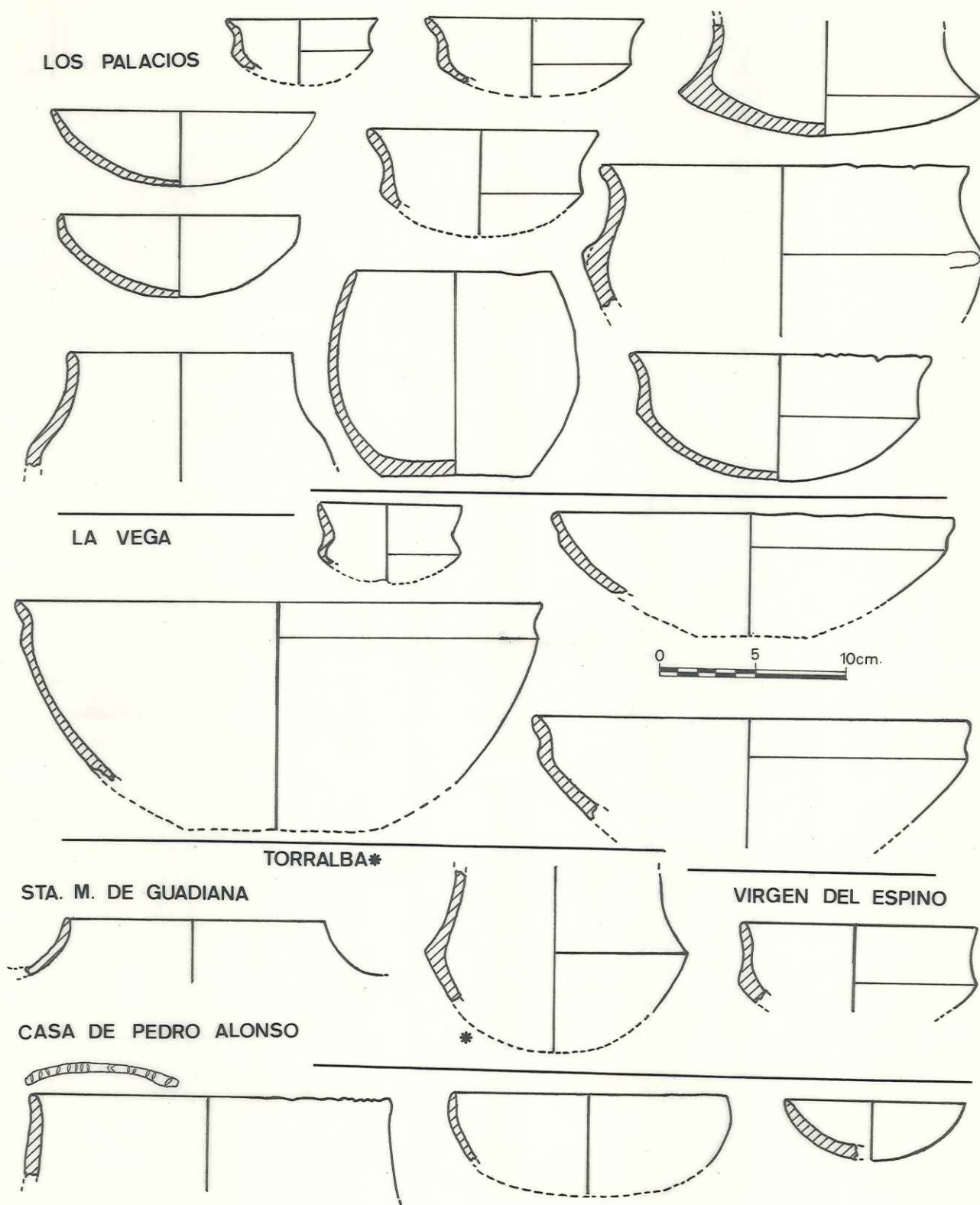


FIG.9 MOTILLAS DE CIUDAD REAL. SEGUN T. NAJERA Y F. MOLINA, (1977). SIMPLIFICADO Y REDUCIDO.

gráfica se refiere (Figs. 8 y 9) (270). La cerámica de la primera "forma un conjunto homogéneo, sin que hasta el momento puedan registrarse modificaciones en su tipología a lo largo de la secuencia" (NAJERA et alii 1.979: 32) (Fig. 8). A su vez la de la motilla de Los Palacios no "presenta cambios bruscos durante el largo período de ocupación prehistórica" (NAJERA et alii 1.977: 511), lo que no impide que haya algunas formas características de sus distintas fases (Fig. 9). Así, por ejemplo, ofrece "En estratos medios y especialmente en los más avanzados (...) vasos de medianas dimensiones con carena muy baja extraordinariamente acusada", similares a otros "del grupo granadino de la Cultura del Argar, aunque también (...) de la fase II del Bronce del Sudoeste" (NAJERA y MOLINA 1.977: 271). A su vez, los "cuencos de casquete esférico o semiesféricos" son de gran calidad en los estratos inferiores ("delgadez de sus paredes (...) fuerte espatulado de sus superficies") y con el "borde corto marcado y el fondo aplanado" en "estratos recientes" (IBIDEM). Por último, las "ollas y orzas" de la "cerámica de cocina" se caracterizan en "estratos superiores" por "formas con perfil troncocónico (271) y fondo aplanado" (IBIDEM p. 274)

La información que tenemos sobre las otras motillas de Ciudad Real publicadas no permite resolver el problema de la seriación de los materiales, ya que se conocen por prospecciones superficiales, y, <sup>en</sup>ningún caso se reproducen más de seis fragmentos de cerámica (NAJERA y MOLINA 1.977: figs. 13-16) (Fig. 9).

En consecuencia, ni siquiera en el "grupo de las motillas" es posible contar todavía con una seriación clara de la cultura material, ni con una cronología absoluta, suficientemente contrastada.

Las relaciones con otras facies culturales no están, lógicamente, bien determinadas. Hemos discutido la supuesta precedencia del grupo manchego, respecto al de Cogotas I. Los asentamientos tipo "morras" no se habían publicado, cuando el equipo granadino efectuó sus estudios. Ignoramos, pues la opinión que les merece la sugerencia de C. Martín Morales de que ambas modalidades son dos fases sucesivas de un mismo proceso colonizador, del que las motillas serían la última manifestación. En cuanto a los otros poblados, T. Najera y F. Molina (1.977: 255) señalan, como aquella investigadora, la existencia:

"en las serranías y en las zonas de monte bajo que bordean la penillanura y que a veces la surcan ocasionalmente (de) numerosos poblados de altura, si-

tuados sobre cabezos con buenas defensas naturales (...) similares a los que caracterizan a la Cultura del Argar y al Bronce Valenciano".

Su relación con las motillas no es objeto de comentario, más que por los excavadores de su representante más significado: el cerro de La Encantada (Granátula de Calatrava, Ciudad Real).

El yacimiento se sitúa en el límite de la zona de dispersión de las "motillas" (NAJERA y MOLINA 1.977: 252, fig. 1), si bien para dichos autores (NIETO y SANCHEZ MESEGUER 1.980: 135) presenta "una marcada diferencia" respecto a ellas. El emplazamiento tiene "795 m." de altura con "una posición estratégica inigualable, dominando el valle del río Jabalón y los pasos naturales de éste con la sierra de Alcaraz y los que comunican con Sierra Morena a través del valle de La Alcudia" (NIETO y SANCHEZ MESEGUER 1.980: 7).

Su estratigrafía es todavía "provisional en razón al número de cortes que se han abierto a lo largo de las dos campañas de excavación realizadas" (272). No se llegó en todos ellos a la "roca natural" que, "por otra parte (...) aflora en superficie en varias zonas del yacimiento", interrumpiendo la continuidad de los estratos.

La ocupación se desarrolló en cuatro fases. En la primera, se construyeron "simples chozos apoyados en la roca a veces recortada, o tras haber rellenado, sus grietas" (estrato I). En la segunda, se realizan nuevos "chozos", identificados por "algunos pavimentos grisáceos con cal, que sellan el estrato I" y ciertos "restos de muros (...) que parecen delimitar los espacios comprendidos entre la roca" (estrato II). En la tercera fase, se edifica un complejo sistema de construcciones de piedra, argamasa y tapial. Corresponden a "una doble facies de habitat y necrópolis, cuya interrelación aún no es fácil de constatar, planteándose además la posibilidad de que exista una estratigrafía horizontal" para cada una de ellas (estrato III). La cuarta está definida por el derrumbe de otras construcciones hechas con los mismos materiales que en la fase anterior (estrato IV) (273). Su parte superior está mezclada "con el humus de superficie" y hasta los 20 cms. de profundidad ofrece objetos modernos" (estrato V) (IBIDEM pp. 112, 114, 128 y 131) (274).

Las dataciones absolutas disponibles fechan los "edificios funerarios, así como el hogar de la sepultura 1" del estrato III (275) entre el 1.380 a. C. y el 1.310 a.C. (IBIDEM p. 136).

Los autores (IBIDEM pp. 112, 114, 118, 128 y 131, figs. 34-36, 38, 40, 46-59) caracterizan la estratigrafía tipológicamente, si bien de manera par-

cial (276):

Los cuencos hemisféricos y de casquete esférico aparecen en todos los estratos con tamaños distintos en cada caso. En el estrato III, los cuencos hemisféricos pequeños son de "tendencia casi cilíndrica", en el habitat (Fig. 12), "invasado" en la necrópolis (Figs. 12 a 15). En el IV destacan los "de mediano tamaño (...) con decoración impresa en el borde" (Fig. 11). En el estrato V (Fig. 10), muchos de ellos tienen "asas de mamelón".

Las "ollas globulares" sólo faltan en el estrato V. En los estratos I y II se indica que son "de borde recto o ligeramente exvasado", en general, decorado (Fig. 16). En el II, predominan los primeros. En el III, no se menciona la forma del borde. Son "globulares (...) muy pocos con decoración impresa en el borde" (habitat) (Fig. 12) o "de tendencia globular" (necrópolis) (Figs. 12 a 15). En el IV, se hace referencia únicamente a "fragmentos de ollas globulares bruñidas de mediano tamaño" (Fig. 11).

Las "ollas de acusado perfil en S" no aparecen en el estrato I y en el habitat del III. Los bordes decorados predominan sobre los lisos en el estrato IV, mientras en el V sucede a la inversa (Figs. 10 y 11).

Los "vasos de tipo tulipiforme o bitroncocónico", a veces denominados también "vasos carenados", faltan de los estratos I y V. En el II, "la mayoría (tienen) mamelones en la línea de la carena". En el habitat del estrato III, la carena se sitúa "en general a media altura" y son vasos de "borde exvasado que no sobresale" de la carena. En el IV, son de "bordes no muy exvasados" con carenas medias más altas que las de las cazuelas" (Fig. 11).

Las cazuelas son exclusivas de los estratos IV y V, alcanzando en este último gran "profusión" (Figs. 10 y 11).

Son rasgos exclusivos del estrato II (al menos no se mencionan en ningún otro) las "Asas de sección rectangular, situadas en torno a las líneas de carena del galbo" y los "Fragmentos de vasos queseros o coladores". Pero será la "facies necrópolis" del estrato III la que presente mayores peculiaridades que hay que atribuir, como es lógico, a su especialización funcional. Se trata de "vasijas troncocónicas de fondo plano" de mediano o gran tamaño; otras "de paredes con tendencia cilíndrica o invasada" o de paredes "cilíndricas", de gran tamaño: "cuencos parabólicos" de mediano tamaño y una "copa con mamelones en el borde" (Figs. 12 a 15).

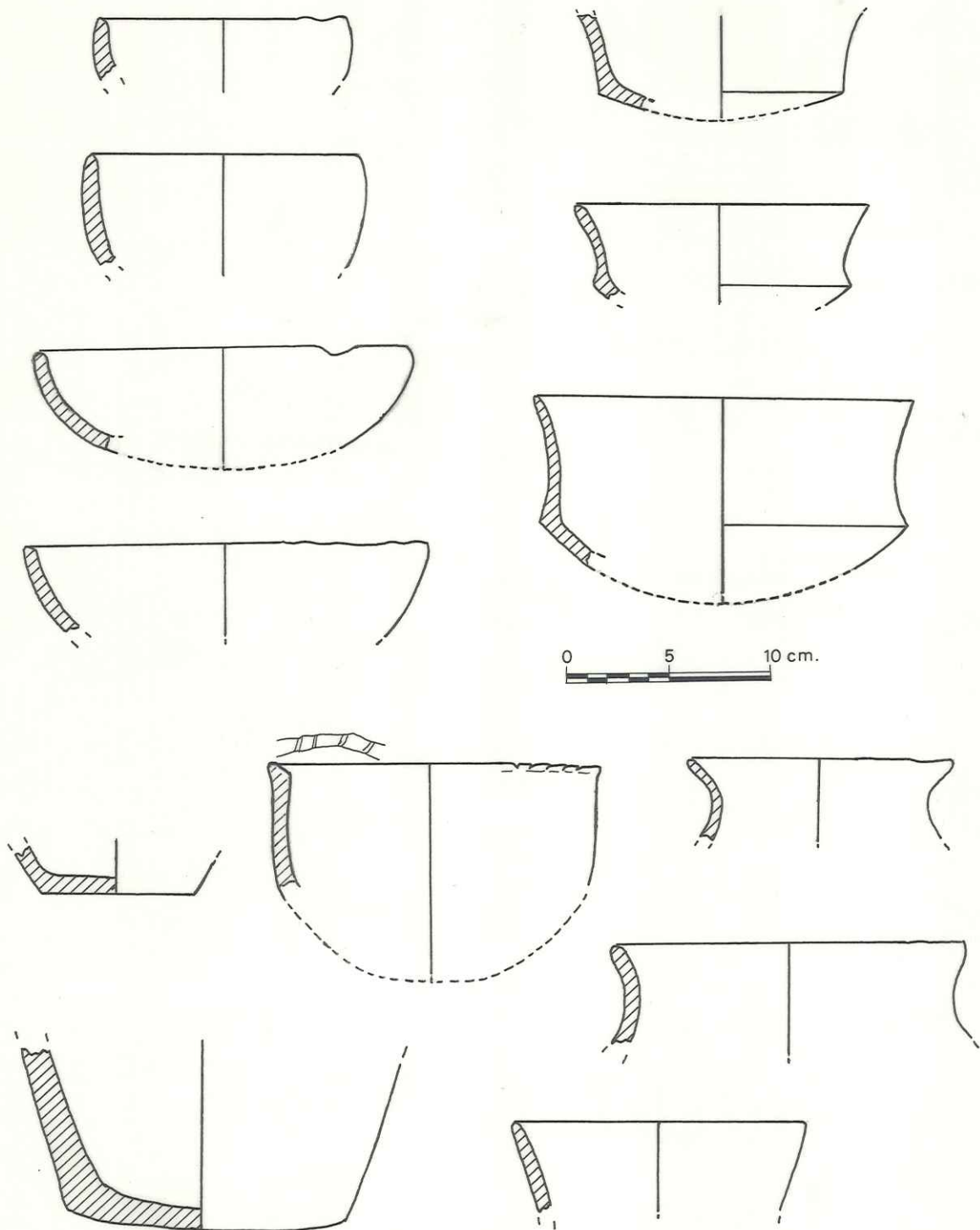


FIG. 10 CERRO DE LA ENCANTADA (CIUDAD REAL). ESTRATO V.  
SEGUN G. NIETO ET ALII (1980), SIMPLIFICADO Y REDUCIDO.

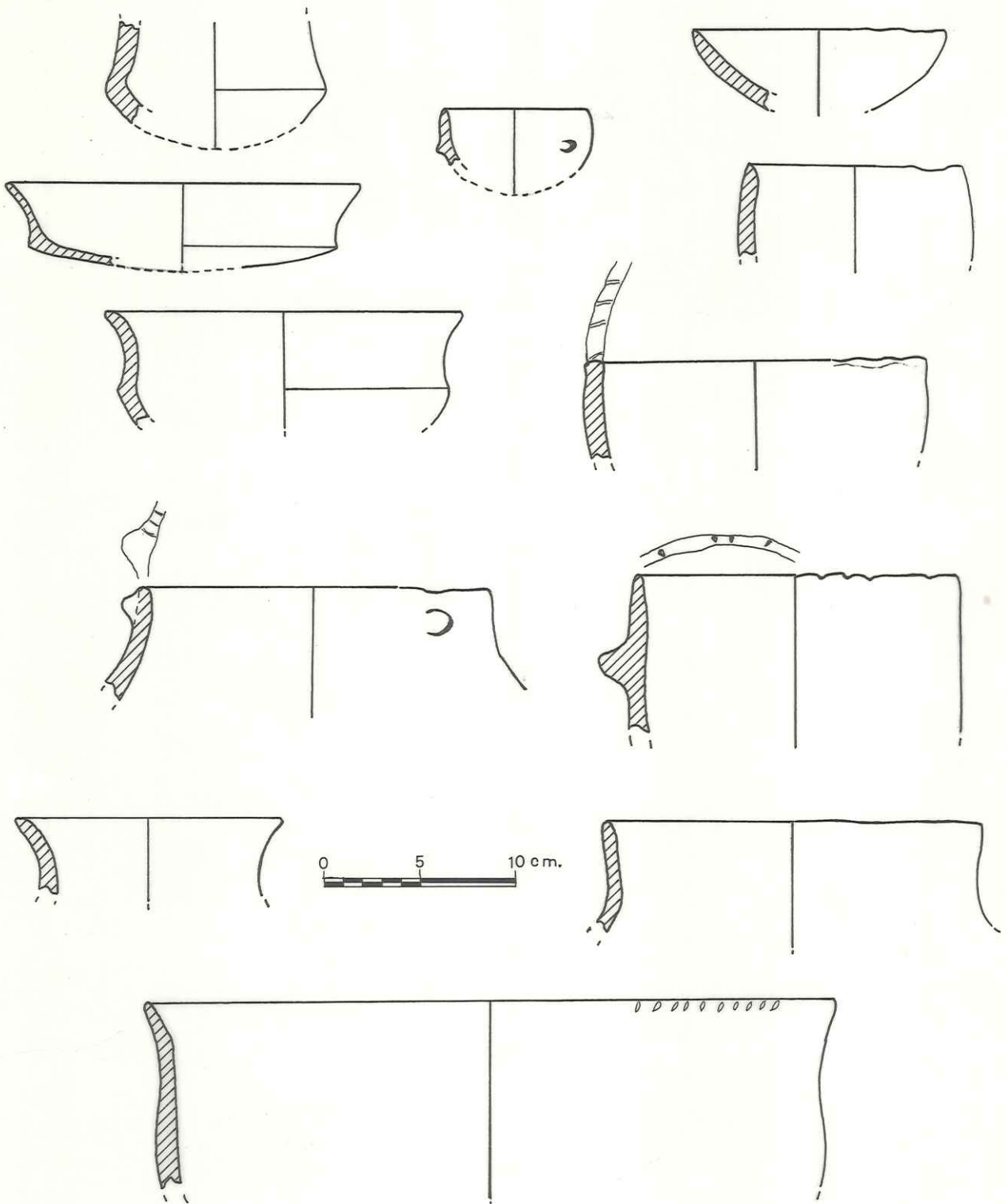


FIG.11 CERRO DE LA ENCANTADA (CIUDAD REAL). ESTRATO IV.  
SEGUN G. NIETO ET ALII (1980). SIMPLIFICADO Y REDUCIDO.

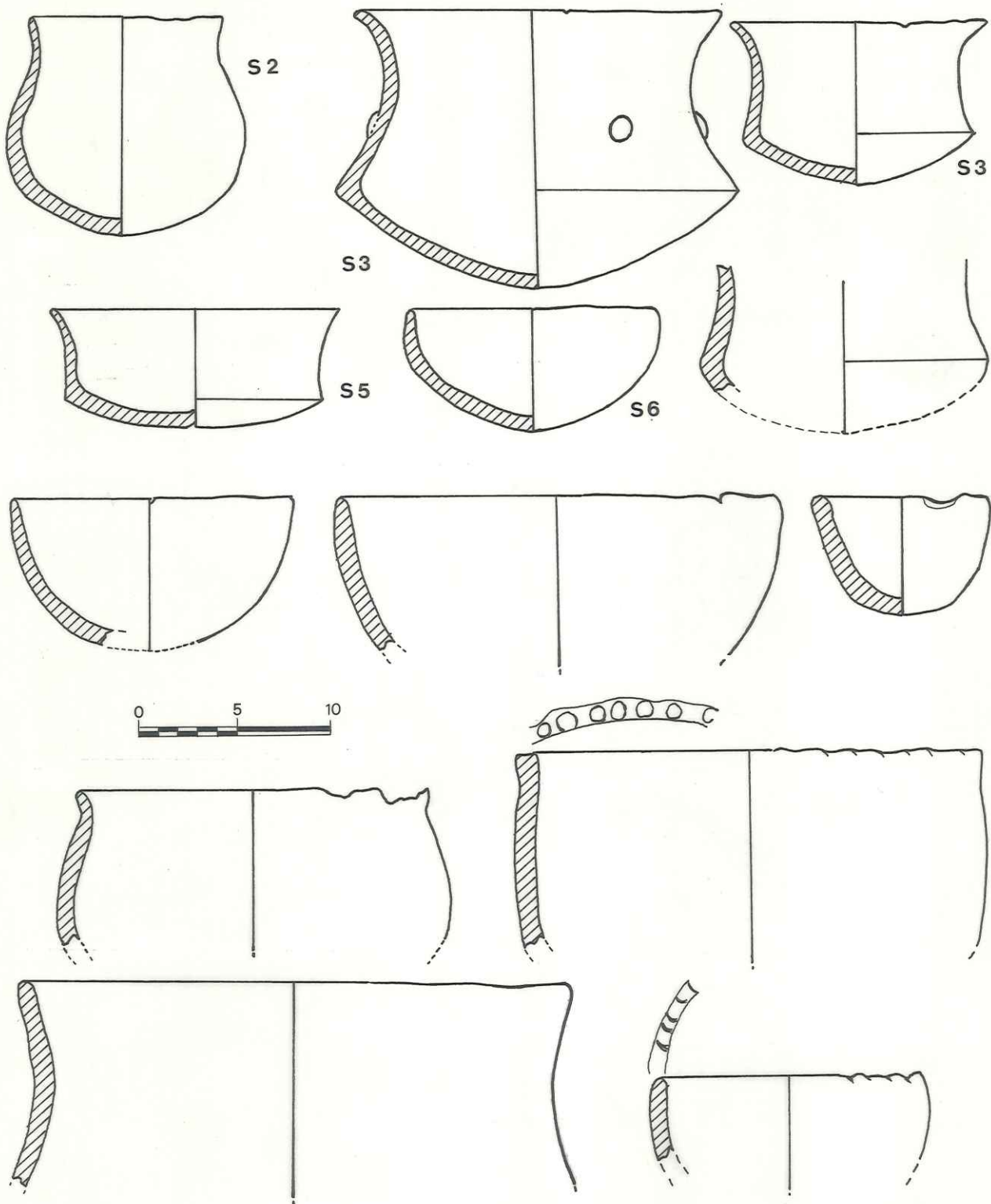


FIG. 12 CERRO DE LA ENCANTADA (CIUDAD REAL). ESTRATO III.  
SEGUN G. NIETO ET ALII (1980). SIMPLIFICADO Y REDUCIDO.

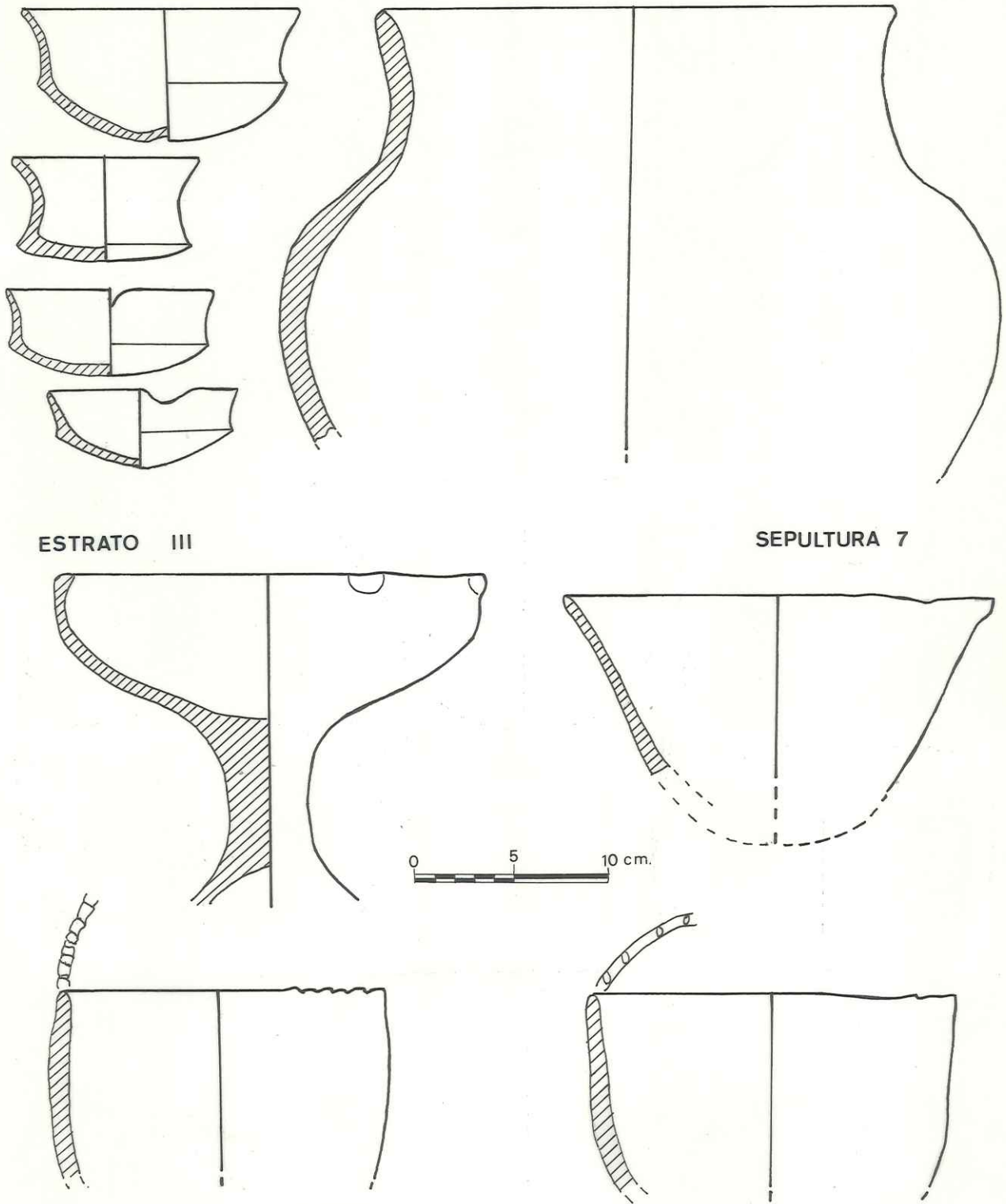
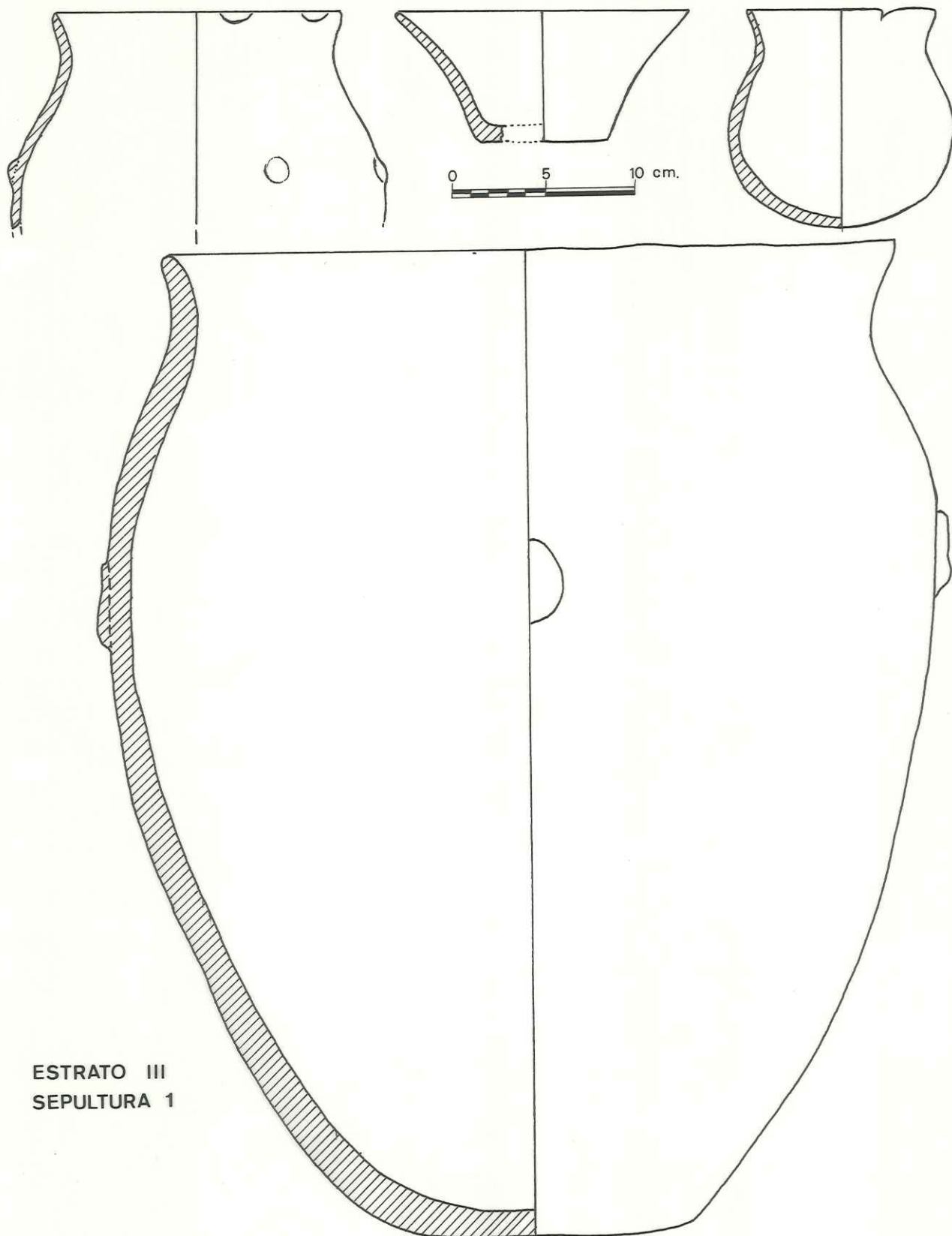


FIG.13 CERRO DE LA ENCANTADA (CIUDAD REAL).  
 SEGUN G. NIETO ET ALII (1980). SIMPLIFICADO,  
 REDUCIDO Y AUMENTADO.





ESTRATO III  
SEPULTURA 1

FIG.14

CERRO DE LA ENCANTADA (CIUDAD REAL)  
SEGUN G. NIETO ET ALII (1980). SIMPLIFICADO Y REDUCIDO.

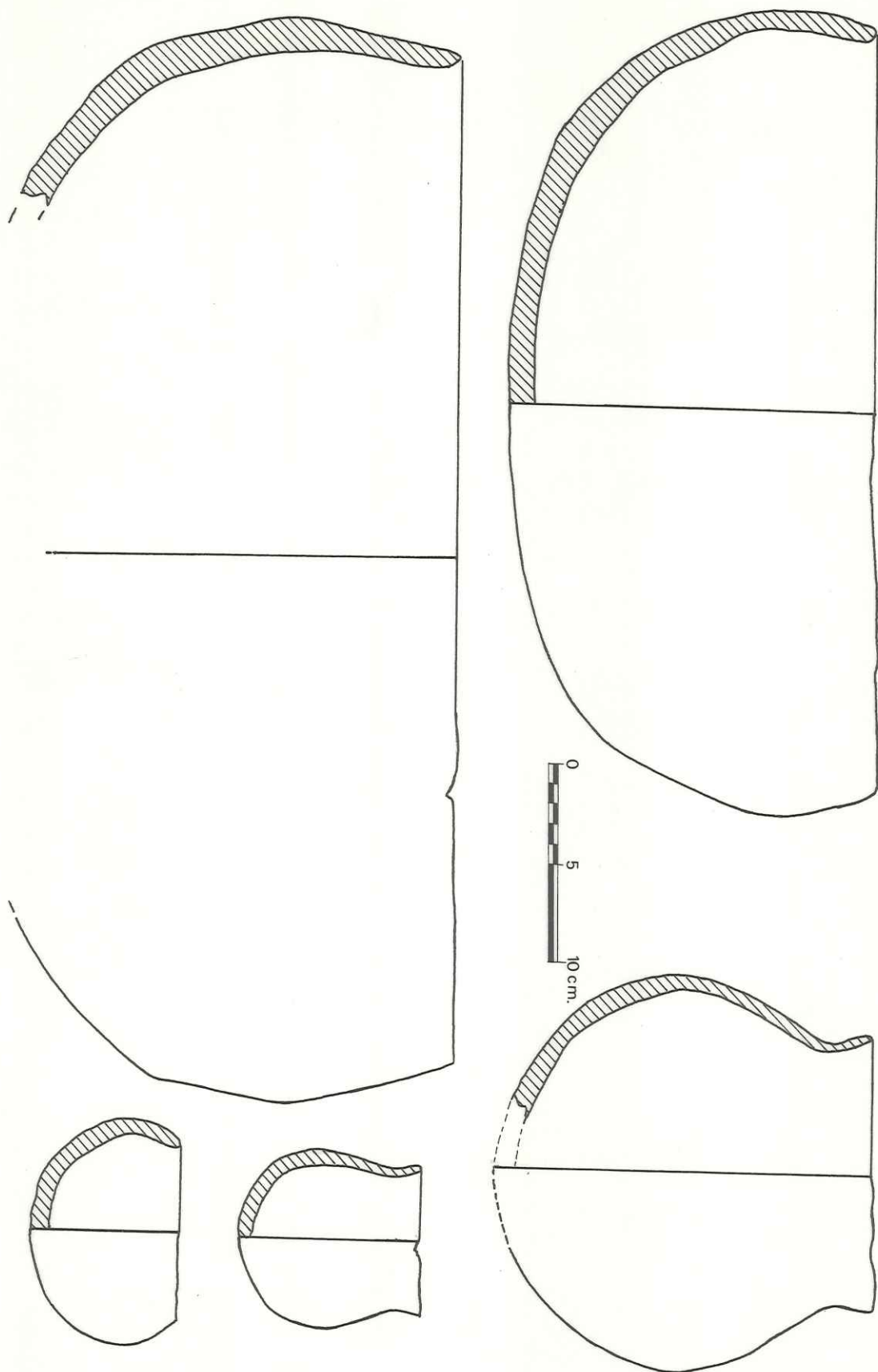


FIG.15 LA ENCANTADA (CIUDAD REAL). ESTRATO III. SEPULTURA 7.  
SEGUN G. NIETO ET ALII (1980). SIMPLIFICADO, REDUCIDO Y AUMENTADO.

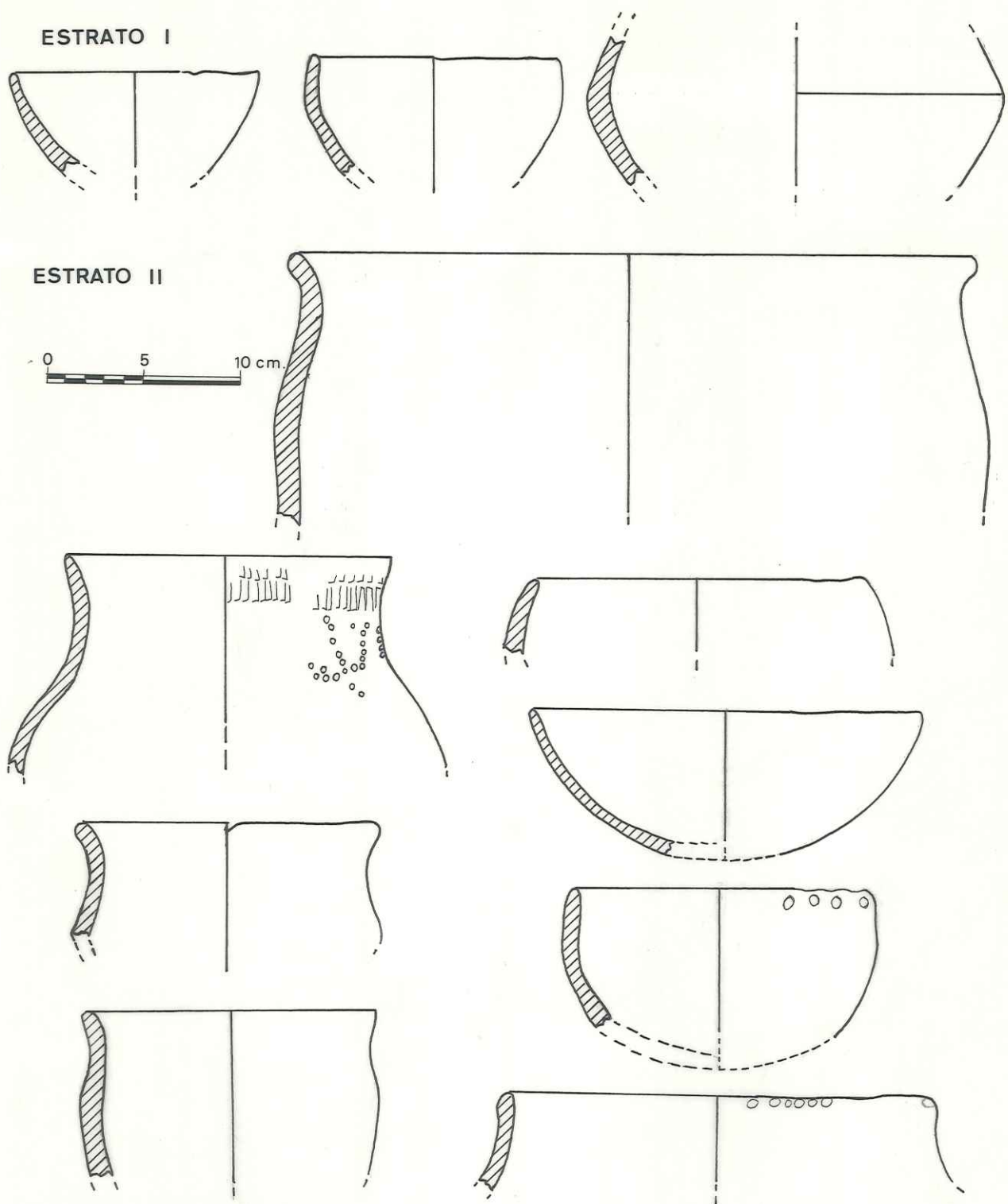


FIG.16 LA ENCANTADA (CIUDAD REAL)  
SEGUN G. NIETO ET ALII (1980), SIMPLIFICADO Y REDUCIDO.

Como recordaremos (277), la evolución de la cerámica de La Encantada que se acaba de exponer tiene un valor muy relativo, como punto de referencia para la clasificación de materiales de otros yacimientos. No sólo la muestra es heterogénea -recipientes domésticos y funerarios, número desigual de formas reconocibles por niveles- sino que, además, algunas de las afirmaciones, efectuadas por los autores, no parecen muy justificadas si nos atenemos a la documentación gráfica, presumiblemente, integrada por las piezas más significativas. Si nos centramos en las vasijas carenadas, a las que se concede un especial valor como fósiles-guías, vemos cómo en el estrato II, no se dibuja ningún ejemplar con mamelones sobre las mismas. En el habitat del estrato III, todos los vasos carenados carecen de base, luego difícilmente se podría asegurar de modo concluyente la altura de la angulación. Sorprendentemente los dos que se reconstruyen sobre el papel (IBIDEM p. 119, Fig. 53) la tienen baja (Fig. 12). Esa observación es extensible al estrato IV.

El problema es grave ya que, hoy por hoy, La Encantada facilita la documentación más completa para la periodización del "Bronce Manchego"...

La industria lítica del yacimiento está representada por "un afilador de piedra pulimentada", un "alisador", un "brazalete de arquero", "una posible punta de flecha", una "piedra de calentar" (?), tres hachas pulimentadas, un número indeterminado de cuentas y colgantes, algunas piezas de sílex sin especificar, cuatro "dientes de hoz" (dos seguros y dos posibles) y once piedras de molino, de las cuales al menos una es de tipo barquiforme (IBIDEM pp. 16, 33, 39, 41-44, 49, 57, 59, 61, 63, 69, 75, 84, 86, 104 y 106). La industria ósea cuenta con un mínimo de cuatro punzones, "huesos trabajados" que no se describen, cinco cuentas, un colgante y un disco de hueso y tres conchas perforadas (IBIDEM pp. 26, 35, 37, 44, 46-47, 60-61, 67, 73, 84 y 94).

Hay que señalar la presencia en La Encantada de dos "idolillos". Se mencionan en el plano 3 de dos cortes distintos. En un caso desconocemos el estrato, mientras en el otro donde se hallaba la sepultura 5 podría corresponder al IV (el único que tenía material). (IBIDEM pp. 43 y 86-87 respectivamente). No se dibujan, ni describen.

El único dato económico que se cita de forma expresa es la posible explotación minera de "La riqueza del Valle de Alcudia y fachada norte de Sierra Morena", por parte de los ocupantes de La Encantada y las motillas (IBIDEM pp. 136). De hecho las actividades metalúrgicas vendrían avaladas por la presen-

cia de moldes de fundición (IBIDEM pp. 31 y 58) (278), así como un buen número de piezas de cobre o bronce y de plata o estaño (IBIDEM pp. 26, 35, 41, 44, 49, 57, 71, 75, 84, 94-95, 102, 104 y 106) (279).

Hay algunas referencias a "material óseo" sin mayor especificación que, presumiblemente, deben corresponder a restos de fauna (IBIDEM pp. 46, 59 y 66), así como a "tres colmillos de jabalí", "fragmentos de concha", una "costilla posiblemente de bóvido y una pierna de bovino" y "numerosos huesos de roedores" (IBIDEM pp. 72, 94 y 106).

El aprovechamiento de los productos vegetales hay que deducirlo de la mención a "una bellota" (IBIDEM pp. 58), así como de la presencia de los molinos y dientes de hoz (cft. supra).

Como puede verse, los rasgos que conocemos de las industrias lítica y ósea no serían de mucha utilidad en un estudio comparativo, y los datos económicos son puramente testimoniales. Si a éllo unimos las limitaciones, ya citadas, de la cerámica comprenderemos el estado realmente incipiente de la investigación, en el único poblado de altura manchego, publicado.

G. Nieto Gallo y Sanchez Meseguer (IBIDEM pp. 135-136). Consideran que "el cerro de La Encantada y el complejo cultural de las Motillas, así como las ramificaciones hacia el valle del Tajo" representan "un cuarto complejo cultural" que añadir a los ya existentes en "la mitad sur de la Península durante el Bronce Medio" ("Bronce del Suroeste", "El Argar" y "Bronce Valenciano"). Los puntos comunes se encuentran no sólo en la base económica (explotación de la riqueza del Valle de La Alcuía y fachada norte de Sierra Morena), sino también en la tipología de los materiales. Así los autores señalan cómo hay elementos de la "Cultura de las Motillas" "predominantemente a partir de los estratos IV y V, y con algunas dudas y reservas en el nivel III". Por el contrario, "la situación topográfica" de La Encantada, "la facies necrópolis del nivel III" y la ausencia en las motillas de elementos de los estratos I y II de ese yacimiento (280) llevan a G. Nieto y J. Sanchez Meseguer a concluir que La Encantada tiene "personalidad propia" y ofrece "una marcada diferencia respecto a la denominada Cultura de las Motillas".

Recientemente J. Sanchez Meseguer, A. Fernández, C. Galan, C. Poyato y H. Romero (1.983 b: 384) han precisado esta cuestión. Descartan que el poblado sea una "motilla" por tres razones:

"1) Emplazamiento topográfico radicalmente distinto (...) (2) Estructuras defensivas y/o de habitación no comparables a las (...) de El Azuer y la de Los

Palacios" y "presencia (...) de enterramientos de un tipo completamente desconocido".

La peculiaridad de esa modalidad funeraria reside "fundamentalmente" en la construcción de habitaciones alguna con un altar de cuernos y me<sup>s</sup>as para ofrendas (IBIDEM p. 387), asociadas a las tumbas, ya que éstas "era(n) muy similar(es) a las del mundo argárico tanto en la forma como en el contenido" (IBIDEM p. 384).

Por nuestra parte, nos parece incuestionable que un poblado de altura no es una motilla. Lo que debe evaluarse <sup>es</sup> si La Encantada pertenece al grupo cultural de las motillas. Ni los excavadores del yacimiento (cft. supra), ni C. Martín Morales (1.983: 34) encuentran razones para pensarlo, pero nosotros no creemos que sea tan descabellado.

Es evidente que el carácter estratégico del cerro de La Encantada no se encuentra en los emplazamientos escogidos para las motillas. Sin embargo compar<sup>ten</sup> la misma zona geográfica y, según los autores, explotan idénticos recursos mineros. Sus materiales coinciden y, cuando no lo hacen, no se puede excluir la eventualidad de que se deba a factores cronológicos (281) o funcionales.

La dedicación cultural del sistema de construcciones y enterramientos, representado en el estrato III de La Encantada -de donde procede, además, la mayor parte del material (282)- puede explicar muchas de las diferencias que se quieren ver entre sus hallazgos y los de las motillas. Las variaciones constatadas en la tipología cerámica de la "facies habitat" y la "facies necrópolis" resultan muy ilustrativas a ese respecto.

La complejidad arquitectónica de La Encantada con edificios domésticos y funerarios muy diversos <sup>es</sup> otro factor más a la hora de considerar su inclusión en el "grupo cultural de las motillas".

La investigación debe progresar mucho todavía, antes de que podamos llegar a adoptar una decisión mínimamente fundamentada sobre el tema. Ahora bien, si se llegara a confirmar el sistema de interrelación entre motillas de distintos tamaños, así como la existencia de una jerarquización social en sus pobladores con grupos residentes en la fortaleza y otros al exterior, que proponían los investigadores granadinos (cft. supra), no sería absurdo pensar que existieran asentamientos más o menos "culturales" dependientes de ellas. La Encantada podría ser un ejemplo.

Un último aspecto al que queremos hacer referencia, antes de la exposición de nuestras conclusiones, atañe a la influencia de la cultura de El Argar, en poblados como el de La Encantada.

C. Martín Morales (1.983: 34) reconocía una "clara relación con el mundo argárico" en el yacimiento, indicando que los poblados fortificados en cerros "parecen tener una raíz distinta" a los restantes, localizados en La Submeseta meridional. Sin embargo no explicaba qué tipo de vinculación existiría entre los habitantes de estos asentamientos interiores y las gentes argáricas (¿comercio?, ¿desplazamiento de población?).

Contrasta esa prudente actitud, en la evaluación de las influencias externas ejercidas sobre La Meseta, con la claridad meridiana con la que J. Sánchez Meseguer y sus colaboradoras (1.983 b) responden a la serie de preguntas que uno se plantea "inmediatamente", cuando reconoce la procedencia anatólica y cretense de "los templos funerarios manchegos" y los "altares de cuernos", respectivamente (IBIDEM p. 389). Dichas preguntas no pueden ser sino las de:

"quiénes y por qué fueron las gentes que procedentes del área oriental del Mediterráneo, y llevando consigo todo ese bagaje cultural que se manifiesta tanto en elementos materiales, por ejemplo, algunas técnicas constructivas, como espirituales: templos funerarios, "altares de cuernos", ritos de enterramiento, ritos de libaciones evidenciados por la presencia de copas, etc... llegaron a la Península y se establecieron en unas zonas muy concretas, las más ricas en yacimientos de metal, y también cómo, cuándo y por qué lo hicieron".

La solución reside en echar "un vistazo al panorama que presenta el Mediterráneo Oriental (...) entre el 2.100 y el 1.800 a.C." (IBIDEM p. 390). Así frente a la opinión de H. Schubart (1.976: 342) de que "la idea de un movimiento comercial (...) hace aparecer superfluo el recurrir a motivos históricos especiales para cualquier movimiento de pueblos" (apartado IV.3.5.2.), Sánchez Meseguer y sus colaboradoras (1.983 b : 390) se aprestan a ver en las alteraciones, provocadas por hititas e hiksos, el desencadenante de la emigración a Occidente de los pueblos orientales. Para éllo la exposición se acompaña de diversas explicaciones ad hoc. Así:

"Identificada la presencia de elementos de origen fundamentalmente anatolio en la Península Ibérica (...) y teniendo en cuenta que en Anatolia no había pueblos con tradición marinera, podemos pensar que aquellos que deseaban emigrar se pondrían en contacto con quienes en esa época se dedicaban a navegar por el Mediterráneo y conocían los lugares en que podrían asentarse y les sería conveniente hacerlo" (IBIDEM y p. 391) (!!!).

Otra explicación del mismo tipo relaciona la implantación de emigrantes en

el Sureste y Suroeste con la circunstancia de que estas zonas eran "bien conocidas por los que los trajeron" (IBIDEM p. 391).

Ya hemos criticado en diversas ocasiones estas posiciones (apartados IV.3.5.2. y 3.5.4., por ejemplo). Indicaremos solamente una incoherencia que afecta específicamente a la interpretación de la "raíz cultural" de La Encantada. Según los autores (IBIDEM p. 391), los emigrantes "tardaron poco tiempo en observar las posibilidades" de otras zonas como la Mancha. Allí su evolución estuvo determinada por "sus diferencias etnológicas, la forma en que (...) organizan su asentamiento y los condicionamientos", impuestos por su dependencia de otros pueblos y "quizá, en algunos casos (...) por sus contactos con el sustrato indígena". Una vez estabilizados, "con el paso del tiempo (...) alcanzaron un nivel de evolución social que (...) podemos ver plasmado en la construcción de edificaciones de carácter religioso", como los de la Encantada (IBIDEM).

Se da así la circunstancia paradójica de que un elemento anatólico aparece "con el paso del tiempo", cuando "estos grupos (están) ya estabilizados" (?), en vez de en su momento de implantación, como requeriría la hipótesis difusionista acerca de su origen (283).

En realidad, el establecimiento de las vinculaciones entre La Encantada y la cultura de El Argar plantea las mismas dificultades que el de las habidas entre cualquiera de los otros grupos culturales citados ("Cultura de las Motillas", del "Bronce del Suroeste", del "Bronce Valenciano") entre sí. El problema de fondo es la situación general de los estudios de la Edad del Bronce peninsular. El diagnóstico efectuado, en su día, por R. de Balbín (1.978), sigue siendo válido. Destaca, en primer lugar, la "insuficiente documentación que poseemos para la cultura y las diferencias regionales que cada vez con más fuerza se vienen manifestando" (IBIDEM p. 95). Tales diferencias aconsejan prudencia, a la hora de generalizar los datos obtenidos en una de las facies a las restantes. En segundo lugar, señala (IBIDEM p. 96):

"la aparente dificultad de establecer subdivisiones culturales bajo procedimientos arqueológicos, hecho especialmente grave en lo que respecta al llamado Bronce Valenciano, pero aún existente en el propio Argar (...), en el Bronce del Suroeste" y, también, añadimos nosotros en el recientemente definido "Bronce Manchego", "por lo que las relaciones son difíciles de establecer e incluso las fechas de C14 se incluyen, dentro de secuencias poco clarificadas".

Por último (IBIDEM p. 98), en relación con esas dataciones absolutas, con-



viene tener presente que "las que poseemos fiables no son susceptibles de universalización real en otras zonas, por falta de cronologías relativas" (cft. supra).

Concluye que la Edad del Bronce es un "momento aun difícil y oscuro, en el que las posibilidades de interpretación son por desgracia escasas".

Por nuestra parte, pensamos que la situación descrita es consecuencia, en gran medida, de la orientación impuesta a la investigación por la tradición disciplinar (apartado IV.5.4.). Falta una definición explícita y jerarquizada de los rasgos propios de cada una de las áreas culturales peninsulares en dicho período. En consecuencia, la decisión acerca de la vinculación genética entre los grupos meseteños y los de los territorios limítrofes se adopta, inevitablemente, en el marco del más completo subjetivismo. Ello es extensible al reconocimiento de diferencias, culturalmente significativas, entre los asentamientos manchegos ("morras", "motillas", "poblados en Sierra"...). Un ejemplo muy expresivo de lo que decimos lo proporciona I. Blanco de la Rubia (1.983: 360-361). Como J. Sánchez Meseguer y sus colaboradoras (1.983 b: 384) (cft. supra), sostiene que las motillas y los yacimientos de Serranías, representados por La Encantada corresponden a "dos complejos de la Edad del Bronce" (BLANCO DE LA RUBIA 1.983: 360). Enumera las siguientes diferencias. Primero la situación geográfica de los "Castillejos" en lugares "con protección natural dominando los caminos o vías de penetración" (IBIDEM p. 361), en segundo lugar, "las características arquitectónicas de sus fortificaciones" y finalmente, la relación de las estaciones de Serranías con la metalurgia del cobre.

La idea de que el emplazamiento escogido para los poblados es un valioso elemento de discriminación entre grupos culturales, está ampliamente generalizada entre los prehistoriadores. Responde a las posiciones normativistas que desestiman las eventuales conexiones funcionales entre diferentes tipos de habitat. Ahora bien, ya J. de la Mata Carriazo (1.975: 763) se preguntaba si las "acrópolis eran los únicos lugares de habitación (...) o si serían tan sólo refugios fortificados para en caso de peligro. En el segundo supuesto, los verdaderos poblados estarían en lugares llanos y fértiles". La distribución regular y jerarquizada de las motillas y las agrupaciones de las morras permiten pensar que la diferenciación entre sectores domésticos -exteriores a la fortificación- y defensivos, documentada en unas y otras, pudiera

reproducirse a escala local o regional. Como veremos, existen otros argumentos para tomar en consideración esa hipótesis.

Las características arquitectónicas de las motillas y los poblados de altura son, a nuestro juicio, datos poco concluyentes para determinar su respectiva identidad cultural. Según opinión de I. Blanco de la Rubia (1.983: 362), ambas "recuerdan por su tipología, una perduración de los planes arquitectónicos de la Edad del Cobre que procede del Horizonte de Los Millares". Si su tipología es similar ¿cuáles son los rasgos específicos de unas y otros?, ¿no podrían deberse simplemente al material de construcción disponible o al hecho de que tanto el emplazamiento, como la posición de las viviendas en relación con la fortificación, requerirían soluciones arquitectónicas distintas, por parte de los mismos constructores?.

En cuanto al nexo sugerido entre metalurgia y poblados de Serranía, recordemos que también se proponía para las motillas.

Además existen elementos comunes a las motillas y los "castillejos" como, por un lado, "los materiales aparecidos" (BLANCO DE LA RUBIA 1.983: 360) y, por otro, al sustrato cultural "de carácter autóctono, fuertemente influenciado por las contemporáneas culturas del Argar y del Bronce Valenciano" (IBIDEM p. 361).

En conclusión, tenemos la impresión de que el argumento que se tiene en cuenta para la diferenciación cultural se reduce verdaderamente al emplazamiento. Pensamos que no es adecuado a ese propósito. La existencia de una compleja organización del territorio con poblados en llano, "en conexión con otros que dominaban los pasos principales a modo de vigías", está constatada arqueológicamente durante el Calcolítico y la Edad del Bronce del Sudeste (cft. apartados IV.4.3.2.3; 5.2. y 5.3). Los datos aducidos (cft. supra) sobre la distribución espacial de morras y motillas, sobre la similaridad entre los materiales de estas últimas y de los poblados de altura, unidos a la complejidad que manifiestan los yacimientos manchegos y a la explotación de los mismos recursos mineros (vertiente Norte de Sierra Morena) (284), nos llevan a sugerir la hipótesis de trabajo de que todas o, al menos, algunas de esas modalidades de asentamiento integraran un mismo patrón de organización del territorio, como en el Sudeste. Ello implicaría, como es obvio, su pertenencia a un único complejo cultural. El hecho de haber desestimado esa eventualidad abocaba de modo casi irremediable, a la diversificación cultural de los

grupos manchegos que se ha propuesto. Sin embargo esa diversificación es objetable. Está efectuada desde una perspectiva que no tiene en cuenta los aspectos funcionales de la cultura y carece de base arqueológica suficiente (series tipológicas confirmadas estratigráficamente y por cronología absoluta), consecuentemente no puede fundamentar ningún nexo cronológico o cultural entre los grupos identificados en La Mancha, ni entre éstos y los limítrofes.

#### 4.3. El horizonte Cogotas I.

Los intentos más recientes de sistematización del horizonte Cogotas I se deben a G. Delibes de Castro y J. Fernández Manzano (1.981) y M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse (1.982).

Los primeros efectúan un estudio de carácter más limitado, que toma como punto de partida la clasificación de unas cerámicas, procedentes de prospecciones superficiales en el castro de La Plaza (Cogeces del Monte, Valladolid).

Los rasgos más sobresalientes de las piezas son la frecuencia y características de las decoraciones. Uno de cada tres recipientes ostenta motivos incisos consistentes en espigas, triángulos con rallado interior, zigzags, retículas oblicuas y aspas (DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.981: 62).

Los autores (IBIDEM p. 63) proponen dos alternativas para explicar las diferencias existentes entre estas cerámicas y las de Cogotas I, definidas por el uso de técnicas decorativas como excisión y boquique.

"o bien el horizonte La Plaza no es sincrónico a Cogotas I -sería anterior o posterior- o bien representa simplemente una facies regional, relativamente particular dentro de este mundo del Bronce Final".

A su juicio (IBIDEM):

"Esta última opción ha de descartarse sin lugar a dudas, ya que (...) alternan en el mismo espacio geográfico las estaciones de signo Cogeces y las típicas Cogotas I (...). Tal evidencia excluye o desacredita, cuanto menos, la hipótesis que pretende considerar el horizonte La Plaza (...) una mera facies local, no diferenciada cronológicamente, del grupo Cogotas I" (285).

Una vez establecido ese supuesto, sugieren que al horizonte Las Pinzas (¿Epicienpuzuelos?) del Duero Medio y Bajo Pisuerga (apartado V.4.2.) sucediera "Cogotas I", pudiendo efectuarse el paso de uno a otro a través de un

grupo transicional (Pre o Proto-Cogotas I), bien representado en (...) La Plaza" (IBIDEM p. 65). Su condición de "Pre-Cogotas" le vendría dada por la aparición de cerámicas decoradas sólo con espigas incisas, mientras que la asociación de este motivo con boquique y excisa permitiría designarle como "Proto-Cogotas" (IBIDEM).

La datación de este grupo transicional se deduce de modo indirecto, a partir de la cronología hipotética de Cogotas I, a la que se atribuye un "largo desarrollo (...) - por lo menos de cuatro siglos, entre 1.250 y 850-" (IBIDEM p. 66).

"El apogeo de la fase Cogotas I podría coincidir a grandes rasgos con el Bronce Final I y II, aunque sus ramificaciones afecten, en sus mal conocidos inicios, al Bronce Medio y, más timidamente en su final, al Bronce Final III", (IBIDEM p. 67).

Su asimilación al Bronce Final II estaría avalada por las fechas radiocarbónicas del Ecce Homo y San Román de la Hornija (entre 1.150 a.C. y 850 a.C.) (286). Ahora bien, "en los ambientes que datan son realmente raros los elementos metálicos representativos" de dicha fase (IBIDEM) (¡¡¡) (cft. apartado V. 5. punto 2.6.). En cuanto al momento inicial de Cogotas I, las fechas citadas además de las de Purullena (1.185 a.C.) y la cueva del Asno (287) sugieren que:

"tiene carta de naturaleza desde finales del siglo XIII a. de J.C. lo que haría posible que el horizonte Pre/Cogotas I o de Cogeces (...) se situase cuanto menos en el siglo XIV-XIII, identificándose con el apogeo del Bronce Medio o la fase de Transición Bronce Medio/Bronce Final, según los esquemas de la Edad del Bronce Continental" (IBIDEM) (el subrayado es nuestro) (cft. apartado V.5. punto 2.6).

Dicho horizonte se identifica:

"con el momento más moderno del vacío existente entre Ciempozuelos y Cogotas I (...). Su datación (...) quedaría todavía muy lejos de las propuestas para la civilización campaniforme -en todo el valor cultural de esta acepción- de Ciempozuelos" (IBIDEM p. 68).

Pero si G. Delibes y J. Fernández Manzano (IBIDEM p. 149) desechan una relación directa entre Ciempozuelos y Cogotas I (288), si sostienen que:

"la vinculación con Cogotas I del grupo Cogeces es incontestable, tratándose acaso de un simple momento inicial del mismo, más que de un período de transición (hacia Cogotas I), en el proceso formativo de este complejo mundo" (IBIDEM).

M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse (1.982) mantiene posiciones similares en lo que concierne a la interpretación del grupo Cogeces, así como al nexo Ciempozuelos-Cogotas I. En cambio, utiliza criterios muy distintos en la construcción de

la periodización, renunciando a servirse de la sistemática europea basada en los tipos metálicos, para centrar su atención en el análisis detenido de la cerámica de Cogotas I.

En su opinión (IBIDEM p. 139), "la "historia" de Cogotas I (...) es la "historia de la cerámica excisa", considerada su elemento más característico. De modo simplificado cabe señalar dos posiciones al respecto: una acepta el o rígen foráneo de esa técnica decorativa y otra, iniciada con los trabajos de F. Molina y O. Arteaga (1.976; ARTEAGA y MOLINA 1.977), sugiere su creación local. Representan dos fases sucesivas en la investigación, si bien ambas co existen en la actualidad (DELIBES DE CASTRO 1.978: 242-244; BLASCO BOSQUED 1.982).

El trabajo de M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse (1.982) supera esa visión exclusivamen te centrada en dicha técnica decorativa, afrontando por primera y única vez, la definición global de la cerámica de Cogotas I. Técnicas -todas las empleadas (incisión, excisión, boquique, impresión)-, motivos decorativos, sintaxis compositiva y morfología cerámica fundamentarán la secuencia cronológica. Esta es básicamente de carácter tipológico. El estado de la investigación en la Meseta no permite contar con estratigrafías que confirmen la seriación de las asociaciones propuestas. Las dataciones absolutas son escasas y no siempre fe chan contextos arqueológicamente bien definidos (muestras reducidas, yacimientos alterados..), ni resultan coherentes con otras obtenidas en los mismos contextos (cft. infra S. Roman de la Hornija). Por último, las estratificacio nes meridionales (Almería, Granada) de cerámicas de Cogotas I no son tan reso lutorias como se pretende (SCHUBART y ARTEAGA 1.983 c: 61). La secuencia elaborada por M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse (1.982) tiene, por tanto, un carácter provi sional. Es más una propuesta de trabajo, que una serie confirmada y ese carácter provisional la otorga su autora (IBIDEM p. 156).

La PRIMERA FASE de Cogotas I está "todavía ligada e incluso inmersa, en su sustrato cultural" (IBIDEM). La dependencia de la tradición anterior se refle ja fundamentalmente en la ornamentación cerámica con claros antecedentes en el "Bronce Inicial del S O de la Meseta Sur", y en el "Calcolítico portugués" y, sobre todo, en el horizonte campaniforme Ciempozuelos, "donde se dan las mayores coincidencias decorativas" (IBIDEM pp. 148-149). Las similitudes advertidas indican, a su juicio (IBIDEM p. 149):

"el entronque de la casi totalidad de las técnicas y diseños decorativos de

Cogotas I en su sustrato, aunque no existan los nexos materiales intermedios de la evolución. Es decir, no se conoce el proceso de formación de la Cultura a expensas de la etapa anterior de la Edad del Bronce" (el subrayado es nuestro).

Otras circunstancias "añaden verosimilitud a esa dependencia de la tradición anterior". Se trata de la continuidad del ritual funerario, así como:

"la significativa ocupación, repitiendo los mismos tipos de asentamiento, de zonas y yacimientos ocupados ya por la población inmediatamente precedente", y "la certeza de que Cogotas I conoció las decoraciones del campaniforme final de la Meseta" (cuevas burgalesas y segovianas) (IBIDEM y p. 156).

Todo ello lleva a interpretar a Cogotas I "como una Cultura autóctona y apoyada en la base étnico-cultural de su sustrato pero que, a la vez" refleja su independencia y personalidad "en la utilización de técnicas decorativas tan características como el boquique" (IBIDEM p. 149).

Las fechas radiocarbónicas de Caracena, Cueva del Asno y Arevalillo (IBIDEM p. 159, Fig. 1):

"sitúan su posible formación como cultura en la zona oriental de la Cuenca del Duero, aunque debió extenderse pronto a ciertas áreas marginales, como todo su sector Sur-occidental e, incluso, al Valle del Tajo" (IBIDEM p. 156).

Aquella se produciría en torno a la segunda mitad del siglo XV a.C. con una génesis no demasiado rápida" (IBIDEM p. 158).

En esta primera etapa ya aparecen el boquique y la excisa, en porcentajes reducidos y con decoraciones sencillas, predominando las "series de espigas paralelas", "bandas de retículas oblicuas" y, en menor medida, los "zigzags simples" (IBIDEM pp. 156 y 158).

La SEGUNDA FASE comienza en el "paso del siglo XIII al XII" a.C. cuando Cogotas:

"ya había alcanzado el Sistema Ibérico y sus pasos hacia el Valle del Ebro, Levante y Andalucía pero sobre todo, ocupaba (...) los valles de los afluentes del Duero y Tajo" (IBIDEM p. 158).

En esta etapa:

"la cerámica utiliza en su decoración la mayor parte de las técnicas, alcanzándose la más alta variedad de motivos decorativos". Es "el momento álgido de la utilización del boquique, no sólo en frecuencia, sino en lo complicado de los diseños que, por otra parte, se adaptan (...) a (...) las vasijas que alcanzan, también en este momento su más amplio repertorio tipológico" (IBIDEM).

Junto a él, las "zonas punteadas" predominan en detrimento de espigas y retículas (IBIDEM p. 159).

"Las fechas centrales de esta fase son las generalmente admitidas para la Cultura y que se basan en las que ha dado el C-14 para el Medio-Tajo y Andalucía: 1.200-1.000" a.C. (IBIDEM).

Ahora bien, en su opinión (IBIDEM), la FASE FINAL:

"comenzaba en ese cambio de Milenio (...). En élla perderá su unidad (...) Es el momento en que las poblaciones del Valle del Ebro comenzaban su apogeo, se imponía la incineración como rito de enterramiento y empezaban a dominar tipos metálicos como las hachas de talón y anillas y las espadas del Bronce Final. Pero Cogotas I, que había suspendido sus contactos con Andalucía y Levante y pervivía en algunas zonas de la Meseta, había perdido la vitalidad que le hubiera sido necesaria para asimilar esos nuevos elementos".

Como ha podido apreciarse, el contenido de la "cultura" de Cogotas I es estrictamente tipológico. Veamos cuáles han sido los elementos de juicio manejados en la cronología arqueológica, primero y radiocarbónica, después.

La autora tiene en cuenta la proporción en la que aparecen las diversas técnicas decorativas, la complejidad de los motivos y las formas cerámicas que les sirven de soporte.

El primer criterio ve limitada su aplicación tanto por las inconsistencias inherentes a los sistemas clasificatorios (MARTINEZ NAVARRETE y MENDEZ MADARIAGA 1.983: 237), como por las deficiencias de las muestras disponibles. En lo que concierne al primer aspecto, vemos reproducirse la situación que señalamos con referencia a las diversas modalidades campaniformes (apartado IV.3.4.6., por ejemplo). La identificación de las técnicas se mueve dentro de un elevado margen de subjetivismo. Lo que para unos prehistoriadores debe interpretarse como boquique, para otros es una simple impresión. Los trazos cortos se describen como "incisos" o "impresos" a gusto de cada autor. Otro tanto cabría decir respecto a la discriminación "pseudo-excisión" (impresión) y excisión en sentido estricto. Tal situación implica la imposibilidad de efectuar un estudio comparativo con suficientes garantías, en la medida en la que no es posible averiguar si los términos "inciso", "impreso", "boquique" o "exciso" tienen el mismo referente en cada caso.

Las colecciones cerámicas de los yacimientos de Cogotas I son resultado, en su inmensa mayoría, de prospecciones superficiales (Cogeces del Monte...), y, en menor medida, de excavaciones emprendidas hace tres décadas (Sanchorreja; el Berrueco...) o efectuadas en sitios con depósitos alterados (Ecce Homo, La Vaquera,...) o intactos, pero todavía pendientes de publicación definitiva (Los Tolmos, San Román de la Hornija). En consecuencia, o bien no permiten

asegurar que las "asociaciones" realmente lo sean, o bien no cuentan con un número de piezas suficiente para acometer un análisis cuantitativo mínimamente contrastable (289). Como es obvio, ésto desaconseja el empleo de las proporciones de las técnicas decorativas como fundamento de la periodización, en tanto no se modifique semejante estado de cosas (290).

M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse (1.982: 150) es consciente de este problema, si bien mantiene una actitud ambigua, tal vez contradictoria, a ese respecto. Por un lado (IBIDEM), afirma:

"el porcentaje de boquique en cada yacimiento aclara alguno de (los) extremos culturales y cronológicos que tratamos de determinar, aunque al ser todavía pocos los yacimientos excavados quedan las conclusiones a extraer muy por debajo de sus posibilidades" (el subrayado es nuestro).

Nosotros añadiríamos que tanto, como para que no valga la pena tenerlas en cuenta. La dispersión espacial y, sobre todo, temporal de esos pocos sitios es un argumento que, junto con los ya citados (cft. supra), justifica nuestro aserto.

La propia autora reconoce, por otro lado, el limitado alcance de unas conclusiones basadas en las proporciones de las varias modalidades decorativas cuando sostiene, por ejemplo, que la cronología relativa vendría dada "no tanto por el número de excisiones (...) como por la elección de motivos decorativos resueltos con esta técnica" y "las formas sobre las que éstos aparecen" (IBIDEM pp. 142-143). Otra observación similar es la de que la "pérdida de protagonismo (del boquique) cuando se llega a los momentos finales de su desarrollo" debe ser entendida "más que como cantidad de boquique empleado, por la función que pasa a desempeñar<sup>en</sup> el diseño decorativo" (IBIDEM p. 144) (los subrayados son nuestros).

Ello no impide que, finalmente aluda al "porcentaje mínimo o escaso (del boquique) en relación a otras decoraciones", en los yacimientos más antiguos y en los "muy finales de la Cultura, sobre todo en los casos en que aquélla se utiliza en funciones meramente auxiliares" (IBIDEM p. 152) (?).

La impresión es la de que no se quiere renunciar a uno de los contados elementos potencialmente útiles para la periodización, por mucho que se advierta su debilidad para alcanzar ese propósito, en las circunstancias concretas en las que debe emplearse.

El recurso a la complejidad de los motivos ornamentales y a las formas cerámicas sobre las que se disponen, para el establecimiento de una cronología,



añade a las limitaciones de las técnicas decorativas la fragmentación de las piezas, que reduce drásticamente cualquier reconstrucción de la sintaxis compositiva o la morfología de los recipientes. Pero tampoco debe olvidarse su pervivencia temática y formal. En este sentido, se advierte (IBIDEM p. 154) que "muchas de (las) formas (antiguas) se mantendrán con similares características tipológicas en los yacimientos que se (han) considerado modernos". A su vez, ciertos motivos "permanecerán durante todo el desarrollo de la Cultura" (IBIDEM p. 158).

Es obvio, por tanto, que todos los criterios tipológicos manejados por M<sup>e</sup> D. Fernández-Posse son de aplicación difícil, sino imposible, en el caso que nos ocupa. Ahora bien, queda otra cuestión pendiente: la secuencia propuesta no es contrastable arqueológicamente. En efecto:

"no son los datos con que contamos los precisos ya que faltan, sobre todo en la Meseta, estratigrafías que secuencien (las) decoraciones" de Cogotas I (IBIDEM p. 150).

La información facilitada por las "estratificaciones meridionales" tiene un valor restringido para alcanzar ese propósito. En primer lugar existen problemas de periodización en el Sudeste que afectan la determinación del momento de implantación de <sup>las</sup> cerámicas meseteñas (apartado IV.5.3.). H. Schubart y O. Arteaga (1.983 c: 61-62) circunscriben su aparición al Bronce Tardío (s. XIV-XII), mientras F. Molina (1.977: 9) sostiene que, aunque aquélla se produce "ya durante el Argar Tardío en los siglos XIII-XII" a.C., se mantiene "durante la primera fase del Bronce Final del Sudeste (1.100? al 850 a.C)". Tal afirmación contrasta, a su vez, con la ya citada de M<sup>e</sup> D. Fernández-Posse (1.982: 159) de que, durante la fase final de Cogotas I (a partir del 1.000 a.C.) la cultura "había suspendido sus contactos con Andalucía".

En segundo lugar, el carácter "intrusivo" que se otorga a la presencia de los elementos meseteños, basada en su escaso número en el conjunto de la cultura material de los poblados almerienses y granadinos, supone la imposibilidad de lograr allí la "secuencia de decoraciones", inaccesible en la Meseta. Las muestras de cerámicas de Cogotas I son muy reducidas en cada nivel pero, además, no se encuentran necesariamente en todos los correspondientes al Bronce Tardío. El único yacimiento con datos publicados, en apariencia, suficientes para intentar una aproximación a la seriación de dichas cerámicas sobre bases estratigráficas es el de la Cuesta del Negro (Purullena) (MOLINA y PAREJA 1.975). Sin embargo tras un análisis detenido de los mismos (MAR-

TINEZ NAVARRETE y MENDEZ MADARIAGA 1.983: 240-242) hemos llegado a la desalentadora conclusión de que ni siquiera allí éso es posible (291).

Veamos ahora la información empleada para la adscripción de fechas absolutas a la periodización de Cogotas I.

La fase inicial está definida en el sector oriental de la Meseta -el centro originario de la cultura, según la tesis de M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse- por las dataciones radiocarbónicas de las cuevas del Asno y el Arevalillo y el sitio de Los Tolmos (FERNANDEZ-POSSE 1.982: 159)( Fig. 5).

La primera (1.340  $\pm$  50 a.C.) ofrece problemas insalvables. Algunos autores señalan que el yacimiento "presenta una estratigrafía revuelta" (JIMENO 1.983: 317), mientras el excavador (EIROA 1.979: 69-71) sostiene la coincidencia entre la fecha, el contexto arqueológico y los análisis palinológicos, paleontológicos y sedimentológicos efectuados.

En realidad, la lectura del comentario estratigráfico permite albergar dudas razonables sobre la secuencia identificada en el yacimiento. En el sector A hay cinco niveles, designados de techo a base como r, a, b, c, d (IBIDEM pp. 15-16). Los dos últimos son estériles. El nivel b fue fechado por carbono 14 en el 1.910 a.C., asignándose al "Bronce Inicial" (IBIDEM p. 70). Ahora bien, tanto ese nivel, como los superiores contenían fragmentos de hierro (IBIDEM pp.16-17) (?).

En el Frente A, del Sector B, la única zona del mismo que se considera intacta, se definen tres estratos: r, a, b (IBIDEM pp. 19-20). El último era arqueológicamente estéril, correspondiendo al "a" la fecha radiocarbónica de la que nos ocupamos. El autor (IBIDEM pp. 41, número 114) atribuye a este nivel otro "fragmento de hierro".

Ante estos datos, pensamos que puede asegurarse el carácter revuelto del depósito de la cueva. El hecho de que el excavador no caracterice estratigráfica, ni arqueológicamente las numerosas fases que, a su juicio, existen en la misma (Bronce I, Bronce Medio; Bronce Final/Edad del Hierro, Edad del Hierro, romana y visigoda)(IBIDEM pp.83-84), unido a la sencillez de la estratigrafía (tres y dos niveles fértiles en los sectores A y B, respectivamente), parece un reconocimiento implícito de la alteración del yacimiento.

Por último, la cerámica decorada carece de boquique. Sólo se reproducen un posible reticulado (IBIDEM p. 108, n<sup>o</sup> 96) y cuatro espiguillas (IBIDEM Láms. V, E, F y VI, B,C). Existe excisa (IBIDEM p. 46), aunque desconocemos

en cuántas piezas. Así pues, tampoco los elementos característicos de la primera fase de Cogotas I están muy bien representados.

Las fechas del Arevalillo y Los Tolmos, por el contrario, no ofrecen ese tipo de problemas. Las primeras corresponden a un contexto bien definido arqueológicamente, si bien perteneciente a un momento final de la fase inicial (FERNANDEZ-POSSE 1.979: IDEM 1.981). Las del yacimiento soriano son las más antiguas disponibles para el comienzo de Cogotas I (JIMENO 1.978: IDEM 1.983). Datan unos materiales ajustados a los que M<sup>re</sup> D. Fernández-Posse (1.982: 156 y 158) atribuye a esa fase, si bien la muestra es todavía reducida, por encontrarse en prensa la memoria de excavación.

Las dataciones radiocarbónicas de la segunda fase (1.300-1.000 a.C.) proceden de Purullena, La Vaquera, Ecce Homo y Manzanares (IBIDEM p. 159, Fig. 5).

En el poblado granadino existen dos que fijan el límite superior de la última fase de la ocupación del horizonte Cogotas I, en el 1.185 a.C. y 1.120 a.C. (MOLINA y ARTEAGA 1.976: 187). Como en el caso de Los Tolmos, el alcance de estos resultados está constreñido por las características de la muestra cerámica (cft. supra) (292).

La cueva de la Vaquera proporciona dos fechas para los niveles superiores y medios. La primera (1.110 a.C.) "es mezcla (en igual proporción) de fauna (...) de los niveles III, V y VI" (ZAMORA 1.976: 71), "con lo que el valor informativo de esta fecha es dudoso y de escasa utilidad, dado que, además, se refiere a niveles revueltos (IBIDEM p. 62)" (MUNICIO y RUIZ GALVEZ e.p.).

La segunda datación 1.330 a.C., lograda a partir de muestras de los niveles "medios" (ZAMORA 1.976: 71) agrupa arbitrariamente, en opinión de L. Municio y M<sup>re</sup> L. Ruiz-Galvez (e.p.), materiales atribuibles a diferentes contextos cronológico-culturales.

El Ecce Homo cuenta con cuatro fechas (dos de 1.070 a.C.; 1.040 a.C. y 1.150 a.C.) (ALMAGRO GORBEA y FERNANDEZ-GALIANO 1.980: 125) de utilidad dudosa, dado que todas proceden de "fondos de cabaña", que contenían restos de diversas épocas (IBIDEM p. 113). Además, una de ellas se obtuvo de madera carbonizada recogida en dos "fondos", atribuidos a fases distintas (Cogotas I y Campos de Urnas) (1.070 a.C.) y otra no se ajusta a la cronología que le correspondería por su contenido arqueológico (1.040 a.C.) (293) (IBIDEM p.125).

En lo que concierne a la datación de las terrazas del Manzanares, la información publicada (GAIBAR PUERTAS 1.974) no puede dar lugar a una clasifica-

ción cultural precisa del yacimiento (cft. número 84 del catálogo de Madrid).

La cronología absoluta de la tercera y última fase de Cogotas reposa en el yacimiento de San Román de la Hornija (FERNANDEZ-POSSE 1.982: 159, Fig. 5). Contamos únicamente con el estudio del pozo de enterramiento (DELIBES DE CASTRO 1.978), por lo que la caracterización de los materiales no es amplia (cft. supra). Disponemos de dos fechas: una del 870 a.C., sobre hueso de uno de los esqueletos y otra del 1.010 a.C. sobre carbón de un hogar del nivel arqueológico superior, parte de cuyas piezas pudieron restaurarse con otras encontradas en dicho pozo (IBIDEM pp. 236-237). La discordancia apreciada entre ellas podría explicarse por las diferentes muestras (hueso, carbón) empleadas para la medición. Ahora bien, esto no eximiría de la selección de una u otra, ya que la estratigrafía y la distribución de las cerámicas reflejan el carácter simultáneo del relleno (al menos, en la zona donde se tomaron las muestras) (MARTINEZ NAVARRETE y MENDEZ MADARIAGA 1.983: 237-294).

En conclusión, confiamos en que haya quedado de manifiesto la conveniencia de manejar con prudencia la mayoría de los resultados de los análisis radiocarbónicos al uso sobre el horizonte Cogotas I. Con todo, la discusión debería centrarse, a nuestro juicio, en la interpretación cultural de dicho horizonte, ya que tal interpretación determina la selección de los elementos significativos para la periodización, así como su estructuración.

La concepción de cultura, adoptada en los trabajos sobre el horizonte Cogotas I es la visión normativista, propia de la tradición disciplinar (apartado IV.2.), en este caso, bastante acentuada, tanto por los rasgos que se tienen en cuenta en la definición de Cogotas I, como por el modo en el que se explica su formación.

Cogotas I se identifica, como sabemos, por unos ciertos motivos y técnicas decorativas que, si bien en otras condiciones de la investigación pueden ser, útiles como fósiles-guía cronológicos, resultan de significación cuanto menos dudosa, si de lo que se trata es de acometer un estudio cultural en el sentido más amplio. La primera cuestión que debería discutirse, por tanto, es hasta qué punto merece la pena seguir centrando de modo exclusivo la investigación, como hasta ahora, en la determinación del origen del boquique, las zonas punteadas o las espiguillas. Ahora bien, mientras esos aspectos se consideren de interés resulta imprescindible refinar los procedimientos al uso, en la definición cultural.

M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse (1.982: 148-149) utiliza con ese fin diversos elementos relacionados con tradiciones culturales diferentes

1. Una del Bronce Inicial sin campaniforme del Occidente de la Cuenca del Duero, responsable del uso del motivo de zonas punteadas.
2. Otra del Bronce Inicial de la Meseta Superior o bien del Calcolítico portugués identificada por el empleo de las líneas de espigas.
3. Una tercera vinculada con los grupos finales del Neolítico interior que mantendrían la técnica del boquique, durante el Calcolítico.
4. La fundamental sería la de los grupos campaniformes Ciempozuelos a los que se atribuye la aparición en el horizonte Cogotas I de la pseudoexcisión, bandas de retículas oblicuas, paralelas rellenas de trazos verticales, línea cosida, zigzag y decoración interna del borde.

Sería conveniente la jerarquización explícita de esos elementos, en lo que concierne a su importancia en el proceso de formación de Cogotas I, si se quiere contar con un instrumento de investigación objetivado, para afrontar ese tema. Sin una especificación, previa al estudio de un contexto arqueológico concreto, de cuáles rasgos se consideran tan característicos de Cogotas I como para justificar su inclusión en ese horizonte cultural o cuántos de ellos deben estar presentes en dicho contexto para que ésto sea posible, la asignación cultural del mismo será necesariamente subjetiva.

Una buena prueba de que la clasificación tiene, efectivamente, ese carácter lo proporciona el hecho de que, a pesar de que la identificación de Cogotas I repose en "la utilización de técnicas decorativas tan características como el boquique" (IBIDEM p. 149), existente desde su primera fase (IBIDEM p. 156), se atribuyan a la misma sitios como el de Cogeces del Monte (IBIDEM; también en DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.981: 184) o la cueva del Asno (FERNANDEZ-POSSE 1.982: 159, Fig. 5), donde esa técnica está ausente.

A nuestro juicio, la indeterminación respecto al tipo, número y jerarquía de notas propias de Cogotas I perjudica gravemente las posibilidades de lograr resultados sustantivos en el tema de su origen y definición, aspectos éstos sin cuya resolución no cabe emprender la de la asignación cultural y cronológica de yacimientos particulares.

En el estado actual de la investigación, no estamos en condiciones de confirmar o refutar la corrección de los criterios cualitativos o cuantitativos alternativos que pudieran llegar a enunciarse, en relación con la caracteriza

ción de Cogotas I. Sin embargo su enumeración explícita y argumentada es imprescindible, si se está de acuerdo con la conveniencia de desarrollar los estudios sobre ese grupo meseteño en un marco tan objetivo como se pueda.

Los problemas clasificatorios fundamentales surgen ante contextos arqueológicos "mixtos", es decir, con elementos atribuidos a Cogotas I y a otros grupos culturales, circunscribiéndose la discusión, por parte de los investigadores, a los sitios que corresponderían a la primera fase de la cultura meseteña. Nos referimos, por ejemplo, a la cueva segoviana del Arevalillo, donde el boquique y la excisa se asocian con campaniforme Ciempozuelos y cerámica del "Bronce medio clásico" (Fig. 7) (FERNANDEZ-POSSE 1.979; IDEM 1.981). Afrontamos aquí una disyuntiva similar a la que comentamos en relación con la identificación de poblados y tumbas campaniformes o "indígenas" (apartado V.3.2. puntos 9 y 10): ¿cómo se diferencia un yacimiento Cogotas I de otro simplemente con sus cerámicas?.

La afirmación de que un contexto arqueológico tiene un carácter "mixto" implica la convicción de que es posible la coexistencia de grupos culturales distintos en un mismo territorio. Como sabemos, otros autores descartan "sin lugar a dudas" esa posibilidad en la Meseta, durante el período de formación de Cogotas I (DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.981: 63). Sin embargo la ocupación de una región por grupos culturalmente diferenciados está bien constatada etnológica y arqueológicamente. El caso de los gitanos puede ser un ejemplo paradigmático en ese sentido, más significativo si se tiene en cuenta no sólo que viven en o entre la sociedad paya, sino que además reciben una presión constante por parte de los poderosos medios de comunicación de esta última, que supone un grave riesgo para la conservación de su identidad. ¿Por qué no tomar en consideración la alternativa de la contemporaneidad de dos culturas, en el sector oriental de la Submeseta norte, durante la Edad del Bronce, cuando tales presiones eran inexistentes, no nos consta que existiera una saturación del territorio y, sobre todo, esa opción, sí se tuvo en cuenta a la hora de explicar el mundo Ciempozuelos (grupos indígenas y campaniformes) en dicho territorio (cft. apartado V.3.2.)?.

El sitio de Los Tolmos de Caracena (Soria) (JIMENO MARTINEZ 1.978; IDEM 1.982; IDEM 1.983) es otro contexto "mixto" que añade a los problemas de interpretación de la cueva del Arevalillo, una dificultad suplementaria: ¿cómo definir el proceso de formación de Cogotas I?. Según M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse

(1.982: 149), no existen "los nexos materiales intermedios de la evolución. Es decir, no se conoce el proceso de formación de la Cultura a expensas de la etapa anterior de la Edad del Bronce". Sin embargo el poblado soriano tiene elementos que podrían considerarse "transicionales". La autora (IBIDEM p. 156) lo atribuye a la primera fase de Cogotas I. Dispone de la única serie con fechas absolutas fiable (cft. supra limitaciones de las de la Vaquera y Cueva del Asno) para situar el origen de ese horizonte cultural, "en torno a la segunda mitad del siglo XV" a.C. (IBIDEM pp. 159 y 159 Fig. 5). Además su cultura material se caracteriza por tener "fuertes raíces en la etapa campaniforme anterior", si bien falta ese tipo de cerámica (JIMENO 1.983: 320).

El hecho de que todo ello no baste para sopesar la posibilidad de que el yacimiento soriano represente el tránsito Ciempozuelos-Cogotas I, se debe a la adopción del evolucionismo lineal, como mecanismo de transformación cultural.

En realidad, siguiendo el modelo del evolucionismo biológico -que está en la base de las tipologías elaboradas en Prehistoria - el "gradualismo" no es la única alternativa posible. En efecto, también puede recurrirse al "puntuacionismo", paralelizando la mutación biológica con la invención o importación de innovaciones culturales. En el caso de que se hubiera producido un proceso de ese tipo -eventualidad nada desdeñable si tenemos en cuenta que las manifestaciones del "cambio" tienen una trascendencia cultural dudosa (cft. supra)- no encontraríamos formas intermedias.

Como la primera opción se adopta como un "a priori" de la investigación, en lugar de como una hipótesis que debe someterse a contrastación empírica, se dota a la argumentación de una inevitable circularidad. La elección se basa, por un lado, en la fe en el evolucionismo clásico y, por otro, en una correlativa "explicación ad hoc", que exponemos a continuación. Como el "gradualismo" excluye la posibilidad de que la aparición de nuevas técnicas o motivos decorativos sea resultado de creación "ex novo" o de importación, ningún contexto en el que coexistan elementos del sustrato y de Cogotas I puede reconocerse como expresión de su fase de formación.

Las posiciones de los autores, en relación con el importante tema de la formación de este horizonte cultural son algo confusas. H. Schubart y O. Artega (1.983 c: 61-62) sugieren la:

"transformación "in situ" de la llamada Cultura de Ciempozuelos y también la de otras manifestaciones indígenas vecinas, que después iban a quedar in-

tegradas en la configuración de las distintas áreas en que se divide la (...) cultura de Cogotas".

Aparentemente se proponen dos vías de cambio: la transformación "in situ" -con nexos materiales intermedios, si seguimos a M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse- y la confluencia de diversas "manifestaciones indígenas vecinas", enumeradas por dicha autora (cft. supra). A nuestro entender, tales vías tienen implicaciones prácticas contradictorias.

En primer lugar, si la formación de Cogotas I se debiera a la influencia de tradiciones ornamentales variadas que confluyen -en un momento determinado y, por razones no especificadas- en el suroeste de la Submeseta Septentrional, esas tradiciones serían ajenas a las del grupo que ocupa esa zona y, consiguientemente, no cabría esperar encontrar en él, ningún "nexo material intermedio de la evolución". Tales nexos están circunscritos, como es obvio, al grupo donante, creador de los motivos y técnicas decorativas concretas de que se trate en cada caso.

En segundo lugar, si se defiende una evolución lineal a partir del sustrato, la presencia de novedades decorativas en un determinado yacimiento llevaría aparejada su exclusión del período formativo de Cogotas I (cft. supra los casos del Arevalillo y Los Tolmos).

En el estado actual de la investigación de dicha cultura, definido por un lado por la carencia de estratigrafías, dataciones absolutas y muestras representativas y, por otro, por la falta de una jerarquización explícita de sus rasgos propios y, además, sin un conocimiento suficiente de los grupos que la precedieron, la interpretación del proceso de formación de Cogotas I, como resultado de la evolución de un sustrato, todavía por identificar y de influencias externas, plantea insuperables dificultades de confirmación o refutación arqueológica. Veamos algunas de ellas.

La idea de que la configuración de Cogotas I resulta de la intervención de tradiciones técnicas y decorativas diversas tiene el problema de que:

"una técnica de decoración de la cerámica, por muy característica que sea, no funciona, por ejemplo, como un elemento metálico que tiene en sí mismo muchas más posibilidades de expansión por ser objeto susceptible de comercio" (FERNANDEZ-POSSE 1.982: 146).

No imaginamos ninguna razón por la cual ese argumento, que se estima válido para defender el origen autóctono de la excisión, no deba tenerse en cuenta, en relación con las demás técnicas o motivos decorativos. Debería



mantenerse en esos casos (zonas punteadas, espigas...) por pura coherencia.

Por otra parte, nada nos permite asegurar que los precedentes calcolíticos y del Bronce Inicial de ciertos motivos o técnicas decorativas de Cogotas I (espigas, zonas punteadas, boquique...) tengan realmente alguna vinculación con sus análogos del Bronce Medio/Final.

Adoptemos ahora, como punto de partida de nuestro comentario, la hipótesis de que efectivamente existiera esa conexión. La cuestión residiría entonces en averiguar cuál es la matriz cultural que determina la personalidad específica del grupo Cogotas I. Es decir, cuál de esas tradiciones culturales que se creen intuir en las variaciones técnicas y motivos ornamentales cerámicos, merece en realidad la consideración de "Proto-Cogotas I". Mientras subsista esa indeterminación respecto al tipo, número y jerarquía de caracteres específicos de Cogotas I, a la que antes aludíamos, y no se evalúe por sus propios méritos la tesis de que la transformación cultural se produce de modo gradual, el problema será insoluble.

Examinaremos la segunda cuestión con referencia al complejo Ciempozuelos, la tradición cultural que constituye la más firme candidata al título de núcleo originario de Cogotas I.

Según M<sup>o</sup> D. Fernández-Posse (1.982: 149) es en el horizonte campaniforme "donde se dan las mayores coincidencias decorativas" con Cogotas I, pero desconocemos los nexos intermedios de la evolución. Otros autores, en cambio, aducen la cronología como única objeción para el establecimiento de esa relación genética.

Así G. Delibes y J. Fernández Manzano (1.981: 68) indican que la datación del horizonte Gogeces (s. XIV-XIII a.C.) "quedaría todavía muy lejos de las (fechas) propuestas para la civilización campaniforme -en todo el valor cultural de esta acepción- de Ciempozuelos". En consecuencia, subsistiría un vacío entre dicha civilización y la de Cogotas I (IBIDEM) que impediría vincularlas de modo terminante. Por el contrario, G. Delibes y L. Municio (1.981), en un texto algo confuso, admiten esa posibilidad. Primero advierten que:

"Si Cogotas fuera una cultura ya formada desde los inicios del Bronce Medio el nexo entre la misma y Ciempozuelos (...) sería absolutamente simple (...). Pero el esplendor de Cogotas I difícilmente puede situarse antes de finales del siglo XIII con lo cual existe (...) un vacío entre el fin de Ciempozuelos y este momento" (IBIDEM p. 75) (el subrayado es nuestro).

En realidad, como ellos mismos señalarán después, el problema puede solven

tarse fácilmente teniendo en cuenta, como parece más lógico, el momento inicial de Cogotas I, en lugar del de su "esplendor". Así la solución para salvar el tránsito Ciempozuelos-Cogotas I quieren:

"intuir que (...) no estriba tanto en prolongar incondicionalmente el campaniforme hasta el Bronce Final, como en retrotraer el inicio de Cogotas I al Bronce Medio" (IBIDEM p. 77).

La excavación de Los Tolmos ha puesto de manifiesto que dicha solución parece, hoy por hoy, la más correcta. Según A. Jimeno (1.982 b: 341), el yacimiento:

"contribuye a clarificar y llenar el vacío existente entre el fin de Ciempozuelos y la fase Cogotas I, vacío que hasta ahora impedía poner en conexión la cerámica excisa y de boquique del mundo Cogotas con la cerámica Ciempozuelos".

Vuelve a plantearse aquí la disyuntiva evolución gradual-cambio brusco. La primera posibilidad viene dada por la circunstancia de que la definición espacial y temporal del horizonte campaniforme puede considerarse tan firmemente establecida (apartado V.3.), como para excluir categóricamente que hubiera existido una "conversión" paulatina de sus materiales, en los de Cogotas I. Apuntamos a ese respecto la aparición de cerámicas de tipo Ciempozuelos y otras con zonas punteadas en los "fondos" de Villaverde (ALMAGRO BASCH 1.960: 17 y 22) y el poblado de Los Millares (ALMAGRO y ARRIBAS 1.963: 283 y 387).

Por otro lado, aunque los tipos transicionales entre las cerámicas campaniformes y Cogotas I nunca hubieran existido, ¿por qué no conceder un margen de capacidad creativa a los grupos Ciempozuelos e interpretar la asociación de ambas modalidades decorativas, como prueba del "proceso de formación de Cogotas I a expensas de la etapa anterior de la Edad del Bronce"?

En conclusión, cabría reducir la cuestión del origen de Cogotas I a una discusión sobre la corrección de los modelos evolutivos "gradualistas" o "puntuacionistas", de cara a la interpretación del cambio cultural.

Dedicaremos unos comentarios finales al tema de la "expansión" de la cultura de Cogotas I. Ni M<sup>a</sup> D. Fernandez-Posse (1.982) ni H. Schöbart y O. Arteaga (1.983 c: 61) explican la capacidad de los grupos meseteños para desbordar su núcleo originario y llegar hasta los territorios periféricos peninsulares. Por el contrario, F. Molina (1.977: 10) cree que se debe:

"a causas de índole socioeconómica (quizás en un principio el control de las grandes rutas de trashumancia del ganado)". Por otro lado, en el "Alto Ebro, Levante, Sudeste, Baja Andalucía (...) crea auténticos establecimientos que

no se llegan a fundir con las poblaciones autóctonas de estas regiones y mantienen un desarrollo totalmente independiente de las mismas, ligado a sus centros de la Meseta, hasta la segunda mitad del siglo IX aproximadamente".

Nos parece que el término "trashumancia", empleado también por otros autores (COLES y HARDING 1.979: 214 y 216), da lugar a equívocos. Su referente tiene unas connotaciones históricas, económicas y sociales muy precisas, bien descritas por J. Klein (1.981) que, no cabe generalizar al Primer Milenio antes de Cristo. La causa de esa migración ganadera "se apoyaba en los rudos contrastes topográficos y climáticos, que hacían necesario este cambio semestral" (IBIDEM p. 22). Ahora bien, como vimos en el capítulo de Geografía, el territorio de la Meseta es lo suficientemente extenso y variado como para poder subvenir a las necesidades de alimentación del ganado, en su propio marco. De hecho, los textos clásicos señalan la riqueza en pastos de la Meseta (BLAZQUEZ 1.957: ). Por otro lado, el problema de su sustento está en función del número de cabezas. Según Klein (1.981: 42), "antes del siglo XVI es difícil conocer el verdadero volumen de los rebaños trashumantes". En esa centuria, el número de reses varió entre 1.673.551 y 2.895.471 (1.562 y 1.514, respectivamente) (IBIDEM p. 43). Esas cifras explican la trascendencia económica e institucional del fenómeno. No disponemos de ningún cálculo, ni siquiera aproximado, del número de cabezas de ganado existente en los siglos XIII-X a.C., en los que se produce la expansión de Cogotas I. Sin embargo cuesta pensar que fueran tan numerosos como para no bastarlas los pastos meseteños. Existen, por otra parte, cuestiones organizativas imprescindibles para que la trashumancia se pueda llevar a efecto, como la protección de pastos, la defensa de los rebaños de ladrones y depredadores, la apertura de cañadas y cabañeras (IBIDEM pp. 70-71 y 83-84). Por lo que sabemos, la "primera prueba irrefutable que define y señala las calzadas para el ganado lanar no es anterior a los siglos VI o VII" (IBIDEM p. 32)...

La interpretación de los poblados periféricos (Alto Ebro, Levante, Sudeste, Baja Andalucía...) con cerámicas decoradas del horizonte Cogotas I, como "auténticos establecimientos (de grupos meseteños) que no se llegan a fundir con las poblaciones autóctonas" de esas regiones (MOLINA 1.977: 10), supone, en primer lugar, defender un potencial demográfico significativo en la Meseta y, en segundo lugar, la existencia de un cierto vacío en los territorios de arribada. Por el momento, ninguno de esos extremos es contrastable arqueológicamente. Además, la ausencia, citada reiteradas veces, de una definición cul-

tural basada en criterios explícitos y jerarquizados tanto en la Meseta, como en los territorios "colonizados" por las poblaciones del horizonte Cogotas I, nos incapacita para efectuar afirmaciones terminantes, acerca del carácter "foráneo" o "autóctono" de los contextos arqueológicos mixtos (cft. infra). Por nuestra parte, estamos más inclinados, en principio, a creer en "contactos" que no impliquen el desplazamiento de un número de personas tan numeroso, como para acometer la construcción de asentamientos del tipo de La Cuesta del Negro (Purullena, Granada) (MOLINA y PAREJA 1.975). La continuidad del hábitat del Bronce Final, que han demostrado las excavaciones, permite poner en cuestión además la ausencia de contactos entre los "recién llegados" y los grupos preexistentes, cuya eventualidad no ha pasado desapercibida a F. Molina (1.977: 10). Esos contactos dificultarían la adscripción de un determinado poblado a una cultura local o meseteña, como ya ocurría en el caso de los hábitats "campaniformes" y "con campaniformes" y "Cogotas I". "con cerámicas de Cogotas I".

Por último, mientras no se disponga de un conocimiento más completo de la economía de las poblaciones implicadas, se evalúen los recursos disponibles en la Meseta, se establezcan vías de difusión cubriendo los importantes vacíos todavía existentes en la investigación de muchos de los territorios intermedios, no contaremos con una base objetivada para la discusión de los factores que influyeron en la presencia de motivos y técnicas decorativas de Cogotas I, en la periferia peninsular.

## 5. Conclusión.

La situación de la investigación acerca del Calcolítico y la Edad del Bronce en la Meseta es ~~parangonable~~ comparable con la del Sudeste (apartado IV.5.). Adolece de las mismas deficiencias en el registro arqueológico y está condicionada por idénticos prejuicios teóricos.

La carencia de estratigrafías y dataciones absolutas se combina, en este caso, con muestras insuficientes para lograr una caracterización tipológica

significativa. Los tres factores afectan al estudio de modo global, si bien se manifiestan con diversos grados de gravedad, según períodos y sectores de la Meseta. Ello evidencia indirectamente la falta de planificación de los trabajos arqueológicos, a remolque de iniciativas particulares y descubrimientos casuales.

La primera neolitización es el vacío más importante de la secuencia cerámica postpaleolítica. Está representada por una media docena de yacimientos, repartidos por la Meseta, no estratificados o con estratigrafías discutidas (cueva del Arevalillo y Abrigo de Verdelpino) (apartado V.2.2.). La caracterización de este "Neolítico Interior", estrictamente tipológica, se efectúa por referencia a la "Cultura de las Cuevas" andaluza. Si tenemos en cuenta que la definición de dicha cultura es muy cuestionable (apartado IV.5.2. Neolítico Tardío), resulta inevitable concluir que, hoy por hoy, el Neolítico inicial de la Meseta no pasa de ser una hipótesis plausible, pero no suficientemente confirmada.

El amplio período comprendido entre los grupos neolíticos más antiguos y el desarrollo del campaniforme Ciempozuelos se conoce mucho mejor en la Submeseta septentrional que en la meridional. Se designa como "calcolítico", en la acepción cronológica del término, ya que no existe la información mínima exigida para dotarlo de contenido cultural. Se incluyen aquí los yacimientos no campaniformes con microlitos geométricos (fase antigua, "neolítico avanzado") o puntas de flecha con retoque cubriente (fase reciente, "calcolítico" sensu stricto), así como todas las manifestaciones megalíticas (dólmenes, túmulos y fosas o pozos).

Los criterios escogidos para la datación son, por el momento, los únicos posibles. Desgraciadamente no son concluyentes. La falta de cerámica campaniforme en un cierto lugar puede deberse tanto a su ocupación en un momento anterior al de su aparición, como a deficiencias de la muestra o a su pertenencia a una facies cultural que no emplea esas vasijas decoradas. Por otro lado, la pervivencia de los microlitos geométricos restringe su utilidad como fósiles-guía. Otro tanto ocurre con las puntas de flecha. La existencia de formas específicas de ciertos grupos culturales (el del extremo montañoso sudoccidental, por ejemplo) y de series propias de cada territorio peninsular cuestiona los principios sobre los que descansa la evolución tipológica de estos proyectiles: su contenido estrictamente cronológico y su valor generalizador. A su

vez, la cronología relativa de los dólmenes se ha establecido a partir de la estructura arquitectónica del sepulcro, sin tener en cuenta los factores geológicos o culturales que pueden haber afectado su configuración particular.

Los grupos culturales definidos en la Meseta lo han sido de modo incompleto. A veces sólo se han examinado contextos funerarios dolménicos (penillanuras salmantino-zamoranas, grupo seguntino) o domésticos (grupos del extremo montañoso sudoccidental). En otros casos, la caracterización se basa en sitios de enterramiento tanto dolménicos (foco nororiental), como en túmulos, fosa o pozo (cuenca media del Duero y tierras de León) o cuevas (reborde montañoso sudoriental). Los poblados al aire libre (¿cuenca media del Duero y tierras de León?) o en cueva (focos nororiental y del reborde montañoso sudoriental), correspondientes a esos sitios de enterramiento, simplemente se mencionan.

La información disponible concierne, por tanto, en su absoluta mayoría a yacimientos de carácter funerario de la Submeseta Norte. Se descubrieron en el curso de excavaciones sin suficientes garantías o efectuadas cuando los depósitos estaban ya alterados, por lo que ninguno dispone de estratigrafía o conjuntos cerrados. No tenemos la seguridad de que los hallazgos que nos han llegado constituyan una muestra representativa del ajuar. No conocemos los resultados de ninguna excavación en extensión de los poblados.

El problema fundamental de la investigación del período no reside tanto en las insuficiencias de la evidencia arqueológica -con ser tan importantes (cft. supra)- como en la concepción global del tema, definido básicamente por la de "la cuestión megalítica". Se mantiene la perspectiva tradicional, según la cual, lo relevante es la determinación del origen del tipo dolménico y el establecimiento de sus vías de difusión. La despreocupación por los contextos culturales individuales se manifiesta no sólo en el estudio de un aspecto parcial (la arquitectura) del sepulcro, sino también, en la desatención de otras formas de enterramiento, como los túmulos, cuevas, fosas o pozos, pertenecientes al mismo fenómeno cultural (inhumación colectiva e idénticos ajuares), examinadas de modo independiente.

Los rasgos económicos y sociales se establecen a partir de conclusiones de primer grado no confrontadas con el registro arqueológico. El peso de la información concerniente a los conjuntos funerarios explica esa situación. Ahora bien, el recurso a ese tipo de conclusiones no tendría por qué llevar apa-

rejado que éstas fueran contradictorias e incoherentes entre sí, como es el caso. Ello debe atribuirse al desinterés por las implicaciones culturales -no estrictamente cronológicas- de la reconstrucción histórica propuesta. Tal desinterés no favorece una reflexión globalizada y detenida sobre la economía y sociedad de los grupos en estudio y sí, en cambio, la adopción de "explicaciones ad hoc" inconexas, que dan lugar a la defensa de posiciones antitéticas.

El horizonte campaniforme que sucede a ese prolongado período cronológicamente "calcolítico" es, a su vez, de larga duración. Tampoco está definido de manera absoluta, ya que la investigación se dedica, en su casi totalidad, al estudio del complejo Ciempozuelos. En realidad, su alcance es mucho más limitado todavía. Se basa en menos de media docena de inhumaciones individuales en fosa, más o menos alteradas por las circunstancias en las que se produjo su hallazgo, descubiertas en la Submeseta septentrional, correspondientes al "floruit" de dicho complejo. Se conocen algunos vasos de estilos marítimo y puntillado geométrico repartidos por la Meseta. Proceden en su mayoría de contextos no estratificados y se tienen en cuenta en función de su utilidad para la "corroboración" de las ideas convencionales al uso, acerca del tema.

La reconstrucción histórica propuesta se basa en la estratigrafía de Monte frío y en la adopción de posiciones difusionistas en relación con el origen de las diversas modalidades campaniformes (apartado V.3.1.). Así pues su aceptación depende de la posibilidad de generalización de la secuencia obtenida en un sitio particular y de la adopción de unas determinadas teorías sobre la materia. Manifestamos nuestras dudas en lo que concierne al primer supuesto y nuestro desacuerdo con las segundas.

Las tesis que informan toda la investigación del período en la Meseta son un ejemplo paradigmático de la "buestión campaniforme", entendiendo la expresión en el sentido ya especificado (apartado IV.3.4.6. por ejemplo). Tienen dos principales implicaciones en el terreno de la clasificación temporal de sus elementos característicos. Señalamos, en primer lugar, la primacía de la cronología arqueológica sobre la radiocarbónica -v.g. puesta en cuestión de las fechas de Somaén y El Arevalillo para los momentos iniciales y finales, respectivamente, del complejo Ciempozuelos- y, en segundo lugar, el establecimiento de una distinción entre "perduración de objeto" y "pervivencia de tipo", absolutamente incontrastable, cuyo fin no parece ser otro que tratar

de "salvar" las contradicciones entre el registro arqueológico y la reconstrucción histórico-cultural propuesta.

Culturalmente el mantenimiento de la "cuestión campaniforme" supone, en primer lugar, la vinculación raza-cultura, en este caso, sospechamos que con carácter más bien "explicativo" que "descriptivo" o "probatorio". En segundo lugar, lleva consigo la diferenciación entre poblados pertenecientes a "fabricantes" del vaso campaniforme o a simples "tenedores" del mismo, así como entre modalidad funeraria genuina de los primeros -los únicos grupos auténticamente campaniformes (DELIBES DE CASTRO 1.977: 160)- y reutilizaciones por su parte de formas de enterramiento ajenas (inhumación individual en cista ó fosa frente a "intrusiones" en cuevas o dólmenes)

Por nuestra parte, no concedemos ningún valor -descriptivo, probatorio y, mucho menos explicativo- a la aparición de un cierto tipo físico con vaso campaniforme (apartado V.3.2. punto 8). Además la distinción establecida entre poblados auténticamente campaniformes y otros con alguno de los elementos de esa "cultura" no es susceptible de confirmación o refutación arqueológica, mientras no se expliciten las notas específicas de unos y otros, algo que no ha ocurrido, por el momento. La segunda diferenciación no sería contrastable en ningún caso, ya que se trata de una petición de principio (apartado V.3.2. punto 9).

A nuestro juicio, existen suficientes argumentos para reivindicar la naturaleza autóctona del complejo Ciempozuelos con precedentes tanto en culturas meseteñas no campaniformes, como relacionadas con las modalidades marítima y puntillada. Así, a la pérdida de su valor como horizonte cronológico (apartado V.3.1.), se une ahora la desaparición de su entidad cultural. En cambio, no contamos con datos, ni siquiera mínimos para la interpretación del momento de aparición del complejo Marítimo. Desconocemos su relación con el sustrato: ¿"invención" por evolución gradualista o saltacionista?, ¿importación de un objeto aislado o de una cultura?. Igualmente ignoramos los nexos entre las diversas modalidades campaniformes, más allá de la constatación de que, en un cierto momento, todas ellas coexistieron (La Atalayuela, Logroño).

La Edad del Bronce (apartado V.4.2.) comprende tres complejos culturales, cuyas relaciones todavía no son precisables de modo absoluto pero que, a juzgar por los materiales de la cueva del Arevalillo (Fig. 7), llegaron a convivir. Se trata del complejo Ciempozuelos "del pleno Calcolítico y aún del Bron



ce Antiguo (DELIBES et alii 1.982:183), las manifestaciones del Bronce Antiguo y Medio "clásico" y las del grupo Cogotas I del Bronce Medio/Final.

La diferente intensidad de los trabajos emprendidos en ambas Submesetas para lograr la caracterización de dichos complejos culturales explica, probablemente, el marcado desequilibrio de la información disponible en cada caso. En consecuencia, es aconsejable limitar el alcance de los resultados a las fases y territorios en los que se obtuvieron.

La facies "clásica" de la Edad del Bronce puede definirse de modo global por cerámicas lisas de perfil carenado, enterramientos en fosa o jarra en el área del habitat y poblados amurallados de notable complejidad arquitectónica. Todos éstos rasgos aparecen asociados exclusivamente, por el momento, en la Submeseta meridional en asentamientos en llano (motillas), sobre pequeñas elevaciones (morras) y en cerros estratégicos (La Encantada). En la Submeseta septentrional pueden encontrarse algunos de ellos como las cerámicas (El Arevalillo) o los enterramientos (Villalmanzo), pero no se tiene constancia del desarrollo de sistemas defensivos y edificaciones en piedra.

La información disponible en el sector meridional se debe al análisis continuo (una década) y sistemático, al que se ha sometido la ocupación del territorio durante la Edad del Bronce, por parte de diversos equipos de investigación -algo realmente poco frecuente-. Ahora bien, incluso <sup>en</sup> esta situación, comparativamente privilegiada, los datos acerca de su "facies clásica" son poco resolutorios.

Las excavaciones se encuentran todavía en una fase incipiente que no ha dado lugar a la publicación de secuencias bien caracterizadas tipológica y cronológicamente. Por otro lado, la complejidad de las estructuras arquitectónicas descubiertas ha aconsejado concentrar los trabajos en una determinada zona, generalmente la de fortificación (motillas del Azuer y Los Palacios, Morra del Quintanar), la cual, a su vez, puede haber sido puesta al descubierto en su totalidad o en una extensión significativa o no. Como, además, las viviendas se instalan con frecuencia fuera de la misma, resulta poco recomendable la generalización de los resultados allí obtenidos a otros sectores del asentamiento y, en especial, a otros poblados.

Contamos con dataciones absolutas en un yacimiento de cada tipo. Sin embargo la falta de secuencias bien caracterizadas, a la que aludíamos, la amplitud espacial y temporal de la facies -deducida por cronología arqueológica

(cft. infra)- y el hecho de que las fechas no siempre correspondan a fases sucesivas, restringe seriamente el alcance de los resultados.

El hallazgo de fragmentos cerámicos campaniformes y de otros materiales de tipología antigua en morras y motillas ha llevado a situar el inicio de estas manifestaciones "clásicas" de la Edad del Bronce, en un Calcolítico avanzado o durante el Bronce Antiguo (NAJERA et alii 1.979: 38; MARTIN MORALES 1.983: 33-34), en un momento paralelo al Argar A. El final de las motillas se produciría antes del siglo XII a.C. y de la expansión de Cogotas I (NAJERA y MOLINA 1.977: 279). No se especifica, en cambio, cuándo desaparecen las morras. La cronología relativa de las tres modalidades de habitat está sometida a discusión. C. Martín Morales (1.983: 33) sostiene la precedencia de las morras, respecto a las motillas e I. Blanco de la Rubia (1.983: 361) la de éstas últimas respecto a los poblados de altura que, según el esquema difusionista de la primera investigadora, debían iniciar la serie.

En realidad, la secuencia de los tres tipos de asentamiento depende por completo -en el incipiente estado actual de la investigación- de las posiciones mantenidas sobre el desarrollo cultural ocurrido en la Meseta durante el III Milenio. En efecto, la interpretación de estos asentamientos está en función en primer término de la significación que se conceda al sustrato calcolítico en su formación, por un lado, de la capacidad de propagación atribuida a Cogotas I y la datación asignada a sus diversas fases, por otro. Ahora bien, la cuestión de fondo no es otra que la que afecta a las concepciones acerca de la cultura y del cambio cultural.

La orientación escogida en la reconstrucción histórico-cultural se ajusta a las posiciones tradicionales: normativismo y difusionismo. No se tienen en cuenta los aspectos funcionales de la cultura. Falta una enumeración expresa y jerarquizada de los rasgos propios de cada una de las áreas culturales peninsulares durante la Edad del Bronce. En consecuencia, la decisión acerca de la vinculación genética entre los grupos meseteños y los de los territorios limítrofes ("Culturas de El Argar", "Bronce Valenciano", "Bronce del Suroeste") -de gran trascendencia dada la perspectiva difusionista escogida para la interpretación de dichos grupos- se adopta, inevitablemente en el marco del más completo subjetivismo. Ello es extensible al reconocimiento de diferencias culturalmente significativas, entre los asentamientos manchegos (morras motillas, poblados de altura..). Veamos algunos ejemplos.

Los materiales de los poblados de los que nos estamos ocupando se han puesto en relación con los de la contemporánea cultura de El Argar, si bien en las formas cerámicas se han querido ver mayores influencias de los yacimientos castellonenses y valencianos e incluso del "Bronce del Suroeste". El tipo de enterramiento se vincula, en todo caso, con la primera. Así pues los defensores de la hipótesis difusionista se encuentran con diversas alternativas a la hora de explicar el poblamiento de la Meseta durante la Edad del Bronce: la reivindicación de un único foco difusor —que hay que identificar— o de una intervención simultánea o sucesiva de dos o más culturas. Cada una de ellas tiene diversas implicaciones cronológicas y culturales y, por tanto, daría lugar a una caracterización variada. La elección depende evidentemente, de la importancia relativa concedida a cada rasgo foráneo en el reconocimiento de relaciones genéticas entre grupos culturales. ¿La difusión de una modalidad de enterramiento es más significativa a ese respecto que la de una forma cerámica?. En el primer caso, la cultura argárica sería crucial para explicar el proceso en la Meseta. En el segundo, podría serlo tanto la "Cultura del Bronce Valenciano", como la del "Bronce del Suroeste".

No hemos encontrado ninguna referencia a estas cuestiones.

La interpretación difusionista de la Edad del Bronce manchega tiene dos implicaciones: la mayor antigüedad de los poblados orientales, respecto a los occidentales (MARTIN MORALES 1.983) y la ausencia de una ocupación preexistente en la Meseta. Ahora bien, las contadas dataciones disponibles (Motilla del Azuer, Morra del Quintanar) sugieren la contemporaneidad de la ocupación en ambos extremos del territorio. Por otro lado, tenemos constancia de la existencia de una colonización previa a la de la Edad del Bronce (apartado V.2.2.), cuyo alcance desconocemos, pero que basta para comprender la inconveniencia de excluirla de modo taxativo de la evolución experimentada más tarde por la región.

A su vez, la distinción de grupos culturales en La Mancha, durante ese período adolece de ciertas inconsistencias. Ateniéndonos a las opiniones de los autores que se han ocupado del tema (apartado V.4.2.), los materiales encontrados en las morras, motillas y poblados de altura son afines. Sus ocupantes explotan los mismos recursos mineros, lo que resulta un dato significativo, dada la importancia que se concede a la metalurgia en la caracterización del período. Mantienen relaciones similares con las culturas periféricas (El Ar-

gar, Bronce Valenciano...). Las diferencias se circunscriben, en unos casos, al tipo de fortificación construída (BLANCO DE LA RUBIA 1.983: 360). En otros, se atribuyen a factores económicos (predominio del pastoreo en las morras y de la agricultura en las motillas) (MARTIN MORALES 1.983: 33-34). En todos se concede una gran importancia al lugar de emplazamiento.

Creemos que esas disparidades no son concluyentes. Las peculiaridades arquitectónicas pueden estar en función del material de construcción disponible, de la topografía del sitio o de la finalidad defensiva específica que tuvieran asignada los distintos poblados, careciendo entonces de significación cultural. Tampoco hay que olvidar la eventualidad de que reflejaran concepciones sucesivas acerca de los sistemas de fortificación, por parte de un mismo grupo.

Las caracterizaciones económicas diferenciales de morras y motillas se basan exclusivamente en supuestos deterministas ambientales, refutados en múltiples ocasiones por el registro arqueológico (apartados IV.5.4. punto 3 y V.1.). En el estado actual de la investigación en la Meseta, la hipótesis de que los emplazamientos en llanura y en cerros se corresponden con actividades agrícolas y pastoriles, respectivamente, es una nueva petición de principio.

La idea de que la localización topográfica de los poblados es un valioso elemento para la discriminación de grupos culturales está ampliamente generalizada entre los prehistoriadores. Responde a las posiciones normativistas que desestiman las eventuales conexiones funcionales entre tipos de asentamientos variados. Sin embargo, en la Península Ibérica tenemos constancia de la creación de una compleja red de poblados jerarquizados, establecida para satisfacer las necesidades globales de ciertas culturas calcolíticas y de la Edad del Bronce del Sudeste (apartados IV.4.3.2.3., 5.2. y 5.3.). En estos casos, los diversos emplazamientos no tienen ninguna utilidad para el reconocimiento de diferentes tradiciones culturales. A su vez, las actividades económicas o defensivas allí identificadas no están impuestas por determinaciones ambientales, sino culturales, por lo cual su consideración como entidades daría lugar a conclusiones erróneas.

Las alusiones de los excavadores de morras y motillas al agrupamiento de las primeras en un valle o a la ubicación de las segundas a distancias regulares, en función del tamaño que alcanzan estos montículos artificiales, permiten suponer la existencia de una clara organización del territorio manchego. La cuestión reside en averiguar si cabe establecer interconexiones entre

los tres grupos culturales identificados. La similitud entre los materiales del único poblado de altura publicado (La Encantada) y los de las motillas, la localización del primero dentro del área de distribución de las segundas y el grado de complicación de estos yacimientos hacen verosímil la hipótesis de que formaran parte de un mismo área cultural. Los datos acerca de las morras son insuficientes para pronunciarse pero, en todo caso, su interpretación como una cultura independiente debería basarse en algo más que en sus características arquitectónicas y su propio emplazamiento, rasgos que nos parecen circunstanciales.

El grupo Cogotas I del Bronce Medio/Final (apartado V.4.3.) ha sido definido de modo casi exclusivo a partir de yacimientos situados en la Submeseta septentrional. Allí se encuentran las dos únicas estratigrafías disponibles actualmente en la Meseta, para su estudio (Los Tolmos de Caracena y El Arevalillo). Proporcionan además las dataciones radiocarbónicas más antiguas, por lo que son la base para el conocimiento de su proceso de formación.

Las estratificaciones de las zonas periféricas (Sudeste, Valle del Ebro, País Valenciano...) tienen una utilidad limitada. En principio, podrían fechar la llegada de elementos de la Meseta a esas zonas. Sin embargo los problemas de periodización allí existentes afectan la determinación de ese momento (apartado IV.5.3. para el Sudeste). Por otra parte, no proporcionan un volumen de material suficiente para la caracterización tipológica de la fase Cogotas I a la que pertenecen. El único lugar con mayores posibilidades a priori, a ese respecto, es la Cuesta del Negro (Purullena, Granada), ya que tiene dataciones absolutas, estratigrafía y, según sus excavadores, es una "auténtica avanzadilla en Andalucía Oriental de la cultura" de Cogotas I (MOLINA y PAREJA 1.975: 55). Sin embargo tras un análisis detenido hemos podido constatar que no reúne mejores condiciones (MARTINEZ NAVARRETE y MENDEZ MADARIAGA 1.983 : 240-242).

En la Meseta, el grueso de la información procede de prospecciones superficiales, yacimientos destruidos u otros excavados sistemáticamente en curso de publicación, por ese orden. Ello lleva aparejados, normalmente, los mismos problemas de significación de la muestra que señalamos en las estratificaciones periféricas.

Las dataciones absolutas son "numerosas", si se comparan con las disponibles en otros casos. Ahora bien, como hemos tratado de poner de manifiesto

en nuestro comentario a la obra de M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse (1.982), sólo tres de los ocho sitios sobre los que éste se centró-ofrecen resultados libres de toda sospecha (Los Tolmos, El Arevalillo, Purullena). En San Román de la Hornija existe una discordancia no resuelta entre dos fechas del mismo contexto. Las restantes son desestimables por razones diversas.

Los elementos de juicio, manejados en la cronología arqueológica, son la proporción en la que aparecen las técnicas decorativas de Cogotas I (boquite, incisa, excisa, impresa), la complejidad de los motivos y las formas cerámicas que les sirven de soporte.

El primer criterio ve limitada su aplicación tanto por las inconsistencias de los sistemas clasificatorios (MARTINEZ NAVARRETE y MENDEZ MADARIAGA 1.983 : 237) -similares a las advertidas en el estudio del campaniforme (apartado IV.3.4.6., por ejemplo)- que impiden llevar a efecto un análisis comparativo fiable, como por las condiciones de la muestra en la que se fundamenta (cft. supra). No se trata sólo de que el número de piezas de cada colección no baste para acometer una caracterización de tipo cuantitativo, mínimamente contrastable. Faltan también estratigrafías que garanticen que las "asociaciones" lo son en realidad.

El recurso a la complicación de los motivos ornamentales y a las formas cerámicas sobre las que se disponen, para el establecimiento de una cronología, añade a los inconvenientes anteriores la fragmentación de las piezas que reduce drásticamente cualquier reconstrucción de la sintaxis compositiva o la morfología de los recipientes. Tampoco debe olvidarse la incidencia que tienen los fenómenos constatados de pervivencia temática y formal, en la consecución de ese objetivo.

En definitiva, los criterios tipológicos aludidos, son de aplicación difícil, sino imposible, en el estado actual de la información sobre el tema. Pero, lo que es más grave es que la secuencia resultante no es contrastable arqueológicamente.

El problema fundamental del horizonte Cogotas I no reside, sin embargo, en la evidencia disponible- con ser tan grave- sino en las concepciones normativistas de cultura y cambio cultural que sirven de referente a su definición. Así, por ejemplo, el empleo de motivos y técnicas decorativas puede ser útil, en otras condiciones de la investigación, para su estructuración cronológica, pero resulta de significación cuanto menos dudosa, si lo que se pretende es

acometer un estudio cultural en el sentido más amplio. La primera cuestión sobre la que convendría reflexionar, por tanto, es la de si merece la pena seguir invirtiendo todo el esfuerzo en la búsqueda del origen del boquique, las zonas punteadas o las espiguillas. En la medida en la que la respuesta sea afirmativa será imprescindible lograr un refinamiento de los procedimientos al uso, en la definición cultural. A nuestro juicio, la indeterminación respecto al tipo, número y jerarquía de notas propias de Cogotas I perjudica gravemente las posibilidades de lograr resultados sustantivos en el tema de su origen y definición, aspectos éstos sin cuya solución no cabe emprender la de la asignación cultural y cronológica de yacimientos particulares.

Los problemas derivados de dicha indeterminación se manifiestan con especial claridad en el tratamiento de los depósitos "mixtos", es decir, con elementos propios de Cogotas I y de otras culturas arqueológicas. No se arbitran criterios de discriminación entre poblados Cogotas I y otros simplemente con sus cerámicas, en claro paralelo con la situación surgida a la hora de la identificación de asentamientos y tumbas campaniformes e "indígenas" (apartado V.3.2. puntos 9 y 10). Sin embargo lo más grave es que no se tenga en cuenta la posibilidad de que los yacimientos "mixtos" proporcionan información útil sobre el origen de Cogotas I. En efecto, la adopción apriorística del "gradualismo", como mecanismo de transformación cultural, excluye la posibilidad de que la aparición de nuevas técnicas y motivos decorativos sea resultado de creación "ex novo" o de importación. En consecuencia, ningún contexto en el que coexistan elementos del sustrato y/o de otros grupos y de Cogotas I puede reconocerse como expresión de su período formativo.

En el estado actual de la investigación de ese horizonte cultural definido, por un lado, por la carencia de estratigrafías, dataciones absolutas y muestras representativas y, por otro, por la falta de jerarquización explícita de sus rasgos propios y de un conocimiento suficiente de los grupos que le precedieron, resulta prácticamente imposible llegar a alguna decisión contrastable sobre el importante tema del origen de Cogotas I. Pero, en todo caso, la estructura de la hipótesis convencionalmente admitida -evolución lineal a partir de un sustrato, todavía por identificar, e influjos foráneos- excluye cualquier posibilidad de su confirmación o refutación arqueológica. No se puede requerir la presencia de "nexos materiales intermedios de la evolución", al tiempo que se acepta la influencia de factores externos, cuyo desarrollo

difícilmente podría constatarse en el grupo receptor. En este sentido nos parece que la discusión acerca de la corrección de los modelos "gradualistas" o "puntuacionistas", en la interpretación del cambio cultural, debiera ser previa al enunciado de cualquier hipótesis particular sobre el origen de Cogotas I.

Por último, la idea de que se produce una expansión de este horizonte, en su fase media, que lleva aparejado el establecimiento de auténticos poblados meseteños en las regiones limítrofes, implicaría un potencial demográfico en el interior de la Península y un vacío correlativo en su periferia, no contrastable, por el momento. Sea como fuere, creemos inadecuado poner en relación ese desplazamiento con la "trashumancia", mientras el único referente para la comprensión de ese término sea el fenómeno institucional y económico descrito por Klein (1.981).

El panorama de la investigación acerca del Calcolítico y la Edad del Bronce en la Meseta es tan desolador, como el que hemos encontrado en la región clásica del Sudeste español y como el que se hallaría, probablemente, en cualquier otra región de la Península, durante cualquier período de la Prehistoria, si el estudio se abordara desde una perspectiva crítica. La explicación más razonable de ese estado de cosas se encuentra, a nuestro entender en la metodología, entendiendo el término en la acepción ya expuesta (apartado I.2.1.), implantada en la tradición disciplinar (apartado IV.5.4.). Queremos llamar de nuevo la atención aquí sobre la conveniencia de la reflexión sobre algunos de sus objetivos, así como de la puesta en cuestión de los procedimientos particulares mediante los cuales pretenden alcanzarse.

1. La cronología es el objetivo prioritario de la investigación. Sin embargo sus dos modalidades -absoluta y relativa- entran en contradicción frecuentemente, sin que exista un cuerpo explícito de principios generales que garantice una cierta objetividad, en la admisión de los resultados de una u otra.

2. La cronología relativa, que se emplea en los estudios que han servido de base a nuestro comentario, se apoya en:

2.1. La hipótesis -que ha adquirido rango de "dogma"- de que la transformación cultural se produce de modo gradual y se manifiesta en la existencia de "nexos materiales intermedios" entre el inicio y el resultado final del proceso.

Se trata de una hipótesis no confirmada que olvida la posibilidad de cam-



bios bruscos en la cultura material, debidos a la "invención" o "importación" de rasgos foráneos.

2.2. La convicción normativista de que los cambios en la cultura material de un cierto grupo son achacables exclusivamente a factores cronológicos.

El reconocimiento de las diferencias entre los objetos domésticos y funerarios o de la relación existente entre los tipos metálicos y el uso al que fueron destinados pone de manifiesto la necesidad de tener en cuenta también los factores funcionales y, consiguientemente, la inconsistencia de tal convicción.

2.3. La consideración de ciertos elementos particulares como fósiles-guía cronológicos, que proporcionan una datación inmediata.

Los fenómenos de "pervivencia" que afectan a todos ellos hacen necesario recurrir a los datos de contexto para averiguar su fiabilidad en cada situación. Ello permite poner en cuestión el interés de una investigación centrada en la identificación de elementos que no pueden cumplir el fin para el que fueron propuestos. La distinción entre "perduración de objeto" y "pervivencia de tipo" (DELIBES y FERNANDEZ-MIRANDA 1.981: 182) no es susceptible de contras-tación empírica.

2.4. En ocasiones, la datación se establece a partir de las proporciones de los tipos decorativos (motivos, técnicas, soportes), en lugar de sobre la base de piezas aisladas.

Este criterio, que permite una mayor objetividad en la clasificación, ve limitada su aplicación por las deficiencias de las muestras de cara a un estudio estadístico, la subjetividad de los procedimientos de clasificación y la falta de explicitación de los valores porcentuales máximos y mínimos aceptables.

2.5. Tradicionalmente la estratigrafía es la base fundamental de la cronología relativa.

La carencia de depósitos estratificados en la Meseta ha llevado a un extraordinario desarrollo de los procedimientos basados en la tipología. Su arraigo es tan considerable, que no es infrecuente el hecho paradójico del rechazo de los resultados de una estratigrafía determinada, por no ajustarse a la reconstrucción histórico-cultural convencionalmente admitida. Se llega incluso a "reconstruirla", mediante la disociación de sus componentes (iii). Tal conducta destruye el único procedimiento de confirmación o refutación arqueológica con el que contamos y dota la argumentación de una inevitable circula-

ridad.

2.6. La generalización de los sistemas periódicos establecidos en la Edad del Bronce Continental a la Meseta, especialmente en la fase del Bronce Final, es otro de los procedimientos de cronología arqueológica propuestos (DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.981: 67).

Los inconvenientes de esta alternativa derivan de la propia estructura de los sistemas periódicos de referencia que impiden su aplicación fuera del territorio para el que fueron concebidos.

Como recordaremos, la periodización europea de la Edad del Bronce es de tipo convencionalista (apartado III.2.). La principal limitación de esos sistemas proviene de su carácter operacionalista (apartado II.2.4.). Su apriorismo impide emplearlos caso de no especificarse unas condiciones iniciales de su ámbito de validez (geográfico, cultural, cronológico..). Su reducido campo de aplicación es consecuencia de la condición del isomorfismo: las distintas unidades de la periodización tienen que conservar entre sí la misma relación que los distintos contextos del registro arqueológico. Es evidente que, en el caso de una amplia generalización de una secuencia, el isomorfismo obligaría a distorsiones excesivas, puesto que la estructura del registro no es universalmente homogénea. La solución escogida reside en la multiplicación de periodizaciones regionales que dan lugar a una confusión tan intolerable como la que se aprecia en la Edad del Bronce Centroeuropea (HARDING 1.980: 126). Tal confusión deriva de la imposibilidad de lograr una correlación de las mismas admitida por todos los profesionales.

La situación descrita supone la inexistencia de un modelo único de la Edad del Bronce Continental que pueda servir de referencia indiscutible. Por otro lado, aún suponiendo que tal modelo existiera, su aplicación a la Península Ibérica y, en concreto, a la Meseta ni es factible, ni aunque lo fuera tendría ningún interés. En efecto, la periodización continental se basa fundamentalmente en tipos metálicos, cuya finalidad es la de servir como fósiles-guía cronológicos. Ahora bien, en la Península esos tipos son escasos, con lo que la sincronización con dicha periodización es cuanto menos problemática y, además, esa sincronización se logra mediante las fechas radiocarbónicas (DELIBES y FERNANDEZ MANZANO 1.983: 41, 43, 46). En realidad, lo que se está haciendo es introducir un elemento distorsionador en la investigación que entorpece más que facilita la comprensión del período. El único interés de las pe-

riodizaciones europeas reside en que puedan proporcionar una cronología. Pero esta posibilidad se ve dificultada por su carácter convencionalista que restringe su ámbito de validez. En consecuencia, su posibilidad de generalización se "comprueba" mediante las fechas radiocarbónicas. ¿Por qué no acudir entonces, únicamente, a dichas fechas, si de lo que se trata es de obtener una cronología?

3. La cronología absoluta se ha establecido en la Meseta, a partir exclusivamente de los análisis radiocarbónicos. La interpretación de los resultados se enfrenta con diversos problemas:

3.1. La ausencia tanto de depósitos estratificados bien caracterizados arqueológicamente, como de un muestreo de fechas radiocarbónicas cultural y cronológicamente representativo, tiene dos implicaciones interrelacionadas: la inclusión de las fechas C14 en secuencias poco clarificadas (BALBIN BEHRMAN 1.978: 96) y la dificultad -más generalmente imposibilidad de averiguar la fiabilidad de las dataciones disponibles.

3.2. La "obsesión cronológica"-que nos es propia-tiene repercusiones negativas tanto en el momento de la selección de las muestras, como de la interpretación de los resultados obtenidos. En primer lugar, lleva a efectuar las dataciones a partir de materiales procedentes de distintos niveles (La Vaqueira) o "depósitos cerrados" (?) (Ecce Homo) e incluso de estratigrafías alteradas (Cueva del Asno). Como es lógico, las fechas obtenidas en esas condiciones carecen de toda fiabilidad y son de nula utilidad, al no poder referirse a un contexto arqueológico preciso. En segundo lugar, se aceptan dataciones discordantes para un mismo depósito (San Román de la Hornija) y también otras que no se ajustan a los materiales con los que se asocian (Ecce Homo).

A la vista de la situación descrita pensamos que no estaría de más reflexionar -del modo más desapasionado que fuera posible- sobre la conveniencia de seguir empleando unos procedimientos de elaboración cronológica inconsistentes o incontrastables... Esa reflexión debería afectar también -como hemos defendido en otras ocasiones- al propio objeto de la investigación. Debería abrirse una discusión sobre el interés de una disciplina como la Prehistoria actual, centrada prioritariamente en la obtención de una cronología, cuya fiabilidad resulta tan cuestionable.

4. La definición de los aspectos culturales afronta problemas similares a la de los cronológicos. Quizá podríamos llegar a afirmar que incluso más graves

que en ese caso, ya que se trata de un objetivo subsidiario para la tradición disciplinar:

4.1. Los rasgos que se escogen en la caracterización de las "culturas arqueológicas" están más en función de sus potencialidades como "fósiles-guía" que de su significación para la comprensión de las mismas.

4.2. En ocasiones, se trata de características, cuyo elevado margen de aleatoriedad las hace claramente inadecuadas a priori, como criterio de discriminación cultural o cronológica. Nos referimos, por ejemplo, al emplazamiento de los poblados, a ciertos rasgos arquitectónicos que pueden estar en función tanto del material de construcción disponible, como del emplazamiento del edificio.

4.3. Finalmente y, de acuerdo con la visión normativista arraigada entre los prehistoriadores, no se tiene en cuenta la incidencia de los factores funcionales o sociales (tipos de enterramiento o de asentamiento diversos en un mismo grupo cultural..), en la configuración particular del registro arqueológico.

4.4. Se carece de una enumeración y jerarquización explícita de los elementos constitutivos de una cultura, así como de criterios cualitativos (presencia o ausencia ineludible de un cierto rasgo) o cuantitativos para su definición. Ello lleva consigo la imposibilidad material de proceder a la asignación cultural de un yacimiento concreto y, consecuentemente, de identificar áreas culturales, sobre bases contrastables.

4.5. La falta de datos acentúa los rasgos "deterministas" de las interpretaciones culturales. Se recurre de nuevo al factor racial (dolicocefalos indígenas, frente a braquicefalos campaniformes) o ambiental (pueblos pastores en las montañas y agricultores en el llano) para explicar las características de los grupos en estudio.

4.6. La evolución cultural se concibe como un proceso paulatino que deja todo tipo de nexos materiales intermedios, de acuerdo con el más puro modelo "gradualista".

5. Coherentemente con la situación descrita la periodización prima los aspectos cronológicos sobre los culturales. Resulta muy expresivo, a ese respecto, el comentario de G. Delibes de Castro (1.979: 14) de que el envejecimiento de las fechas de la cultura de El Argar, como consecuencia de la admisión de los resultados de los análisis radiocarbónicos, "supondría trasladar

al Bronce Antiguo buena parte (del) Argar B, tradicionalmente considerado Bronce Medio". Cabe preguntarse entonces qué sentido tiene mantener un sistema periódico tripartito (fases Antigua, Media, Final), cuya única finalidad es proporcionar un instrumento convencional de clasificación, basado en la cronología arqueológica, si ésta se abandona en cuanto se dispone de dataciones absolutas. Desde nuestro punto de vista, una seriación del tipo de la que se propone en la Edad del Bronce peninsular simplemente establece relaciones de contemporaneidad y sucesión entre ciertos elementos arqueológicos -generalmente metálicos-. En consecuencia, las dataciones radiocarbónicas podrían llevar consigo un cambio en los límites temporales de una determinada fase, pero nunca la sustitución de una fase por otra. No haberlo entendido así supone correr el riesgo de que la periodización resulte de nuevo (punto 2.6.) un elemento distorsionador, en lugar de un instrumento de análisis.

Como colofón, queremos insistir en la idea de que los estudios acerca del Calcolítico y la Edad del Bronce en la Meseta reproducen los presupuestos epistemológicos y antropológico-culturales, vigentes en la investigación de cualquier período y territorio peninsular (apartado V.5.4.). En consecuencia, la alternativa no pueden ser distinta a la que hemos defendido en otros apartados del capítulo: una serena reflexión sobre los objetivos y medios que, hoy por hoy, constituyen práctica habitual en nuestro trabajo, acompañada de una evaluación sin ideas preconcebidas de los méritos propios de la evidencia arqueológica.

## NOTAS

(1) R. L. Binford (1.972 a: 3) recoge la opinión de Griffin, según la cual "teoría debía hacerse equivalente a especulación, y uno debía hacerla, cuando no había datos. Si había datos disponibles (...) uno resumía los datos y las unidades "evidentes—por ellas mismas" se sintetizaban históricamente (...) no había lugar para lo que los datos significaban o para lo que nos es taban diciendo sobre el pasado".

Estas afirmaciones pueden considerarse también expresivas de la opinión más extendida entre los prehistoriadores españoles, en relación con la impor tancia de la teoría en la investigación.

(2) Hemos seguido a I. Rouse (1.973: 7-8), asimilando el término "Prehisto-ria" con el de "Arqueología", cuando manejábamos publicaciones norteamerica-nas. Según el autor el uso de uno u otro término se explica por las diferen-tes circunstancias históricas que han acompañado el desarrollo de la Prehis-toria en Europa y América. "La era histórica empezó tan tarde en los Estados Unidos —no empezó hasta la llegada de los europeos durante el siglo XVII— que los arqueólogos locales se preocupan principalmente de los restos prehis-tóricos, y tienden a equiparar la arqueología con la prehistoria.

La situación en el Viejo Mundo es completamente distinta". Al haber allí "mayores oportu-nidades para la investigación tanto arqueológica como prehis-tórica. Los arqueólogos (...) no pueden equiparar la arqueología con la pre-historia".

(3) cft. nota 2.

(4) Aprovechamos la ocasión para agradecer públicamente a este investigador su colaboración al proporcionarnos el texto todavía inédito de la ponencia (MARTIN DE GUZMAN 1.983) y prestarse con toda cordialidad a comentarlo con nosotros.

(5) C. Martin de Guzman se ocupa más de la sistematización de las primeras fases del proceso de investigación (interpretación del registro arqueológico) que de la construcción teórica de la Prehistoria. En relación con este segun-do aspecto deja planteado para su discusión entre los profesionales el pro-blema de la inducción (IBIDEM p. 68) y la posibilidad de elaborar tanto un cuerpo teórico propio de la disciplina (IBIDEM p. 70), como leyes predicti-vas del tipo de las que existen en el Física (IBIDEM p. 26).

(6) "La historia externa contempla el desarrollo de una disciplina en su con-texto histórico, sociológico, filosófico, etc. La historia interna la evolu-ción de sus conceptos y métodos y sus conexiones racionales, prescindiendo de cualquier otra consideración" (MARTINEZ NAVARRETE y VICENT 1.983, nota 2).

(7) I. Rouse (IBIDEM p. 7) propone unas definiciones bastante similares, si bien no pone tanto énfasis en los aspectos epistemológicos: "arqueología significa (...) el estudio sistemático (...) de los restos de pueblos del pasa-do (...). La prehistoria, en cambio es una disciplina totalista, a la que le corresponde la totalidad de los rasgos humanos (...). La arqueología (...)

subdivide (los) restos en categorías y estudia sus relaciones entre sí. Por ello su enfoque es analítico. La prehistoria combina los resultados del análisis arqueológico con los resultados obtenidos en otras disciplinas analíticas (...) su enfoque es más sintético que analítico".

(8) C. Martín de Guzmán (IBIDEM p. 2) desarrolla en distintas ocasiones en su ponencia las relaciones entre la "cultura material" y la "cultura" global. Desde la "perspectiva estructural y antropológica" en que se sitúa este autor, la distinción entre lo "material" e "institucional" del "artefacto" "no puede eludir los planteamientos socio-económicos y la visión totalizadora de que los restos, las ruinas, los incompletos vestigios estudiados, son al mismo tiempo, los productos y los fundamentos de un sistema cultural y, en última instancia, de un sistema social extinguido".

(9) Resulta muy expresiva en este sentido la cita de Sir Mortimer Wheeler, que recoge G. Daniel (1.974: 21): "¿Qué es en realidad la arqueología? Ni yo mismo lo sé con certeza (...) Ni siquiera sé si la arqueología debería considerarse como un arte o como una ciencia".

(10) G.H. von Wright (1.979: 21) (citado por VICENT IBIDEM p. 35) define el primero como "la idea de la unidad del método científico por entre la diversidad de objetos teóricos de la investigación científica". Se concreta en "la consideración de que las ciencias naturales exactas, en particular la física matemática establecen un canon o ideal metodológico que mide el grado de desarrollo y perfección de todas las demás ciencias, incluidas las humanidades". Por "reduccionismo fisicalista", J.M. Vicent (IBIDEM) entiende "la reducción universal del conocimiento a los términos de la Mecánica, fundamento de la Física".

(11) J.M. Vicent (IBIDEM p. 19) considera "sumamente relevante la distinción entre Filosofía General y Especial de la Ciencia, establecida por W. Stegmüller (1.981: 61-63). Para este autor, la Filosofía General de la Ciencia supone el establecimiento de condiciones necesarias para la definición de los principales conceptos metacientíficos, mientras que sólo es posible establecer condiciones suficientes en el seno de cada disciplina".

(12) Cft. nota 11.

(13) Conviene precisar aquí que, desde el punto de vista epistemológico, no existe ninguna disyuntiva entre las proposiciones "explicar el registro del desarrollo humano" y "establecer leyes universalmente-válidas sobre la conducta humana". Para K.G. Hempel y P. Oppenheim (1.948; citado por WATSON, LEBLANC y REDMAN IBIDEM p. 27) "explicación" significa "inclusión de un fenómeno bajo una ley general". Recordemos además a este respecto la discusión desarrollada en el apartado 2.4. sobre la naturaleza de las leyes científicas y la confusión entre "ley fundamental" o "hipótesis corroborada", frecuente en los prehistoriadores "cientifistas" (cft. pp. ). En la exposición que sigue ambos términos deben considerarse como sinónimos. Ninguno de los autores que se manejan se refiere a las "leyes fundamentales".

En cuanto a la alternativa enunciada por B. Trigger parece plantearse no tanto entre "tendencias disciplinares" distintas, cuanto entre investigadores "más interesados en formular leyes generales que en aplicarlas (y viceversa)" (WATSON, LEBLANC y REDMAN IBIDEM p. 178).

(14) Como es natural, no todos los "nuevos arqueólogos" mantienen opiniones tan "hostiles" hacia la orientación tradicional de la Prehistoria (cft. WATSON, LEBLANC y REDMAN IBIDEM pp.176-177), pero tales opiniones están ampliamente extendidas entre ellos.

(15) Algunos autores (WATSON, LEBLANC y REDMAN IBIDEM p. 180) interpretan esta radicalización "como un intento de equilibrar las anteriores exageraciones

de los particularistas", lo que permite pensar que se trata de una actitud coyuntural.

(16) La distinción entre "Objeto Formal" y "Objeto Teorético" se expuso en el apartado 2.1.

(17) Ambos conceptos se definieron en el apartado 2.1.

(18) El término "cientifista" es empleado por C. Martín de Guzmán en un sentido distinto al que tiene en nuestro trabajo. Se refiere a aquellos profesionales que consideran que su investigación se justifica por sí misma, más que a los miembros de la tendencia disciplinar "cientifista" (Cft. p. )

(19) J. Arnal y H. Prades (1.959: 69 y 129 y notas 1 y 85) señalan por ejemplo que resulta más adecuado emplear el término "Calcolítico" (de "Chalcos" cobre y "lithos" piedra) que el de "eneolítico" (del latín "aeneus": en bronce y del griego "lithos": piedra) para referirse al comienzo de la metalurgia, ya que "los análisis de F.J. Taboury (...) han demostrado que la inmensa mayoría de los objetos de metal utilizados en Francia en esta época son de cobre nativo, aunque no siempre puro". En cambio, el término "Eneolítico" "no corresponde a la realidad, habiendo sido la aparición del bronce más tardía que la del cobre" (el subrayado es nuestro).

(20) P. Bosch Gimpera (1.961: 44, nota 1) en relación con la introducción del término "Bronce I" observa:

"esta nueva terminología induce a confusión y es contraria a la práctica corrientemente aceptada en la bibliografía internacional que en cada territorio toma el nombre del nuevo material para caracterizar las edades cuando se generaliza o coincide con nuevos aspectos importantes de la cultura. Y en la Península (...) lo que hemos llamado siempre Eneolítico, no tiene bronce". Repárese en la contradicción con la interpretación de ese término en la nota 19. Los subrayados son nuestros.

A. Arribas y M. Almagro insisten en la función pedagógica de la terminología.

A. Arribas (IBIDEM) habla expresamente de "la utilización con fines pedagógicos de la división en periodos". M. Almagro (IBIDEM p. 51) lo hace implícitamente:

"debemos hacer todo lo que podamos para unificar la división de los periodos prehistóricos no sólo logrando un concepto lógico de los mismos, sino también una unidad universal en los vocablos para denominarlos. Así todos tendremos ideas claras y las entenderán los profanos incrédulos" (el subrayado es nuestro).

(21) Así, por ejemplo, F. Jorda (IBIDEM p. 141) observa que "se sigue llamando Eneolítico a una etapa que debería ser denominada Bronce inicial, puesto que no existen instrumentos de cobre puro, ni siquiera nativo, sino por el contrario cobre (...) aleado con partes minoritarias de otros metales".

Igualmente E. Llobregat (1.976: 40-41) recoge la opinión de que "se considera calcolítico al momento en que los hombres empiezan a emplear (...) el cobre (...) el hecho (...) que durante la edad del Bronce sólo se emplee igualmente cobre (ha) llevado a algunos investigadores a denominar este periodo Bronce I o Bronce inicial".

(22) El siguiente texto de J.M. Coles y A.F. Harding (1.979: 24), en relación con la periodización de Reinecke, pone de manifiesto la ya aludida imposibilidad de generalización de los sistemas convencionalistas, así como su valor funcional meramente comparativo:

"la ordenación de la "Edad del Bronce" en A, B, C y D era en general correcta, como demuestra el hecho de que el esquema continúe hoy en uso; pero incluso en el área para la que se creó su utilidad es restringida, y cuando se aplica



a tierras más distantes no llega a ser más que un marco general en el que el material puede prenderse".

(23) La declaración metateórica más representativa del "instrumentalismo" es sin embargo ésta de M. Tarradell (1.962: 110):

los nombres "no tienen otro valor que el de etiquetas que nos sirven para entendernos sin que, mientras no se posean más profundos conocimientos sobre la prehistoria, sea preciso atribuirlos otro valor".

El texto muestra claramente la estrecha relación entre la concepción instrumental de los términos ("etiquetas útiles") y la concepción realista profunda, que aspira a llegar algún día a definir observacionalmente el significado de éstos, por el momento convencional. En el autor, el convencionalismo no es sino un realismo frustrado.

(24) Repárese en esto. Supone, paradójicamente, reconocer la decisiva importancia de la terminología.

(25) P. Bosch Gimpera (1.932 b: 145) afirmaba hace cincuenta años:

"Aunque con materiales españoles sea imposible obtener una subdivisión de períodos como en el Centro de Europa y aun en Francia e Inglaterra, para poder situar mejor dentro de la cronología general los hallazgos peninsulares, conviene tomar como marco dichos períodos y las subdivisiones del primero".

(26) J. Maluquer (1.949: 191) señala como objetivo de la Comisión encargada de presentar al Congreso el proyecto de periodización de la Edad del Bronce tender "a unificar las diversas nomenclaturas utilizadas por los distintos autores y ajustarla a las normas que han prevalecido durante estos últimos años en las investigaciones análogas en el extranjero".

(27) Es paradigmática en este sentido la intervención de A. del Castillo en la discusión subsiguiente a la propuesta de Pericot al I Congreso Nacional de Arqueología: "Tenemos que ponernos de acuerdo si es bronce o paleolítico porque sino nos falla todo el sistema" (PERICOT IBIDEM p. 187).

(28) La relación entre la historia de la investigación tradicional y la historia crítica sería la misma que entre lenguaje objeto y metalenguaje, de forma que la primera sería el campo de investigación de la segunda.

(29) Un buen ejemplo de este hecho es la inadecuación del "sistema Evans" para Grecia continental, que se resume en una contradicción formal: Heládicos Iniciales I, II y III resultan ser contemporáneos en su interpretación empírica (RENFREW 1.972: 54).

(30) Esto no ocurriría en una "periodización metodológica" (Tipo 1), puesto que los datos cronológicos constituyen un "modelo" de la serie sistemática.

(31) Entendemos por "criterio de cantidad" la cifra manejada convencionalmente por cada investigador para definir la representatividad de una muestra. El sentido que se da aquí a ese concepto no debe confundirse por tanto con el que tiene en la Escuela histórico-cultural de Viena, que recoge J. Caro Baroja (1.949: 38):

(32) Las resonancias difusionistas de los "sincronismos", base del método tipológico sobre el que se apoya toda la Prehistoria europea, son un buen exponente de esta idea.

(33) Compartimos el desánimo de los lectores de habla inglesa (HARDING 1.980 : 126) ante las circunstancias que rodean el estudio de la Edad del Bronce en Europa central y oriental, por ejemplo:

"el asunto es innecesariamente complejo, y normalmente basado en minucias tipológicas poco digeribles. Cosas que no se ven favorecidas por el hecho de que la mayoría de la literatura relevante esté en Alemán o (...) incluso en otras lenguas menos accesibles todavía".

(34) R.P. Charles (1.963: 202) expresa con toda claridad las objeciones que se pueden hacer a la periodización de Hatt, desde una perspectiva "realista": "El empleo de términos como Calcolítico y Bronce Antiguo parece indicar un corte muy claro entre las dos fases (...) un término como Bronce Antiguo parece dar a entender que se trata de la primera fase de una nueva civilización, lo que no es el caso, puesto que esta fase no corresponde a un estadio de agotamiento sino más bien a un estadio medio (...) Es paradójico calificar de Bronce Final el comienzo de una civilización original".

(35) J. Courtin (1.974: 152, n.3) habla incluso de "un estado de civilización, un estadio cultural".

(36) El único caso que hemos encontrado en que se cuestiona el valor cronológico general de la metalurgia del cobre es el Ph. Helena (1.937: 103):

"Se ha admitido -y numerosos arqueólogos lo admiten todavía- que el uso del cobre precede al del bronce y que por tanto el período inicial de los metales fue el del cobre puro. Esto que puede ser cierto en las lejanas regiones donde nació la metalurgia, no lo es en nuestras regiones occidentales". En su opinión los osarios del Languedoc y Provenza "prueban claramente que allí los primeros objetos de cobre puro fueron posteriores a los más antiguos objetos de bronce. Copiados siempre a partir de tipos locales anteriores (...) es posible que sean los testimonios de los primeros ensayos metalúrgicos de los aborígenes ya provistos de bronce por el comercio exterior".

El texto está redactado desde esa perspectiva difusionista que atribuye a los grupos locales, "primitivos", una total incapacidad para reproducir los procesos técnicos importados. Desde ese presupuesto los productos obtenidos por las poblaciones autóctonas se conciben siempre como "degeneraciones", más o menos acentuadas, de los modelos originales (las teorías orientalistas en relación con el megalitismo suponen otro ejemplo claro de estas posiciones). Lo más grave, sin embargo, no es la teoría antropológica que sirve de referente, sino el hecho de que la periodización propuesta por el autor no sea coherente con esos principios. Consta de cinco fases "eneolíticas" de las cuales únicamente la primera carece de metal y en la que sólo "A partir del eneolítico III, paralelamente a las fases siguientes se desarrolla la plena edad del bronce". Si los objetos de cobre fueron posteriores a los de bronce, estos últimos debían aparecer en la fase II (la primera en que se encuentra el metal) y no en la III, debiéndose caracterizar además esa tercera fase por el cobre (degeneración) en vez de por el bronce.

El sistema de Helena no tiene pues otro interés que demostrar hasta qué punto las posiciones teóricas de un autor pueden tergiversar los datos.

(37) Esta tesis no se ve refutada, como es lógico, por el hecho de que se empleen rasgos culturales en la caracterización. Así por ejemplo, G. Bailloud y Mieg de Boofzheim (1.955: 135-136) definen el calcolítico no solo por la aparición del metal, sino también por: "la difusión de los megalitos (...) de las representaciones religiosas de origen mediterráneo (...) de los complejos con cerámica campaniforme o cordada, la extensión del poblamiento y las relaciones comerciales".

Como observan explícitamente se trata "de elementos que se difunden más o menos simultáneamente, pero igualmente de forma independiente unos de otros y pueden combinarse siguiendo múltiples esquemas con las tradiciones neolíticas locales".

Se escogen pues por su contemporaneidad, no por su pertenencia a un grupo cultural determinado. De hecho mientras algunos son exclusivos de ciertas culturas, otros son compartidos por varias.

(38) B. Mc Nairn (1.980: 158) señala la desviación de Childe respecto al punto de vista ortodoxo soviético en dos aspectos importantes. "Primero no empleó las leyes dialécticas corrientes en la teoría soviética y, en segundo lugar, concedió poco énfasis al papel de la clase en el proceso histórico". En este sentido (IBIDEM p. 156) "desaprobó la periodización Rusa de la historia mundial basada en las "relaciones de producción"". Comprendía las razones teóricas para "la adopción de este esquema y admitía la importante influencia de la estructura social en el desarrollo tecnológico, pero desde su punto de vista no era adecuado para la clasificación arqueológica". Así propone sustituir el modelo sociológico por otro tecnológico, más fácilmente detectable en el registro arqueológico.

Un último rasgo que nos parece destacable del pensamiento del autor en su reinterpretación del determinismo marxista. Childe (1.979: 93; cit. por Mc NAIRN IBIDEM pp. 161-162) opina que el marxismo es determinista "en cuanto supone que el proceso histórico no es una simple sucesión de acontecimientos inexplicables o milagrosos, sino que todos los sucesos que lo constituyen están interrelacionados y forman un patrón inteligible. Pero las relaciones no se conciben mecánicamente. El proceso no es repetitivo o predeterminado". Su carácter materialista parte de que "el hecho biológico básico de que el hombre tiene que comer para vivir es la primera clave para comprender los patrones del proceso histórico" y "cabe esperar que la forma en que conduce su vida "de termina" a largo plazo sus creencias e instituciones".

(39) En opinión de G. Daniel (1.943: 47 f; cit. por Mc NAIRN IBIDEM p. 92) "la revolución urbana sólo podía acomodarse, y de forma más bien forzada, dentro de la estructura de las tres- edades, considerándola como la transición a la Edad del Hierro en Europa".

(40) La misma relación entre la posición política y la teoría antropológica es cogida para explicar el cambio cultural se observa en los arqueólogos soviéticos contemporáneos de Childe, si bien su opción era precisamente la opuesta. Childe no creía que hubiera ninguna contradicción entre su orientalismo y su enfoque marxista de la Prehistoria, ya que vió el enfoque occidentalista de la investigación rusa "como una reacción contra la ideología del imperialismo, más que como una comprensión del trabajo de Engels o Marx" (McNAIRN IBIDEM p. 35).

(41) Cft. notas 38 y 40.

(42) La exposición detallada de la discusión en torno al origen de la metalurgia en la Península Ibérica se reserva al siguiente apartado del capítulo.

(43) A.F. Harding (1.980 b: 182 y 185) observa que "en el Egeo hay serias dificultades para reconciliar las fechas históricas (derivadas de Egipto), calibradas por dendrocronología y calibradas con Egipto". En su opinión en esa región europea "Los problemas de datación radiocarbónica son actualmente insolubles".

C. Renfrew (1.979 b: 256), por el contrario, cree que "Las fechas del Egeo, calculadas con carbono-14, parecían demasiado recientes, pero después de la calibración coinciden bastante".

En este caso, además de los problemas inherentes al método del carbono-14, no hay que olvidar las dudas que plantea la propia cronología histórica del Imperio Antiguo Egipcio (MELLAART 1.979).

En Europa central, en cambio, A.F. Harding (1.980 b: 185) piensa que "las fechas de radiocarbono concuerdan con el marco de la cronología histórica tradicional". Incluso confía en que (HARDING 1.980: 126) dichas fechas "reemplazarán el raquítrico marco de la cronología relativa, que ha sido tan cuidadosamente construido" en todos estos años, de cuya confusión ya hemos dado cuenta en otras ocasiones.

(44) P. Phillips (1.981: 27 y 190) en su obra "The Prehistory of Europe" ha situado el desarrollo de la Edad del Bronce europea entre "2.250 y 1.250 A. C." (carbono 14 calibrado). No vamos a comentarla aquí, a pesar de su empleo de una cronología absoluta, por la falta de unos criterios explícitos de diferenciación del Neolítico final, Calcolítico y Edad del Bronce (IBIDEM pp. 186-201).

(45) Se pensó que la adición de estaño al cobre hacia bajar el punto de fusión, pero, en realidad, este descenso no era suficiente para que tuviera gran importancia, en el caso de la aleación prehistórica standard (en torno a un 10% de estaño). "Por ejemplo:

Cobre puro funde a	1.085°C
Cobre con 8% de estaño funde a	1.020°C
Cobre con 13% de estaño funde a	980°C
Cobre con 25% de estaño funde a	800°C" (COGHLAN 1.951 a: 44).

(46) El único texto, que hemos encontrado, en que se mantiene la ausencia de relaciones entre la tecnología y los demás niveles integrantes del complejo cultural, pertenece a J. Arnal y H. Prades (1.959: 132):

"El Calcolítico, probablemente preocupado sólo por el perfeccionamiento de las técnicas metalúrgicas, no realiza ninguna innovación en el campo de las costumbres. Los ritos funerarios han continuado siendo los mismos (...). No que da más que la presencia de una punta de flecha con aletas cuadradas, de una hacha de piedra dura de sección rectangular, de un puñal de sílex cuidadosamente retocado o de una de esas innumerables cuentas con aletas, botones con perforación en V, etc. que delatan el Calcolítico con tanta fidelidad como una cuenta o un vástago de cobre" (el subrayado es nuestro).

El párrafo resulta muy llamativo por la contradicción existente entre su primera y última afirmación. Cabe pensar que los cambios simultáneos estén, de algún modo, interconectados.

Un buen ejemplo de esa última línea argumental se encuentra, en la siguiente cita de G. Bailloud y P. Mieg de Boofzheim (1.955: 135):

si el Calcolítico "sólo estuviera marcado por la aparición esporádica de algunos objetos de metal, el corte neo-calcolítico sería (...) de importancia bastante débil; corresponde en realidad (...) a la difusión de todo un conjunto de elementos culturales (...) sincrónicos (...) la difusión del metal (...) de los megalitos (...) de las representaciones religiosas de origen mediterráneo (...) del complejo con cerámica campaniforme (y) cordada. La extensión del poblamiento y de las relaciones comerciales".

(47) J.D. Muhly (1.973: 251-256) menciona la aparición en la actualidad de depósitos de estaño en Cornualles y Devon (Gran Bretaña); en la zona oriental de Portugal (cerca de Belmonte) y nororiental española (Galicia); en el departamento de Morbihan y en el curso inferior del Loira (Bretaña francesa); Cerdeña y Toscana (Italia); Sajonia (Alemania) y Bohemia (Checoslovaquia). Ahora bien, no todos ellos eran susceptibles de explotación con la tecnología disponible en la Edad del Bronce. Así, por ejemplo, en su opinión (IBIDEM p. 256), los recursos de Erzgebirge (entre Sajonia y Bohemia), "depósitos hidrotermales en venas de roca granítica habrían sido completamente inaccesibles a los metalúrgicos de la Edad del Bronce. Esto parece excluir el Erzgebirge como una posible fuente de estaño en la Edad del Bronce".

(48) R.F. Tylecote (1.970: 20) cree que, en el estado actual de la investigación, sólo cabe decir, en relación con la procedencia del mineral con el que se fabricó un instrumento, que dicho instrumento "no puede proceder de tal o cual depósito de mineral y posiblemente puede haber procedido de otro depósito".

Esa dificultad de conciliar mena-instrumentos llevó al equipo de Stuttgart a centrar su investigación en la composición de estos últimos. Su clasificación (BOOMERT 1.975: 135), de base estadística, consistió en el establecimiento de unos "Materialgruppen", "grupos homogéneos de análisis espectrográficos dentro de los cuales cada elemento constituyente muestra una distribución normal" con una desviación standard pequeña".

(49) "El RAI decidió 20, el equipo de Stuttgart (...) once de los cuales sólo cinco (Bi, Sb, As, Ni y Ag) se consideran significativos" (TYLECOTE 1.970:20). Algunos autores (BUTLER y VAN DER WAALS 1.964: 22; BOOMERT 1.975: 135-136) opinan que ese número es demasiado reducido. Se dejan al margen elementos traza y otros, posiblemente aleados de forma deliberada, como estaño y plomo. Por otra parte la elección de elementos como el bismuto resulta poco afortunada, ya que el bismuto reacciona de forma muy variable con las aleaciones de cobre.

(50) N. Rafel y Fontanals (1.979: 49-53) recoge de forma detallada las investigaciones sobre la composición de estas cuentas.

(51) J. A. Brown (1.981: 27) define esta posición como "teoría de la gestión". Parte del supuesto de que el "liderazgo surge para resolver el problema del reparto de recursos críticos (...) la situación que más claramente actúa para promover la ascensión de tales figuras de autoridad es la de la gestión de la redistribución de recursos reunidos para aliviar escaseces locales recurrentes, entre poblados autosuficientes próximos".

Existe además otra teoría que no rivaliza, sino que complementa la anterior: la "teoría de la circunscripción de recursos". Su "núcleo argumental es el poder adquirido a través del control de recursos críticos que tienen un acceso restringido". Es decir, existen medios "para reducir la igualdad de oportunidades a la hora de adquirir, hacer uso o repartir recursos críticos, como pesquerías, parcelas de tierra arable". Se incluyen también aquí por extensión "la posición estratégica en una red de intercambio (...) la situación geográfica (...) el control sobre los medios técnicos para producir artículos valiosos".

(52) Recordemos (cft. nota 51) como la "teoría de la circunscripción de recursos" no era la única alternativa funcionalista al problema de la aparición de las elites. Por otra parte, J. A. Brown (1.981: 27) señala que la demografía no es un factor crucial en dicha teoría, ni en la de "gestión". "Cowgill (1.975) y Flannery (1.972) han citado buenas razones para considerar el cambio de población como un determinante suficiente, pero no necesario para la estratificación social. Aunque el crecimiento de población frecuentemente precede la aparición de una complejidad socio-cultural (FLANNERY 1.972: 406) hay importantes excepciones que muestran que el crecimiento es un factor secundario que responde a variables más básicas de organización social y logísticas de subsistencia-asentamiento.

Por tanto, el papel de la presión demográfica abogado en la teoría de la circunscripción (HARNER 1.970) es realmente secundario, respecto al argumento de la oportunidad social, que ocupa una posición clave en esa teoría".

(53) A. Gilman (1.981: 5, n.4) recoge el énfasis de Coles y Harding (1.979: 61 y 63) en la importancia de la sal en la economía de la Edad del Bronce. "Como es biológicamente necesaria para sus consumidores y transportable en cantidades suficientes para satisfacer la demanda, la sal (...) sería una pieza central para la teoría del intercambio de artículos como explicación de los orígenes de las elites, mejor que el metal o el alimento (...). En cualquier caso, la invisibilidad de la sal en el registro arqueológico hace difícil determinar su papel en las economías de las áreas que la importan".

(54) V. Lull (1.983: 178) recoge la clasificación de las hachas que efectúa Si

ret (1.913: 343). El investigador belga sugería "una distinción importante entre las de los lados paralelos y las de lados divergentes. "Las primeras trabajan en sentido perpendicular al filo y corresponden al grupo de las azuelas, azadas y azadones, mientras que las segundas se mueven en su propio plano y golpean superficies"". Por ello, considera que en el caso de la Península Ibérica "las hachas han servido como armas en el Argar y como útiles de producción en el resto de las épocas. "Esto se confirma (continúa Siret) por el hecho de que en las sepulturas mismas de El Argar las hachas son sustituidas por alabardas (variedad del hacha de combate)"".

(55) Las declaraciones de Gilman (1.981: 4), ya citadas, en las que el autor vinculaba comercio y subsistencia, son las únicas afirmaciones explícitas sobre ese tema que conocemos y no son objeto de ninguna argumentación.

(56) Recordemos que la funcionalidad de los objetos metálicos, en particular de las "hachas", es un tema abierto.

(57) No se nos escapa el hecho de que la presencia de rasgos similares en grupos cercanos puede atribuirse a un sustrato común. Pero consideramos que en los territorios limítrofes entre culturas, los intercambios comerciales fueron los principales mecanismos uniformizadores. Prueba de ello es que es precisamente en esas zonas donde se plantean los mayores problemas de identificación cultural.

(58) J. Maluquer (1.975: 130) señala que J. Martínez Santa Olalla también fue "formado en la escuela de Bosch Gimpera pero que pronto se orientó hacia las nuevas directrices de la escuela inglesa que capitaneaba V. Gordon Childe".

(59) Al final de este apartado se discute la información empleada por Bosch Gimpera para asignar una cronología absoluta a la secuencia.

(60) El rechazo expreso del autor (BOSCH 1.954 b: 46; IDEM 1.961: 44, n.1) de las denominaciones "Bronce I" y "Bronce II", propuestas por el primer Congreso Nacional de Arqueología (PERICOT 1.950) para referirse al Eneolítico y al período correspondiente a la cultura de El Argar, pone de manifiesto su preferencia por el modelo de periodización realista.

(61) Cft. nota 59.

(62) El autor no hace ninguna declaración expresa sobre la información que ha manejado para llegar a esta conclusión. Si reparamos en la carencia de análisis económicos (faunísticos, paleobotánicos..) existente en la época hay que concluir que aquélla debió basarse en la ubicación de los asentamientos, la temática del arte que se atribuye a esta cultura y el material lítico, caracterizado por la escasez de instrumentos como hachas pulimentadas o piezas de sílex, relacionadas con las prácticas agrícolas.

(63) En otras ocasiones se definen como "estaciones al aire libre" (BOSCH 1.954 a: 140) o "colinas fáciles de defender" (BOSCH 1.975: 198) sin mencionar la existencia de fortificaciones.

(64) La afirmación inicial de que la "Cultura de Almería" tiene cerámica "siempre sin decorar" (BOSCH 1.932 a: 149), se verá contradicha con posterioridad al admitirse la posibilidad de que pueda tener "decoraciones distintas" de las de la "Cultura de las Cuevas", decoraciones que por cierto, no se detallan (BOSCH 1.954 a: 140).

(65) En su "Etnología de la Península Ibérica", el autor (BOSCH 1.932 a: 146) los define como "fosas u hoyos excavados en tierra, revestidos de piedras que acaban por formar una cista, cubiertas a menudo por un túmulo". En otras ocasiones (BOSCH 1.961: 46) se admite también que las sepulturas fueran simplemente un lugar donde se depositaban los cadáveres "sobre el suelo", protegidos "con un montón de piedras".

(66) Como en el caso de la "Cultura de las Cuevas" (cft. n.60) no disponemos de datos económicos. Los rasgos que se emplean como base de la caracterización están también aquí implícitos, pero no siempre resulta segura su identificación. Así, por ejemplo, parece claro que el autor atribuye la presencia de puntas de flecha o poblados fortificados al supuesto carácter "belicoso" de los almerienses o la aparición de cobre o escorias de fundición en los yacimientos, a su condición de "mineros". Resulta, en cambio, más difícil averiguar las razones que le llevaron a considerarlos "agricultores" (¿localización del habitat?, ¿presencia de hachas?).

(67) Este hecho no puede atribuirse a que el autor hubiera cambiado los yacimientos asignados al Neolítico de unas publicaciones a otras. El de Tres Cabezas, por ejemplo, que se fecha en esa fase en todos los casos, unas veces tiene puntas de flecha (BOSCH 1.932 a: 148; IDEM 1.975: 198) y otras no (BOSCH 1.969: 53).

(68) El empleo de las puntas de flecha para la "reconstrucción histórica" es contradictorio. Sorprende que si su ausencia en la primera fase de la "Cultura de Almería" se debe a que la relación entre los recién llegados y la población indígena fue pacífica aparezcan precisamente en el momento en que se produjo la fusión entre ambos.

(69) Repárese en la circularidad del argumento, que resulta una auténtica falacia. Es precisamente la adecuación de ese presupuesto a la información disponible lo que se trata de comprobar. El autor actúa a la inversa. Hace concordar los datos con la hipótesis.

(70) En su "Etnología de la Península ibérica", Bosch Gimpera (1.932 a: 151-152) puntualiza la idea de Siret (1.913) de que la "Cultura de Los Millares" surge "por la invasión de un pueblo forastero (...) de origen oriental". Está de acuerdo con él en el carácter foráneo de dicha cultura, pero opina que su creadora sería "una cultura netamente occidental y precisamente portuguesa... Lo prueba (...) su extensión geográfica por todos los caminos que de Portugal llevan, a través de Extremadura y Andalucía a Almería".

En el "Poblamiento antiguo" completa esa tesis (BOSCH 1.945: 81-82): "los megalitos que se encuentran a lo largo de esta ruta, con material portugués exclusivamente (...) indican que es todo el complejo de cultura el que avanza y no una mera relación (...). Posiblemente este "raid" portugués hizo desaparecer la cultura del vaso campaniforme de Andalucía, llevando algunos elementos de población portuguesa hasta Almería, en donde se mezclaron con los almerienses (...) y, como reacción provocó otros "raids" almerienses que colonizaron Sierra Morena y se infiltraron en el Sur de Portugal en la primera etapa subsiguiente".

(71) Debemos advertir que no nos ha sido accesible el trabajo de Bosch Gimpera (1.967), dedicado específicamente al estudio de las relaciones prehistóricas mediterráneas, por lo que desconocemos si allí se rectificaba alguna de las afirmaciones a ese respecto, vertidas en las obras que hemos manejado.

(72) Como recordaremos, la "Cultura de Almería" entra en contacto con el grupo portugués como consecuencia de su expansión occidental y quizá se inician también entonces contactos con grupos mediterráneos interesados en la explotación del cobre.

(73) G. Delibes de Castro (1.977: 142-143) señala que posteriormente A. del Castillo (1.953: 150) "rectificará su antigua postura, tornándose partidario de (...) horizontes cronológicos, ya próximos al desarrollo de El Argar".

(74) Tenemos la impresión de que A. del Castillo se está refiriendo al estudio de G.V. Leisner (1.943) (cft. la parte correspondiente del epígrafe. "La reconstrucción histórica cultural" del apartado IV.3.2.).

(75) Esta publicación constituye, según M. Almagro y A. Arribas (1.963: 191) la primera en la que se dan a conocer "debidamente" los "materiales y plantas de las ricas sepulturas del Sureste, en su mayor parte excavadas por Pedro Flores", el capataz de Siret. Sólo algunas de las pertenecientes a la "Cultura de Almería" habían sido ya publicadas por E. y L. Siret (1.890) (ARRIBAS y MOLINA 1.979 a: 130, n.20).

La información permanecía pues, básicamente inédita en la colección que este último investigador conservaba en Herrerías (Almería) (ALMAGRO y ARIBAS IBIDEM) y fue completada mediante la utilización de sus diarios (BOSCH 1.969:48).

(76) En la obra de referencia (ALMAGRO y ARIBAS 1.963: 191) denomina el período intermedio con las cifras I-II. A juzgar por la obra clásica de Siret (1.913) que se comenta y, por otras publicaciones de M. Almagro (1.958: 194), debe tratarse de una errata. La forma correcta es la que aparece en el texto: II-III.

(77) A. Arribas y F. Molina (1.979 a: 130) afirman: "E. Sangmeister (1.975:281 y ss.) aceptó la periodización de los Leisner, introduciendo en la seriación los poblados al aire libre descubiertos por Siret, entre los que colocaba el de El Garcel ya en un Neolítico Medio".

(78) E. Llobregat (1.966: 88) es el único de los prehistoriadores, cuyas obras hemos manejado, que parece haber abordado el tema desde esa perspectiva. En su comentario al estudio de los Leisner (1.956) sobre el megalitismo occidental señala que los "stufen" representan "etapas o pisos culturales", centrando el problema de la interpretación de la periodización en si "todo el conjunto responde al Calcolítico" o hay también otras "etapas culturales".

(79) Expondremos de manera detenida este problema en el epígrafe destinado a la reconstrucción histórico-cultural.

(80) Las referencias que hemos encontrado sobre estos temas han sido siempre indirectas. Daban por sentada la información complementaria.

Tenemos la impresión de que los Leisner no vinculaban esos contactos con la llegada de importantes contingentes de población. Esto lo afirman expresamente en relación con las "culturas sudorientales de tumba circular". A su juicio, dichas culturas "ofrecen menos la imagen de una inmigración uniforme que la de una relación continua y duradera con otros círculos del Mediterráneo (...). En favor de esto habla también el hecho de que una verdadera toma de posesión del terreno no tiene lugar por parte del pueblo de tumba de cúpula" (IDEM 1.949 b: 203).

No hemos podido encontrar, en cambio, ni una sólo valoración de la respuesta de los indígenas a esta inmigración. Ahora bien, la circunstancia de que se indique que en las relaciones externas "obran codeterminando las poblaciones autóctonas o traídas por anteriores oleadas culturales" (IBIDEM), así como la facilidad con que adoptan los elementos aportados por el "comercio y las relaciones étnicas", parecen concederles un papel activo y permeable. Ello contradice abiertamente la interpretación de los Leisner del sustrato peninsular como de carácter "siempre conservador".

(81) Los Leisner (IBIDEM p. 81) señalan que Siret adoptó una posición vacilante en relación con su origen: "en las listas clasifica las tumbas de corredor en el primer período", para más tarde afirmar que son "en su totalidad de plena Edad del Cobre". Ellos, por su parte, estiman que impide ver en los sepulcros de corredor "un período puramente neolítico (...)" su pequeño número y el inventario poco uniforme e insuficientemente determinado que, al igual que la industria de pedernal, da la impresión más bien de un empobrecimiento que de un auténtico período cultural lítico (el subrayado es nuestro). Ahora bien, "lo mismo en el sudeste que en Portugal, el corredor aparece primeramente con un inventario, que no tiene relación de ninguna clase con Los Millares" (Stufe



III) (IBIDEM p. 81), ni presenta "la punta de base cóncava" (Stufe II-III) lo que, junto a la presencia de "ídolos planos" en algunas tumbas les lleva a fecharlas en parte en el período II (IBIDEM p. 84).

Pero si resulta dudosa la datación de este tipo sepulcral, más lo es la identificación de su lugar de origen. Los Leisner parecen inclinarse más por Portugal que por el Sudeste: "El nacimiento del corredor, así como su desarrollo (...) sólo en Portugal puede seguirse" (IBIDEM). Esto resulta, a nuestro entender, contradictorio con la aseveración posterior de que en el sudeste existe "la posibilidad de una cooperación de los pueblos primitivos en el nacimiento de las tumbas de corredor del interior, demostrada por la unión de la tumba de corredor megalítica con la industria procedente del Paleolítico" (IBIDEM p. 85).

Queremos llamar la atención, por último, sobre el hecho paradójico de que se acuda al "empobrecimiento" de los inventarios para desechar una datación en un "período puramente neolítico" del sepulcro de corredor, cuando los Leisner (1.943: 387) advierten, como sabemos, del peligro de confundir la "sencillez" con la "degeneración".

Es esta confusión en la caracterización cultural y cronológica de este tipo sepulcral la que nos ha llevado a excluirlo de nuestro intento de reconstrucción histórica.

(82) Los partidarios de la expansión de este tipo de proyectil desde el territorio occidental proponen dos caminos (LEISNER 1.949 c: 259-260): uno "meridional, Montefrío-Priego, y más al norte, al pie de Sierra Morena, Villanueva de Córdoba". Sin embargo los Leisner creen que no se puede emitir ningún juicio definitivo a ese respecto, mientras se siga desconociendo la distribución de esa pieza en las culturas de tumba de corredor del Alentejo. Pero además estiman que los datos disponibles no permiten pensar en un enlace Palmella-Alentejo-Córdoba. "Las formas sepulcrales hablan en contra". El momento de la aparición de las puntas coincide en ambas zonas. Habría que pensar pues, bien "en un centro de irradiación en otro sitio", bien en su descubrimiento independiente a partir de "formas primitivas de la industria paleolítica". Aunque los autores (IBIDEM p. 261) no excluyen tampoco las "relaciones comerciales", vuelven siempre al "parentesco racial" como explicación básica de la presencia de ese tipo de proyectil en las culturas megalíticas portuguesas y occidentales.

Contradictoriamente con esta posición, G. y V. Leisner (1.949 b: 205) señalan en relación con las tumbas de Mojácar de la plena Edad del Cobre que la aparición de la "punta de flecha cóncava de formas sencillas (...) indica una fuerte relación con el oeste, que es apoyada por otros hallazgos culturales afines a Portugal" (?).

(83) Los Leisner en el trabajo realizado en colaboración con C. Cerdán (CERDAN y LEISNER 1.974: 70) insisten en esa interpretación:

"la cultura metalúrgica desarrollada y evolucionada de Los Millares contrasta con el aspecto de las sepulturas de la cultura de Almería, las cuales, con excepción de algunos punzones, no contuvieron instrumentos de cobre". Afirman que en su obra sobre el megalitismo meridional (LEISNER 1.943: 527 y ss) juzgaron que "estas diferencias podían ser en parte culturales, no cronológicas".

(84) A pesar de que estas "relaciones con la cultura de las cuevas" se encuentran incluidas entre las "novedades decisivas, sólo propias de Los Millares" hacen referencia, en realidad, al sustrato indígena que, según P. Bosch Gimpera, estaba constituido desde el Neolítico por poblaciones procedentes de Afri

ca (cft. apartado IV.3.1):

"La relación con la cerámica de las cuevas, por tanto con la capa más antigua frente al vaso campaniforme, la cual al mismo tiempo se une aquí con nuevo acervo cultural traído de Africa" (LEISNER 1.949:b: 206).

Sólo así pueden entenderse las afirmaciones (IBIDEM pp. 197 y 205) de que el grupo de Mojácar-Lineales tiene "relación con la cerámica de las cuevas", como las primeras tumbas de Los Millares.

(85) La datación más tardía de la fase de Los Millares II se basa concretamente en (LEISNER 1.949 b: 201-202): "la situación de este grupo sepulcral lejos de la ciudad". Sus relaciones con los sepulcros argáricos tanto desde el punto de vista arquitectónico, como de "las formas de cobre". La aparición en la tumba G de Gandul de "una sepultura de vaso sin puñal de cobre posterior que la del período constructivo del sepulcro de zócalo mural" de tipo Millares I. La presencia en Los Millares II de la "punta grande más tosca de base cóncava, que en la Andalucía occidental acompaña al vaso campaniforme" y que "en la costa occidental portuguesa" se atribuye "al grupo cultural más joven". "El em pobrecimiento del inventario en Millares II, puesto que va ligado con el puñal de cobre" que se considera tardío "es probable que pueda ser valorado solamente como fenómeno" retardado. La comparación con el proceso cultural de Sicilia, donde se pasa de "plantas sencillas a complicadas y del enterramiento colectivo al aislamiento en las sepulturas".

(86) Ver nota 84.

(87) "Con la situación de estos grupos entre sí están enlazadas las siguientes cuestiones: la relación cronológica de Los Millares con Palmella, la prioridad de la tumba con dos compartimentos en el corredor sobre la de tres, la posición de las grandes armas de sílex con respecto al hacha de cobre y de la punta de flecha cóncava de forma portuguesa con respecto a los tipos alabeados" (LEISNER 1.949 b: 202-203).

(88) M. Almagro y A. Arribas (1.963: 192) no comparten en absoluto esta opinión, como demuestra el siguiente párrafo:

"Todos estos datos dan, según los Leisner, una de las fechas más exactas de la Prehistoria española. Los Millares, Período I, sería de hacia el 2.200 y Los Millares, Período II, entre el 1.800 y el 1.600".

No hay que olvidar, sin embargo que los mismos autores (IBIDEM p. 200) reprochan a los Leisner haber intentado establecer "un período de la cultura de Almería arcaico y otro de Almería avanzado, que no se atrevieron a datar con claridad" (el subrayado es nuestro). ¿Qué representa en ese caso la fecha del 2.200 a.C. de Los Millares I?.

Sin llegar tan lejos, P. Bosch Gimpera (1.954 b: 48-49, n.11) rejuvenece, en un momento determinado, la fecha que había mantenido para el inicio de Los Millares (del 2.500 al 2.300 a.C.) (cft. apartado IV.3.1. y cuadro nº3) por los estudios de las "relaciones mediterráneas" realizados, entre otros, por los Leisner en la obra que comentamos.

R.J. Harrison (1.977: 72) recoge puntualmente, por último, la versión de M. Almagro y A. Arribas:

"Las fechas de los Leisner para LM I eran 2.200 a 1.800 a.C., y para LM II, 1.800 a.C., sobre la base de supuestos paralelos "Egipcios" para algunos hallazgos de marfil, metal y piedra".

(89) Ver final de epígrafe "Bases para la reconstrucción histórica". Apartado IV.3.1.

(90) Los autores se refieren a su "valoración cronológica" pero, por el contexto del párrafo, cabe ampliar su sentido a los elementos arquitectónicos y

urbanísticos, cuyos caracteres eran empleados precisamente como una de las "pruebas" básicas de contacto con el Mediterráneo oriental.

(91) En concreto sostiene que "las fortificaciones citadas por Beatrice Blance, como semejantes a las de la Península, se refieren con exclusividad a poblados con construcciones rectangulares", cuando lo verdaderamente significativo para el establecimiento de paralelos es la planta circular de las viviendas peninsulares: "A mi juicio es imposible creer en un origen autóctono peninsular de este tipo de vivienda; primero por ausencia total en épocas anteriores, y segundo por la simple razón de que se encuentran ejemplos más antiguos fuera de la Península" (KALB 1.975: 384-385).

Se trata de una expresa "profesión de fé" difusionista y, por tanto, sin valor probatorio alguno, salvo para quien la compartita...

(92) Centramos la crítica al "modelo colonial" en la obra de C. Renfrew por estar referida específicamente al Calcolítico ibérico, encontramos en la parte de la tesis correspondiente a la "historia de la investigación" peninsular y no desear aburrir al lector con críticas globales ya conocidas (apartados III.2. y 3.3.) al procedimiento de elaboración de los "paralelos orientales". Además los comentarios de J.D. Muhly (1.973: 181-183 y 282-286) en relación con el Calcolítico ibérico no aportan puntos de vista originales.

(93) Recientemente M. Tarradell (1.980: 86) afirma, por ejemplo:

"El interés que esta forma presenta (...) deriva de que se trata de un tipo que debió tener (relativamente) poca duración, y de que aparece en ámbitos culturales diversos y alejados entre sí". Por lo tanto "permite fijar una línea de contemporaneidad entre grupos distintos, cuyos restantes elementos no son tan homogéneos, marcando además, caminos de mutuas influencias".

(94) La inconsistencia de los argumentos sobre los que descansa esta sucesión ha sido puesta de manifiesto en otro lugar (ver apartado IV.3.1. Bases para la reconstrucción histórica).

(95) La lectura que ofrecemos de la obra de Bosch Gimpera, según la cual el autor sostiene la existencia de un pueblo campaniforme en los centros de creación de esta cerámica -los grupos de la Cultura de las Cuevas desplazados a los valles fluviales- y una difusión de la misma por simple intercambio a casi todas las demás zonas, no es compartida por G. Delibes (1.977: 158):

"Bosch se muestra reservado respecto al alcance social del campaniforme, y aún reconociendo áreas de influencia y rutas seguidas por esta cerámica, nunca desvela claramente si dichos vasos están respaldados por un pueblo o simplemente por un comercio que satisface una moda".

(96) Por el contrario, H.N. Savory (1.968: 168) sostiene que este autor "jugó un papel importante en la extensión de dudas acerca (...) incluso de si hubo realmente un "pueblo" campaniforme".

(97) En realidad, lo que está en juego es el difusionismo como explicación del "cambio cultural" que exige, al modo de la Filosofía de la Historia germánica (Hegel, Spengler, etc.), la identificación de las manifestaciones culturales con un sustrato étnico diferenciado. En unos casos, esta identificación tiene valor de prueba: la diferenciación étnica justifica la procedencia foránea de un complejo cultural. En los casos más radicales la diferenciación étnica sería una explicación de la diferenciación cultural. Parece que los autores citados utilizan el argumento étnico en el primer sentido. Ahora bien, este argumento sólo es plausible en el contexto intelectual que se acaba de describir, independientemente de su apoyo empírico

(98) Se afirma, por ejemplo: "la civilización de Adlerberg (...) parece haber tomado prestados sus motivos decorativos (y quizá una parte de las poblaciones)".

(99) El siguiente párrafo resulta bastante expresivo a ese respecto:

"La mejor forma de explicar la dicotomía (entre los complejos Marítimo y Ciempozuelos en la Península) es tener en cuenta los datos de regiones cada vez más distantes, hasta que lleguemos a Europa Central. Si la dualidad campaniforme puede ser identificada también en todas partes, entonces posiblemente pueda ser explicada por un modelo dual de orígenes" (HARRISON 1.977: 95).

(100) Esto se efectúa de dos modos. En primer lugar, se incluyen variedades en el complejo Marítimo que permitan examinar con más precisión los contactos extrapeninsulares (HARRISON 1.977: 23). En segundo lugar, la validez de cada tipo cerámico peninsular se comprueba "por comparación con otros tipos mejor conocidos en Bretaña o Languedoc" (IBIDEM p.9).

(101) Sin embargo el autor (IBIDEM p. 30) señala también: "Hay algo más que una fuerte coincidencia estadística entre los sitios VNSP y el complejo Marítimo. Por las estratigrafías de Olelas, Rotura, Vilanova de Saõ Pedro, y Zambujal, podemos estar seguros de que la cerámica decorada VNSP es más antigua que la cerámica Campaniforme".

(102) Ver nota 101.

(103) Si se tiene en cuenta que la difusión de rasgos centroeuropeos a la Meseta se efectúa vía Languedoc y Cataluña, esa afirmación resulta incomprensible.

El grupo Salamó se caracteriza por la "elevada proporción de cerámicas "domésticas" de buena calidad", la aplicación de la decoración en zonas amplias, el predominio de los cuencos hemiesféricos, la "tendencia al gigantismo" y los perfiles sinuosos de los vasos (hay garrafas). La decoración recuerda la del grupo Ciempozuelos, pero con más énfasis en la pseudoexcisión y en el uso de diferentes tipos de impresión (conchas, palos). "Son comunes la decoración basal y las bases con ófalos e incluso planas" (IBIDEM p.20). Ocasionalmente la cerámica está acompañada de botones piramidales con perforación en V.

En cuanto al complejo Carmona, tiene como nota identificativa "una colección mixta de rasgos importantes y menores, idiosincrasia estilística y ciertos tipos de vasos exclusivos" del sitio epónimo. Los motivos suelen comprimirse en una sola zona. Son complejos y ejecutados preferentemente con impresión de peine. La incisión es rara. Tiene cerámica doméstica, decorada de modo similar a la de calidad (IBIDEM p. 22).

(104) Los "puñales de lengüeta aparecen tanto en los complejos Marítimo como Palmela, por lo que no pueden ser considerados como un rasgo especialmente tardío" (IBIDEM p. 49). Por otra parte, "No está claro si (los puñales VNSP) pudieron o dieron lugar a las formas de puñales de lengüeta" (IBIDEM p. 43).

Los botones con perforación en V, en unos casos<sup>se</sup> incluyen entre los artículos implicados en el comercio de la calaña, durante el período del campaniforme Marítimo (IBIDEM p. 38) y, en otros, entre los elementos centroeuropeos llegados a la Península, vía Languedoc (IBIDEM p. 50). Su atribución a la "fase Palmela inicial" (IBIDEM) evidencia también la dificultad de separarlos del complejo Marítimo.

En cuanto a las muñequeras de arquero, se asocian "al menos en cuatro sitios al campaniforme Palmela puntillado, en uno al campaniforme inciso y en ocho (a cerámicas) con predominio de este último" (IBIDEM p. 49), sin indicar cuáles son los restantes (¿puntillado Palmela o Marítimo?). No hay que perder de vista, en todo caso, la difícil diferenciación de la cerámica puntillada de ambos complejos (ver nota 105).

(105) Véanse por ejemplo, las figuras 6 a 19 (IBIDEM pp. 26-30), donde se expone el número de tipos campaniformes puntillados e incisos, presente en los yacimientos que sirven de base a la diferenciación de los complejos portu-  
guese-

ses.

(106) Entre ellos se encuentra la presencia de ónfalos de pequeño tamaño (simple), la concentración de la decoración en casi todos los cuencos, en una sola banda dispuesta inmediatamente bajo el borde, el solapamiento de los motivos "en gran parte con los del Complejo Marítimo de los que aparentemente derivan". Además "Los colores son casi siempre oxidantes -una moda que continúa la de las series Marítimas más antiguas" (IBIDEM p. 17 y también p. 45).

(107) "El puntillado es gradualmente reemplazado por incisión con espátula en los cuencos" (IBIDEM p. 17).

(108) El propio autor (IBIDEM p. 9) señala cómo en Orce los campaniformes marítimos y de tipo Ciempozuelos "estaban mezclados en cada nivel y la prioridad del complejo Marítimo sobre los materiales Ciempozuelos no está demostrada".

(109) Recordemos que la datación de los elementos del complejo Palmela se efectúa por su relación con otros del Ciempozuelos. Se trata pues de un argumento inconsistente por su circularidad.

(110) Harrison (IBIDEM p. 64) sostiene que su introducción en la Meseta supone un "cambio respecto a los patrones previos", así como que los complejos campaniformes tardíos "son más que variantes regionales preferidas, ya que está implicado un complejo de material y no solo una vasija selecta o un artículo de lujo" (IBIDEM p. 94).

(111) Ver notas 99 y 100.

(112) Las unidades arquitectónicas del castro de Penha Verde (casas, muralla, calzada..) se contabilizan como sitios independientes, ya que el autor (IBIDEM p. 27) las considera conjuntos cerrados, cuyos hallazgos corroboran la dicotomía Marítimo-Palmela, establecida mediante los patrones de distribución y asociación.

(113) 14 puntillados y 13 incisos.

(114) 10 puntillados y 19 incisos.

(115) 9 puntillados y 3 incisos.

(116) 24 puntillados y 30 incisos.

(117) Ver nota 104.

(118) ver nota 104.

(119) Contrasta esa afirmación con la de que el complejo Salamó "carece de rasgos claramente foráneos" (IBIDEM p. 9) (ver nota 103).

(120) El hecho de que la obra de Bosch Gimpera sea excluida de la crítica solo puede entenderse por referencia a factores personales:

"Mi maestro, P. Bosch Gimpera, bastante trabajo tuvo con poner orden, por primera vez, en la arqueología española, dándonos su fecunda primera síntesis" (MARTINEZ SANTA OLALLA et alii 1.947: 141-142).

(121) Otros autores no simplifican las opiniones de Evans hasta el punto de atribuirle la defensa de un origen centroeuropeo de El Argar, sino que se limitan a señalar que los influjos de Europa Central, e Italia del Norte, señalados por él, "aunque existieron sin duda", no fueron tan importantes como los mediterráneos (SCHUBART 1.976: 342 y n.79; en parte también ARRIBAS 1.967:106-107).

(122) La adopción de un modelo difusionista no implica, desde luego, el recurso a "motivos históricos especiales para cualquier movimiento de pueblos". Sin embargo tampoco hay que olvidar que la coherencia de ese modelo está en función de los "motivos históricos" que puedan ser aducidos como explicación -en este caso, de la influencia atribuida a las culturas orientales, en el desarrollo del Sudeste español-. Cuanto más "específicos" sean dichos motivos, mayor credibilidad y precisión alcanza la reconstrucción histórica difusionis

ta.

M. Botella y G. Martínez (1.977: 41) emplean ese tipo de argumentos en su interpretación de la decadencia argárica.

(123) En el terreno de la anécdota cabe citar la "tesis imperialista" de G. Nieto Gallo y J. Sanchez Meseguer (1.980: 136) que, a pesar de su fecha de publicación, nos retrotrae a posiciones muy similares a las de la "Escuela de Madrid". Se trata de la tesis, en su opinión:

"no muy aventurada (¡¡¡) del reparto de la Península Ibérica desde comienzos del II milenio, por parte de pueblos con intereses comunes que desde el Medi terráneo Oriental planificaron la explotación de las minas peninsulares, fun damentalmente de cobre, sin descartar la plata, el estaño e incluso el oro. Este reparto pudo dar lugar a los cuatro grupos culturales" del "Bronce del Suroeste", "El Argar", "Bronce Valenciano" y "Las Motillas-La Encantada".

(124) Puede verse una discusión detenida sobre el tema de la importancia del comercio en la Edad del Bronce en los apartados III.3.3.3. y III.4.

(125) Exponemos aquí los resultados del estudio dedicado a la parte correspondiente de la "reconstrucción histórica" de la Escuela Clásica (Ver apartado do IV.3.1).

(126) Resumimos los resultados del análisis de las "bases para la reconstruc ción histórica" de la Escuela Clásica (apartado IV.3.1.).

(127) Apuntamos aquí esta cuestión que se desarrollará en el apartado destinado al comentario de las tesis funcionalistas.

(128) Este tema es insoluble, en la medida en la que los datos aducibles no son unívocos, sino susceptibles de múltiples interpretaciones. Recordemos la tan traída y llevada cuestión del origen de las copas argáricas. Siempre se puede recurrir a "hipótesis ad hoc" para salvar las contradicciones entre el registro empírico y las tesis difusionistas o evolucionistas (ver nota 124).

(129) Como sabemos, hoy incluso los investigadores más difusionistas otorgan un papel influyente a los grupos calcolíticos del sudeste peninsular, en la configuración de la cultura argárica

(130) Según el autor (HARRISON 1.980: 164-166), su libro sobre el campaniforme europeo proporciona una explicación funcionalista del tema. En realidad, como expresa el subtítulo del mismo, en su mayor parte está dedicado a la "arqueología de la Edad del Cobre en Europa Occidental". Los presupuestos teórico-metodológicos no difieren de los ya analizados (apartados IV.3.4.4, y 3.4.5.). Si lo incluimos aquí es, como en aquella ocasión, para profundizar en su comentario.

(131) Ver nota 130.

(132) Falta por completo la descripción pormenorizada del material arqueológico y sus paralelos, salvo en la obra de Lull (1.983), donde sí se propone una nueva periodización

(133) Una sociedad organizada en rangos ("ranked") es:

"aquella en la que las posiciones de rango estimable están de alguna manera limitadas, de modo que no todos aquellos con suficiente talento para ocupar tales rangos, realmente pueden alcanzarlos" (FRIED 1.967 : 109; cit. por CHAPMAN 1.977: 28). Según Chapman (IBIDEM), "tales sociedades tienen mayores densidades de población, comunidades residenciales y redes de parentesco más formalizadas (por ejemplo, aparición de grupos de descendencia), que las sociedades igualitarias. También muestran redes distributivas y un sistema de liderazgo que da prestigio y autoridad, pero no poder coercitivo, a individuos particulares. La división del trabajo se basa todavía sólo en la edad y el sexo y puede no haber especialización artesanal".

(134) Chapman (1.977: 27) señala algunos datos prácticos para evaluar el contenido de las tumbas (cálculo del número de individuos inhumados, enumeración de objetos que expresan rango).

(135) Queremos dejar constancia expresa de nuestro agradecimiento al Dr. Harrison, quien tuvo la amabilidad de responder con toda celeridad, a las cartas que le dirigimos durante el mes de julio de 1.984, en el que redactamos este epígrafe. Las opiniones mantenidas en su libro, a nuestro entender, eran contradictorias y queríamos estar seguros de que las habíamos comprendido correctamente. Gracias a su colaboración se han disipado nuestras dudas a ese respecto.

(136) No vemos ninguna oposición entre ambas versiones, puesto que se piensa que "todavía es una forma válida de pensar sobre el pasado en términos humanos" la siguiente: una "cultura arqueológica" es "un grupo especial de artefactos que aparecen juntos en un área limitada, durante un cierto tiempo". El "movimiento de (esos) conjuntos de artefactos puede verse como el movimiento físico del pueblo que los hizo" (HARRISON 1.980: 9-10).

Volveremos sobre esta noción de cultura más adelante.

(137) La concepción del campaniforme como "recurso sociotécnico" está ya en su tesis (HARRISON 1.977: 36), reconociendo allí el autor su deuda con Binford (1.962; también WINTERS en BINFORD y BINFORD (eds.) 1.968) sobre este particular (apartado IV.3.4.5.). Curiosamente, en la obra que ahora comentamos Binford no aparece citado, ni en la bibliografía (HARRISON 1.980:167), atribuyéndose la idea de la función "primariamente social" de esos vasos a Shennan (1.976; IDEM 1.977) que, en realidad, no hace sino aplicar las tesis del investigador norteamericano a un problema arqueológico concreto. Según Harrison (1.980: 67), Shennan "da unas razones tan convincentes para la repentina aparición de los conjuntos campaniformes centroeuropeos que su interpretación ha sido adoptada", en su libro.

(138) Evidentemente, si el autor pensara, en efecto, que los elementos campaniformes no suponen ni lo uno, ni lo otro, no habría escrito un libro dedicado específicamente a la "cuestión campaniforme", donde se emplea constantemente el término "cultura" para designar dichos elementos y donde, incluso, en diversas ocasiones, se relacionan con "un grupo físicamente distinto de gente" (HARRISON 1.980: 70; también en p. 11), con "recien llegados" (IBIDEM p. 112).

Insistiremos después sobre el tema.

(139) La segunda posibilidad no explicaría la presencia de vasos campaniformes aislados, tan frecuente en el caso de los estilos más antiguos.

(140) Recordemos que "su atractivo" se atribuye a ser "un vaso bien hecho por especialistas a tiempo parcial" (IBIDEM p. 68).

(141) Naturalmente, se puede argumentar que éllo se debe a la "calidad" superior del campaniforme tardío. Ahora bien, la hipótesis de su fabricación por especialistas a tiempo parcial es una pura conjetura que se puede proponer tanto para explicar el prestigio de este vaso, como el del tipo antiguo. No hay ninguna razón especial para que resulte más adecuada en uno u otro caso. Según Harrison (IBIDEM p. 45), el grupo productor de los vasos centroeuropeos es el mismo.

"Es posible ver una fuente para estos vasos en el grupo Main-Rin de Alemania occidental, de modo que lo que ahora llamamos el estilo Oriental realmente parece haber sido llevado a Checoslovaquia desde el Oeste, más que desde el área carpática".

Por otro lado, la presencia de los tipos iniciales en contextos domésti-

cos no puede utilizarse como elemento de comparación con Centroeuropa, ya que allí los hallazgos proceden, fundamentalmente, de tumbas. Sin embargo no parece que se empleara una vajilla de especial calidad como ofrenda funeraria: un rasgo diferencial de la Provincia Campaniforme Oriental es, precisamente, la gran cantidad de cerámica lisa de tipos domésticos que acompaña a los campaniformes, en los ajuares (IBIDEM). ¿Por qué habría que atribuir, entonces, la fabricación del tipo tardío, a especialistas a tiempo parcial?

(142) El origen de los tipos más tardíos resulta contradictorio. En unos casos se afirma: "Alguno de los motivos (del tipo Veluwe) (...) pueden ser de origen centroeuropeo, lo que es una forma de explicar por qué los campaniformes finales parecen cambiar más rápidamente que los estilos iniciales. De otro modo es difícil ver cómo todos esos motivos pueden ser totalmente locales" (IBIDEM p. 25). Paradójicamente en el caso del tipo centroeuropeo "es posible ver una fuente (...) en el grupo Rin-Main de Alemania occidental, de modo que lo que ahora llamamos Estilo Oriental realmente haya llegado a Checoslovaquia desde el Oeste más que desde la cuenca Carpática" (IBIDEM p. 45).

(143) Las dataciones radiocarbónicas para el campaniforme Marítimo del Bajo Rin se sitúan entre  $2.105 \pm 55$  y  $1.920 \pm 35$  a.C. (DELIBES 1.978 b: 93, n. 18). Se han extraído de las mismas publicaciones citadas por Harrison (1.980:169).

(144) En Provenza, "no se conocen campaniformes A.O.C. y Marítimos en absoluto" (IBIDEM p.114).

(145) En concreto, proporciona la fecha más antigua para campaniforme Marítimo en Francia (...)  $2.155 \pm 120$ " (DELIBES 1.978 b: 93, n. 18).

(146) La fecha es  $2.100 \pm 40$  a.C. (HARRISON 1.977 b: 7). Existe otra del  $2.045 \pm 35$  a.C. (DELIBES 1.978 b: 85).

(147) La cuestión es ¿para quién es "la mejor cronología"?. Desde luego para un investigador como Harrison que cree en un único origen campaniforme y sitúa éste en el Rin. Es "la peor", la "menos útil" para aquél que, por el contrario, abogue por cualquier otro monogenismo. Por último es neutra para un prehistoriador no normativista.

(148) Se define en la nota 136.

(149) En otro lugar, en cambio afirma: "Aunque se ha intentado ver la amplia y rápida expansión de los campaniformes en relación con la expansión de los caballos domésticos (...) no hay ninguna prueba de que ese fuere realmente el caso (...). En realidad, es sólo con el Bronce Final cuando (...) está justificado considerar al caballo como un nuevo e importante elemento de tracción, transporte y guerra" (IBIDEM p. 154).

(150) Ver nota 142.

(151) En este caso, las "ideas" son el caballo doméstico, los puñales de cobre y las muñequeras (IBIDEM p. 69). Repárese en que se trata de elementos de significación cultural en absoluto equivalente. La presencia del primero puede tener importantes repercusiones socio-económicas (nuevos sistemas de cultivo y transporte), menos claras en el caso de los segundos y muy oscuras en el de las terceras.

(152) Se trata del campaniforme, ritos funerarios, metalurgia del cobre, contactos con Europa Noroccidental.

(153) Recordemos que las "excepciones" temporales y espaciales a las tesis del carácter socioeconómico del vaso campaniforme y elementos asociados o de la vinculación metalurgia del cobre-campaniforme, por ejemplo, no eran valoradas como una refutación de las mismas.

(154) El panorama de la investigación que se acaba de exponer expresa con claridad la influencia determinante del marco teórico precisamente en la fase,



considerada tradicionalmente más objetiva e independiente de la misma: la selección de los datos.

(155) Gran parte de la argumentación, desarrollada en este artículo sobre el Sudeste español, será extrapolada al dedicado al origen de la estratificación social en la Edad del Bronce europea (GILMAN 1.981). Como este último ha sido objeto de comentario detenido (ver apartados III.3.3.3.b y III.4.) la exposición será breve y centrada en la discusión de los aspectos específicos del Sudeste.

(156) V. Lull (1.983: cap. 1) revisa la información disponible sobre el medio ambiente del sudeste en esos períodos, incrementada recientemente (WALKER y LILLO 1.983: 109), concluyendo que las especies faunísticas y vegetales reflejan una humedad superior a la actual, durante los mismos. La desertización se habría producido por la acción combinada del hombre y de los cambios climáticos. Por nuestra parte, coincidimos con Coles y Harding (1.979: 221), en la idea de que no hay evidencia segura de que tales cambios se produjeran. Salvo los animales extintos (por ejemplo, el uro), todas las demás especies pueden encontrarse hoy en la Península.

(157) El autor (HARRISON y GILMAN 1.977) estudia el comercio de objetos de lujo entre el Sudeste y el Norte de Africa, durante el III y II milenio a.C. Sería extraño que, durante esa época, se pudiera organizar un comercio de ese tipo y, en cambio, no se produjeran intercambios con grupos cercanos, destinados a asegurar la subsistencia, por lo menos, cuando llegaban las malas cosechas.

(158) Es una obra de síntesis atractiva por su enfoque, fácilmente accesible y que está alcanzando una gran difusión universitaria.

(159) Recientemente M<sup>º</sup> L. Ruiz Galvez (LEIRA y RUIZ GALVEZ 1.984: 57, n.1) ha hecho patente su "total acuerdo con la crítica que del método estadístico empleado (...) en (su) estudio (...) hace el Dr. Lull en su libro". La declaración es un ejemplo de honestidad intelectual poco frecuente.

(160) Vimos observaciones similares en otros autores (SCHUBART 1.975: 89; SCHUBART y ARTEAGA 1.983 c: 58) (apartado IV.3.5.3.).

(161) Se trata de cuestiones muy similares a las ya comentadas, en relación con la tipología empleada por R.J. Harrison (1.977), en su definición de los complejos campaniformes peninsulares (apartado IV.3.4.5.).

(162) A la falta de coincidencia en el número de ejemplares de cada forma cerámica, según los gráficos, hay que añadir los frecuentes errores apreciables en las cantidades de la tabla 8. Si sumamos los totales de cada forma la cifra resultante es 660, cuando la muestra comprendía, como recordaremos, 670. Pero esa primera cifra tampoco es correcta, como veremos en algunos ejemplos:

- en la tabla 8 se indica que la forma 4 aparece en 78 Urnas, cuando en las pp.90-91, gráficos 40-41 se contabilizan 10 u 11, según los casos.  
- en la tabla 8, el total de la forma 5 es 177. Si sumamos los totales que se publican, el resultado es 182, pero esa cifra también es incorrecta. El valor exacto debe ser 244 (PO 42, en vez de 46; TU en vez de 182; U 11 en vez de 16).

Por último el total de la forma 8 debe ser 31, no 34. En nuestro comentario emplearemos los valores de la tabla 8 corregidos. La cifra total de ejemplares cerámicos manejados resulta ser de 657.

(163) F.4= 72 (10,1%); f. 2= 69 (10,5%); f. 7= 56 (8,5%); f.3= 54 (8,2%).

(164) F.8= 31 (4,7%); f.6= 11 (1,6%).

(165) Recordemos cómo Lull (1.983: 54) llamaba la atención sobre esta cuestión en su crítica a la tipología clásica.

(166) Tal declaración contrasta notablemente con la que ofrece en dicho capítulo (IBIDEM p. 167; también en p. 168): "Morfométricamente existen diferencias entre los puñales y los cuchillos". Estas diferencias no afectan a la forma de la base, ni al número de remaches (IBIDEM p.163), pero sí a la longitud y anchura de las piezas:

"Los puñales son más anchos y cortos que los cuchillos y siempre la relación de longitud está condicionada por el número de remaches" (IBIDEM p.167).

"Los cuchillos son más largos y estrechos que los puñales y están normalizados" (IBIDEM p.162). En su caso, "el número de remaches (...) no depende estrictamente del tamaño" (IBIDEM p. 167).

No comprendemos por qué el autor prescinde de estos datos a la hora de estudiar los ajueres funerarios, máxime cuando el hecho de que señale una "tendencia homogénea para la fabricación de los cuchillos y muy heterogénea (que podríamos leer "personal") para la confección de los puñales" (IBIDEM p.165) permitiría distinguir pautas en relación con el ritual funerario.

De hecho, al estudiar las diademas (IBIDEM p.207) Lull afirma que "los cuchillos se asocian a mujeres de la misma manera que los puñales se asocian a hombres".

(167) Entendemos, por el contexto del párrafo, que el término "adaptación" se emplea en el sentido de "especialización". Si las características de los productos metalúrgicos responden a un determinado desarrollo de los medios de producción, siempre estarán "adaptados" a las necesidades del mismo, careciendo de interés, desde el punto de vista "adaptativo", la comparación entre niveles distintos (producción familiar, artesanal e industrial, por ejemplo).

(168) En el estudio morfométrico no se plantea tal evolución. El parámetro "anchura" (no se especifica si máxima de la hoja o de la base) (IBIDEM p.162) se contempla dentro de los dos grupos funcionales diferenciados, en principio, por la forma general de los filos (convergente= puñal; paralelo= cuchillo) y, después, estadísticamente (cft. nota 166). El comportamiento de la misma relación con la longitud y el número de remaches permite afirmar que:

"los cuchillos pueden ser anchos o estrechos indistintamente o largos y cortos, para lo cual no importa el número de remaches", mientras que en los puñales (salvo los de menos de tres remaches) "a mayor longitud o anchura, mayor número de remaches" (IBIDEM p. 167).

A nivel de subtipos, se observa en ambos casos "una tendencia a hacer (...) cuchillos y puñales con base redondeada y tres remaches" y otros "con base de doble ángulo y dos remaches" (IBIDEM p.168).

Nada pues en relación con un estrechamiento de hojas y bases. Si el autor ha realizado un estudio morfométrico en ese sentido, no lo ha incluido en su trabajo.

(169) El autor (IBIDEM p. 263) no recoge ninguna fecha para la fase inicial del Sudeste, ni emplea como posible referencia la datación de Orce atribuida al Argar A (1.785 a.C.) (IBIDEM p. 221). Propone una para la fase intermedia (Herrerías 1.720 a.C) (IBIDEM p. 263) y tres para el momento pleno (El Picacho 1.440 a.C; Cabezo Negro 1.580 a.C.), una de ellas obtenida fuera del área clásica (Cuesta del Negro 1.645 a.C). Tampoco tiene en cuenta en esta ocasión la fecha granadina disponible (Cerro de la Encina 1.675 a.C. Argar B antiguo) (IBIDEM pp. 221-222).

(170) Estas afirmaciones deben matizarse. Lull (IBIDEM p. 252) señala respecto a Fuente Vermeja que los Siret "determinaron dos estratos en una de las habitaciones (SIRET 1.890: 91), hecho que recoge Arribas (1.968: 37) para inferir dos fases de habitación sucesivas (...), para Bosch Gimpera (1.975:394)

representa la fase de transición pre o protoargárica", sugerencia que Lull es tima interesante. Por su parte, sostiene que el hecho de que las sepulturas a parezcan "fuera de las unidades de habitación (...) podría interpretarse como arcaico en el sureste si seguimos las inferencias cronológicas del material de Lugarico Viejo" (cft. infra). Además cree que "las construcciones de la ladera W podrían ser más antiguas que las de la ladera E" (LULL 1.983: 252).

Como las apreciaciones, sobre la existencia de dos fases, no van acompañadas de un estudio diferenciado del material no son contrastables y, por tanto, son irrelevantes para la cronología.

En cuanto a la idea de que Lugarico Viejo representa una única fase de ocupación y, además, antigua, hay que advertir que "se excavó únicamente una casa (...) y (...) el inicio de otra" (IBIDEM p. 247). Si a la reducida superficie excavada, añadimos la falta de referencias estratigráficas de los Siret y la ausencia de localización de los materiales, comprenderemos que su asignación a una fase argárica determinada se basa en apreciaciones puramente subjetivas. De hecho, para otros autores, podría clasificarse en el "Bronce tardío," por lo que el propio Lull reconoce que resulta "difícil su filiación", aunque "debido a las características del poblado (??) (se inclina) por una fecha antigua, es decir, un preargárico o argárico inicial" (IBIDEM pp. 248-249). (171) Los criterios de clasificación de los puñales por parte de Lull nada tienen que envidiar, por su ambigüedad, a los que tan acertadamente él mismo había criticado del trabajo de Blance (LULL 1.983: 256). En unos casos, la definición parece basarse en la longitud, en otros en el número de remaches, mientras ciertos tipos podrían englobarse en otros.

Conviene recordar, en primer lugar, que Lull tan pronto distinguía morfológicamente un grupo de cuchillos-puñales (longitud inferior a 20 cm.), de un grupo de espadas (longitud entre 50 y 65 cm.) y de otro "intermedio" (longitud entre 20 y 50 cm.), diferenciando además en el primero los cuchillos de los puñales (pp. 161, 167 y 172-173), como afirmaba (pp. 256-257) que los "cuchillos-puñales en general no se pueden diferenciar morfológicamente porque presentan toda una seriación continua de medidas absolutas y de índices de relación". ¿Cómo se ha establecido, entonces, el límite superior de 10 cm. de longitud máxima para los "muy cortos"? ¿cómo se distinguen los puñales de "cinco remaches mayores de 11 cm." de los del "grupo intermedio" (entre 20 y 50 cm.) de cinco remaches, si no se especifica la longitud máxima de los primeros?. Los puñales "de 2 remaches de filos cóncavos y muy largos" ¿forman un tipo distinto definido por la forma del filo, en vez de por la longitud?. En ese caso sería la primera y única vez que se introduce ese criterio en la clasificación. Por el contrario, ¿se incluirían en el grupo de longitud superior a 11 cm.?. Entonces, si a igual longitud es significativo el número de remaches, ¿por qué no aplicar ese criterio al "grupo intermedio" de puñales con 2 y 5 remaches?.

(172) Desconocemos los criterios, a partir de los cuales se ha logrado esta diferenciación.

(173) Puesto que las urnas con individuos infantiles carecen de ajuar, el único criterio posible para asignarlos a esta fase reside en una hipótesis socioeconómica previa: la progresiva diferenciación social de la población argárica que alcanzaría su punto máximo en el momento de apogeo, con la aparición de tumbas infantiles con ricos ajuares.

Se trata, como en otras ocasiones, de una hipótesis plausible pero no contrastable empíricamente. Sólo procedimientos estratigráficos o de cronología

absoluta permitirían asignar una tumba sin ajuar (infantil o no) a una fase determinada. La adscripción cronológica debería efectuarse de manera individualizada ya que, debe ser correcta la reconstrucción socioeconómica propuesta, podríamos esperar encontrar sepulturas sin ajuar en cualquiera de los períodos. De hecho el autor (IBIDEM p.263) señala que en la "fase intermedia" "no deben faltar nuevamente las (urnas) infantiles sin ajuar" o en la "fase de apogeo" de individuos no especificados (IBIDEM p. 264).

Por otra parte, si los adultos enterrados en urnas se acompañan de los mismos puñales de dos remaches (uno de los fósiles-guía propuestos) que aparecen en cistas y fosas (IBIDEM p. 257), ¿por qué atribuirlos al final de la primera fase?. No parece sino un póstumo homenaje a esa idea apriorística, tan criticada por él, de que "tenía que haber un Argar B y un Argar A con los ítems propuestos" (IBIDEM p.223).

(174) La revisión detallada de los criterios, a partir de los cuales se efectúa dicha lectura, se expondrá en otro lugar.

(175) Como puede verse, en esta fase no se especifican las asociaciones que componen los ajuares con el detalle que en la anterior. No alcanzamos a conocer por tanto, en qué consiste esa "diversificación normalizada", ni a qué responde. No se ofrecen los criterios para contrastarla con los datos de El Argar, o para emplearla como hipótesis de partida, en el estudio de otros yacimientos.

(176) Cft. nota 173.

(177) Cft. nota 170.

(178) A los problemas de adscripción de un enterramiento sin ajuar a una fase cualquiera (cft. nota 173) se añaden los derivados de la incompleta caracterización tipológica de los cuchillos, puñales (aquí sorprendentemente vuelven a diferenciarse), adornos y punzones. Si consideramos la definición de Lull de los ajuares de la primera fase (punzón, puñal...) y su afirmación de que las urnas de ese momento tienen ajuar ¿cómo se diferencian de las pertenecientes a individuos de bajo rango de la tercera fase, a partir de la sucinta adscripción de los mismos que realiza, en esta ocasión, el autor?.

(179) Las bases sobre las que se fundamenta esa afirmación son las siguientes:

"Todas las casas del momento pleno con sepulturas de ajuares con collar y asociación cerámica 4-8 compartían el mismo espacio que otras con ajuares próximos del mismo horizonte que tenían en común una relativa riqueza media" (IBIDEM pp. 455-456).

El autor (IBIDEM pp.264-265) toma como punto de partida "la planta de quince unidades de habitación independientes (...) con localización de tumbas en cada una". Tras analizar sus ajuares descubrió "que todas estas estructuras pertenecen al momento de apogeo" y que "cada unidad de habitación registra un lote de sepulturas con ajuares próximos y de riqueza estimativamente similar. Sólo dos unidades destacan por el gran número de enterramientos y una riqueza apreciablemente superior. Son las dependencias 4 y 11".

Esas afirmaciones merecen comentario.

En primer lugar, desconocemos cómo se ha llegado a determinar el carácter "independiente" de las unidades de habitación. En la fig. 5 b (IBIDEM p.266) se aprecia que, al menos los números 4,5 y 7 a 10, no ofrecen un espacio bien delimitado.

En segundo lugar, no "todas estas estructuras pertenecen al momento de apogeo". Según el propio Lull (IBIDEM p.265), "El grupo formado por las habitaciones 12 a 15 registraría dos momentos, el de apogeo y justo el anterior o fase intermedia".

En tercer lugar, aun suponiendo que las unidades de habitación fueran efectivamente independientes y las tumbas que contienen coetáneas, se aprecian diferencias en los ajuares de las descubiertas, en una misma habitación. Tales diferencias son imposibles de evaluar por diversas razones. El autor no explica los criterios para determinar la riqueza relativa de los ajuares. Por otro lado, desconocemos el contenido de las sepulturas halladas en las habitaciones más próximas, a las que se están analizando. En consecuencia, los medios para estimar comparativamente la riqueza de los ajuares de tumbas, contenidas en distintas estancias son restringidos. Así, por ejemplo, del conjunto formado por las habitaciones 1 a 5 sólo tenemos información de los ajuares de la habitación 4. El autor describe el ajuar únicamente de 5 de las 9 sepulturas allí aparecidas (764, 767 a 774), sin que especifique a qué se debe este hecho. La 764 y la 769 contenían cerámica de formas 4-8, collar y plata y la 769 además "puñales de dos o tres remaches de apogeo" (?); la 768, los puñales citados (en ningún caso se especifica en qué número) y plata; la 772 "collar sólo" y la 771 puñales. Si, como parece, el criterio para medir la riqueza es la presencia de plata, nos encontraríamos con que sólo se cita en tres de las nueve sepulturas descubiertas.

En cuanto a la estancia 11, con nueve sepulturas, "tres (...) de las seis con ajuar también tienen plata" (IBIDEM p. 265): en la 579 y la 580 se asocian con collar y en la 578, además, con cuchillo. Los restantes tienen hacha (nº 572) o una "alabarda extraordinaria" (nº 575). Es decir, la misma proporción de plata en los ajuares (tres de nueve), que en la estancia anterior.

Pasamos, por último, al análisis del grupo integrado por las viviendas 12 a 15 que representaría un conjunto de ajuares más pobre. Previamente hay que advertir que la tumba 594 (habitación 14) y la 608 no se citan en el texto y esta última aparece representada en dos habitaciones (la 13 y la 15). Ello nos ha llevada a excluirlas del estudio. En cambio, el autor menciona en su exposición las sepulturas 605 y 605 (IBIDEM p. 265), cuando en el plano las que presentan una numeración más parecida son la 614 y 615 (habitación 15). Hemos estimado que se trata de un error de imprenta y hemos trabajado como si las cifras correctas fueran las segundas. Hechas estas correcciones la muestra disponible consta de 21 tumbas, de ellas doce (57,1%) "Resultan ~~intermedias~~ intermedias", cinco (23,8%) pertenecen a la fase intermedia y sólo 4 (19%) a la de apogeo. No parece una muestra suficiente para emplearla como buena contrastación de la hipótesis propuesta.

(180) Cft. nota 170.

(181) Conviene tener en cuenta toda la crítica a las bases de la hipótesis cronológica de Lull, para completar los aspectos que se exponen a continuación.

La información que maneja el autor acerca de El Argar (cft. nota 179), Lugarico Viejo (cft. nota 170) y Fuente Vermeja (cft. nota 170), Fuente Alamo y El Oficio, procede de las excavaciones efectuadas por los Siret y carecen de precisión estratigráfica. La lectura cronológica, que efectúa el autor, se basa exclusivamente en la interpretación de los ajuares funerarios, a partir de las hipótesis, establecidas en la necrópolis de El Argar. La muestra disponible en cada caso, según los datos proporcionados por Lull, es muy desigual. En Lugarico Viejo (IBIDEM p. 248) hay sólo cinco tumbas (3 fosas y 2 covachas) que tienen exclusivamente ajuar metálico, salvo la covacha nº 10 también con piezas líticas y óseas. A juzgar por las descripciones del autor, la coincidencia con las definiciones de los ajuares metálicos de El Argar se limita a la fosa nº 4 con punzón y a la covacha nº 11 con "pequeño punzón triangular

de tres remaches". De las restantes, la 9 tiene "un gran puñal", la 3 un "cuchillo atípico con un remache y punzón" y la 10 un punzón y hacha plana. La interpretación de esta última pieza resulta algo chocante. Lull considera al hacha un ítem tardío, salvo aquí, donde por las características de la tumba, los objetos con los que se asocia y su propia tipología Millarense, cree que es antigua. Tanto este hacha, como el puñal de la tumba 9 son "de cobre con indicios de estaño" (SIRET 1.890: 275).

El caso de Fuente Vermeja (LULL 1.983: 252) es todavía peor. De las cuatro tumbas descubiertas, únicamente se conservaban dos cistas, con "un cuchillo de dos remaches y una tulipa", respectivamente.

En Fuente Alamo (IBIDEM pp.237-238), el estudio de los ajuares se efectúa a niveles sociológicos, no cronológicos. En relación con este último aspecto, se recogen las opiniones de otros autores, que sitúan su desarrollo desde El Argar A al Bronce final. No se mencionan ajuares.

En El Oficio, Lull reconoce (IBIDEM p.243) que los conjuntos cerrados sólo son un "6,5% del total de tumbas por lo que sólo podemos inferir sugerencias y con reservas". Tampoco aquí se ofrece un análisis pormenorizado de los ajuares y los comentarios, muy escuetos, se orientan más bien al terreno sociológico que al cronológico. En relación con este último, el autor señala (IBIDEM p.244) que "Se observan dos niveles claros", en ciertas habitaciones, "por lo que se podrían inferir dos fases", concluyendo que "todo parece indicar un único momento de apogeo argárico". Sin embargo en el texto que comentamos, se le cita tanto en la primera, como en la tercera fase.

Creemos que la exposición precedente ha evidenciado suficientemente hasta qué punto la definición de la primera fase de la cultura depende del esquema cronológico, establecido en la necrópolis de El Argar, así como la debilidad de la argumentación.

(182) Recordemos que, en otras ocasiones, el autor (IBIDEM p.263) afirma que "la presencia de alabardas y puñales largos (del) grupo intermedio parecen indicar los orígenes de status diferenciado para ciertos hombres de la comunidad" de El Argar.

(183) Llamamos la atención de nuevo sobre el hecho de que estos elementos ya se señalaban en la primera fase del sitio de El Argar (cft. nota 182) y que, además, el autor (IBIDEM p.257) afirma expresamente que las alabardas de tipo II y III y los brazaletes "en esta primera fase son símbolos sociotécnicos indicativos".

(184) En el inicio del párrafo, Lull señaló la posibilidad de diferencias de ese tipo ya en la primera fase (cft. también nota 182). En cuanto a que esa diferencia pueda definirse como "riqueza cualitativamente diferente", sería necesario disponer de una teoría del valor y de criterios explícitos para evaluar la riqueza relativa de los ajuares (cft. nota 179), información de la que carecemos.

(185) Cft. nota 173.

(186) Esta afirmación sólo puede sustentarse con datos estratigráficos (cft. nota 173) y tales datos están generalmente ausentes de la obra clásica de los Siret, que sirve como documentación fundamental a Lull.

(187) De los "nueve ejemplares que morfométricamente entran de lleno en el grupo de las espadas", sólo tres se asignan a depósitos cerrados (Argar tumbas 429 y 824 y Fuente Alamo tumba 9) (IBIDEM p.170). En consecuencia, la hipótesis de su datación tardía es plausible, pero no puede considerarse totalmente demostrada.

(188) Cft. nota 174.

(189) Las posibilidades no sólo de cuantificar los instrumentos de producción, sino distribuirlos por unidades de habitación son, como Lull (IBIDEM p. 232) reconoce, limitadas. Desconocemos "el registro total de ítems, así como su distribución espacial en cada uno de los asentamientos". Falta asimismo el "inventario cuantitativo por unidades de habitación", lo que obliga a un "estudio cualitativo". En consecuencia, la afirmación de que el enriquecimiento de los ajuares "coincide con un aumento cuantitativo de los instrumentos de producción (...) en algunas unidades de habitación" no puede considerarse solidamente fundamentada. Este aspecto resulta más claro todavía al revisar con detalle la información empírica, que sirve de base a tal aserto. Consiste en la aparición en el poblado de El Argar (IBIDEM pp.254-255) de un taller metalúrgico con moldes de "hachas y cuchillos-puñales, punzones-cinceles e incluso brazaletes" y otro de fabricación de pesas de telar. En ninguno de los casos se manifiesta cómo se ha procedido a la datación. Suponemos que la del taller metalúrgico se basa en la presencia de los moldes de hachas, pieza que, como sabemos, Lull cree tardía, así como en la circunstancia de que el desarrollo industrial, que el hallazgo expresaría, se asigna convencionalmente al apogeo de la cultura. Es presumible que la del segundo se establezca por extrapolación a este caso de los argumentos, empleados en el primero. Ahora bien, como el propio autor afirma (IBIDEM p.268) "el hacha pudo haber sido exclusivamente de uso doméstico", antes de que sustituyera "a la alabarda en el ajuar de ritual", por lo que cronológicamente no puede "ser fósil director absoluto salvo en enterramientos específicos de este yacimiento".

Ante estos datos, no pensamos que la asignación de ambos talleres a una fase determinada (la de apogeo o cualquier otra) de la vida del poblado sea susceptible de contrastación empírica. Su datación dependerá de la idea apriorística que se tenga sobre el progreso artesanal, en la cultura argárica y, por tanto, difícilmente puede servir para comprobar su corrección.

(190) Ya hemos indicado en la nota 179, cómo las características de la muestra disponible, en el poblado de El Argar (escasos ajuares, con datación tipológica; ocasionales problemas de adscripción espacial de las tumbas), así como la falta de instrumentos de análisis explícitos (criterios de estimación de riqueza, por ejemplo) impiden considerar que la hipótesis esté suficientemente contrastada, en el yacimiento epónimo. Vamos a evaluar ahora la información que proporcionan los poblados de El Oficio, Ifre y La Bastida a ese respecto.

En El Oficio, como reconoce Lull (IBIDEM p.239) al "no estar situadas las casi 200 sepulturas descubiertas no podemos establecer un estudio comparativo (...) de enterramiento por unidades de habitación", con lo que el estudio de las tumbas "quedará limitado a la comparación de los ajuares". Para ello sólo se cuenta, como sabemos (nota 181) (IBIDEM p. 243), "con los ajuares de 13 sepulturas. Esto supone un 6,5% del total de tumbas por lo que sólo podemos inferir sugerencias y con reservas". A su juicio (IBIDEM p.244), no cabe "inferir de los datos individuales de las tumbas ninguna hipótesis social, sólo apuntar la riqueza estimable en objetos de metal de la necrópolis", también observada en el poblado. Recordemos que Lull (IBIDEM p.455) fecha las tumbas en la primera y tercera fase de la cultura, por lo que la muestra utilizable para el estudio del momento de apogeo se reduce todavía más.

Pero la información de El Oficio resulta "adecuada" para probar la hipótesis de dicho investigador, si se compara con la que proporciona el poblado de Ifre.

La necrópolis de Ifre comprendía "únicamente seis sepulturas". La nº 1 contenía una forma 5; la 2, "un hacha de cobre y una forma 5" (recordemos cómo

Lull atribuía la forma 5 a la primera fase y el hacha a la tercera); la sep.2 sólo 2 pendientes de bronce (...). La sep. 4 urna infantil sin ajuar, y la 5 era una cista también con restos infantiles", con "el cuenco superior de una copa" (IBIDEM pp.290-291).

Lull no asigna el poblado a ningún momento concreto del desarrollo argárico. Estima que se pueden sugerir dos fases constructivas, perteneciendo las urnas 3 y 4 a la más tardía, si bien "la escasa calidad del inventario material (le) impide formular otras hipótesis cronológicas".

El recurso al poblado de La Bastida nos parece todavía más desconcertante, ya que su hipótesis de que "Todas las casas del momento pleno (...) compar-tían el mismo espacio que otras con ajuares próximos del mismo horizonte que tenían en común una relativa riqueza" (IBIDEM p.455) se ve contradicha allí. En efecto, él mismo (IBIDEM p.324) apunta que sólo se podría sugerir la existencia de clases sociales, "si todos los enterramientos de una unidad familiar fueran más ricos que los de las otras y (...) en ambas fases existen las mismas diferencias entre las tumbas de cada unidad de habitación que entre éstas y las demás unidades de habitación".

En el caso de que no fuera así, quedaría por evaluar todavía la validez del registro empírico que el yacimiento proporciona.

La zona excavada hasta el momento en La Bastida, "ni siquiera representa una décima parte del cabezo" (IBIDEM p.312). A su vez (IBIDEM p.314), de los "XXI de departamentos excavados" sólo hay 13 "que posean algún piso de habitación" pero, en cambio, todos salvo el XVI y XXI ofrecen sepulturas. Ahora bien, si contras-tamos estas afirmaciones con la información que proporciona el plano del pobla-do (IBIDEM fig. 16, p.313) el panorama resulta todavía más desalentador. Apenas hay departamentos cuya planta esté bien delimitada y, en algunos de ellos, no es identificable en absoluto (departamentos II,V,IV). Ello supone grandes dificultades no sólo para aceptar la reagrupación urbanística que propone Lull (asignación de ciertas habitaciones aun solo recinto), sino también la asignación de los hallazgos y, en especial, de las sepulturas a una habitación deter-minada. Podemos aducir, en apoyo de nuestra declaración, la asignación alternati-va de las tumbas 15 y 17 al departamento V (IBIDEM p.321) y II (IBIDEM p.315).

Otro aspecto que hay que tener en cuenta es que, aunque la identificación de las viviendas fuera correcta, hay muy pocos instrumentos de trabajo localizados por unidades de habitación (IBIDEM p.316), de modo que el análisis de "las relaciones sociales de producción a nivel particular" se encuentra con "grandes dificultades". Un corolario de esta situación es la imposibilidad de comparar los contenidos doméstico y sepulcral en cada vivienda y entre éstas entre sí. De hecho, Lull (IBIDEM p.319) sostiene que las habitaciones XI-XXI, "XIV, XV, XIX y XVIII (son las) únicas que los excavadores nos ilustran con las máximas garantías" y, ni siquiera en ese caso, llega a una decisión definitiva respecto a si las diferencias que se aprecian entre sus hallazgos pueden ser de orden cualitativo (cft. departamento XI-XXI) (IBIDEM p.324).

En conclusión, no pensamos que La Bastida proporcione una buena documentación para probar la hipótesis de Lull. Consideremos ahora de qué forma se ha servido de ella. En primer lugar (IBIDEM pp.320-321), ha reunido "las sepulturas (...) por unidades de habitación y por fases, siguiendo la planimetría de las estructuras de habitación que los excavadores ofrecían. "las valoraciones cronológicas se infieren a partir de las secciones publicadas", sirviendo "los ajuares (...) como elementos de contrastación" (el subrayado es nuestro).

El aspecto que nos interesa analizar ahora es el procedimiento por el que se establece la sucesión de sepulturas. El autor emplea los ajuares, como ele-



mentos de comprobación estratigráfica, cuando de lo que se trata es de averiguar mediante las secciones la cronología de las tumbas. Nos encontramos, pues, ante un razonamiento circular, ante una falacia, en definitiva. La causa de ese tipo de actuación no puede ser otra, a nuestro juicio, que el gran margen de inseguridad con que se trabaja, por las deficiencias de la documentación publicada. Ello explicaría las ocasionales contradicciones apreciables en la reconstrucción estratigráfica. Así, en el departamento III, unas veces "La sep. 4 está en nivel inferior a las sep. 5, 6 y 7" (IBIDEM p.315) y otras la agrupación es distinta: "Fase I. Sep. 4, 5 y 6 (...). Fase II. Sep. 7" (IBIDEM p.321). El Departamento V tiene tan pronto "un nivel de habitación" (IBIDEM p.314), como dos (IBIDEM p.321). También resulta muy expresiva, a este respecto, su afirmación de que la tumba 24 del departamento VI estaba "presumiblemente ubicada estratigráficamente en el nivel superior" (el subrayado es nuestro).

Concedamos, sin embargo, que la interpretación de las secciones ofrece toda la garantía. Queda por determinar todavía hasta qué punto permite realizar inferencias cronológicas. Si, como observa Lull (IBIDEM p.314), las fases de enterramiento de los departamentos de La Bastida no siempre coinciden con las de habitación ¿cabe pensar que de producirse alguna variación, entre los ajuares de las sepulturas del mismo nivel de ocupación de una vivienda, aquélla variación sería detectable arqueológicamente?. Verosimilmente las modificaciones podrían fundamentar una secuencia tipológica de ajuares, si las viviendas pertenecieran a distintas fases de la vida del poblado, comparando los ajuares de las tumbas que contuvieran. Pero en el caso de La Bastida, Lull (IBIDEM p. 323-324) estima que toda se desarrolla durante la tercera fase de la cultura y ocupa un siglo aproximadamente (entre 1.675 y 1.580 a.C.). De ser adecuada esta hipótesis, creemos difícil que la construcción de una secuencia de enterramientos pudiera ser significativa para el objetivo fundamental de la misma: la contrastación de la cronología de los ajuares, propuesta por él, en El Argar que es, en definitiva, el marco de referencia para la lectura histórica de La Bastida.

(191) Los problemas que plantea esta afirmación, en relación con el asentamiento de El Argar, han sido puestos suficientemente de manifiesto (cft. nota 179), por lo que restringimos nuestro comentario al de Gatas. Allí se descubrieron 18 sepulturas de las cuales, siguiendo el texto, sólo seis contenían ajuar metálico (33,3% y no 50%, como indica Lull). La muestra es escasamente representativa. El número de tumbas es reducido. Faltan elementos seguros para la datación. No hay datos estratigráficos y los ajuares son poco ilustrativos: tres cistas con "asociación cuchillo-punzón", fosas (en número indeterminado) con formas cerámicas 1 y 5 y una covacha con forma 5 y punzón. Un contexto que tal y como está descrito, cabe perfectamente con la definición de la primera fase de la cultura, que propone Lull. Al parecer, la presencia de plata en dos urnas ha sido la base para la adscripción de todo el conjunto, a la fase de apogeo.

Por último, el contenido de los ajuares está sesgado por el expolio, al que fueron sometidas un número no especificado de tumbas. De no haberse producido ese hecho, el autor (IBIDEM p.273) cree que se "hubieran elevado las cifras" de tumbas ricas "hasta alcanzar los datos de estratificación social de los niveles de Fuente Alamo, El Oficio, El Argar". La inclusión de este último en la serie resulta extraña, ya que tanto en el texto que estamos comentando, como en el catálogo, se afirma que las tumbas de ese yacimiento que "contenían ajuar material no exclusivamente cerámico, suman exactamente el 50%" (IBIDEM

p.255).

En definitiva, sostenemos que tampoco el sitio de Gatas puede emplearse para contrastar la hipótesis acerca de la estratificación social, existente en la tercera fase de la cultura, como quiere Lull.

(192) Cft. notas 169 y 170.

(193) Cft. nota 171.

(194) Cft. nota 183.

(195) En el texto de Lull (IBIDEM p.367), se afirma que está "dañada por la erosión (desconectada estratigráficamente)". Se debe tratar de un error de transcripción del texto original. Según F. Molina y E. Pareja (1.975: 20) la erosión afectó a las tierras que cubrían la tumba y al sector de la misma opuesto al enterramiento, el cual "no ha sufrido ningún daño".

(196) En efecto, si comparamos los mapas de las figs. 1 y 2 (IBIDEM pp.26 y 32), correspondientes a las "zonas ecológico-climáticas del Sudeste peninsular" y a la "situación de los yacimientos con estudios faunísticos" respectivamente, observamos que sólo están representadas en realidad 3 de las 7 subáreas geográficas: la comarca interior murciana (Cabezo Redondo), los altiplanos granadinos (Orce, Galera, Montefrío, Purullena y Monachil) y la fachada litoral almeriense (Tabernas). La inclusión de los yacimientos de Almizaraque y Los Millares, sin fauna, pero con datos edafológicos, paleobotánicos o polínicos no modifica la situación, ya que se encuadran en la última subárea mencionada.

(197) Es curioso que el autor (IBIDEM p.45) señale que el ambiente del Bronce final, al menos en Monachil y Purullena, no experimenta cambios notables respecto al Bronce argárico, cuando en otros casos (IBIDEM p.459, n.9) la "desforestación" se estima el "factor más importante de la degradación del medio argárico, unido al abandono de las áreas de cultivo desmontadas y aclaradas". A ella se atribuye la crisis población-recursos que determinaría la caída de la cultura.

(198) Ver nota 197.

(199) J. M. Coles y A. F. Harding (1.979: 269-270, n.16) indican que H. Freitag (1.971) "ha demostrado que los únicos cambios en la vegetación del SE de España, desde el 3.000 a.C. se han debido a la interferencia del hombre con el medio". H. Schubart y O. Arteaga (1.983 c:60) creen, como Lull, en un cambio climático.

En el apartado IV.4.3.1. y nota 156 ya nos ocupamos de este tema.

(200) La cordillera Bética es un factor estructural que favorece las condiciones de aridez en la región, al actuar como barrera de las precipitaciones.

(201) V. Lull (1.983: 421) también lo entiende así, cuando afirma que cada uno de los veinte ecosistemas, reconocidos en el Sudeste, "puede representar uno o varios biotipos y en cada uno de ellos se establece una relación con el medio, en dialéctica bidireccional (Desarrollo Social-Posibilidades del Medio), que tiene expresiones propias en sus diacronías específicas". Lo que ocurre es que no se da cuenta, o no considera, que ello tenga graves implicaciones de cara a la evaluación de su estudio ambiental.

(202) V. Lull (IBIDEM p. 39) reconoce que "no basta en ningún caso acudir a reflexiones deterministas ambientales extremando las condiciones climáticas", como explicación de la presencia de un determinado rasgo cultural. Dicha "explicación puede pertenecer al orden económico-social".

(203) Nos atenemos, en el manejo de los términos del materialismo histórico, a los contenidos del "Manual de economía política" (ACADEMIA 1.975), citado con anterioridad.

- (204) Ver nota 181, en relación con los aspectos cronológicos.
- (205) H. Schubart y O. Arteaga (1.983 c: 60-61) proponen una interpretación muy similar, en su estudio de Fuente Alamo.
- (206) Ver nota 204.
- (207) En notas 170 y 181 se comentan algunos aspectos, en relación con la cronología de este yacimiento.
- (208) Ver nota 207.
- (209) Cft. crítica a la fundamentación de la cronología de El Argar, propuesta por Lull (apartado IV.4.3.2.2.).
- (210) Recordemos que en la cuenca del Aguas la evidencia agrícola disponible, cuando existe, es indirecta (Gatas, Teresa, Las Peñicas Negras).
- (211) Estas declaraciones sobre el régimen fluvial del Guadalentín carecen del más mínimo apoyo documental, por lo que son incontrastables. Además, el autor no explica por qué no se tiene en cuenta este factor para dar cuenta del emplazamiento de los demás poblados. De todos modos resulta curioso que tenga importancia para la ubicación de los poblados, pero no de los campos de cultivo, para los que se propone "A pesar de los riesgos de inundación, los piedemontes y las laderas" (IBIDEM p.309). Lo que nos parece ya claramente incoherente es que se afirme que las comunidades del Guadalentín contrastan positivamente la tesis de que "en las zonas de regadío la población se dispersa en viviendas aisladas construídas al lado de los terrenos de cultivo" (IBIDEM p. 427), cuando ocupan "situaciones estratégicas".
- (212) La tesis expuesta en ese párrafo tiene, al menos, dos implicaciones. En primer lugar, desestima el desarrollo metalúrgico eneolítico, cuando Lull (IBIDEM pp.448-449) acepta el origen local de la cultura de El Argar. En segundo lugar, su contrastación requiere disponer de una datación previa de los poblados. Estudiaremos este aspecto con más detenimiento más adelante, pero ya podemos avanzar la imposibilidad material de llegar a alguna conclusión a este respecto, en los poblados de la depresión Bajo Almanzora-Antas-Aguas, para los que se propone una dedicación minera.
- (213) Hay dos aspectos en los que nos interesa insistir. En primer lugar, que la importancia de una cierta actividad económica "nunca debe determinarse por el conocimiento y las posibilidades de sus medios de producción, sino por la comparación que establecen sus ítems con los de otras actividades" (IBIDEM p. 423).
- En segundo lugar que, aunque "se hace muy difícil valorar cuantitativamente una determinada especialización del sistema económico en uno de los polos" (IBIDEM p.422) es el único procedimiento que permite sobrepasar el grado de subjetividad, en que actualmente se mueven las observaciones a ese respecto.
- (214) Cft. nota 181.
- (215) Cft. notas 181 y 190.
- (216) Cft. notas 170 y 181.
- (217) Cft. notas 179 y 181.
- (218) Cft. nota 191.
- (219) Es llamativa la tendencia de Lull a definir las relaciones intergrupales en términos de agresividad, incluso cuando se refiere a las emprendidas entre las mismas gentes que "resguardan un territorio". En efecto, más adelante (IBIDEM p. 453) sostiene que:
- "Si las gentes de las "acrópolis" (...) son las auténticas argáricas, El Argar, aunque fuera la población de origen, sería una gran tentación por sus escasos recursos topográficos de defensa y los nuevos segmentos independientes difícilmente la dejarían sobrevivir, o cuanto menos, no permitirían el de

sarrollo que demuestra" (?).

El hecho de que tal desarrollo tuviera lugar se entiende como "una prueba indirecta" del control político, ejercido por parte de la comunidad de El Argar, sobre las poblaciones de la comarca.

(220) La "copa" es el único elemento problemático. En unos casos se afirma "que permanece extraña a la evolución "in situ" de los materiales" (IBIDEM p. 448) y en otros se la interpreta como "algo original", desarrollado a partir de los "soportes de arcilla", "vasos de forma 2" o incluso ciertas fuentes campaniformes (IBIDEM p. 449).

(221) Hay que advertir que presta más importancia a la discusión de este tema en la fase del Argar B, que en la del Argar A. El sustrato a partir del cual surge la cultura no está bien definido. Sabemos que acepta una diversidad en los orígenes de la cultura de El Argar en Granada, el Sudeste (Almería, Murcia) (IBIDEM pp. 428-429) y Jaen (IBIDEM p. 444), pero no cómo actuaron los mecanismos mediante los cuales se incorporan, a su juicio, dichos territorios a la misma. Así mientras unas veces afirma (IBIDEM p. 449) que "el desarrollo tecnológico y las nuevas necesidades sociales se bastan para transformar paulatinamente la cultura", otras piensa que "fueron las corrientes culturales argáricas más que sus gentes" las que "invadieron" horizontes de tradición eneolítica (IBIDEM p. 444) o, por último, que, en los momentos finales de la cultura argárica, "ciertas jefaturas locales buscarán la propia reproducción de su grupo en otras tierras" (IBIDEM p. 458; ver también p. 451). Desgraciadamente no expone los criterios que le llevan a explicar el registro arqueológico, de acuerdo con un esquema evolucionista o difusionista invasionista (jefes emigrantes) o no. Echamos también de menos sus opiniones, acerca del papel jugado por el "complejo campaniforme", en la formación de la cultura argárica.

(222) El autor se contradice en este tema. En la página 456 (IBIDEM) señala que "el trabajo corporativo simple" de las comunidades autosuficientes da lugar a "rendimientos personales que procuran subsistencias comunales", mientras en la página 267 (IBIDEM) afirma que, cuando el grupo está formado por miembros con funciones sociales adquiridas, los productos resultantes de la actividad artesana son utilizados "por toda la comunidad".

(223) Sorprendentemente, el autor (IBIDEM p. 446) acepta una hipótesis alternativa a la existencia de "una dirección de campo (agentes que controlan la producción)". Se trata de la eventualidad de un: "alto desarrollo del trabajo corporativo simple que no suponga ni explotación, ni división del trabajo, ni propiedad privada de los medios de producción".

Si la información empírica disponible puede explicarse, de acuerdo con dos hipótesis con implicaciones tan distintas, respecto a las características socioeconómicas de la cultura argárica, ¿cuáles son los criterios para elegir una u otra?.

(224) Ver nuestro comentario a la tesis que fundamenta la propuesta cronológica de Lull para la cultura argárica (apartado IV.4.3.2.2.).

(225) Desconocemos qué tipo de sistema económico sirve de referente a esa definición. Tal sistema proporciona el patrón (capacidad adquisitiva en relación con las mercancías) que establece la equivalencia entre los distintos productos de cara al intercambio. Sin saber la significación que él atribuye a la cualificación de la fuerza del trabajo (¿dedicación a tiempo completo?), si en su medida del valor se tiene en cuenta sólo la fase final del proceso metalúrgico o también las tareas de prospección minera, extracción y transporte a los centros de transformación, el régimen de propiedad de los medios de producción, el carácter libre o controlado del mercado, por ejemplo, su defi

nición del "valor" resulta inoperante.

(226) Cft. notas 189 y 190.

(227) Cft. notas 179, 190 y 191.

(228) Sorprende que esta valoración se acompañe de la idea de que "las diferencias sociales afectarían a la mitad de la población" (IBIDEM p. 456). Como siempre se echa en falta una explicitación de los criterios que motivan esta interpretación.

(229) Cft. nota 222.

(230) Resulta llamativo comprobar cómo no parece encontrarse, en cambio, ningún problema en "teorizar a la antigua". Es decir, no se ponen objeciones a la fundamentación de las reconstrucciones histórico-culturales, "en datos in suficientes, obtenidos no pocas veces de las excavaciones practicadas hace cien años, cuando la arqueología se movía con unas preguntas y finalidades programáticas distintas a las actuales". Todo ello, a pesar de que las "investigaciones de nuestro tiempo, como puede comprenderse, no pueden seguirse apoyando en excavaciones inapropiadas" (!!!) (SCHUBART y ARTEAGA 1.983 a:20).

Recordemos aquí las oportunísimas observaciones de A. Gilman (1.981: 18) sobre el comportamiento tan distinto de los profesionales, a la hora de enjuiciar las posibilidades de una determinada información, para la reconstrucción de los aspectos socioeconómicos o cronológico-tipológicos de un período de la Prehistoria:

"Es fácil ser crítico con los datos arqueológicos, censurar unas conclusiones como especulativas, dar rienda suelta a un pesimismo metodológico pro forma. Muchos prehistoriadores, sin embargo, son selectivos en su conservadurismo. Cuando la evidencia les lleva a conclusiones que les gustan, los investigadores más moderados especulan" (apartado III.4).

(231) Los excavadores han introducido ciertas modificaciones en la interpretación de la estratigrafía del poblado de Montefrío, en las diversas publicaciones que le han dedicado (ARRIBAS 1.976: 145-147 y 150-151; ARIBAS y MOLINA 1.978). Estas modificaciones impiden establecer equivalencias precisas entre sus respectivas caracterizaciones, por lo que hemos empleado, como esquema fundamental, el último trabajo sobre el tema (ARRIBAS y MOLINA 1.979).

Se comenta detenidamente esta cuestión, en el estudio comparativo de los materiales de la cueva y cerro de Juan Barbero (Tielmes) (nº 102 del catálogo Madrid 1980).

(232) Revisaremos esas "pruebas positivas", en nuestro comentario crítico a la secuencia propuesta por Arribas y Molina (1.979).

(233) Volveremos sobre este tema más adelante.

(234) Resulta llamativo que declaraciones, como la de que algunos grupos de la Cultura de las Cuevas "inician los primeros habitats sedentarios al aire libre" (ARRIBAS y MOLINA 1.979: 13) o "un desarrollo de la agricultura como base de la economía" (IBIDEM p. 16) (los subrayados son nuestros), no lleven aparejada una toma de conciencia de la necesidad de la introducción de cláusulas restrictivas (temporales, espaciales) a la concepción monolítica de la cultura. Tales declaraciones refutan, de hecho, tal concepción.

(235) J. Martínez Santa Olalla y sus colaboradores (1.947: 137-138) señalan la presencia de "vasos en forma de tulipa y campana, con la clásica decoración geométrica zonar y con todas las características propias (del) estilo campaniforme", en "el nivel más bajo del bronce I" de Tabernas (Almería). "En los niveles suprayacentes (...) aparece la cerámica de estilo campaniforme con decoraciones incisas".

Parece deducirse del párrafo la existencia en este lugar (el poblado de Terrera Ventura) de una secuencia campaniforme como la de Montefrío. Harrison (1.977: 193) describe campaniformes puntillados e incisos del yacimien-

to pero, en lo que se refiere a su interpretación, sugiere esperar la publicación que le dedica F. Gusi Jener (IBIDEM p. 73). A M<sup>a</sup> Muñoz (1.982 : 20) comenta simplemente el predominio del tipo inciso en Terrera Ventura.

(236) Tal eventualidad, expresamente desestimada por el excavador (SCHÜLE 1.980: 59), no dejaría de demostrar, en cualquier caso, la contemporaneidad de ambos tipos.

(237) R. de Balbin (1.978: 99, n. 10) advierte un error en la conversión de la fecha de Purullena Gr. N. 7286  $3.620 \pm 35$  B.P., cuya corrección incorporamos en el texto.

(238) Como indica A.M<sup>a</sup> Muñoz (1.982: 23-24), si se quiere defender una fecha de 1.900 a.C. para el inicio del Argar A resulta "curioso que en Montefrío, donde el final del estrato VIII se fechaba en 1.899 a.C. con cerámica campaniforme de tipo Ciempozuelos pero también con formas carenadas a media altura y grandes ollas y orzas de almacenamiento de tipo argárico, Arribas (descarte) calificarlo de argárico precisamente porque (considere) que esta fecha (al ser) demasiado alta obligaría a remontar las del Argar de Almería". Como recordaremos, esto último es lo que se aducía en relación con la datación del 1.785 a.C. de Orce para envejecer el comienzo de la cultura argárica (!).

(239) Suponemos que el 1.650 será la media del margen 1.700/1.600 propuesto para el origen del Argar B aunque no hemos encontrado en el texto ninguna especificación a ese respecto.

(240) Su trabajo posterior (MOLINA 1.978) no modifica el primero.

(241) Recordemos que esto ya se había producido en la fase II de Montefrío paralela al Cobre Temprano de la costa almeriense (ARRIBAS y MOLINA 1.979: 14) (apartado IV.5.2.).

(242) Los yacimientos del Bronce Tardío son "la fase II del Cerro de la Encina", "los niveles superiores de la Cuesta del Negro", "algunas evidencias documentadas en El Cabezo Redondo" y el "Bronce postargárico" de Fuente Alamo (ARTEAGA y SCHUBART 1.980: 277-278). Resulta novedosa, respecto a los sitios considerados por F. Molina (1.977: 6), la incorporación de la Cuesta del Negro y la exclusión del Oficio. El poblado de Purullena corresponde cronológicamente a esta fase ("entre mediados del siglo XIII y el X a.C.") pero, según el autor (IBIDEM p. 10), culturalmente es un poblado intrusivo de "gentes de Cogotas I", que entran en relación "con los indígenas del Argar Tardío y Bronce Final del Sudeste".

(243) Algunos autores parecen haberse decantado ya en uno u otro sentido. Así H. Schubart y O. Arteaga (1.983 b: 60-61) creen que la secuencia de Blanco, "en su generalidad, presenta elementos confirmados en la secuencia de Fuente Alamo", que queda estructurada de acuerdo con aquélla:

- Período I (Argar A-1) seis fases sin fechas radiocarbónicas
- II (Argar A-2) tres fases con dos fechas ( $1.730 \pm 70$  y  $1.650 \pm 70$  a.C.) que "se refieren a niveles no iniciales de la secuencia que seguramente habrán de remontarse al 1.800 a.C. Como mínimo"
- III (Argar B-1) tres fases sin fechas radiocarbónicas.
- IV (Argar B-2) tres fases con dos dataciones ( $1.550 \pm 60$  y  $1.520 \pm 60$  a.C.) para el "momento final".
- V (Bronce Tardío), dos fases (ver el texto).

Por el contrario, F. Molina (1.977), F. de la Torre (1.978) y V. Lull (1.983) prescinden, como sabemos de la clásica división en Argar A y B.

Ni en el caso de los primeros, ni en el de los segundos, los fundamentos teórico-metodológicos de la periodización son objeto de discusión. Recorde-

mos, a este respecto, cómo los principios enunciados por Lull no son aplicados en el momento de elaboración de su seriación de la cultura argárica (apartado IV.4.3.2.2.).

(244) Ver apartados IV.3.1. Concepciones antropológico-culturales y IV.5.2. Culturas de las Cuevas y de Almería.

(245) Ver nota 244.

(246) Ver nota 244.

(247) Puede verse una discusión sobre este aspecto en el apartado IV.3.4.2.

(248) Se trata de una mala aplicación de una "fórmula de trabajo" de la investigación prehistórica, consistente en escoger "un espacio con unas características bien definidas y una personalidad suficientemente acusada para conferir a sus moradores una pincelada de singularidad", cuando se desconoce "la distribución de los antiguos pueblos y (...) la situación de los límites o fronteras entre tribus o federaciones" (DELIBES 1.977: 13). En ese caso, la región natural sirve "tanto como guía en la recogida de datos como a nivel interpretativo, para la delimitación y examen de una cultura" (IBIDEM).

El problema se plantea cuando, como en la Meseta, se olvida que "los valores ambientales no son condicionantes únicos, sino simplemente circunstancias" (IBIDEM).

(249) G. Delibes y J. Fernandez Manzano (1.983: 21) aluden, en concreto, a la cueva de La Nogaleda.

(250) Deseamos manifestar públicamente nuestro agradecimiento a L. Municio González quien nos facilitó el texto mecanografiado, inédito, del artículo y comentó con nosotros diversos aspectos, relativos a la problemática del "Neolítico Interior".

(251) Ver nota 250.

(252) No estamos de acuerdo con la idea de que un valor de un 5-10 por ciento de cerámica campaniforme pueda considerarse reducido (SCHULE y PELLICER 1.966: 9). Por el contrario, pensamos que es muy alto, al menos en relación con los datos existentes en la Meseta. En el Ventorro, la totalidad de la cerámica decorada, "en su absoluta mayoría del tipo campaniforme" (PRIEGO y QUERO 1.977: 269) supone en torno a un 2 por ciento del total y se trata de un poblado que se tiene por excepcionalmente rico. En algunos sitios con "fondos de cabaña" de la facies Cogotas I, la cerámica decorada no supera el 8,2 por ciento del total (MARTINEZ NAVARRETE y MENDEZ MADARIAGA 1.983: 217). Esta cifra resulta más significativa para nuestros propósitos si se tiene en cuenta que nos estamos refiriendo a un grupo cultural donde dicha cerámica no plantea ninguna sospecha de "intrusismo", sino que, muy al contrario, se valora como elemento definitorio del mismo.

(253) Según G. Delibes y sus colaboradores (1.982: 178) se trata de los que aparecen "en las notas referidas a sepulturas concretas del marqués de Cerralbo", así como "los de excavación de Osuna".

Puede verse un estudio detenido del Portillo de las Cortes, en el catálogo de la provincia de Guadalajara (número 36). Apuntamos aquí algunas precisiones al texto. El total de microlitos geométricos asciende a 7. Las puntas de flecha se atribuyen a este monumento de forma constante en todas las obras en las que aparece citado (BOSCH GIMPERA 1.920: 154; MARTINEZ SANTA OLLA 1.930: 17; LEISNER 1.943: 83). Si bien, efectivamente, no se encuentran entre "las sepulturas concretas" anotadas por el Marqués de Cerralbo, ni se descubrieron en la excavación de M. Osuna, la cantidad de materiales de ambas colecciones supone una parte muy reducida del volumen total de hallazgos del dolmen.

(254) Los datos proceden de la conferencia pronunciada por G. Delibes de Castro, sobre el tema "El Eneolítico en la Meseta Norte", en el Museo Arqueológico Nacional, el 23 de febrero de 1.984.

(255) Ver nota 253.

(256) Sorprende la afirmación de que "en Portugal parece firme que el campaniforme puntillado de bandas es anterior a los estilos de Palmela, si bien no existe el testimonio estratigráfico" (DELIBES y MUNICIO 1.981: 67) (el subrayado es nuestro).

(257) Se nos escapa el "problema" de la diferenciación de estos tipos y los denominados de "style composite" (DELIBES y MUNICIO 1.981: 70 y 72, n.54). Su caracterización, establecida como siempre a partir de tipologías variadas e intuitivas, con criterios no jerarquizados (apartado IV.3.4.5.), resulta extraordinariamente similar. Si tenemos en cuenta, además, que ambos tipos han sido definidos a partir de ejemplares procedentes de distintos territorios europeos y que existe una gran dificultad a la hora de fundamentar estratigráficamente las series campaniformes locales pero, mucho más, de establecer correlaciones a larga distancia, se puede llegar a sospechar que la pretensión de lograr esas distinciones constituye un obstáculo a la investigación, por la imposibilidad de adoptar decisiones terminantes sobre la atribución de un ejemplar a uno u otro tipo.

(258) Otra afirmación muy significativa de la subordinación del registro empírico a las ideas preconcebidas sobre el desarrollo histórico es la de que las "inhumaciones simultáneas" de La Atalayuela "no han hecho posible precisar la relación cronológica de unas y otras" modalidades campaniformes (!!!)

(259) Puede verse una discusión detenida acerca de los problemas insolubles de las clasificaciones de tipos metálicos, basadas exclusivamente en argumentos evolucionistas, en el apartado IV.4.3.2.2.

(260) Nosotros también nos hemos servido de este argumento, totalmente rechazable (MARTINEZ NAVARRETE 1.979: 110).

(261) M<sup>a</sup> D. Fernandez-Posse (1.981: 65 y 67) mantiene una posición contradictoria a ese respecto. Por un lado afirma que la revisión de la estratigrafía de Somaen permite considerar contemporáneos el estilo Ciempozuelos clásico y los denominados de "tradición campaniforme" (tipo Silos y tipo Molino). Sin embargo, por otro, sostiene que "puede admitirse (...) una modernidad relativa de los dos tipos (...) respecto a la aparición del ciempozuelos clásico; del mismo modo que el "tipo Silos-Vaquera" parece haber sobrevivido al "tipo Molino"" (IBIDEM pp. 67 y 69).

(262) G. Delibes de Castro (1.978: 83-84) ejemplifica con toda claridad la resistencia de los prehistoriadores a desistir de ese empeño, a pesar de analizar, con total honestidad, los factores que lo hacen imposible. En efecto, el autor (IBIDEM) señala que "no resulta sencilla la aplicación del método del C-14 a una cultura mal conocida y peor delimitada, a un mundo, el campaniforme que ofrece de partida unos problemas de selección de muestras (p.e. contar con un contexto fiable donde efectuar garantizadamente el muestreo), y, en segundo término, de exactitud en la interpretación de los resultados, en tanto en cuanto pueden servir para fechar indistintamente ocupaciones culturalmente campaniformes, como otras simplemente con este tipo de cerámica". Por si fuera poco, "se ha podido demostrar (...) que no existe uniformidad absoluta no sólo decorativa, sino cultural y cronológica dentro del campaniforme", gracias a la aplicación del radiocarbono. Ahora bien, "barajando tipologías" -aplicadas a muestras poco fiables de una cultura mal conocida y peor delimitada -"y dataciones absolutas" -a contextos como los descritos-



"se han posibilitado unas seriaciones cronológicas para los diferentes modelos de esta cerámica y sus respectivos ajuares que, a grandes rasgos, deben ser aceptadas" (?)

(263) Ver nota 259.

(264) En principio, cabría una tercera alternativa: que los poblados campaniformes no se hubieran encontrado. Como tal alternativa no sería arqueológicamente refutable, no la hemos tenido en cuenta.

(265) Suponemos que debe tratarse de los últimos mencionados, ya que se alude específicamente al cerro de La Encantada (NIETO GALLO y SANCHEZ MESEGUER 1.980) cuyo registro arqueológico, en su opinión (MARTIN MORALES 1.983: 34), manifiesta "una clara relación con el mundo argárico".

(266) Según I. Blanco de la Rubia (1.983: 361) la fecha del Azuer habría sido publicada por Molina, Nájera y Aguayo (1.979). No la hemos podido encontrar en ese artículo. C. Martín Morales (1.983: 30) tampoco la cita entre las que recoge de dicho yacimiento. El hecho de que el autor no indique el contexto arqueológico, al que corresponde, limita el valor de esa datación absoluta.

(267) Esa última asignación cronológica no nos parece concluyente, ya que la designación de un contexto arqueológico como "Calcolítico avanzado" o "Bronce Antiguo", en el estado actual de la investigación en la Meseta, no es más que una cuestión de preferencias terminológicas. No existen criterios objetivos para lograr una precisión de ese tipo, a partir de materiales que, por lo que ahora sabemos, muestran una marcada tendencia al conservadurismo.

(268) A. Von Driesch y J. Boesneck (1.980: 21) proponen esa misma hipótesis para explicar los cambios en las especies consumidas, en el poblado y la fortificación del Azuer. F. Molina, T. Nájera y P. Aguayo (1.979: 280, n. 26) recogen los porcentajes de cada especie, en ambos sectores. Las diferencias más acusadas corresponden al conejo (7,3%), ovicápridos (7,2%) y caballo (6,5%). En los demás casos, nos parecen menos significativas: cerdo (3,2%), liebre (2,7%) bóvidos (1,5%), carnívoros (1%), ciervo (0,7%), perro (0,2%).

(269) Recordemos que I. Blanco de la Rubia (1.983: 361) da a conocer una tercera fecha de 1.740 a.C., cuya procedencia exacta no indica (ver n. 266).

(270) Los materiales de la motilla del Azuer dibujados en la publicación más reciente (NAJERA et alii 1.979: fig. 5-7, pp. 29-31) son los que ya se conocían (MOLINA y NAJERA 1.978: Abb. 4-6, pp. 61-63). A ellos hay que añadir cinco piezas más (NAJERA y MOLINA 1.977, fig 7, p. 265). En total hay dieciséis formas reconstruidas, que corresponden salvo en seis casos a cerámicas de buena calidad. Tres fragmentos cerámicos otras tantas piezas líticas, cuatro óseas, una metálica y unapesa de telar de barro completan el registro arqueológico publicado (Fig. 8 solo cerámica).

Los últimos dibujos dados a conocer de la motilla de Los Palacios (MOLINA y NAJERA 1.979: Abb. 7-8. pp. 67-68) reproducen también los ya conocidos (NAJERA y MOLINA 1.977: figs. 11-12, pp. 272-273). Se trata de diez vasos reconstruidos. Sólo uno es de baja calidad. Se representan además un fragmento cerámico decorado, dos piezas metálicas, otras dos líticas, una ósea y un carrete de arcilla (Fig. 9 solo cerámica).

(271) A juzgar por la fig. 11 f (NAJERA y MOLINA 1.977: 273) tiene perfil convexo. Parece una esfera a la que se hubieran cortado dos segmentos opuestos (Fig. 9, último vaso de la fila central).

(272) Se trata de 29 cuadrículas, en su mayoría de 4 x 4 m. separadas por testigos de un metro. Suponen unos 432 m<sup>2</sup>

(273) No obstante, en uno de los cortes, "En un momento dado de este estrato

se construyó un muro (...) que cierra dos estructuras rectangulares, en una de las cuáles apareció la sepultura 5 (NIETO y SANCHEZ MESEGUER 1.980: 136). (274) La reconstrucción estratigráfica plantea problemas en algunos cortes. A veces el estrato II aparece mezclado con el III y IV (NIETO y SANCHEZ MESEGUER 1.980: 63) o con el III (IBIDEM p. 67). Por otra parte, estos mismos estratos son muy semejantes desde el punto de vista textural. Se diferencian sólo por la coloración algo más parda o amarillenta" del II (IBIDEM p. 112), aunque no en todos los casos (IBIDEM p. 72).

En ocasiones, resulta difícil la delimitación de los estratos III y IV, cuyas características sedimentológicas son también muy similares. En un corte sólo a parece el estrato IV (IBIDEM p. 78).

La interpretación de los materiales hallados en el estrato III se ve limitada además porque, salvo un caso (IBIDEM p. 78), no se indica con claridad si proceden de los pavimentos de las viviendas o de los propios niveles de habitación.

(275) La sepultura "consiste en un pequeño recinto de piedras de planta rectangular (...) que encierra un enterramiento individual en pithos, todo ello cubierto por una capa de piedras". Tiene aneja una habitación "de planta sensiblemente rectangular" con muros de piedra y tapial revocados "por varias lechadas de cal" (NIETO y SANCHEZ MESEGUER 1.980: 122-123). La descripción de dicha habitación efectuada posteriormente, apenas permita su reconocimiento (SANCHEZ MESEGUER et alii 1.983 b)...

(276) No señalan las cantidades totales de cada forma cerámica y no siempre aluden a los rasgos técnicos y decorativos. Hemos supuesto que, cuando lo hacen, es porque se trata de elementos exclusivos del estrato que se está definiendo, aunque es imposible determinar si nuestra hipótesis es correcta. Por otra parte, el estudio morfológico está limitado por el carácter parcial de la reconstrucción (generalmente la mitad superior de los vasos o zona del cuello), así como por la desigualdad de la muestra. Del total de 69 formas disponibles 32 (46,3%) corresponden al estrato III (24 de estas últimas corresponden a la "facies necrópolis"). (277) Ver nota 276

(278) En diversas ocasiones (NIETO y SANCHEZ MESEGUER 1.980: 13, 16 y 44) se hace referencia a escorias de mineral de hierro" o simplemente a "escorias" Como generalmente se encuentran en los primeros planos de los cortes, suponemos que se tratará de las intrusiones modernas que señalaban los autores (IBIDEM p. 131). Sólo en un caso se menciona "escoria" en el plano 6 (IBIDEM p. 57). Podría estar "in situ"

(279) Se citan únicamente aquéllas que aparecen a partir del plano 2 para que no haya confusión con materiales modernos.

(280) Ignoramos qué información pueden haber manejado los autores para llegar a semejante conclusión. Ya hemos visto la reducida documentación publicada sobre las características de la cultura material del Azuer y Los Palacios.

(281) En el supuesto de que llegara a comprobarse, efectivamente, que no existe tal coincidencia de materiales (ver nota 280), cabría pensar que la fundación de las motillas del Azuer y los Palacios fue posterior a la de La Encantada y por ésto no es posible encontrar paralelos allí para los materiales de los estratos I-II. Puede ocurrir simplemente que no se llegara en la excavación a los niveles de base. En ambos casos las diferencias observadas carecerían de significado cultural.

(282) Ver nota 276.

(283) En el apartado IV.4.3.2.1. recogíamos las opiniones de V. Lull (1.983: 264 y 449), sobre los problemas insolubles de interpretación cultural, implí-

ritos en las posiciones difusionistas en relación, en esa ocasión, con la cronología clásica de la cultura argárica.

(284) Reproducimos aquí la hipótesis enunciada por los investigadores que se han ocupado del Bronce Manchego. Todavía está pendiente de confirmación pero, además, el valor probatorio que queremos darle está en función del papel que juegue la metalurgia, en los diversos grupos implicados en la explotación de esos recursos mineros (cft. apartado III.3.3.3. y 4.).

(285) Se ofrece una discusión detenida de ese supuesto más adelante.

(286) Exponemos los problemas de esas dataciones absolutas, en el comentario a la cronología de la facies Cogotas I, propuesta por M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse (1.982).

(287) Ver nota 286.

(288) Nos ocupamos de esta cuestión en el comentario a los aspectos culturales de la caracterización de Cogotas I.

(289) Pensamos que la autora (FERNANDEZ-POSSE 1.982: 152) no tiene razón cuando sostiene que el "volumen de materiales conocidos es considerable" en Hornija. Consideramos esta cuestión ya que, junto con Sanchorreja, es el yacimiento empleado como punto de partida para la caracterización de las fases "muy finales de la Cultura" y puede servir de ejemplo de lo que ocurre también en los otros casos.

Como pusimos de manifiesto en su día (MARTINEZ NAVARRETE y MENDEZ MADARIAGA 1.983: 236-237), sólo se han publicado 28 fragmentos decorados de cerámica de distinta calidad (DELIBES DE CASTRO 1.978).

Ignoramos cómo ha determinado la autora un valor de 5% de excisa (FERNANDES POSSE 1.982: 152, n. 77). G. Delibes de Castro (1.978: 247) sólo publica el pozo de enterramiento y en él señala una cifra de 39,13% obtenida del siguiente modo: "Partiendo del hecho de que todas las técnicas (decorativas) han podido estar presentes en todos los fragmentos de vajilla fina (23), los porcentajes se han realizado respecto a esta cifra, que constituirá el 100 por 100".

Por nuestra parte (MARTINEZ NAVARRETE y MENDEZ MADARIAGA 1.983: 236-237, n. 16), desglosamos las técnicas decorativas de todos los fragmentos decorados (veintiocho), reclasificando además alguno de ellos. Sumamos las cifras resultantes a los totales de cada una de las técnicas aisladas, calculando los porcentajes a partir del número final. La excisión alcanzó entonces un 23,6 % (IBIDEM p. 27).

El estudio detenido de la revisión del estudio de San Román de la Hornija se expone en la "asignación cultural y cronológica" del yacimiento número 93 del catálogo de Madrid.

Como puede verse la diversidad en el procedimiento de cálculo estadístico es otro factor que limita la posibilidad de un estudio comparativo cuantificado del horizonte Cogotas I.

(290) Desde luego la consideración simultánea de las proporciones de las técnicas decorativas, los tipos de motivos empleados, su disposición y el soporte escogido para efectuarlos es imprescindible para lograr una datación fiable, en muestras significativas. Las que no reúnen esta condición nunca podrán ser objeto de una datación de ese tipo. Por ello llama la atención que la autora (FERNANDEZ-POSSE 1.982: 156) se haya arriesgado a asignar la tumba de Renedo de Esgueva a la primera fase de Cogotas I. Según F. Wattenberg (1.957: 189) constaba de "un cuenco fragmentado, trozos de un cráneo y algunos restos incompletos". Dicho cuenco presenta una forma frecuente en los yacimientos de Cogotas I y está decorado con un tema de boquique, identificado en la casi totalidad de los estudiados por M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse

(1.982: 151, Fig.1, nº 4).

(291) Puede encontrarse una exposición detenida de nuestro punto de vista en el apartado "asignación cultural y cronológica" del yacimiento 93 del catálogo de Madrid.

(292) Ver nota 291.

(293) Se efectúa un análisis exhaustivo de este yacimiento en el catálogo de Madrid (número 75).

(294) Ver nota 291.

## BIBLIOGRAFIA

- ABERG, N.  
1.921 La Civilisation Enéolithique dans la Peninsule Iberique, Uppsala
- ABERLE, D.  
1.960 "The Influence of Linguistics on Early Culture and Personality Theory", en G. DOLE y R. CARNEIRO (eds.), Essays in the Science of Culture: in Honor of Leslie A. White, Thomas Y. Crowell, New York, págs. 1-49
- ACADEMIA de Ciencias de la U.R.S.S. Manual de economía política, Instrumentos 4, Grijalbo, Barcelona.  
1.975
- ADAMS, R. Mc C.  
1.966 The Evolution of Urban Society. Early Mesopotamia and Prehispanic Mexico, Chicago
- ALCINA FRANCH, J.  
1.975 En torno a la Antropología Cultural. Ed. José Porrúa Turanzas, S. A. Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M.  
1.958 "Las investigaciones de los Leisner sobre la Cultura Megalítica Hispánica". Acta Praehistórica, 11. Centro Argentino de Estudios Prehistóricos, Buenos Aires, págs. 193-201
- IDEM  
1.960 "Hallazgos arqueológicos de Villaverde", Memorias de los Museos Arqueológicos, XVI-XVIII, págs. 5-29.
- IDEM  
1.961 "La secuencia cultural de la Península Ibérica del Neolítico al Bronce Final" B.S.E.A.A. XXVII, págs. 45-59
- IDEM  
1.973 Introducción al estudio de la Prehistoria y de la arqueología de campo, Ed. Guadarrama, Madrid
- ALMAGRO BASCH, M. y ARRIBAS, A. "El poblado y la necrópolis megalíticos de los Millares (Santa Fé de Mondújar. Almería)" B.P.H., III.
- ALMAGRO GORBEA, M.  
1.969 "La necrópolis de "Las Madrigueras". Carrascosa del Campo. Cuenca". B.P.H., X

- IDEM  
1.972 "La espada de Guadalajara y sus paralelos peninsulares". T.P., 29, págs. 55-82
- IDEM  
1.975 "C-14, 1.975, Nuevas fechas para la Prehistoria y la Arqueología peninsular", T.P., 32, págs. 167-175
- IDEM  
1.977 "El Bronce Final y el período orientalizante en Extremadura". B.P.H., XIV.
- IDEM  
1.979 "Problems of the origin of metallurgy in the Iberian Peninsula (Pre-Bronze metallurgy)". en M. RIAN (ed) Proceedings of the fifth Atlantic Colloquium. Dublin, págs. 1-6
- ALMAGRO GORBEA, M. y FERNANDEZ GALIANO, D. Excavaciones en el cerro Ecce Homo (Alcalá de Henares, Madrid). Arqueología 2. Servicios de Extensión Cultural y Divulgación. Diputación Provincial de Madrid.
- 1.980
- ALVAREZ et alii  
1.983 "Un poblado del Bronce Medio de Cuenca: El Colmenar (Landete)". Actas XVI, C.N.A. Murcia-Cartagena 1.982, págs. 397-405
- APELLANIZ, J.M.  
1.974 "El grupo de los Husos durante la prehistoria con cerámica en el País Vasco" E.A.A. VII
- ARNAL J. PRADES, H.  
1.959 "El neolítico y calcolítico franceses" Ampurias, XXI, págs. 69-164
- ARRIBAS PALAU, A.  
1.967 "La Edad del Bronce en la Península Ibérica" en Las Raíces de España, I.E.A.A. Madrid, págs. 85-108
- IDEM  
1.968 "Las bases económicas del Neolítico al Bronce" en Estudios de Economía antigua de la Península Ibérica. Ed. Vicens-Vives, Barcelona, págs. 33-60
- IDEM  
1.976 "Las bases actuales para el estudio del Eneolítico y la edad del Bronce en el Sudeste de la Península Ibérica". C.P.U.G. 1, págs 139-155

- ARRIBAS, A. y MOLINA, F.  
1.978 "El poblado de "los Castillejos" de las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). Campaña de excavaciones de 1.971. El corte núm. 1". C.P.U.G. Serie monográfica nº 3
- IDEM  
1.979 "Nuevas aportaciones al inicio de la metalurgia de la Península Ibérica. El Poblado de los Castillejos de Montefrío (Granada)", en "The origins of metallurgy in Atlantic Europe", Proceedings of the fifth Atlantic Colloquium, Dublin, págs. 7-32
- ARRIBAS, A. et alii  
1.979 "Excavaciones en Los Millares (Santa Fé, Almería). Campañas de 1.978 y 1.979". C.P.U.G. 4, págs. 61-110
- ARRIBAS A., et alii  
1.983 "Nuevas Excavaciones en los Millares (1.978-1981)" Actas XVI C.N.A. Murcia-Cartagena 1.982, Zaragoza, págs. 147-166.
- ARTEAGA, O. y MOLINA, F.  
1.977 "Anotaciones al problema de las cerámicas excisas peninsulares". Actas XIV C.N.A. Vitoria, págs. 565-586.
- ARTEAGA, O. y SCHUBART, H.  
1.980 "Fuente Alamo. Excavaciones de 1.977". N.A.H., 9, págs. 245-292
- ASCHER, R.  
1.960 "Archaeology and the public image". American Antiquity, 25, págs. 402-403
- BAILLOUD, G.  
1.961 "Les civilisations eneolithiques de la France", en Actes du Symposium consacré aux problèmes du Néolithique européen, Prague, 1.959, págs. 493-508
- BAILLOUD, G. y MIEG DE BOOFZHEIM, P. Les civilisations néolithiques de la France dans leur Contexte Européen, Ed. A.et. J. Picard, Paris
- BALBIN-BEHRMAN, R. de  
1.978 "El Bronce medio peninsular y la cronología radio carbónica", en C-14 y Prehistoria de la Península Ibérica. Fundación Juan March, Serie Universitaria 7, págs 95-100

- BARANDIARAN MAEZTU, I.  
1.975 "Revisión estratigráfica de la Cueva de la Mora (Soria)" N.A.H. Prehistoria 3, págs. 11-71
- BINFORD, L.R.  
1.962 "Archaeology as Anthropology", American Antiquity, 28, 2, págs. 217-225, recogido en BINFORD, L.R. 1.972 An Archaeological Perspective, Seminar Press New York y London, págs. 20-32
- IDEM  
1.965 "Archaeological Systematics and the Study of culture process", American Antiquity, 31, 1, págs. 203-210
- IDEM  
1.972a An Archaeological Perspective. Seminar Press, New York, London
- IDEM  
1.972b "Smudge Pits and Hide Smoking: The Use of Analogy in Archaeological Reasoning", en An Archaeological Perspective, Seminar Press, New York and London, págs. 33-58
- IDEM  
1.972c "Archaeological Reasoning and Smudge Pits Revisited", en An Archaeological Perspective, Seminar Press, New York. London, págs. 52-58
- IDEM  
1.972d "Archaeology as Anthropology", en An Archeological Perspective, Seminar Press, New York, London, págs. 20-32.
- IDEM  
1.972e "Archaeological Perspective" en An Archaeological Perspective, Seminar Press, New York, London, págs. 78-104
- IDEM  
1.972f "Mortuary Practices: Their Study and Their Potential", en An Archaeological Perspective, Seminar Press, New York, London, págs. 208-243
- IDEM  
1.983 In pursuit of the Past: Decoding the Archaeological Record. Thames and Hudson, London
- BLANCE B.  
1.960 The Origin and Development of the Early Bronze Age in the Iberian Peninsula. Unpublished P.H.D. dissertation, University of Edimburg.



- IDEM "Early Bronze Age Colonist in Iberia", Antiquity  
1.961 XXX, págs. 192-202
- IDEM "The argaric Bronze Age in Iberia" R.G., LXXXIX  
1.964 1-2, págs. 129-142
- IDEM "Die Anfänge der Metallurgie auf der Iberischen  
1.971 Halbinsel" S.A.M. 4, Berlin
- BLANCO DE LA RUBIA, I. "El Castillejo de Acebuchal. Un yacimiento de la  
1.983 Edad del Bronce (Pozuelo de Calatrava, Ciudad  
Real)". Actas XVI C.N.A. Murcia-Cartagena, págs.  
359-370
- BLASCO BOSQUED, M<sup>a</sup> C. "Consideraciones sobre el Horizonte Cogotas y al  
1.982 gunos paralelos transpirenaicos", en "Estat Ac-  
tual de la Recerca Arqueologica a l'Istme Piri-  
nenc. Homenatge al Dr. Miquel Oliva Prat", 4 Co-  
lloqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdá,  
23-25 d'Octubre de 1.980, Puigcerdá, págs. 169-180.
- BLAZQUEZ, J.M. "La economía ganadera de la España antigua a la  
1.957 luz de las fuentes literarias griegas y romanas",  
Emérita, XXV, 1, págs. 159-184.
- BÖHM, J. "Studie o periodisaci pravěkých dějin" Pamatky  
1.953 Archaeologicke, XLIV, págs. 1-32. Praga (Checos-  
lovaquia).
- BONSOR, G. "Les colonies agricoles pré-romaines de la va-  
1899 llée du Betis". Revue Archaeologique, XXXV, págs  
1-143
- BOOMERT, A. "A contribution to the classification of spec-  
1.975 tro analyses of prehistoric metal objects", He-  
linium, 15, págs 134-161. Ed. Universa, Wetteren  
(Bélgica)
- BOSCH. GIMPERA, P. "La Arqueología preromana hispánica", en A. SCHUL-  
1.920 TEN Hispania (Geografía, Etnología, Historia) Ti-  
pografía La Academica de Serra y Russell, Barce

- lona, págs. 133-205
- IDEM  
1.932a Etnología de la Península Iberica. Ed. Alpha, Barcelona
- IDEM  
1.932b "La Edad del Bronce en la Península Ibérica" Investigación y Progreso, Madrid, págs. 145-148.
- IDEM  
1.944 El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España, Imprenta Universitaria, Mexico
- IDEM  
1.954 "La Cultura de las Cuevas en Africa, España y sus relaciones" I Congreso Arqueológico del Marruecos Español (Tetuan), págs. 139-153
- IDEM  
1.961 "Los problemas del neo-eneolítico peninsular y el simposio de 1959". Zephyrus, XII, págs. 43-53
- IDEM  
1.967 "Las relaciones prehistóricas mediterráneas" Anales de Antropología, IV, Mexico, págs. 95-126
- IDEM  
1.969 "La cultura de Almería" Pyrenae, 5, págs. 47-97
- IDEM  
1.975 Prehistoria de Europa. Ed. Istmo, Madrid.
- BOTELLA, M. y MARTINEZ C.  
1.977 "Quelques considerations autour de la civilisation d'El Argar". B.S. Anthropol. S.O., 12, 2, págs. 33-47
- BRAIDWOOD, R.  
1.959 "Archaeology and the evolutionary theory" en Betty J. MEGGERS (ed) Evolution and anthropology: a centennial appraisal. The Anthropological Society of Washington, págs. 76-89
- BRIARD, J.  
1.976 L'age du bronze en Europe barbare. Ed. des Hespérides, Collection archéologie, horizons neufs, Toulouse
- BROWN, J.A.  
1.981 "The search for rank in prehistoric burials" en R. CHAPMAN, J. KINNES y K. RANDSBORG (ed). The Archaeology of death, Cambridge University Press, págs. 25-37

- BUTLER, J.J. y VAN DER WAALS, J.D. "Metal Analisis, SAM I, and European Pre history". Helinium, 4, págs 3-39. Ed. Universa, Wetteren (Belgica)  
1.964
- CAJAL SANTOS N. "Materiales de la cueva de la Mora de Somaen (Soria) en el Museo Arqueológico Nacional". T.P 38, págs 193-224  
1.981
- CARO BAROJA Análisis de la cultura. C.S.I.C. Barcelona  
1.949
- CASTILLO, A. del La cultura del vaso campaniforme (Su origen y extensión en Europa). Universidad de Barcelona, Facultad de Filosofía y Letras Barcelona  
1.928
- IDEM "Las tres capas de la cueva de la Mora de Somaen (Soria)", A.P.L., IV, págs. 135-150  
1.953
- IDEM "El Neoeolítico", en Historia de España, "España Prehistórica", I, 1, Espasa-Calpe, Madrid 1ª ed. 1.947, págs. 489-714  
1.975
- CHAPA BRUNET, T., LOPEZ GARCIA, P., MARTINEZ NAVARRETE, M.I. "El poblado de la Edad del Bronce de "El Recuenco" (Cervera del Llano)" Arqueología Conquense IV, Museo de Cuenca  
1.979
- CERDAN, C. y LEISNER, G. y V. "Sepulcros megalíticos de Huelva". en M. ALMAGRO BASCH et alii (ed) Huelva: Prehistoria y Antigüedad, Editora Nacional, Madrid, págs. 41-104  
1.974
- CLARK. G. "The invasion hypothesis in British archaeology" Antiquity, 40, págs. 172-189  
1.966
- IDEM Prehistoric Europe, the economic basis. Methuen Co. Ltd, London  
1.974
- IDEM La Prehistoria. Alianza Universidad, Textos, nº 34, Madrid  
1.981
- CLARKE, D.L. Beaker Pottery of Great Britain and Ireland. Cambridge, 2 vols.  
1.970

- IDEM  
1.976 "The Beaker network-social and economic models" en N. LANTING y J.D. VAN DER WAALS (eds) Glockenbecher Symposium, Oberried, 1.974, págs. 459-477
- COGHLAN, H.  
1.951a "Notes on the prehistoric metallurgy of copper and Bronze in the old world". Pitt Rivers Museum, Univ. of Oxford, Occasional Papers on Technology, 4, Oxford, 131 págs
- IDEM  
1.951b "Native copper in relation to prehistory", Man, 156, págs. 90-93
- COHEN, M.N.  
1.981 La crisis alimentaria en la prehistoria. Alianza Universidad nº 291, Madrid
- COLES, J.M.  
1.976 "The origins of metallurgy in the British Isles" en U.I.S.P.P. Colloque XXIII, "Les débuts de la metallurgie" (prétirage), Nice, págs. 15-27
- IDEM,  
1.979 Experimental archaeology. Academic Press, London
- COLES, J.M. y HARDING, A.F. The Bronze Age in Europe. Methuen & Co. Ltd. London  
1.979
- COURTIN, J.  
1.974 "Le Néolithique de la Provence" Mem de la S.P.F.  
11
- COWGILL, G.L.  
1.975 "On causes and consequences of ancient modern population change". American Anthropologist, 77, págs. 505-525
- CRIADO BOADO, F. y VAZQUEZ VARELA, J.M. La cerámica campaniforme en Galicia, Cuadernos do Seminario de Sargadelos 42. Ed. do Castro, A Coruña  
1.982
- CUADRADO, E.  
1.950 "Útiles y armas de El Argar. Ensayo de tipología en Crónica del I C.N.A. (Almería, 1.949), Cartagena, págs. 103-126
- CHANG, Kwang-Ching  
1.972 "Principales aspectos de la interrelación entre etnología y arqueología". C.A.S.E. 5, Arqueolo-

- gía teórica II, págs. 82-107
- CHAPA, T. y DELIBES, G.  
1.983 "El neolítico" y "La Edad del Bronce: el Calcolítico" en M. CANO HERRERA et alii. Manual de Historia Universal, I, "Prehistoria". Ed. Nájera, Madrid, págs. 258-342
- CHAPMAN, R.W.  
1.975 Economy and Society Within Later Prehistoric Iberia: a new framework. Unpublished Ph.D. Dissertation, University of Cambridge
- IDEM  
1.976 "The Bell Beaker problem -a solution?," Antiquity L, págs. 132-135
- IDEM  
1.978 "The evidence for prehistoric water control in Southeast Spain". Journal of Arid Environments, 1, págs. 261-274
- CHARLES, R. P.  
1.963 "Problèmes de chronologie méditerranéenne". Cahiers Ligures de Préhistoire et d'Archéologie, 12 2<sup>e</sup> partie, págs. 181-204, Bordighera, Montpellier
- CHASSAING, M.M.  
1.958 "Observations formulées (...) au sujet de la communication faite par M.J.J. Hatt au cours de la séance du 24 Janvier 1.957, et concernant son projet de chronologie pour l'âge du bronze en France", B.S.P.F. L V. 5-6, págs. 305-306
- CHILDE, V.G.  
1.930 The Bronze Age. University Press, Cambridge
- IDEM  
1.935 "Changing methods and Aims in Prehistory: Presidential Address for 1.935". P.P.S., 1, págs 1-15
- IDEM  
1.936 Man Makes himself. London
- IDEM  
1.944 "Archaeological ages as technological stages". Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland, LXXIV, págs 7-24

- IDEM Prehistoric migrations in Europe. Instituttet for  
1.950 Sammenligende Kulturforskning, Ser.A.: Foresninger XX: V. Oslo
- IDEM "The Urban Revolution". The Town Planning Review  
1950b XXI, 1, págs. 377
- IDEM Social Evolution. London  
1.951
- IDEM "The middle bronze age". A.P.L.,IV, págs. 167-185  
1.953
- IDEM L'Europe préhistorique. Les premières sociétés  
1.962 européennes. Petite Bibliothèque Payot, Paris
- IDEM The Dawn of European civilization, Granada Publishing Limited, Paladin. 1<sup>a</sup> ed. publicada en  
1.973 1.925 por Routledge Kegan Paul Ltd.
- IDEM "Prehistory and Marxism" Antiquity, LIII, págs.  
1.979 93-97
- DANIEL G. The Three Ages. University Press. Cambridge  
1.943
- IDEM "The Chronological framework of prehistoric barbarian Europe", Man, 64, págs 34-37  
1.951
- IDEM El concepto de prehistoria. Nueva Colección Labor. Barcelona  
1.973
- IDEM Historia de la arqueología. De los anticuarios a Vere Gordon Childe. Alianza Editorial nº 521, Madrid.  
1.974
- DECHELETTE, J. Manuel d'Archeologie préhistorique celtique et galloromaine, tomo II, "Archaeologie celtique ou protohistorique", première partie "Age du Bronze"  
1.910 Ed. Librairie Alphonse Picard et fils, Paris
- DELIBES DE CASTRO, G. "Poblamiento eneolítico de la Meseta Norte." Sautuola  
1.975 la 1, Publicaciones del P.C.P.P.S. págs 141-151

- IDEM Colección arqueológica "Don Eugenio Merino" de Tierra de Campos. Colección "Fuentes y estudios de Historia leonesa". Centro de estudios e Investigación "San Isidoro" León.
- 1.975 b
- IDEM "Prehistoria", en A. BALIL. Nueva Historia de España en sus textos, Prehistoria y Edad Antigua. Ed. Pico Sacro, Santiago de Compostela, págs. 25-133
- 1.976
- IDEM El vaso campaniforme en la Meseta Norte Española Universidad de Valladolid, Departamento de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras "Studia Archeologica" n° 46
- 1.977
- IDEM "Carbono, 14 y fenómeno campaniforme en la Península Ibérica", en C-14 y Prehistoria de la Península Ibérica. Fundación Juan March, Serie Universitaria n° 77, págs. 83-84
- 1.978
- IDEM "Sobre la Arandela de Hueso de la Tumba Campaniforme de Villabuena del Puente (Zamora)". R.G., LXXXVIII, págs. 357-363
- 1.978 b
- IDEM "Una inhumación triple de facies (Cogotas I en San Roman de la Hornija (Valladolid)". T.P. 35, págs. 225-247
- 1.978c
- IDEM "Hallazgo campaniforme en Villaverde de Iscar, Segovia. Las variedades campaniformes contemporáneas de Ciempozuelos en la Meseta Norte" B.S.A.A. XLV, págs. 5-16
- 1.979
- DELIBES DE CASTRO, G. y FERNANDEZ MANZANO, J. "El castro prehistórico de "La Plaza" en Cogeces del Monte (Valladolid). Reflexiones sobre el origen de la fase Cogotas I". B.S.A.A., XLVII, págs. 51-68
- 1.981
- DELIBES, G. y FERNANDEZ MIRANDA, M. "La tumba de Celada<sup>de</sup> Roblecedo (Palencia) y los inicios del Bronce Antiguo en el valle medio y alto del Pisuerga" T.P. 38, págs. 153-192
- 1.981

- DELIBES, G. y MUNICIO, L. "Apuntes para el estudio de la secuencia campaniforme en el Oriente de la Meseta Norte" Numantia. Investigaciones Arqueológicas en Castilla y León, págs. 65-82  
1.981
- DELIBES DE CASTRO, G. et alii "Dólmenes de Sedano. I. El Sepulcro de corredor de Ciella". N.A.H. 14, págs. 149-196  
1.982
- DELIBES DE CASTRO, G. y FERNANDEZ MANZANO, J. "Calcolítico y Bronce en tierras de León". Lancia 1, Cántabros y Astures. Univ. de León. Dpto Prehistoria y Arqueología, León, págs. 19-82  
1.983
- DICCIONARIO Enciclopédico Abreviado. Espasa-Calpe, Madrid, t,II  
1.933
- DRIESCH, A. Von den y BOESSNECK, J. "Die Motillas von Azuer und Los Palacios (Prov. Ciudad Real) Untersuchung der Tierknochenfunde". Stüdien über frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel, 7, München.  
1.980
- EHRICH, R.W. "A Few Comments on Methodology and Terminology" en "L'Europe a la fin de L'Age de la Pierre", Actes de Symposium consacré aux problèmes du Neolithique Européen, Praga (1.955), págs. 603-607  
1.961
- IDEM "Nuevas reflexiones sobre interpretación Arqueológica" C.A.S.E., 5, "Arqueología teórica II, págs. 22-45  
1.972
- EIROA, J.J. "La Cueva del Asno. Los Rábanos (Soria). Campañas. 1.976-1.977", E.A.E. 107  
1.979
- EVANS, A. The Palace of Minos at Knossos, I-IV and Index, London  
1.921-36
- EVANS, J.D. "Two Phases of Prehistoric Sttlement in the Western Mediteranean". Institute of Archaeology, Annual Report and Bull., XIII, págs. 49-70. Univ. of London  
1.958
- FERNANDEZ MIRANDA, M. "El poblado de la Loma de Chiclana (Madrid)". N.A.H. XIII-XIV, págs. 272-299  
1.971



- FERNANDEZ-POSSE, M<sup>a</sup> D.  
1.979 "Informe de la primera campaña (1.977) en la Cueva de Arevalillo (Segovia)". N.A.H. 6, págs. 51-87
- IDEM  
1.980 "Los materiales de la cueva del Aire de Patones (Madrid)". N.A.H. 10, págs. 41-64
- IDEM  
1.981 "La Cueva de Arevalillo de Cega (Segovia)" NAH, 12, págs. 45-84
- IDEM  
1.982 "Consideraciones sobre la técnica de boquique" T.P., 39, págs. 137-159
- FLANNERY, K.V.  
1.972 "The cultural evolution of civilizations" Annual Review of Ecology and Systematics, 3, págs. 399-426
- FREITAG, H.  
1.971 Botanische Jahrbücher, 91, págs. 147-308
- FRIED, M. H.  
1.967 The Evolution of Political Society: an essay in political anthropology. Random House, New York
- FRIEDMAN, J. y ROWLANDS, M.J.  
1.978 "Notes towards an epigenetic model of evolution of civilisation" en J. FRIEDMAN, J. ROWLANDS (ed) The evolution of social systems, London Duckworth, págs. 201-279
- FURMÁNEK, V.  
1.980 "Periodisation in the Central European Bronze Age" B.I.A., 70, págs. 117-125
- FUSTE, M.  
1.962 "Estado actual de la antropología prehistórica de la Península" I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica, Pamplona, págs. 363-382
- GAIBAR PUERTAS, C.  
1.974 "Descubrimiento de la terraza würmiense en la margen izquierda del río Manzanares: aportaciones paleoclimáticas. Nuevos restos y testimonio del madrileño hombre prehistórico". Estudios Geológicos, XXX, págs. 235-252
- GALAN C. y POYATO, C.  
1.980 "Excavaciones en "Los Dornajos", La Hinojosa (Cuenca)" C.P.A. 5-6, págs. 71-79

- GAUCHER, G.  
1.981 "Sites et cultures de l'Age du Bronze dans le Bassin Parisien", XV<sup>e</sup> Supplément à "Gallia Préhistoire". Ed. C.N.R.S., Paris
- GILMAN, A.  
1.974 "Neolithic of Northwest Africa". Antiquity, XLVII, págs, 273-282
- IDEM  
1.976 "Bronze Age dynamics in Southeast Spain" D.A. 1 págs.30-319
- IDEM  
1.981 "The Development of Social Stratification in Bronze Age Europe". C.A., 22, 1, págs. 1-23
- GONÇALVES, V. dos Santos  
1.971 O Castro da Rotura e o vaso campaniforme. Edición de la Junta Distrital de Setúbal, Setúbal
- GRAN AYMERICH, J.M.J.  
1.975 "Reflexiones y proposiciones operativas sobre una experiencia epistemológica en Arqueología". Actas XIII, C.N.A. (Huelva 1.973), Zaragoza, págs.71-78
- IDEM  
1.977 "Teoría y metodología arqueológica. A propósito de una serie de experiencias y de sus perspectivas teóricas". Actas XIV C.N.A. (Vitoria 1.975), Zaragoza, págs. 43-48
- GUILAINE, J.  
1.967 La Civilisation du Vase Campaniforme dans les Pyrénées Françaises. Carcassone
- IDEM  
1.976 "Systemes Chronologiques et séquences culturelles des civilisations neolithiques et protohistoriques de la France" en La Préhistoire Française, II, págs. 17-23
- GUSI JENER, F.  
1.975 "Las dataciones de C-14 de Cueva del Mas d'Abad (Coves de Vinromá) Campaña 1.975. Ensayo cronológico para la periodización del Bronce Valenciano" C.P.A.C., 2, págs. 75-79
- HANSON, N.R.  
1.977 Patrones de descubrimiento (1<sup>a</sup> ed. inglesa 1.958) Observación y explicación (1<sup>a</sup> ed. inglesa 1.971) Alianza Universidad n<sup>o</sup> 177. Madrid.
- HARDING, A.F.  
1.980a "Chronological Systems in the European Bronze Age", B.I.A. 70, págs. 125-128
- IDEM  
1.980b "Radiocarbon calibration and the chronology of the European Bronze Age". A.R., 32, págs. 178-185

- HANNER, M.J.  
1.970 "Population pressure and the social evolution of agriculturalist", S.J.A. 26, págs. 67-86
- HARRIS, M.  
1.979 El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura. Ed. Siglo XXI, Madrid
- IDEM  
1.981 Introducción a la antropología general. Alianza Universidad, Textos, Madrid
- HARRISON, R. J.  
1.974 "Origins of the Bell Beaker cultures" Antiquity, XLVIII, págs. 99-109
- IDEM  
1.977 The Bell Beaker Cultures of Spain and Portugal, American School of Prehistoric Research. Peabody Museum. Harvard University. Bull 35. Cambridge, Massachusetts
- IDEM  
1.977 b "Beaker cultures of Iberia, France and the West Mediterranean Islands, 2200-1.500 B.C." B.A.R. Supplementary Series 26, págs. 5-26
- IDEM  
1.980 The Beaker Folk. Cooper Age archaeology in Western Europe. Thames and Hudson, London
- HARRISON, R.J. y GILMAN, A.  
1.977 "Trade in the Second and Third Millennia B.C. Between the Maghreb and Iberia" en V. MARKOTIC (ed) Ancient Europe and the Mediterranean. Studies Presented in Honour of Hugh Hencken, Warminster Wilts, Aris and Phillips, págs. 90-104.
- HARRISON, R. QUERO, S., PRIEGO, C.  
"Beaker metallurgy in Spain". Antiquity XLIX, págs. 273-278
- HATT, J.J.  
1.955-1962 "Chroniques de Protóhistoire I a VI  
B.S.P.F. LII, 1-2, 1.955, págs. 96-101  
LII, 7, 1.955, págs. 397-400  
LIII, 7-8, 1.956, págs. 434-445  
LV, 5-6, 1.958, págs. 304-306  
LVII, 3-4, 1.961, págs. 184-195  
LIX, 9-10, 1.962, págs. 659-667

- HELENA, Ph.  
1.937  
Les origines de Narbonne. Ed. Didier et Privat, Paris
- HEMPEL, C.G.  
1.978  
Filosofía de la Ciencia Natural, Alianza Universidad, Madrid
- JIMENO MARTINEZ, A.  
1.978  
"Aportación al bronce final y primer Hierro: Los Tolmos, Caracena (Soria)". Revista de Investigación, Colegio Universitario de Soria, II, 1, págs. 51-73
- IDEM  
1.982  
"Un yacimiento del Bronce Medio Meseteño. Los Tolmos de Caracena", R.A., 23, págs. 44-54.
- IDEM  
1.982b  
"Las fechas de C.14 del yacimiento de Los Tolmos de Caracena (Soria)", T.P., 39, págs. 335-341
- IDEM  
1.983  
"Nuevas bases para el estudio de la Edad del Bronce en la zona oriental de la Meseta Superior" Actas XVI C.N.A., Murcia-Cartagena 1.982, págs. 309-320
- JORDA, F.  
1.964  
"Medio siglo de investigación prehistórica en España", Zephyrus, XV, págs. 134-145
- JUNGHANS, S. , SANGMEISTER, E., SCHRÖDER, M. "Metalanalysen kuperzeitlicher und Frühbronzezeitlicher Bodenfunde aus Europa" S.A.M. I, Berlín.
- IDEM  
1.968  
"Kupfer und Bronze in der frühen Metallzeit Europas" S.A.M. II, Gebr. Mann Verlag, Berlin
- KALB, F.  
1.975  
"Arquitectura de las colonias del Bronce I" Actas XIII C.N.A., Zaragoza, págs. 383-386
- KEMPISTY, A.  
1.978  
"The Corded Ware culture in the light of new stratigraphic evidence" P.A., 26, págs. 5-41
- KLEIN, J.  
1.981  
La Mesta, Alianza Universidad, Madrid.
- KROEBER, A.L.  
1.940  
"Stimulus diffusion", American Anthropologist 42 págs. 1-20

- LAKATOS. I.  
1.974 Historia de la Ciencia y sus Reconstrucciones Racionales, Tecnos, Madrid
- LAMING-EMPERAIRE, E.  
1.968 La arqueología prehistórica, Ed. Martínez Roca, Barcelona
- LEIRA, R. y RUIZ GALVEZ, M.  
1.984 "Reseña bibliográfica a V. Lull", "La cultura de El Argar (un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas)". Akal U  
niversitaria, Madrid, 1.983". R.A., V, 35, págs. 56-57
- LEISNER. G. And V.  
1.943 Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Erster Teil: Der Süden, Römisch-Germanische Forschungen 17 (Röm-German. Komm. d. Deutsch. Arch. Inst. zu Frankfurt a.m.) Verlag von Walter de Gruyter, Berlin
- IDEM  
1.949a "Los monumentos megalíticos del mediodía de la Península Ibérica, según los resultados a que han llegado G. y V. Leisner" A.E.A., 74, XXII págs. 75-85. Traducción directa del original G. y V. LEISNER (1.943) "Zusammenfassung", págs. 557-591 por Martínez Munilla.
- IDEM  
1.949 b "Los monumentos megalíticos del mediodía de la Península Ibérica, según los resultados a que han llegado G. y V. Leisner" A.E.A., 75, XXII, G. y V. LEISNER (1.943), "Zusammenfassung", págs. 557-591, por Martínez Munilla
- IDEM  
1.949c "Los monumentos megalíticos del mediodía de la Península Ibérica, según G. y V. Leisner", A.E.A. 76, XXII, págs. 249-263. Traducción directa del original G. y V. LEISNER (1.943) "Zusammenfassung", págs. 557-591, por Martínez Munilla
- IDEM  
1.949d "Los monumentos megalíticos del mediodía de la Península Ibérica, según los resultados a que

- han llegado G. y V. Leisner" A.E.A., 77, XXII, págs. 363-377. Traducción directa del original G. y V. LEISNER (1.943) "Zusammenfassung", págs. 557-591, por Martínez Munilla
- IDEM Antas do concelho de Reguengos de Monsaraz (Materiais para o estudo da cultura magalítica em Portugal), Lisboa  
1.951
- IDEM Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Der Western. Madrider Forschungen 1, Lieferung (Deutschers Archäol. Inst. Abt. Madrid) Walter de Gruyter, Berlin  
1.956
- LEISNER, V. y SCHUBART, H. "Die kupferzeitliche Befestigung von Pedra do Ouro Portugal" M.M. 7, págs. 9-60  
1.966
- LOPEZ GARCIA, P. "La problemática cronológica del Neolítico peninsular" en C-14 y Prehistoria de la Península Ibérica, Fundación Juan March, Serie Universitaria 75, págs. 45-56  
1.978
- LOPEZ PLAZA, M<sup>a</sup> S Comienzos del Eneolítico protourbano en el SO de la Meseta Norte" Resumen de la Tesis presentada para obtener el grado de doctor. Universidad de Salamanca, Fac. Filosofía y Letras  
1.978
- IDEM "Aportación al conocimiento de los poblados eneolíticos del SO de la Meseta N. Española: la cerámica", Setúbal Arqueológica, V, págs. 67-102  
1.979
- IDEM "Brazalete de arquero precampaniforme procedente de "La Peña del Aguila", Muñogalindo (Avila)" Zephyrus, XXX-XXXI, págs. 257-258  
1.980
- IDEM Aspectos arquitectónicos de los sepulcros megalíticos de las provincias de Salamanca y Zamora Ed. Universidad de Salamanca. Temas de Historia Local y Provincial, Serie Varia 16  
1.982

- LOPEZ ROA, C.  
1.977 "La cerámica con decoración bruñida en el Sureste peninsular", T.P. 34, págs. 341-370
- LOWIE, R.  
1.912 "The principle of convergence in ethnology" Journal of American Folk-Lore, 25, págs. 24-42
- LULL, V.  
1.983 La "cultura" de El Argar (un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas) Akal ed. Madrid
- LLOBREGAT, E.A.  
1.966 "Estudio de los megalitos portugueses por lós Leisner y las cuevas de enterramiento múltiple del País Valenciano", A.P.L., XI, págs. 81-90
- IDEM  
1.975 "Nuevos enfoques para el estudio del período del Neolítico al Hierro en la región valenciana" P. L.A. 11, págs. 119-140
- IDEM  
1.976 Iniciación a la Arqueología Alicantina, Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial de la Excma. Dip. Alicante, 40
- MC NAIRN, B.  
1.980 The Method and Theory of V. Gordon Childe. Economic, Social and Cultural Interpretations of Prehistory, Edinburgh University Press, Edinburgh
- MAC WHITE, E.  
1.951 Estudios sobre las Relaciones Atlánticas de la Península Hispánica durante la Edad del Bronce, Dissertaciones Matritenses II, Seminario de Historia Primitiva del Hombre, Madrid
- IDEM  
1.972 "Sobre la interpretación de la evidencia arqueológica en términos históricos y sociológicos" C.A.S. y E., 5, págs. 46-81
- MALUQUER DE MOTES, J.  
1.949 "Concepto y periodización de la Edad del Bronce peninsular", Ampurias, XI, págs. 191-195
- IDEM  
1.954 El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra Estudio Crítico I. Diput. Foral Navarra, Institución "Príncipe de Viana"

- IDEM  
1.958 "El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra. Estudio Crítico II. Institución "Príncipe de Viana", Diput. Foral de Navarra, Pamplona
- IDEM  
1.972 Proceso histórico económico de la Primitiva población peninsular. Instituto de Arqueología y Prehistoria, Universidad de Barcelona, Publicaciones eventuales nº 20
- IDEM  
1.975 "Un yacimiento prehistórico en Hornos de Segura (Jaen)" N.A.H. Prehistoria 3, págs. 285-308
- IDEM  
1.976 "Prólogo" en A. M<sup>a</sup> RAURET La metalurgia del Bronce en la Península Ibérica durante la Edad del Hierro, Instituto de Arqueología y Prehistoria, Publicaciones eventuales nº 25, Madrid, págs. V-VIII
- MARTI OLIVER, B.  
1.978 "El Neolítico de la Península Ibérica. Estado actual de los problemas relativos al proceso de neolitización y evolución de la cultura neolítica". Saguntum, P.L.A. 13, págs. 59-98
- MARTIN DE GUZMAN, C.  
1.977 "Aproximación a los patrones de asentamiento y a los horizontes culturales del complejo arqueológico de Guayedra (Gran Canaria)" T.P., 34, págs. 215-229
- IDEM  
1.981 "Nociones epistemológicas y Arqueología Prehistórica. Bases para la rectificación". Inédito mecanografiado de la Ponencia de la Sección de Epistemología. Primeras jornadas de Metodología de Investigación Prehistórica, Soria
- IDEM  
1.984 "Nociones epistemológicas y Arqueología Prehistórica". Primeras Jornadas de Metodología de Investigación Prehistórica, Soria 1.981 Ministerio de Cultura, Madrid, págs. 35-64
- MARTIN MORALES, C.  
"Las fechas del Quintanar (Munera, Albacete)



- MARTIN MORALES C.  
1.983 y la cronología absoluta de la Meseta Sur". Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch, II, págs. 23-35
- MARTINEZ NAVARRETE, M<sup>e</sup> I.  
1.979 "El yacimiento de "La Esgaravita" (Alcalá de Henares, Madrid) y la cuestión de los llamados "fondos de cabaña" del Valle del Manzanares. T. P., 36, págs. 83-118
- MARTINEZ NAVARRETE, M<sup>e</sup> I. y MENDEZ MADARIAGA; A. "Arenero de Soto. Yacimiento de "fondos de cabaña" del horizonte Cogotas I I". E.P.A.M., págs. 183-284
- MARTINEZ NAVARRETE, M<sup>e</sup> I. y VALIENTE CANOVAS, S. "El cerro del Castillejo (La Parra de las Vegas, Cuenca)" N.A.H., 16, págs. 57-223
- MARTINEZ NAVARRETE M<sup>e</sup> I. y VICENT, J.M. "La Periodización -un análisis histórico crítico" Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch, Ministerio de Cultura, IV, págs. 343-352
- MARTINEZ SANTA OLALLA, J.  
1.930 "Nuevos límites de expansión de la cultura de Almería". Rev. "Universidad". tip. "La Académica", Zaragoza, 25 pags.
- IDEM  
1.946 Esquema paletnológico de la Península Hispánica Public. del Seminario de Historia Primitiva del Hombre, Madrid
- MARTINEZ SANTA OLALLA, J. et alii "Excavaciones en la ciudad del Bronce Mediterráneo II, de la Bastida de Totana (Murcia)"  
1.947 Comisaría Gral, de Excavaciones Arqueológicas. Informes y Menorias n<sup>o</sup> 16
- MATA CARRIAZO, J. de la  
1.975 "La Edad del Bronce", en Historia de España, I, "España Prehistórica" págs. 755-847, 1<sup>a</sup> ed. 1.947
- MELLAART, J.  
1.979 "Egyptian and Near Eastern Chronology: a dilemma?" Antiquity, 53, págs 6-18

- MENDEZ MADARIAGA, A., y VELASCO STEIGRAD, F. "La Muela de Alarilla. Un yacimiento de la Edad del Bronce en el valle medio del río Henares" R.A. V, 37, págs. 6-15  
1.984
- MILISAUSKAS, S. European Prehistory, Academic Press, New York  
1.978
- MILLOTE, J.P. Précis de Protohistoire Européenne Armand Colin, Paris  
1.970
- MOLINA, F. NAJERA, T. y AGUAYO, P. "Motilla del Azuer. Campaña de 1.976 (Daimiel, Ciudad Real)", C.P.U.G. 4, págs. 265-293  
1.979
- MOLINA GONZALEZ, F. y PAREJA LOPEZ, E. "Excavaciones en la Cuesta del Negro (Purullena, Granada) Campaña de 1.971" E.A.E. nº 86  
1.975
- MOLINA GONZALEZ, F. "La cultura del bronce final en el Sudeste de la Península Ibérica" Tesis Doctorales de la Universidad de Granada 178, Facultad de Filosofía y Letras, Dpto. de Prehistoria, 19 págs.  
1.977
- MOLINA, F. y ARTEAGA, O. "Problemática y diferenciación en grupos de la cerámica con decoración excisa en la Península Ibérica". C.P.U.G. 1, págs. 175-214  
1.976
- MOLINER, M. Diccionario de uso del español, Gredos, Madrid, 2 vols.  
1.983
- MOURE, J.A. y FERNANDEZ MIRANDA, M. "El Abrigo de Verdelpino (Cuenca). Noticia de los trabajos de 1.976". T.P., 34, págs. 31-83  
1.977
- MUHLY, J.D. Copper and Tin: The Distribution of Mineral Resources and the Nature of the Metal trade in the Bronze Age. TRANSACTIONS published by the Connecticut Academy of Arts and Sciences, New Haven, Connecticut, nº 43, págs. 155-535  
1.973

- MUNICIO GONZALEZ, L. y RUIZ GALVEZ, M.<sup>a</sup>L. "Un nuevo yacimiento neolítico en la Meseta Norte: las cerámicas decoradas de la cueva de la Nogaleda (Villaseca, Segovia)". Numantia 2 e.p.
- MUÑOZ, A.M.<sup>a</sup> "La civilización pretartésica andaluza durante la Edad del Bronce", V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular, págs. 33-45, Barcelona 1.969
- IDEM "La Edad del Bronce en el sureste de España". Ponencia, XVI, C.N.A. Murcia-Cartagena, 8-11 enero 1.982, págs. 11-27
- NAJERA, T. y MOLINA, F. "La Edad del Bronce en la Mancha. Excavaciones en las motillas del Azuer y Los Palacios (Campaña de 1.974)". C.P.U.G. 2, págs. 251-282 y XVIII Láms. 1.977
- NAVARRETE ENCISO, S. La cultura de las Cuevas con cerámica decorada en Andalucía Oriental. Univ. de Granada, Dpto. de Prehistoria, 2 vols. 1.976
- NENQUIN, J. Salt. A study in Economic Prehistory, Tempel, Bruges 1.961
- NIETO GALLO, G. y SANCHEZ MESEGUER, J. "El cerro de la Encantada, Granátula de Calatrava (Ciudad Real)" E.A.E. 113 1.980
- NÚÑEZ REGUEIRO, V.A. "El problema de la periodificación en Arqueología" Actualidad Antropológica (Suplemento de Etnia) n<sup>o</sup> 16, págs. 1-20. Museo Etnológico Municipal "Dámaso Arce" e Instituto de Investigaciones Antropológicas Olavarria, Prov. de B. Aires, Argentina 1.975
- PALLIARDI, J. "Beitrage zur Zenntnis der Glockenbecherkultur" Weiner Prähistorische Zeis-chrift, VI, págs. 41-56 1.919
- PEREZ DE BARRADAS, J. "Nuevos estudios sobre Prehistoria madrileña. I. La colección Bento", A.P.M., IV-V-VI, págs. 1-90 1.936

- PERICOT, L.  
1.934 "Epoocas primitivas y romana", en Historia de España, Instituto Gallach de Librería y Ediciones, Barcelona.
- IDEM  
1.950 "Para una sistematización de la Edad del Bronce" Crónica del V C.A. del Sudeste Español y del I C.N.A. Almería (1.949), págs. 184-188
- PETERSON, R. MOUNFORT, G. y HOLLLOM, P.A.D.  
1.973 Guía de Campo de Aves de España y de Europa, Ed. Omega, Barcelona
- PHILLIPS, P.  
1.981 The Prehistory of Europe, Penguin Books, London
- POPPER, K.  
1.974 Conocimiento Objetivo, Tecnos, Madrid
- IDEM  
1.977 La Lógica de <sup>la</sup> Investigación Científica, Ed. Tecnos, Madrid
- POYATO DELGADO, C. et alii  
1.981 "El Neolítico y la Edad del Bronce en la provincia de Madrid", II Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid; Madrid (1.980), págs. 35-46
- PRIEGO, M<sup>o</sup>C. y QUERO, S.  
1.977 "El Campaniforme en el valle del Manzanares (Madrid)". Actas XIV, C.N.A. págs. 267-276
- IDEM  
1.976 "Noticia sobre el poblado Campaniforme de El Ventorro (Madrid)". Zephyrus, XXVI-XXVII, págs. 321-326
- RANSBORG, K.  
1.973 "Wealth and social structure as reflected in Bronze Age burials: A quantitative approach" en C. RENFREW (ed) The explanation of culture change: Models in prehistory, Duckworth London, págs. 567-570
- IDEM  
1.974 "Social stratification in Early Bronze Age Denmark: A study in the regulation of cultural systems". Praeistorische Zeitschrift, 49, págs. 38-61

- RAURET DALMAU, A.  
1.976 La metalurgia del bronce durante la Edad del Hierro. Universidad de Barcelona, Instituto de Arqueología y Prehistoria, Publicaciones Eventuales nº 25
- REED, T.T.  
1.934 "Metallurgical Fallacies in Archaeological Literature" A.J.A. XXXVIII, págs. 382-389
- REINECKE, P.  
1.901 "Studien über die Chronologie der Bronzezeit in Ungarn" Ethnol. Mitt. aus Ungarn, 6, págs. 1-15
- IDEM  
1.902 "Zur Chronologie der 2. Hälfte des Bronzealters in Süd- und Norddeutschland". Korrespondenzblatt der deutschen Gesellschaft für Anthropologie, Ethnologie und Urgeschichte, 33, págs. 17-22, 27-32
- RENFREW, C.  
1.967 "Colonialism and Megalithismus". Antiquity, 41, págs. 276-88
- IDEM  
1.969 "The Autonomy of the South-East European Copper Age" P.P.S., 35, págs. 12-47
- IDEM  
1.972 The emergence of civilisation. The Cyclades and the Aegean in the third Millennium, Methuen & Co, London
- IDEM  
1.973 The explanation of Culture Change Models in Prehistory, Duckworth, London
- IDEM  
1.979a Before Civilization: The Radiocarbon Revolution and Prehistoric Europe. Penguin Books, England
- IDEM  
1.979b "El Carbono-14 y la prehistoria de Europa" en Biología y Cultura. Introducción a la Antropología Biológica y Social, Selecciones de Scientific American. H. Blume Ediciones, Madrid, págs. 249-258
- IDEM  
1.983 "Introduction: The Megalith Builders of Western Europe", en C. RENFREW (ed) The Megalithic Monuments of Western Europe Thames and Hudson, London págs 8-17
- RIVERA DORADO, M.  
1.972 "Introducción" C.A.S.E., 5, Arqueología Teórica 1 II, págs. I-IV

- IDEM "Opiniones sobre la Arqueología: su definición y sus relaciones" R.U.C. 2, págs. 97-100  
1.982
- ROUDIL, J.L. "L'Age du Bronze en Languedoc Oriental" Mem.  
1.972 de la S.P.F., 10.
- ROUSE, I. Introducción a la Prehistoria. Un enfoque siste-  
1.973 mático. Ed. Bellaterra, Barcelona
- ROWLANDS, M.J. "The archaeological interpretation of prehistoric  
1.971 metalworking" W.A. 3, 2, págs. 210-224
- IDEM "Modes of exchange and the incentives for trade,  
1.973 with reference to later European prehistory" en  
C. RENFREW (1.973), págs. 589-600
- RUIZ-GALVEZ, M. "Nueva aportación al conocimiento de la cultura  
1.977 de El Argar", T.P. 34, págs. 85-110
- SAHLINS, M. Economía de la Edad de Piedra. Colección Mani-  
1.977 fiesto, Serie Antropología Social, Akal ed. Ma-  
drid
- SANCHEZ MESEGUER, J. "La cueva Pedro Fernández (Estremera-Madrid)".  
1.980 I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Ma-  
drid, Madrid (1.979), págs. 117-121, Figs. 1,2 y  
11, 17 y 18
- SANCHEZ MESEGUER, J. et alii El Neolítico y la Edad del Bronce en la región  
1.983 de Madrid. Arqueología y Paleontología 3, Delega-  
ción de Cultura, Diputación de Madrid
- SANCHEZ MESEGUER, J. et alii "El Oficio y La Encantada: Dos ejemplos de cul-  
1.983b to en la Edad del Bronce en la Península Ibérica"  
Actas XVI C.N.A. Murcia-Cartagena, págs. 383-396
- SANGMEISTER, E. "La Civilisation du vase campaniforme" Actes du  
1.963 Première Colloque Atlantique "Les Civilisations At-  
lantiques du Neolithique á l'Age du Fer". Rennes,  
págs. 25-26
- IDEM Die Bronzezeit in Westmittelmeer, Saeculum- Wet-  
1.964 geschichte

- IDEM  
1.966 "Die Datierung des Rückstroms der Glockenbecher und Ihre Auswirkung auf die Chronologie der Kupferzeit in Portugal" Palaeohistoria, 12, págs. 395-407
- IDEM  
1.975a "Das Neolithikum der Iberischen Halbinsel", en K. J. NARR (ed) Handbuch der Urgeschichte, Band II, Berna, págs. 277-291
- SANTOS GONÇALVES, V. dos  
1.971 O Castro de Rotura e o Vaso Campaniforme. Setubal
- SAVORY, H.  
1.968 Spain and Portugal. The Prehistory of the Iberian Peninsula. Ancient Peoples and Places. Thames & Hudson, London
- IDEM  
1.972 "The Culture Sequence at Vila Nova de São Pedro" M.M., 13, págs. 23-37
- SCHMIDT, H.  
1.913 (1.915) "Zu Vorgeschichte Spaniens", Zeitschrift für Ethnologie, XLIV, (1.913), traducido al español por BOSCH GIMPERA, P. "Estudios acerca del principio de la Edad de los metales en España". M.C.I.P. y P., 8, 1915
- SCHUBART, H.  
1.971 "O horizonte de Ferradeira. Sepulturas do Eneolítico Final no Sudoeste da Península Ibérica" R.G., LXXXI, págs. 189-215
- IDEM  
1.973 "Las alabardas tipo Montejícar" Estudios dedicados al Dr. Luis Pericot, Publicaciones Eventuales nº 23, págs. 247-269, Barcelona
- IDEM  
1.975 "Cronología relativa de la cerámica sepulcral en la cultura de El Argar". T.P. 32 (nueva serie), págs. 78-92
- IDEM  
1.976 "Relaciones Mediterráneas de la Cultura de El Argar" Zephyrus, XXVI-XXVII, págs. 331-342
- IDEM  
1.979 "Nuevas fuentes para la cultura de El Argar". Actas XV, C.N.A. (Lugo), págs. 297-308

- SCHUBART, H. y ARTEAGA, O. "Excavaciones en Fuente Alamo(III). La cultura de "El Argar"". Rev. de Arqueología, 1.983 (a), 24, págs. 17-27, 1.983(b), 25, págs. 54-63, 1.983 (c) 26, págs. 56-63 Madrid
- 1.983
- SCHÜLE, W. y PELLICER, M. "El cerro de la Virgen, Orce (Granada)" E.A.E. 46
- 1.966
- SCHÜLE, W. "Tartessos y el Hinterland (Excavaciones de Orce y Galera)", en "Tartessos y sus Problemas" V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular, págs. 15-32
- 1.969
- IDEM Orce und Galera. Zwei siedlungen aus dem 3 bis 1 Jahrtausend v. Im Sudesten der Iberischen Halbinsel, I. Uberschit über die Ausgrabungen 1.962-1.970, Mainz
- 1.980
- SEMENOV, S.A. Tecnología prehistórica (Estudio de las herramientas y objetos antiguos a través de las huellas de uso) Akal Universitaria, Madrid
- 1.981
- SHENNAN, S. "The social organization at Branc", Antiquity, 49 págs. 279-288
- 1.975
- IDEM "Bell Beakers and their context in Central Europe" Glockenbechersymposium, págs. 231-239
- 1.976
- IDEM "The appearance of the Bell Beaker assemblage in Central Europe", en R. MERCER (ed) Beakers in Britain and Europe. B.A.R. Supplementary Series 26, págs. 51-70 (Oxford)
- 1.977
- SIRET, E. y L. Las Primeras Edades del Metal en el Sureste de España, Barcelona
- 1.890
- SIRET, L. Questions de chronologie et d'ethnographie iberiques, I "De la fin du Quaternaire à la fin du Bronze", Paul Geuthner, París.
- 1.913
- SMITH, M.A. "Campaniformes Ibéricos", R.G., LV, págs. 272-298
- 1.955



- SOLE SABARIS, L.  
1.952  
"España, Geografía Física", en M. de TERAN, Geografía de España y Portugal, I, Barcelona
- SPRATT, M.A.  
1.982  
"The Analysis of Innovation Processes" J.A.S.
- STEWART, J.  
1.949  
"Cultural casuality and law: a trial formulation of the development of early civilizations", American Antropologist, 51, págs. 1-27
- TARRADELL, M.  
1.950  
"La Península Ibérica en la época del Argar", Crónica del I. C.N.A. (Almería, 1.949), Cartagena, págs. 72-84
- IDEM  
1.962  
El País Valenciano del Neolítico a la Iberización. Anales de la Universidad de Valencia, XXXVI, curso 1.962-63
- IDEM  
1.963  
"Ensayo de identificación de las necrópolis del Bronce Valenciano" A.P.L., X, págs. 59-67
- IDEM  
1.965  
"El problema de las diversas áreas culturales de la Península Ibérica en la Edad del Bronce". Miscelánea en honor del Abate Breuil, II, págs. 423-430
- IDEM  
1.965b  
Historia del País Valenciano "Prehistoria i Antiquitat", vol. primer, Ed. 62, Barcelona, págs. 19-206
- IDEM  
1.969  
"La cultura del Bronce Valenciano. Nuevo ensayo de aproximación". P.L.A. 6, págs. 7-30
- IDEM  
1.980  
"Primeras culturas", en Historia de España, dirigida por M. Tuñón de Lara, I, "Introducción: primeras culturas e Hispania Romana", Ed. Labor, Barcelona págs. 49-195
- TORRE PEÑA, F. de la  
1.978  
"Estudio de las secuencias estratigráficas de la cultura del Argar en la provincia de Granada" C.F.U.G., 3, págs. 143-158
- TREINEN, F.  
1.970  
"Les poteries campaniformes en France", Gallia Prehistoire, XIII, 1-2, págs. 53-107 y 263-332

- TRIGGER, B.,  
1.971 "Perspectiva histórica de los principales conceptos de arqueología". C.A.S.E., 3, págs. 1-24
- IDEM  
1.978 Time and Traditions. Essays in Archaeological Interpretation, University Press, Edinburgh
- IDEM  
1.982 La revolución arqueológica. El pensamiento de Gordon Childe, Fontamara Libro Historia nº 6, Barcelona
- TYLECOTE, R.F.  
1.970 "The composition of Metal Artifacts: a Guide to Provenance?", Antiquity, 44, págs. 19-25
- UCKO, P.J., TRINGHAN, R y DIMBLEBY, G.W. (ed) Man, Settlement and Urbanism  
1.972 Duckworth, London
- VALIENTE MALLA, J.  
1.983 "Un poblado de la edad del bronce en el lomo de Cogolludo (Guadalajara)". R.W. 10, págs. 25-59
- VAN DER BRINK, F.H. y BARRUEL, P. Guía de campo de los mamíferos salvajes de Europa Occidental. Ed. Omega, Barcelona  
1.971
- VAZ PINTO, C. y RUI PARREIRA "Acerca do conceito de colonia no Calcolítico de Estremadura" Trabalhos do Grupo de Estudos Arqueológicos do Porto, 3, Actas da 1ª Mesa-Redonda sobre o neolítico e o calcolítico en Portugal (Porto, Abril, 1.978). Porto, págs. 135-145
- VEIGA FERREIRA O. da y VIANA, A. "L'importance du cuivre de la Peninsule dans l'âge du Bronze". IV C.I.C.P. y P. (Madrid, 1.954) Zaragoza 1.956, págs. 521-533
- VICENT, J.M.  
1.981 "Un concepto de Metodología: hacia una definición epistemológica diferencial de Prehistoria y Arqueología", Comunicación presentada a II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia, Cáceres, Diciembre
- IDEM  
1.982 "Las tendencias metodológicas en Prehistoria". T.P., 39, págs. 9-53
- IDEM  
1.984 "Fundamentos para una investigación epistemológica sobre la Prehistoria". Primeras Jornadas de

- Metodología de Investigación Prehistórica, Soria 1.981, Ministerio de Cultura, Madrid, págs. 71-87
- WALKER M.J. y LILLO CARPIO, P.A. "Excavaciones Arqueológicas en el yacimiento eneolítico de El Prado, Jumilla (Murcia)", Actas XVI, C.N.A., Murcia-Cartagena, 1.982, págs. 105-113
- WATSON, P.J., LEBLANC, S.A. y REDMAN, C.H.L. El método científico en arqueología. Alianza Universidad Madrid. 1.974
- WATTENBERG, F. "Hallazgos arqueológicos en Renedo de Esgueva (Valladolid)", B.S.E.A.A., 23, págs. 189-191
- WHEATLEY, P. "The Concept of Urbanism" en P.J. UCKO, R. TRINGHAN y G.W. DIMBLEBY, Man settlement and urbanism, Duckworth, London, págs. 601-637 1.972
- WHITE, L.A. The evolution of Culture, Mc Graw Hill, New York 1.959
- WINTERS, H.D. "Value Systems and Trade Cycles of the Late Archaic in the Midwest", en L.R. BINFORD y S.R. BINFORD (ed) New Perspectives in Archaeology, Chicago, págs. 175-222 1.968
- WITTGENSTEIN, L. Tractatus logico-philosophicus (versión inglesa de D.F. Pears y B.F. McGuinness). Ed. Routledge and Kegan Paul, London
- WOODBURY, R.B. "Purposes and concepts in the teaching of archaeological anthropology" en D.G. MANDELBAUM, G.W. LASKER y E.M. ALBERT (eds) The teaching of anthropology, Memoir 94, American Anthropological Association 1.963
- von WRIGHT, G.H. Explicacion y comprensión, Alianza Universidad, Madrid 1.979
- WUSTEMANN, H. "Versuch einer soziologisch Gliederung der älter-bronzezeitlichen Grabausstattungen (Periode I bis III) in Norden der DDR". Studien zur Ur-und Früh-

ZAMORA CANELLADA, A.  
1.976

geschichte 30, págs. 131-153

Excavaciones de la cueva de la Vaquera, Torreiglesias- Segovia (Edad del Bronce). Publicaciones Históricas de la Excmo Diputación Provincial de Segovia. Segovia